



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

A 847,541



ang 7p

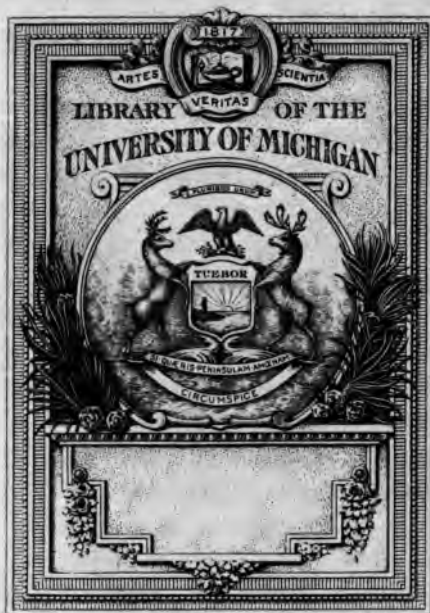
DONADO
FOR
DIEGO ANGULO INIGUEZ

F

1391

.P9

C32



HISTORIA DE LA CIUDAD

—DE LA—

PUEBLA DE LOS ANGELES.

- - - - (PUEBLA DE ZARAGOZA.) - - - -

ESCRITA POR EL CORONEL

ANTONIO CARRION

*Socio corresponsal de la Sociedad Mexicana
de Geografía y Estadística,
y miembro de varias sociedades lite-
rarias del extranjero.*

TOMO PRIMERO.

EDICION DE LA V. DE DÁVALOS É HIJOS.



PUEBLA.

Tipografía de las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios. Calle de Cárdenas núm 2

1897

•

[The remainder of the page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

+ HISTORIA +

DE LA

CIUDAD DE PUEBLA DE LOS ANGELES.



Está asegurada la propiedad literaria de esta obra con arreglo á la ley, y nadie puede reimprimirla en todo ó en parte sin permiso del autor.

Deseando el autor de esta obra que ella sea generalmente aceptada, se propuso contar con la ayuda del Gobierno del Estado y tiene el gusto de anunciar que, al efecto, el Gobierno prohija la publicación.

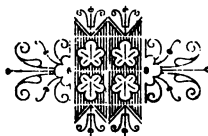
HISTORIA
DE LA
CIUDAD DE PUEBLA DE LOS ANGELES

OBRA DEDICADA

A LOS HIJOS DEL ESTADO DE PUEBLA

ESCRITA POR EL CORONEL

ANTONIO CARRION.



PUEBLA.

—
VIUDA DE DAVALOS E HIJOS, EDITORES.

1896

➤ A ✦ LOS ✦ DIGNOS ✦ HIJOS ✦ ◀

DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.



AL CIUDADANO CORONEL GENERAL

MIGUEL ✦ R. ✦ ESPAÑA,

Jefe del Estado Mayor de la 9.^a Zona Militar.

TESTIMONIO DE APRECIO

El Autor.





Hist. - Hisp. Amer.
Robredo
9-17-37
34757
2 Vol.

UNAS PALABRAS.

AL poner este libro en manos de los hijos de Puebla, debo explicarles la causa que me impulsa á consagrarles este humilde trabajo.

Alarmado é inquieto el ilustre primer Obispo de Tlaxcala Fray Julián Garcés, desde que tomó posesión de su Diócesis en 1527, por el estado de abatimiento físico y moral en que se encontraban las razas indígenas de las Américas, especialmente las de México, concibió la grandiosa idea de redimirlos de ese estado, del que no habían podido sacarlos los titánicos esfuerzos de la misma reina Isabel la Católica, que hasta en su testamento recomendó el buen tratamiento de los indios, ni los afanes de los religiosos. Mirando Fray Julián Garcés, decimos, la esterilidad de tanto esfuerzo, formuló la notabilísima exposición ó carta al Papa Paulo III, explicándole el carácter de los indios, y citándole multitud de ejemplos para convencer al Sumo Pontífice, de la inteligencia y virtudes de esas razas, declaradas por algunos de los primeros misioneros, demasiado estúpidas para comprender aún los principios rudimentarios de la

religión; para eso el venerable Fray Julián Garcés, se fijó en la niñez del lugar de su residencia y Obispado, que es hoy de Puebla, y tomándola por modelo, dice este ilustre prelado al Papa Paulo III, en su notabilísima exposición:

«Los niños de los indios no son molestos con obstinación ni porfía á la fe católica, como lo son los Moros y Judíos, antes aprenden de tal manera las verdades de los cristianos, que no solamente salen con ellas, sino que las agotan, y es tanta su facilidad que parece que se las beben. Aprenden más presto que los niños españoles, y con más contento los artículos de la Fe por su orden y las demás oraciones de la doctrina cristiana, reteniendo en la memoria fielmente lo que se les enseña No son vocingleros ni pendencieros; no porfiados ni inquietos; no díscolos ni soberbios; no injuriosos ni rencilleros, sino agradables, bien enseñados y obedientísimos á sus maestros. Son afables y comedidos con sus compañeros sin las quejas, murmuraciones, afrentas y demás vicios que suelen tener los muchachos españoles. Según lo que aquella edad permite, son inclinadísimos á ser liberales. Tanto monta que lo que se les da se dé á uno como á muchos, porque lo que uno recibe lo reparte luego entre todos. Son maravillosamente templados, no comedores ni bebedores, sino que parece que les es natural la modestia y compostura. Es contento verlos cuando andan, que van por su orden y concierto; si les mandan sentar se sientan, y estar en pié se están, y si arrodillar, se arrodillan. Fuera de su *Tlacualli*, (que así llaman ellos á su comida ordinaria), que es solamente un poco de pan, no son importunos pidiendo otra cosa, aunque hay abundancia de todas frutas, así de las de la tierra, como de las que los españoles han traído de España, que se dan maravillosamente en las Indias por la fertilidad y fecundidad de la tierra. Tienen los ingenios sobre manera fáciles para

que se les enseñe cualquiera cosa. Si les mandan contar ó leer ó escribir, pintar, obrar en cualquiera arte mecánico ó liberal, muestran luego grande claridad, presteza y facilidad de ingenio en aprender todos los principios, lo cual nace, así del buen temple de la tierra y piadosas influencias del cielo, como de su templada y simple comida, como muchas veces se me ha ofrecido considerando estas cosas. Cuando los recojen al monasterio para enseñarlos, no se quejan los que son ya grandecillos, ni ponen en disputa que sean tratados bien ó mal, ó castigados con demasiado rigor, ó que á los iguales se les encomienden desiguales oficios, ó que á los desiguales iguales. Nadie contradice, ni chista, ni se queja, porque todo el cuidado y diligencias de los padres es procurar que sus hijos salgan bien aprovechados en la enseñanza del cristianismo. Aprenden cumplidísimamente el canto Eclesiástico, así el canto de órgano como el canto llano y contrapuntos, de tal suerte, que no hacen mucha falta músicos extranjeros.» (*)

Hasta aquí el venerable Fray Julián de Garcés.

Esta carta, demostrando las virtudes de los niños del Obispado de Puebla hoy, dió el resultado de que el Sumo Pontífice Paulo III, expidiera la famosa bula que empieza *Sublimis Deus*, que fué la redención de todas las razas indígenas del continente americano, pues en ella el ilustrado Pontífice, declaró que los indios eran criaturas racionales, capaces de la fe, y no debían ser privados de su libertad, ni dignos de la esclavitud en que los habían hundido la ignorancia de la época y la codicia de los encomenderos.

Justo es, aunque tarde, reconocer el grandioso y humanitario servicio que á todas las razas indígenas de las Américas, hicieron los niños primitivos del Obispado

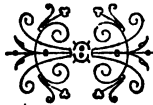
(*) «Concilios Provinciales» publicados por el Illmo. Sr. Lorenzana, Tomos 1.º y 2.º, pág. 16. «Historia de la Fundación y Discurso de la Provincia de Santiago de México, etc.» por Dávila Padilla, Lib. I, cap. 43, páginas 69 á 180. (Carta de Garcés.) «Compendio Histórico del III Concilio Mexicano», publicada por el Presbítero Dr. Fortino Hipólito Vera. Tomo I, pág. 133.

de Puebla, con sus virtudes y excelentes cualidades, consagrando á los tiernos vástagos de la generación presente este diminuto libro, compendio de las noticias históricas más notables de la ciudad en que han visto la luz de la vida.

Natural es que la presente obra adolezca de algunos defectos, que la indulgencia de los hijos de Puebla perdonará, considerando que en los pocos días que viví en esta hermosa y culta ciudad, recogí los datos que procuro organizar aquí, y que he hallado dispersos en multitud de obras antiguas y modernas, en varios manuscritos y crónicas olvidadas, que la brevedad del tiempo no me ha permitido profundizar como hubiera deseado.

Para terminar creo necesario advertir que ocurro á textos eclesiásticos, en algunos puntos, porque á pesar de mis invariables ideas liberales, reconozco la sabiduría y afanes que han tenido para ilustrar la historia patria muchos miembros del clero mexicano.

EL AUTOR.





CAPITULO I.

PRIMEROS HABITANTES DEL VALLE DE PUEBLA.—NOMBRES DE ESTE VALLE EN LA GENTILIDAD. SIGNIFICACION DE LOS NOMBRES SIMBOLICOS DEL MISMO. GEOROLOGIFICO MEXICANO DEL NOMBRE DEL REFERIDO VALLE. QUIENES ERAN LOS *Olmecas* y los *Xicalancas*.—DE DONDE VINIERON. SUS DERROTOS. COMO ERAN LOS *Olmecas* y *Xicalancas*.—SU DISPERSION Y ANIQUILAMIENTO.

POr multitud de documentos antiguos, está demostrado que los primeros habitantes del Valle de Puebla fueron los *Olmecas* y los *Xicalancas*. El Abate Bresseur de Bourbourg, en su notable "Historia de las naciones civilizadas de México y de la América central, durante los siglos anteriores á Cristóbal Colón," apoyado en la "Crónica" de Gomara, y en Rios, intérprete del Códice del Vaticano, dice que *Olmecatl* tercer hijo de *Iztamixcoatl* y de la vieja *Ilancueitl* que vivieron en *Chicomoztoc*, se reunió con su hermano mayor y primogénito *Xelhua*,

entendieron de las costas de *Pánuco* a la mesa central de *Anáhuac* con unas tribus numerosas y se establecieron en las márgenes del *Atoyac* que corría por un valle muy fértil. Este Valle es en el que hoy se levanta la Ciudad de Puebla, y se llamaba según los códices y pinturas antiguas de los indios *Cuetlaxcoapan* en uno de esos códices; *Cuextlan* en otros, y *Huitzillapan* en algunos, cuyas tres palabras son del idioma mexicano ó *Nahuatl*.

La significación de estas palabras según el idioma *Nahuatl* es: de *Cuetlaxcoapan*, en español, *Lugar donde se curtían las pieles de las víboras*; pues esta palabra se compone de las voces mexicanas *Cuetlaaxtli* que quiere decir: piel, ó cuero curtido, *Coatl*, que significa culebra, ó víbora, y la posposición con que terminan algunos nombres geográficos mexicanos, que es *Pan*, sincope de *Ipan* que significa, en, sobre, por, donde, en tiempo; unidas estas palabras y sincopadas según las reglas gramaticales del idioma mexicano resulta la voz *Cuetlaxcoapan*.

La palabra *Cuextlan*, significa lo mismo que la anterior aunque más eufonicamente; esta voz se compone de *Cuetlaxtli*, cuero curtido ó adobado, y de la terminación abundancial *Ilan*, que indica donde hay mucho, y resulta así: Donde hay muchos cueros curtidos; la verdadera pronunciación es *Cuextlautlan*, y así se encuentra esta palabra en el llamado *Cuanhxicalli de Tizoc*, y en las Conquistas de los Reyes del Códice Mendocino, que ha interpretado el Sr. Orosco y Berra; y significa en donde hay cueros curtidos, puede ser que la voz *Cuex* sea también sincope de *Cuecpalin* que significa lagartija. *Huitzillapan* se compone de *Huitzillin*, colibrí ó chu-

pamirto, *Atl*, agua, é *Ipan*, encima, sobre, sincopada esta terminación, unida á la palabra *Atl*, sin la *tl*, terminal, y agregadas las dos á *Huitzil*, quitándole el final *lin* que es como se construye ó compone en mexicano resulta que *Huitzilapan* quiere decir: en el agua de los colibrís.

Todos estos nombres son simbólicos como todas las palabras de la escritura geroglífica del idioma mexicano ó *Nahuatl*, y por lo mismo pueden describirse los geroglíficos que las representan tanto más cuanto que *Cuetlaxcoapan*, *Cuextlan*, ó *Cuatlastlan*, ó *Cuextlantlan*, se encuentran pintadas como he dicho en el *Cuauhxicalli de Tizoc* y en la llamada *Tira de Tepechpan* está pintada *Huitzilapan*. Así es que los geroglíficos de Puebla, ó del lugar en que fué fundada son: *Cuextlantlan*, está representado por un nudo de cuero rojo, parecido á un nudo de corbata, con cuatro puntas de la figura de las ventanas ojivas góticas; estas cuatro puntas salen de un nudo ó lazo central: *Cuetlaxcoapan*, es el mismo nudo ó lazo con cuatro puntas, y tiene en el centro una víbora amarilla: *Huitzilapan* es un pajarito chupamirto, colibrí verde, con pico amarillo, parado sobre el signo azul del agua, estando limitada esta agua, por una vasija ó receptáculo verde esmeralda.

Al llegar los *Olmecas* al país de *Anahuac* por el derrotero que se designa adelante, y tras ellos los *Xicalancas*, se encaminaron, según asegura D. Diego Muñoz Camargo, en su "Historia de Tlaxcala," hacia la parte del volcán y faldas de la Sierra Nevada, y atravesando las gargantas ó puertos de las montañas, y rodeando por lomevios salieron á *Tochimilco*, *Calpan* y *Atlixco*, pa-

saron por *Huexotzingo* y llegaron á las faldas de la *Matlalcueye* ó Malinche, hasta un paraje llamado *Huapalcalco* y otros que se denominaban *Texoloc*, *Mixco*, *Xiloxochitla* y *Tenayacac*, en esos sitios hicieron los *Olmecas* su principal asiento, escogiendo por centro principal los peñones de *Tepeticpac*, quiere decir esta palabra la meteta de un cerrito, allí hicieron sus chozas que por estar rodeadas de un pedregal menudo llamaron al conjunto de casas ó ciudad, *Texcallan*; este lugar se pobló instantáneamente y sus habitantes desde luego sembraron maíz, que se reprodujo tanto, y tan presto, que esta circunstancia hizo que el nombre de *Texcallan* que tenía el lugar, se cambiara por el de *Tlaxcallan*, que significa: Tierra del Pan, aludiendo á la tortilla de maíz.

En esta tranquila nación, los *Olmecas* fueron invadidos por los *Chichimecas* quienes les mataron á su famoso capitán llamado *Collopechtili*, y los *Olmecas* abandonaron el lugar el año *macuilli tecpatl*, que corresponde á 1380 años después de Jesucristo, unos *Olmecas* unidos á los *Xicalancas* tornaron al norte, por *Mitzmani* según dice el manuscrito de Parres, otros por *Ilecoiulli iacaaco*, y principalmente los *Olmecas* formando un grupo numerosísimo, tomaron al Sur, siguiendo el curso de las aguas del rio *Zahuapan*, encontraron un lugar donde se reunían estas con las del *Atoyac*, y á este punto llamaban *Huitzillapan*, dando este mismo nombre al valle por donde corría el rio *Atoyac*; pero en el centro de ese valle había un espeso bosque de pinos que se llamaba *Cuetlaxcoapan*, y al centro de la arboleda se llamaba *Texictl*.

En estos lugares se estacionaron los *Olmecas* en vecindad con los *Xicalancas*, con quienes llevaban mucha

armonía en razón de que estos últimos tenían este nombre por el caudillo que los gobernó que se llamaba *Xicalancatl* y era hermano del otro caudillo *Olmecatl* que también dió nombre á su tribu.

Los hijos de *Ixtamaxcoatl* fueron seis y se llamaron *Xelhua*, *Tenoch*, *Olmecatl*, *Xicalancatl*, *Mixtecatl* y *Otomítl* según la personificación que de estas razas hacen varios historiadores, y entre ellos Gomara, en su "crónica."

El punto de partida, ú origen de los *Olmecas* y *Xicalancas* es digno de describirse, mejor dicho de referirse por mil circunstancias que debe conservar la historia, así es que fundándome en el mayor número de autores que me sea posible creo necesario dar á conocer el origen de los primitivos habitantes del valle de Puebla.

Según el sabio mexicano Don Carlos de Sigüenza y Góngora, estas tribus de indios eran originarias de África, y para su tránsito á la América señala dos caminos: el primero es por la *Atlántida*: Platón, Aristóteles, Diódoro de Sicilia, y otros historiadores antiguos dicen que un sacerdote egipcio refirió á Solón que "de la *Atlántida* era fácil el paso á las islas vecinas, y de estas á un continente que estaba á la vista." Esta isla *Atlántida* había desaparecido por un terremoto. Aristóteles y Diódoro de Sicilia dicen además que esa isla había sido poblada por los cartagineses quienes también poblaron otras islas vecinas á ella. Sobre la existencia de la *Atlántida* están divididos los historiadores en dos opiniones, los antiguos como Platón, Aristóteles, y Diódoro de Sicilia, y muchos modernos como Sigüenza y Góngora, Calmet, Sarmiento, el Conde de Carli, y el Dr. Mier tienen como evidente su existencia, aunque estos últimos la creen fundados en

los diálogos del primero (Platón) de Timeo y de Critias, algunos escritores contemporáneos han llegado á creer fabulosa la existencia de la *Atlántida*, yo no participo de sus opiniones, sino al contrario creo que sí existió esa isla, y para ello me fundo más que en otras opiniones en las razones que sobre este punto ha aducido el sabio Dr. mexicano D. Agustín Rivera presbítero de San Juan de los Lagos, y son:

Primera. Como dice el citado Dr. Rivera, los sacerdotes egipcios eran muy sabios en todas las ciencias conocidas en su tiempo, especialmente en la geografía de los países no lejanos de África, lo que da cierto carácter de verosimilitud al hecho.

Segunda: En la historia de Cartago consta: que los cartagineses aportaron á la *Atlántida* antes de su destrucción, pues refiere la hermosura de esa isla de su colina Ecnor, de la hija de este Clito, y quizá por el simbólico matrimonio de esta con Neptuno es lo que para algunos engendra la idea de la fábula, pero sin temor de preocuparse puede asegurarse que sí existió la *Atlántida*, y que la opinión de Sigüenza y Góngora de que de ella vinieron los *Olmecas* y los *Xicalancas*, no es desprovista de fundamento.

En efecto, según Plinio, el nombre antiguo de Etiopía es *Atlantia*; no ha faltado historiador que infera que de este nombre se deriva *Atlántida*, y el nombre también de *Atlánticum* que Ciron da al mar de Zargazo; de *Atlántico* el de *Atlante*, Rey de Mauritania donde está el monte *Atlante* del que tomó el nombre, y que vivió por el año de 2412, antes de Jesucristo, y el de *Atlanto Italo* XV. Rey de España, fundador en el año de 2524, antes de

Jesucristo, del primer senado, ó consejo español, y padre de Electra mujer de Dárdano fundador de Troya.

La palabra *Atlántico* es del idioma puro mexicano ó *Nahuatl*, como lo demostré desde el 20 de Julio del año de 1876, porque á mi juicio se compone de *Atl*, *agua*, sin la terminación *tl*; *Tlan*, preposición, que junta con *Atl*, hace *Atlan*; sigue el adverbio de lugar mexicano, *itic*, que significa *encima*, y la terminación *co* de los nombres geográficos mexicanos, y resulta A—tlán—ti—co, que debe traducirse así: *Lugar donde el agua quedó encima de la tierra*. Corroboran mi opinión el signo fonético de *Atlántico*, que en el “Anaglifo de Aubin,” que es una de las colecciones más preciosas de antigüedades mexicanas, está representado por el signo geroglífico del agua con una mancha negra en el centro, es decir color de *Olin*, negro, que representa la profundidad.

De esta humilde opinión mía, participó también el ilustrado anticuario mexicano Don Manuel María Herrera en sus “Estudios Históricos” publicados en la “Voz de México” del 22 de Diciembre del año de 1876, á los cinco meses dos días después que aventuré mi opinión sin que nadie la haya contradicho hasta hoy.

Puede inferirse racionalmente que los *Olmecas* y los *Xicalancas* sí vinieron de la *Atlántida* como asegura nuestro sabio Don Carlos de Sigüenza y Góngora, que hablaban el idioma *Nahuatl*, ó un dialecto de él, no obstante que las nueve razas que según es conocido hablaban este idioma, está demostrado que vinieron por el Norte al Valle de México.

Josepho en sus obras “Antiquit.,” los Santos Padres é historiadores profanos antiguos, y San Gerónimo, dicen

que después de la dispersión que ocasionó la confusión de las lenguas en la torre de Babel, se establecieron en la Tartaria los del linaje de Magog, hijo de Jafet. Todos los historiadores están de acuerdo en el punto de que los *Nahuatlacas* ó *Nahuas* descendían de Jafet, y estuvieron en la Tartaria y pasaron á la América por el Estrecho de Berinbg, al norte.

Las naciones que habitaron en el África, especialmente la egipcia, descendían de Sem, y después de la confusión de las lenguas en Babel hablaron el idioma, que llama á Dios *Theos*, y *Teotl*, y al Oceano *Atlántico* que no es otro sino el mexicano ó *Nahuatl*.

Para fijar la antigüedad de esas razas que procedentes de la *Atlántida*, según Sigüenza, vinieron á poblar el Valle de Puebla hay necesidad de determinar, aunque sea aproximadamente, la época de la confusión de las lenguas en Babel. Fundándonos en la cronología sagrada, interpretando el idioma *Nahuatl* ó mexicano y analizando la geografía de los lugares, se puede aproximadamente determinar la antigüedad de esas razas, no magistralmente, pero si posible y racionalmente.

Apoyándome en los Santos Padres de la Iglesia, consultando la "Clave Historial" del Padre Flores de la Orden de San Agustín, corregida por el Padre Canal de la misma, el Texto hebreo, la "versión de los Setenta" intérpretes, y la versión Samaritana, se tiene que:

Según el "Texto hebreo" desde la creación del mundo hasta el diluvio se cuentan 1656 años.

Según la "Versión de los Setenta," 2262 años. (En Eusebio.)

Según el "Texto Samaritano," 1307 años.

La manción de Noé dentro del Arca duró un año, según el Génesis, y conforme al mismo el año 1757 después de la creación del mundo y 2217, antes que naciera Jesucristo, lo que es conforme con la "Versión de los Setenta" intérpretes, nació Phaleg, que significa "División," y fué como un vaticinio de la dispersión de Babel.

Hay que conformarnos con las aproximaciones más exactas para venir á nuestro objeto, pues en la declaración de autenticidad, que de la Biblia Vulgata hizo el Concilio de Trento, no decide la preferencia por ninguna de las cronologías, y la Iglesia usa la que siguieron en su Versión griega "los Setenta" intérpretes, como se ve en la Kalenda que se canta en la vigilia de la Natividad del Señor, cuya preferencia es disputada.

Hecha esta explicación podemos asegurar que los *Olmecas*, y los *Xicalancas* empezaron á hablar su idioma poco más ó menos 2217 años antes del nacimiento de Jesucristo, pudiendo haber sido la época de la confusión de las lenguas, 740 años después del diluvio.

Conocida esa época puede sacarse la de la llegada de los *Olmecas* al valle de Puebla. Veytia dice que las naciones *Nahuatlacas* se establecieron en la Alta California 104 años después de la dispersión de Babel, es decir, 844 años después del diluvio, siendo los *Olmecas* y los *Xicalancas*, los primeros pobladores de la América central, después de los gigantes; resulta de esto que deben haber desembarcado en *Pánuco*, entre los 740 y 844 años después del diluvio.

El otro camino que señala Sigüenza y Góngora como seguido por los *Olmecas* y los *Xicalancas* para venir, es por un istmo que existió entre la Africa occidental y el Brasil. Esta no sólo es opinión de Sigüenza, sino de Cla-

vijero, quien creía que la parte oriental del Brasil y la occidental de Africa, formaban un continente que desapareció, se cortó, por algún fenómeno séismico ó geológico, quedando sólo restos de estas tierras en las islas de "Cabo Verde," de "Fernándo Norona" de la "Ascensión," de "San Mateo," y otras que hace poco sondeó y halló cubiertas á poca profundidad de las aguas del Oceano, Mr. Buache, partiendo de las islas "Azores" propiamente dichas. En apoyo de esto se sabe que entre los indios *Huaranis* de la América del Sur, se conserva la tradición de que mucha gente había venido por el Brasil, y precisamente por el "Cabo Frío," que es el más cercano al Africa.

De todo esto puede inferirse que los *Olmecas* y los *Xicalancas* llegaron al país, atravesando el mar de Zargazo, ó Golfo de *México* en grandes canoas, desembarcando en las orillas del *Pánuco*, y llegando hasta *Huitzilapan* en las márgenes del *Atoyac*, procedentes del vecino *Tepeiticpac* donde permanecieron tranquilos hasta la llegada de los *Chichimecas*.

Como he dicho antes, todos los lugares ocupados por los *Olmecas*, y los *Xicalancas*, fueron invadidos por los *Chichimecas*, y esto determinó la extinción de los primeros.

Sigüenza y el Abate Brasseur de Bourbourg apoyados en varios manuscritos dicen: que dispersos los *Olmecas* y *Xicalancas*, una parte de ellos se dirigió al valle de *México*; otra parte tomó al Sur, á lo que ahora es Estado de Guerrero; otra muy numerosa se dispersó en los pueblos que hoy forman el Estado de Puebla, y á ellos se atribuye la erección de la Pirámide de *Cholula* que *Xelhua*, y *Xicalancatl* idearon.

La suerte final de los Olmecas fué muy desgraciada; los que permanecieron en el Valle de México quedaron sujetos á los *Toltecas*, se enlazaron y confundieron con ellos; los que quedaron en el de Puebla formaron cuerpo de nación viviendo hasta *Cholula* y el mismo *Matlacueye* algunos; los *Xicalancas* quedaron en los alrededores de esta montaña y en *Huexotzingo*.

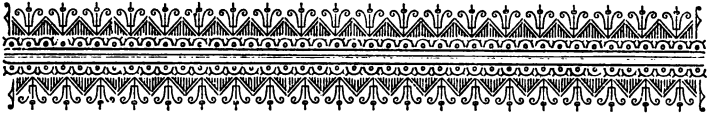
Después, según Muñoz Camargo todos fueron vencidos y derrotados por los *Chichimecas* de *Tlaxcala*, que puestos en *Tepeticpac* acabaron de echar de allí á todos los *Olmecas* y *Xicalancas* matándoles á un capitán *Collopectli*, y se fueron muchos por el norte caminando con sus mujeres y sus hijos porque así los dejaron salir, tomando camino por *Mitzmani Coyametepec*, *Tlecoyotlipac*, ó *Tlecoioliacao*, según el manuscrito de Panes, hasta *Huehueyocayan*; y como hallaron por esta tierra cuevas en que meterse, pasaron grandes trabajos porque les llovieron más de veinte días aguas menudas y constantes, y lloraban los viejos y los niños por las tierras que dejaban perdidas, por esta causa el valle de *Huehueyocayan* se llama así, que quiere decir, "Donde lloraron los grandes viejos," y llegaron hasta cerca de *Zacatlán* y *Otlatla*. Muchos llegaron á las costas del *Atlántico*, los *Xicalancas* llegaron también á las del *Pacífico*, cerca de *Chiapas*, y de allí según Boturini á la América del Sur, y un resto quedó tranquilo en *Huexotzingo*. Con el tiempo los restos de las dos naciones que quedaron en *Cholula* y en *Huexotzingo* se amalgamaron completamente con los *Tlaxcaltecas* producto ya de los *chichimecas* sus progenitores y cuando vinieron los españoles se confundían ya completamente con los primeros.

Réstame dar una idea de esas dos razas ó naciones. Guillermo Prieto en sus "Lecciones de Historia Patria" dice que los *Xicalancas* eran de cabeza ancha y chata, cabellos teñidos de amarillo y de colorado, dientes acabados en punta y barnizados de negro, vestían con adornos de plumas, y tomaron la costumbre de los de *Itzocan* (Izucar) que era, según dice el Padre Fray Juan de Torquemada que tuvo en sus manos las pinturas geroglíficas relativas á la propagación de las razas primitivas en las tierras de *Cuanhuquechollan*, *Tepatlan*, *Teopantlan*, é *Itzocan*, la de pintarse la cara como su Señor *Xelhua* acostumbraba, con la diferencia de que los de *Itzocan* se la pintaban de colorado, y los demás *Xicalancas* de azul; á esta costumbre debe *Itzocan* ó Izúcar su nombre, porque *itzoca* es verbo que significa tener sucia, ó pintada la cara; la *u* que se agrega, denota lugar, por lo que *Itzocan* ó Izúcar (Matamoros hoy) quiere decir Lugar en que se pintan la cara.

Probablemente los *Olmecas* tuvieron costumbres análogas; en cuanto á estos en el "Anaglifo do Aubín" entre otras figuras, hay unas de unos hombres vestidos con largas túnicas verdes, divididas como las hojas ó pencas de maguey, tienen coronas de flores, y tapa-rabo, ó *maxtli* rojo que se supone que son *Olmecas*; y de la copia del mapa que poseía Boturini Benaducci de la Sierra *Matlalcueye*, *Quetlaxcoapan*, *Totomihuacdn*, *Quauhtinchan*, etc. que perteneció al museo de este ilustre investigador, y después del secuestro de sus documentos pasó á manos de Veytia; á la muerte de este á las de Gama, y después á las del Padre Pichardo; conservó Aubín una copia que describe; y dice en su "Memoria" que el Señor

Lic. Don Faustino Chimalpopoca cree, que *Olmecatl*, quiere decir, "Gente que á los dos lados del mar cultivó la tierra," fundado en que *Olac* expresado fóneticamente, es un signo geroglífico ideográfico, que representa dos flores, una á cada extremo de la tierra cultivada, y el signo de la tierra en el agua con una mancha negra que indica la profundidad; la voz *mecatl* representada por un maguey que se llama *metl*, y la voz *tlacatl*, que es gente ó persona con una figura humana, traduce este geroglífico formado por dos flores, agua profunda, maguey, y persona, así *Ol—meca—tl*, sincopando las voces *Olacmecatltlacatl* según las reglas del idioma mexicano que como su idioma patrio poseía dicho Lic. Chimalpopoca Galicia.





CAPÍTULO II.

FUNDACION DE LA CIUDAD DE PUEBLA.—SE LEVANTA SOBRELAS RUINAS QUE DEJARON LOS *Olmecas* y *Xicalancas*. — DIA DE LA FUNDACION. —MOTIVOS PORQUE SE HIZO EN EL LUGAR QUE OCUPA.—DIVISION DE SOLARES.—REPARTICION DE LOS PRIMEROS 33. NOMBRES DE LOS FUNDADORES, DELINEADORES Y SOBRESTANTES. PRIMERA MISA EN PUEBLA—DONDE SE DIJO.—PROGRESOS DE LA CIUDAD. NUMERO DE CASAS LEVANTADAS EN DICIEMBRE DE 1531.—EL REY DE ESPAÑA LE CONCEDE EL TITULO DE CIUDAD DE “LA PUEBLA DE LOS ANGELES.” LE DA ESCUDO DE ARMAS.—DESCRIPCION DE ESTE.—REPARTO DE TIERRAS.—NOMBRES DE LOS PRIMEROS PROPIETARIOS.

El Padre Fray Juan de Villa Sánchez, natural de la Ciudad de “La Puebla de los Angeles,” de la Provincia dominicana, de San Miguel y Santos Angeles del Orden de Predicadores de la misma Ciudad, en unión del Escribano Don Diego Bermúdez de Castro, hicieron para el Muy Ilustre Ayuntamiento de la repetida Puebla

de los Angeles, el informe que el Rey de España Don Felipe V, que reinaba por segunda vez, pidió por cédula expedida en "Buen Retiro" el 19 de Julio de 1741, á todos los Alcaldes Mayores y Justicias de todos los Partidos así de este reino de Nueva España como del Perú, y Nuevo Reino de Granada, sobre todas las circunstancias de los pueblos de ellos, y cuyo informe mandó rendir el Virrey entonces de México Don Pedro Cebrian Agustín, Conde de Fuen-Clara.

En ese informe se dice, que los españoles levantaron la Puebla de los Angeles sobre las antiquísimas ruinas (si damos fe á la narración de los naturales, dicen el P. Villa Sánchez, y Bermudez de Castro) de aquella población de los Americanos que habían fundado en los pasados siglos los dos hijos de *Huitztamixcoatl*, llamados *Huemecatl* y *Xicalancoatl* (*Olmeca* y *Xicalanca*,) con el nombre de *Quilaxcoapan* (*Cuetlaxcoapan*). En el centro del Valle de este nombre y en el lugar poco más ó menos donde estuvo *Huitzilapan*, se levantó la Puebla de los Angeles en cuya ubicación están de acuerdo el Maestro Gil González de Avila, Presbítero Cronista de España é Indias en su "Teatro Eclesiástico de las Indias" impreso en Madrid en 1594; Gerardo Mercator, en el "Renuevo Atlante": el Padre Fray Baltazar de Medina, "Crónica de la Provincia de Religiosos descalzos de San Francisco y San Diego de México" impresa en 1682: Fray Agustín de Vetancourt, en su "Teatro Mexicano." Don Miguel Cerón Zapata Escribano de Cabildo de la Ciudad de Puebla, que publicó dos cuadernos de "Noticias de Puebla, y otros autores y cronistas."

La fundación de "*La Puebla de los Angeles*" fué el

día 16 de Abril del año de 1531, Domingo de Pascua de Resurrección; esto está plenamente comprobado en un libro que existe en el archivo del Ayuntamiento de esta Ciudad que se titula, "Establecimiento y dilatación de la nobilísima ciudad de Puebla," y tiene el número 2; á fojas una consta una lista de fecha 2 de Mayo del año de 1531, en la que se menciona que se repartieron á varios conquistadores españoles que mencionaré después, una ó más caballerías de tierra como primeros pobladores y además por otros documentos públicos auténticos que se conservan por fortuna. Las causas que determinaron la fundación en ese lugar son varias, pero antes de mencionarlas, es necesario para mejor inteligencia dar una idea de los sucesos de la época de ella; y es concisamente la siguiente.

Los enemigos de Hernán Cortés conquistador de México lograron con sus intrigas influir en el ánimo del Emperador Carlos V. Rey de España, primero de este nombre, quien dominado por los informes que recibía contra el conquistador, decidió quitarle el mando, y encomendar el gobierno del Reino de la Nueva España á un cuerpo de Magistrados que se llamó "Real Audiencia"; esto sucedía el año de 1528, y la primera se compuso de los Oidores de ella, que este título tomaban sus miembros, Don Nuño de Guzmán, Don Juan Ortiz Matienzo, y Don Diego Delgadillo.

Estos oidores se aliaron con los tiranos de los indios, y se manifestaron enemigos acérrimos de los frailes misioneros, cometieron muchos desórdenes y atentados. Sabedora de esto la Corte de España mandó formar una segunda "Real Audiencia," que se compuso del Obispo

de Cuenca Fray Sebastián Ramírez de Fuen-Leal, Presidente de ella, Lic. Don Juan Salmerón, Lic. Don Francisco Ceinos, Licenciado Don Alonso Maldonado, Don Vasco de Quiroga, Obispo después de Michoacan, todos estos oidores.

La elección del Presidente de esta "Real Audiencia" fué muy acertada y aplaudida porque el Obispo Fray Sebastián Ramírez de Fuen-Leal era de una energía notable, de una probidad inflexible, y profesaba ideas verdaderamente progresistas y grandiosas para su época, durante su gobierno se contuvieron los desmanes de los encomenderos, crió y fomentó las artes y la industria de tejidos de mantas, y paños burdos, é instituyó el colegio imperial para indios, de Santa Cruz de Tlaltelolco en México, que estableció el virrey Don Antonio de Mendoza.

Esta "Real Audiencia," á moción de Fray Sebastián Ramírez de Fuen-Leal aceptó la idea de fundar una colonia de españoles en las márgenes del *Rio Atoyac*, en la llanura que los indios llamaban *Cuetlaxcoápan*, cosa que solicitó al Padre franciscano Fray Toribio Benavente llamado por los indios "*Fray Motolinia*," que en idioma mexicano quiere decir "pobreza." Este religioso pidió, "que se congregaran algunos españoles en la llanura antes de *Huejocingo*, y camino que es para la Veracruz," en el valle que tenía por centro un terreno llamado por los indios *Quetlascuapa* que es bosque de pinos, encinal, y árboles ocotes, y está fecundado por los rios de *Atoyac* y de *Almoleya*, cuyos rios y bosques son semejantes á los otros que hay en España, en La Puebla de Don Fadrique, del Distrito de Quintanar de la Orden

y formaban una Puebla, pues de *Huejocingo* á *Acaxic* (Acajete ó Acaxitl), es desierto como de diez leguas, sin poblado ninguno.

La Real Audiencia resolvió de conformidad con lo que inició, y solicitó Fray Toribio Benavente; el Obispo Presidente de ella Fray Sebastián Ramírez de Fuenleal, comisionó al Oidor Licenciado Don Juan de Salmeron, Consejero que habia sido del Rey Carlos I. para que en unión del padre Motolinia viniera á fundar la nueva ciudad. Llegados al lugar provistos de las órdenes correspondientes, se escogió el punto céntrico de la fundación, y fué el llamado *Thaxet* (*Texitl*), que era un bosque á cuya sombra se había levantado ya una ventilla por Esteban Zamora vecino de *Tlaxcala*, que vivía allí en unión de un pariente suyo llamado Pedro Jaime, maestro albeitar que tenía en el mismo lugar un banco de herrador; y era el camino de Huejotzingo á *Acajete*. Todos los cronistas convienen en que ese lugar estaba en la que hoy es Calle de Mesones de la ciudad de Puebla, y en el punto que ocupa ahora el "Hotel Nacional" que se llamó antes, "Meson Roncal;" Zamora y Jaime se establecieron allí el año de 1529. Puestos de acuerdo el Licenciado Salmeron, y Fray Toribio Benavente, este hizo que se les asociaran Fray Jacobo de Testera Guardian del Convento de *Huejotzingo*, Fray Luis de Fuensalida Guardian del de *Tlaxcala*, Fray Alonso Juárez Guardian del de *Tepeaca*, y Fray Diego de la Cruz de *Cholula*, á efecto de que proporcionaran indios trabajadores, y así se verificó, enviando los siguientes.

Fray Luis de Fuensalida trajo de *Tlaxcala* 8,000 indios. Fray Diego de la Cruz de *Cholula* y *Calpa* 5,000 id.

Fray Alonso Juarez envió de *Tepeaca* . . . 3, 000 indios.

Estos 16, 000 indios no vinieron con las manos vacías, pues además de las herramientas que pudieron haber, trajeron cargando materiales; los de Calpa y Cholula trajeron adobes de tierra, y *tetzontle*; los de Tepeaca, angarillas para trasportar materiales, que trajeron cargadas de zacate para techos; los de Tlaxcala condujeron también adobe, alguna madera labrada, sogas, y piedras.

Procedióse á formar la traza de la ciudad, la cual hicieron Alonso Martin Camacho, agrimensor, y alarife, un cantero cuyo nombre no conserva la historia, pero que fué de los fundadores, y un llamado Salazar, que no figura entre ellos, y los trabajos se comenzaron el mencionado día 16 de Abril del año de 1531, Domingo de Resurrección, iniciándose con todas las solemnidades posibles de las que solo hay constancias de las que siguen.

Se dijo misa, bendijo el lugar Fray Toribio Benavente, Motolinia; se dividió después el terreno junto á la venta de Esteban Zamora en cuarenta solares, que se empezaron á repartir conforme se iban midiendo, y acto continuo iban tomando posesión de ellos autorizada por el Licenciado Salmeron, y los padres Motolinia, Testera, Fuensalida, Cruz y Juarez, las personas á quienes se deban y fueron: Alonso Martin Camacho, Alonso Martin, Orduña, Juan Yepez, Martin Alonzo, Portillo, Gallardo, Cristóbal Martin, Francisco Martin, Juan Bueno, Juan Gómez, Diego Lopez, Alonzo Grande, Jorje Baez, Pineda, Diego Llañez, Hernán Sánchez, Alonso González, Gutiérrez Maldonado, Gonzalo Díaz, Alvaro López, Pedro Hernández, Melchor Gómez, Her-

nando de Argueta, Vargas, Juan Valenciano, Alonso Galeote, Escobar, Juan Pérez-Malinche, Prieto, Francisco López, García de Aguilar, García Nuñez, Cristóbal de Soto. No recibieron solares, Juan Núñez Mercado, Luis Avila, Alonso de Buiza, Juan de Prirori. Treinta y tres solares se repartieron esa vez.

Distribuidos los solares, se iniciaron el lunes 17 de Abril los trabajos de construcción, empezando por lo que hoy es Barrio de San Sebastián, donde acamparon los indios con sus mujeres é hijos que los vinieron á seguir, extendiéndose hasta el cerro de *Cetepeco* (Cerro de San Juan), de donde divididos en cuadrillas iban á trabajar á los solares, lo que verificaban al son de numerosos atabales, sonando campanillas, y cantando á cada entrada que hacían al lugar del trabajo cargados con los materiales. En siete días quedaron concluidas las habitaciones de los moradores á quienes pertenecían los treinta y tres solares que se habían repartido, dirigiendo estos trabajos Luis Ávila, paje que fué de Hernán Cortés, y que más tarde fué á poblar Michoacán, por otra parte Juan Nuñez Mercado paje también del Conquistador, que después fué á poblar Oaxaca, el padre Motolinía, Prirori, y Hernando Saavedra Regidor de Tlaxcala.

En uno de los solares que no se repartieron se improvisó un cobertizo de paja donde se dijo la Misa el Domingo indicado, 16 de Abril de 1531, día de Sto. Toribio natural y Obispo de Astorga, muerto el año 460 D. C. Suponen algunos cronistas que este cobertizo se levantó donde hoy está la manzana que forman las calles de San Ramón, Zayas, Nahuala y Alfaro; el padre *Motoli-*

nia quería que la fundación ó principio de los trabajos se dedicara al Santo de su nombre como se verificó, diciendo él la misa que según el «Teatro Angelopolitano» de Bermúdez de Castro, fué el Domingo 8 de Abril del año de 1532 y no de 1531; pero este historiador es el único que asegura ésto, pues dice «dispuesta una entrada en el sitio que hoy es uno de los Portales llamado de los Libreros, ó el de Borja que forma el cuadro occidental de la plaza, celebrado por el venerable padre Fr. Toribio el sacrosanto incruento sacrificio de la Misa, descendió el Padre de los Angeles con la muchedumbre de celestiales espíritus que bajaban del Empíreo á asistirle en las aras, á fundar la nueva Ciudad, siendo el primer vecino, el primero que tuvo casa en la nueva Puebla, en aquella inculca enramada que aun no era portal.» Hasta aquí Bermúdez de Castro. En cuanto al lugar en que se dijo esa primera Misa todos los historiadores angelopolitanos están de acuerdo y en cuanto á la fecha están divididos, aunque la mayor parte concuerdan en que fué el 16 de Abril 1531 y el mismo Bermúdez de Castro en el informe que hizo con el padre Villa Sánchez y de que he hecho mención arriba, dice textualmente: «A este, pues, bendito y memorable Fr. Toribio *Motolinia*, encomendó la Real Audiencia que en compañía del Lic. D. Juan de Salmerón, del Consejo de S. M. y un Oidor de la segunda Real Audiencia, procediese á la fundación de la nueva Ciudad: escogió el Religiosísimo Padre para esta gran fundación el día *16 de Abril* por ser dedicado al Santo de su nombre el glorioso Obispo de Astorga Santo Toribio de Lubana, insigne propagador de la verdadera fe, que en tiempo del Papa León I. purgó á Es-

paja del perrero, error de los señores de Pristillano.» Este es el «Cuarto punto» de ese informe que más tarde publicó Don Francisco Javier de la Peña con el título de «Puebla Sagrada y profana.»

Es indudable que la primera Misa se dijo en Puebla en el cobertizo que se levantó al poniente de la actual plaza principal, en el portal que hoy se llama de Iturbide, antes se llamó de los Libreros, y antes de Borja, porque en el primero y segundo arco, entrando por la calle de la Fragua ó antigua de Herreros, tuvo un banco de herrador uno de los primeros albeítaires de Puebla, que se llamó D. José Inés Borja. Esta iglesia de paja ó cobertizo, fué el origen de la Catedral como se verá después.

La ciudad progresaba de una manera tan rápida que en Diciembre del año de 1531, había ya construidas, aunque de adobes y zacate, 3595 habitaciones, que Payno llama casas en su «Compendio de Historia de México;» en vista de tal desarrollo se acordó en la Corte de España, según los informes que allí se recibían que se concediera como concedió el Emperador Carlos V. de Austria y I. de España, á la nueva Puebla, el título de «Ciudad de la Puebla de los Angeles,» por Real Provisión dada en Medina del Campo el 20 de Marzo del año de 1532, concediéndole así mismo el uso de un Escudo de Armas, se le denominó «La Puebla de los Angeles» porque se fundó y empezó á construir el Domingo de Resurrección de Jesucristo cuyo sepulcro cuidaban los ángeles y además por dos tradiciones, ó dos versiones que adelante reflero.

El escudo de armas de la Puebla fué uno de los más

estudiados y simbólicos que se produjeron en la época, combinando el simbolismo con la hermosura; se hizo de forma acorazonada, constituyendolo verdaderamente cinco esbeltas torres de oro sobre campo verde gualda, rompiendo las torres de la de enmedio; abajo un caudaloso rio con aguas azules, azul de cielo; á los lados dos ángeles vestidos de blanco y púrpura con orlas de oro y púrpura también, sosteniendo una corona imperial de oro, con dos letras en las manos también de oro K.V. que quieren decir "Carlos V." y una orla cintada que al limitarlo le da la figura aproximada de un corazón, en la cual está escrito el versículo II. del Salmo 90 de David, que dice: "*Angelis suis Deus mandavit de te ut custodiant te in omnibus viis tuis.*" Estas armas fueron dadas en la Villa de Valladolid, el mes de Julio del año de 1538, por el referido Emperador Carlos V. al Regidor comisionado Don Gonzalo Díaz de Vargas.

Atendiendo á todas estas circunstancias se dispuso la inauguración solemne de la Ciudad y así se verificó el viernes 29 de Septiembre del año de 1532, en conmemoración de la aparición del Arcángel San Miguel en el monte Gárgano en Italia, sucedida en el Siglo V.

Los primeros habitantes de la Puebla fueron pues treinta y seis varones y una viuda de uno llamado Prieto, de estos algunos eran Toledanos, pero en su mayoría eran de Castilla la Vieja y algunos de ellos compañeros del célebre comunero D. Juan de Padilla, que por el fin de la guerra de comunidades se vieron obligados á emigrar, por el desastroso desenlace de esa guerra.

El día 6 de Diciembre del año de 1532 se les repartie-

ron tierras que había dividido y amojonado Fr. Jacobo de Testera, con el Lic. Juan Salmerón distribuyéndolas en esta forma:

1. A Orduña dos caballerías de tierra, que son veinte fanegas de sembradura; se había convenido que cada caballería fuera de diez fanegas de trigo de sembradura.

2. A Alonso Martín Camacho, quince fanegas, una y media caballería.

3. A Alonso Martín, quince fanegas, una y media caballería.

4. A Juan Yépez, quince fanegas, una y media caballería.

5. A Martín Alonso, quince fanegas, una y media caballería.

6. A Portillo, quince fanegas, una y media caballería.

7. A Gallardo, quince fanegas, una y media caballería.

8. A Cristóbal Martín, quince fanegas, una y media caballería.

9. A Francisco Martín, quince fanegas, una y media caballería.

10. A Juan Bueno, diez fanegas, una caballería.

11. A Juan Gomez, de la Peña-parda, quince fanegas, una y media caballería.

12. A Diego López, quince fanegas, una y media caballería.

13. A Alonso Grande, diez fanegas, una caballería.

14. A Jorge Baez, diez fanegas, una caballería.

15. A Pineda, quince fanegas, una y media caballería.

16. A Diego Yáñez, diez fanegas, una caballería.

17. A Hernán Sánchez, diez fanegas, una caballería.

18. A Alonso González, quince fanegas, una y media caballería.

19. A Gutiérrez Maldonado, quince fanegas, una y media caballería.

20. A Gonzalo Díaz, quince fanegas, una y media caballería.

21. A Alvaro López, quince fanegas, una y media caballería.

22. A Pedro Hernández, diez fanegas, una caballería.

23. A Melchor Gómez, diez fanegas, una caballería.

24. A Hernando de Argueta, quince fanegas una y media caballería.

25. A Vargas, quince fanegas, una y media caballería.

26. A Juan Valenciano, ya tiene señalado.

27. A Alonso Galeote, quince fanegas, una y media caballería.

28. A Escobar, diez fanegas, una caballería.

29. A Juan Pérez Malinche, quince fanegas, una y media caballería.

00. A La Mujer de Prieto, difunto, diez fanegas, una caballería.

30. A Cristóbal de Soto, quince fanegas una y media caballería.

31. A García Núñez, diez fanegas, una caballería.

32. A García de Aguilar.

33. A Francisco López, diez fanegas, una caballería.

Por esta relación del reparto de tierras, que copio de un documento que sobre los títulos de Puebla existe en el archivo del Ayuntamiento de esta Ciudad, queda demostrado quienes fueron con exactitud los primeros pobladores de dicha ciudad.

«También se dió de preferencia á los religiosos franciscanos, solares para que hicieran *Iglesia y convento*, y unas huertas que querían hacer, “dice otro documento,” á orillas del rio llamado *Almoloja Xochimehuaca*» por tener en este punto origen uno de los brazos principales.

Tales fueron los rudimentos, por decirlo así, de que se formó «La Puebla de los Angeles,» cuyo desarrollo y perfeccionamiento, refiero en el capítulo que sigue.





CAPÍTULO III.

PRIMER AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD. AUTORIDADES DEL AÑO DE 1533. REAL PROVISION SOBRE EL AYUNTAMIENTO. TITULO DE LA CIUDAD. CONFUSION DE FECHAS DE ESTE TITULO. PUEBLA EN 1535. INTENTO DE ABRIR EL CAMINO PARA MEXICO. HABITANTES EN 1537. SUS NOMBRES. DIMENSIONES DE LAS MANZANAS CALLES Y PLAZAS. DECLINACION MAGNETICA DE LA CIUDAD. HABILIDAD CON QUE FUE DETERMINADA. DESAGUE PRIMITIVO DE PUEBLA. CALLES PRINCIPALES. QUIEN DIVIDIO LA CIUDAD EN CUARTELES. CASA DEL VIRREY D. LUIS DE VELASCO. PLANOS DE LA CIUDAD. PRIMER IMPUESTO. LATITUDES. LONGITUDES, Y ALTITUDES DE LA MISMA, Y ALGUNOS DE LOS CERROS QUE LA RODEAN. PENDIENTE Ó INCLINACION GENERAL DEL SUELO.

Verdaderamente no se puede precisar la fecha en que empezó á regir el primer Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, pero por los documentos que existen en el archivo del actual, y que he tenido á la vista, se ve que el 14 de Junio del año de 1532, ya existía el Cuerpo Municipal y del año de 1533 ya hay actas de cabildo.

En este año las autoridades eran:
Fernando ó Hernando Helgueta. Corregidor de la Ciudad.

García de Aguilar. Alcalde de la misma.

Francisco Ramírez. Alcalde también.

Cristóbal de Soto. Regidor del Ayuntamiento.

Francisco de Oliveros. Lo mismo.

Sebastián Rodríguez. Idem.

Alonso Enrico Peñaranda. Idem.

Martín de Calahorra. Idem.

Juan Bernal. Idem.

Gonzalo Díaz. Idem.

Alonso de Buiza. Idem.

No está perfectamente aclarado si este Ayuntamiento fué electo el citado año de 1533, en cuyo caso fué el segundo, aunque hay datos para suponer con fundamento, que este mismo personal con solo alteración de los lugares compuso el Cuerpo Municipal del año anterior de 1532, que indudablemente fué el primero de la Ciudad de Puebla.

El dos de Mayo del año de 1531 se hizo el reparto de solares y tierras á que me referí en el capítulo anterior, y en ninguno de los documentos que hablan de ese reparto se menciona la intervención en él, de ningún regidor, sino unicamente de Alonso Martín, (a) Partidor como agrimensor. Luis Avila, Juan Nuñez Mercado, Fray Luis de Fuensalida, Fray Alonso Juarez, Fray Jacobo de Testera, Fray Diego de la Cruz, Fray Toribio Benavente, (a) Motolinía, y el Licenciado Oidor Don Juan Salmeron; esto parece indicar que el primer Ayuntamiento de Puebla se nombró el año 1532. El 14 de Junio de este

año fué cuando la Segunda Real Audiencia, con motivo del desorden en las elecciones de Ayuntamientos, en varias ciudades, expidió una Real Provisión determinando la manera de escojer Regidores y alcaldes, y por acuerdo del Ayuntamiento de Puebla se conserva en el archivo del actual, una copia de esa Real Provisión que se mandó sacar el 24 de Enero del Año de 1567, y en la que después de algunas explicaciones se dice: "*é los que anst se sacaren habiendo fedelidad y no interviniendo fraude ni cautela alguna, eligiréis por alcaldes ordinarios de la dicha Villa por tiempo de un año. . . .*" "*Dada en la gran ciudad Tenoxtitlan, Mexico, de la Nueva España á catorce dias del mes de Junio, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y quinientos y treinta y dos años.*" Este documento está dirigido á "*vos el consejo justicia, y regidores de la Puebla de los Angeles de la Nueva España.*" En ese documento se llama *Villa á la Puebla de los Angeles*, porque hasta el 25 de Febrero del año de 1533, el Licenciado Don Juan Salmerón presentó al Cabildo la Cédula de la Reina Madre en la que concedió á la Puebla el titulo de ciudad según consta del siguiente documento.

"Para Título de la ciudad de los Angeles, y que se nombre así la que se fundó con título de Puebla de los Angeles, vispera y día de San Miguel, del año 1531" (Esta fecha alude á la inauguración de la ciudad.)

"Martes veinticinco dias del mes de Febrero de mil é quinientos é treinta é tres años, estando juntos en su cabildo, según es de uso é costumbre, en las casas de la morada de Hernando de Elgueta para entender en las cosas cum-

plideras á la comunidad de esta dicha ciudad é vecinos é moradores de ella."

"El mismo Licenciado Juan de Salmerón Oidor de la Abdiencia por S. M. que en esta Nueva España reside, é los muy nobles señores Hernándo de Elgueta. Córregidor por S. M. de la provincia de Cholula, Alonso Galeote, alcalde ordinario, por S. M. é Pedro de Pineda, é Francisco de Portillo regidores de ella."

"El dicho Sr. Licenciado Juan de Salmerón presentó una cédula de S. M. é la dicha recibimos firmada de la Emperatriz é Reina nuestra Señora é refrendada de Juan de Sámano su secretario del Consejo de las Indias, é señalada de las espaldas de cuatro firmas, por la cual S. M. hace merced á esta Puebla de título de cibdad—y que los vecinos que son, ó fueren en esta no paguen alcabala ni pecho por espacio de treinta años."

"Los dichos vecinos dijeron que besaban piés é manos á S. M. por la merced que les hizo é mandaron que se guardase la dicha cédula de S. M. con las otras escrituras del Consejo."

"Quedó la dicha cédula de S. M. en poder de Hernando Elgueta corregidor de S. M."

Consta que el 25 de Febrero de 1533. fué cuando el Licenciado Don Juan Salmerón se presentó al Cabildo con la Cédula de la Reina Madre, concediendo el título de Ciudad á Puebla, pero también consta que el Emperador Carlos V. le había concedido ya el título de Ciudad en Real Cédula dada en Medina del Campo el 20 de Marzo del año de 1532, denominándola "*la Puebla de los Angeles*", porque se empezó á fundar el Domingo de la

Resurrección del Señor cuyo sepulcro cuidaron los Angeles.

Acerca de esto hay alguna confusión que es necesario disipar.

El título de "*Muy Noble y Leal Ciudad de la Puebla de los Angeles*" se lo dió el Rey Don Felipe II. el año de 1576, ratificando el nombre de los *angeles* que le dió Carlos V. por las razones que se le espusieron en un memorial del que hablaré al hacerlo sobre las tradiciones poblanas. En esto están de acuerdo el Maestro Gil González de Avila, en su "Teatro" al describir el escudo de armas, pues dice textualmente: "*gracia que concedió (Carlos V.) en 20 de Marzo de 1532 dándole el título de Ciudad señalada de cinco consejeros.*"

Juan Diez de la Calle, en el "Libro de Noticias Sagradas y Reales de los Imperios" impreso en folio en Madrid el año 1645, al hablar del escudo de armas de Puebla dice que esas armas "*Dióelas el Señor Emperador por privilegio que le concedió en Madrid el 30 de Julio de 1538 años;*" en la Villa de Valladolid al Regidor comisionado Don Ganzalo Diaz de Vargas.

Don Diego Antonio Bermúdez de Castro Escribano Real y Público de "La Puebla de los Angeles" en su "Teatro Angelopolitano", "Descripción de la fundación, origen y progresos de la muy Noble, y muy Leal Ciudad de los Angeles" dice que "*el título de Ciudad se lo dió el Emperador Carlos V. juntamente con sus armas el 20 de Marzo de 1532.*"

Otros autores afirman que Fray Julián Garcés, en humilde y largo memorial, pidió á la Reina que le concediera la fundación de una *Ciudad* en el sitio que él in-

dicaba, y que S. M. se dignó acceder á su petición por Real Cédula fechada en Ocaña el 18 de Enero de 1531:

Que el licenciado D. Juan Salmerón se dirigió *nuevamente* á la Reina en carta particular, fechada en 30 de Marzo de 1531, diciéndole: "*que ya se estaba haciendo la cibdad, y que le pedía permiso para llamarla, La Puebla de los Angeles: que el 28 de Septiembre de 1531 concedió la Reina el título de Ciudad, por Real Cédula de esta fecha, dada en Medina del Campo dándole el nombre de La Puebla de los Angeles y concediéndole el privilegio de no pagar pecho ni alcabalas por treinta años.*"

Don Miguel Cerón Zapata Escribano del Cabildo de Puebla en dos cuadernos que escribió de "Noticias de la Ciudad de Puebla" dice también: que "*el título de Ciudad se lo dió el Emperador Carlos V. el 20 de Marzo de 1532.*"

No se explica esta confusión de fechas de la Real Cédula en que se concedió á Puebla el título de Ciudad, ni porque hasta el 25 de Febrero de 1533 presentó al cabildo esa cédula, el Licenciado Don Juan Salmerón.

Consultando la Historia de España, se ve que el Emperador Carlos V. se embarcó para Italia el 28 de Julio de 1529, y de regreso desembarcó en Barcelona el 28 de Abril de 1533. Allí lo esperaba la Emperatriz con sus hijos, que había gobernado el reino con notable discreción durante la ausencia de su esposo, por haberla nombrado éste *gobernadora de España é Indias*, con instrucciones convenientes para el gobierno de los estados. Durante esta ausencia de Carlos V. de España, tuvo lugar la fundación de Puebla, pues aunque ese monarca hizo nueve expediciones á Alemania, siete á Italia, diez á

Flandes, cuatro á Francia, dos á Inglaterra y otras dos á Africa, durante una de las de Italia fué la expedición de la Real Cédula concediendo á Puebla el título de ciudad, y el uso de sus armas.

De manera que bien haya sido el 28 de Septiembre de 1531, ó el 20 de Marzo de 1532. La Emperatriz Isabel debe haber expedido la Real Cédula; pero si fué el 30 de Junio de 1538, como dice Juan Diaz de la Calle, entonces Carlos V. expidió dicha cédula, pero esto es un error puesto que el 25 de Febrero de 1533, la presentó el Licenciado Salmerón al Cabildo. Este mismo hecho destruye lo dicho por Alejandro Barón Von de Humboldt, en su "Ensayo Político sobre la Nueva España" quién dice al tratar de Puebla "El privilegio de la Ciudad de Puebla es de 28 de Septiembre de 1531," probablemente el sabio Berlinés aludió al día de la inauguración de la ciudad, que fué el día de San Miguel Arcángel, como otro autor que también dice que el título de ciudad se le dió á Puebla en la misma fecha que asegura Humboldt.

Resulta que la Real Cédula, tiene las siguientes fechas.

Según Gil González de Avila Presbítero, Maestro Cronista de España é Indias, en su "*Teatro Eclesiástico de las Indias.*" Impreso en Madrid el año 1594; fué el 20 de Marzo del año de 1532.

Según Don Diego Antonio Bermúdez de Castro, Escribano Real y Público de la Puebla de los Angeles, en su "*Teatro Angelopolitano, Descripción de la Fundación Origen y progresos de la Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de los Angeles:*" fué el 20 de Marzo del año de 1532.

Según Juan Diaz de la Calle, Secretario de S. M. uno de los Escribanos de Cámara en su Consejo, en sus "No-

ticias Sugradas, y Reales de los Imperios." Impreso en (folio) Madrid. Año de 1645. fué el 30 de Julio del año de 1538, al Regidor Comisionado Gonzalo Diaz de Vargas, en la Villa de Valladolid. Según Don Miguel Gerón Zapata, Escribano del Cabildo de Puebla, en sus "*Noticias de la Puebla de los Angeles*", fué el 20 de Marzo del año de 1532.

Según Alejandro Barón Von de Humboldt en su "*Ensayo Político de la Nueva España*", fué el 28 de Septiembre de año de 1531.

Volviendo á la ciudad en lo relativo á su desarrollo, el año 1535, según un documento de esa época "tenía las calles formadas por tápias de adobes ó lezas de *Xalmenetl*, unas y otras señaladas simplemente por una cortadura en el terreno, que limitaba los solares, dentro de estos habianse levantado hasta 3595 chozas y cobertizos con techos de zacate, la mayor parte, habitadas por indios trabajadores. Muchos hidalgos españoles vivían ya en sus casas de cal y canto, y por todas partes se veía el afán de embellecer la colonia levantando casas grandes, que iban haciendo desaparecer á las chozas primitivas, y arrimando á los indios á las orillas, y aun echandolos afuera de lo trazado." Había ya establecido un meson Pedro Palomeque, vecino de Tlaxcala, en la que hoy es calle de Mesones, y estaban terminadas muchas fincas en la calle entonces llamada de la "Sierpe," que era la línea de calles desde San José hasta el Carmen. En el lugar donde hoy se levanta la Iglesia de Santa Teresa, se había colocado una gigantesca Cruz de madera formada por dos trozos de pi-

no, y al pié de ella se bendecían los materiales de construcción que se introducían para las casas.

El año 1537, era ya muy notable el progreso á que había llegado la ciudad. Bermúdez de Castro, en el "Teatro Angelopolitano," dice que en este año lo poblado era ya de S. José, que es hoy, al Sur hasta la hermita de los Remedios, hoy el Carmen y al Poniente hasta Sta. Águeda que no existe ya.

Algunos cronistas dicen que en ese año la ciudad de Puebla iba siendo mayor que la de México, cuya opinión se explica bien por las dimensiones que á la última le daba la Hamada traza de Hernán Cortés, que era un cuadro limitado por acequias, mientras que Puebla sin esta limitación, simultaneamente y por los cuatro puntos cardinales se llenaba de construcciones.

El tránsito para Veracruz empezaba á establecerse por Puebla donde los caminantes hallaban ya más provisiones que en Tlaxcala cuya ciudad abandonaban por pasar por la de Puebla.

Esto engendró la idea de limpiar el terreno hasta *Huecotsingo*, para facilitar el acceso á la ciudad, cosa que disgustó á los vecinos de *Chobula*, quienes pretendían que el camino para México debía ser el mismo que llevó Hernán Cortés, es decir por *Chobula* misma; el antiguo *Iccalpan* ó *Calpan*, *Papaxtla*, *Xabitzintla*, *Zacatzinco*; *Zacatecolotl*, *Tepetolonco*, *Tepechco*, *Apatlaco* y *Amezcamesan*. Como no se pensaba en establecer un camino definitivamente para México, ni construirlo los vecinos de Puebla, sino simplemente limpiar de piedras el de *Huecotsingo* y mirando además que los Cholutecos abandonaban el trabajo y huían á su pueblo, en obvio de dificultad

des, ó porque no se pensara en abrir el camino, el hecho es que los vecinos de Puebla no volvieron á ocuparse de tal obra; los de *Cholula* volvieron á trabajar en la construcción de las casas y en el plantío de árboles que á la vez se hacía para embellecer la colonia.

No se sabe si en esta época ó después fué cuando surgió el incidente, que Bermúdez de Castro refiere en su "Teatro Angelopolitano" diciendo: «Véanse además por todas partes casas en construcción, pero hasta entonces eran todas de piso bajo, habiéndose visto envuelto en una acusación de traición por el judío Diego de Alvarado, el vecino y alto funcionario que algunos años después edificó su casa con dos pisos.» Este Diego Alvarado, (a) Muñoz, de padres Portugueses, nació en Popayan en el Perú, vecino de Puebla, fué relajado en estatua en México en el auto de fe celebrado el día 8 de Febrero del año de 1688, en Sto. Domingo, en el cementerio con otros once reos, seis por bigamos, tres por blasfemos, dos por hechiceros y Diego Alvarado por hereje judaisante. Esta curiosa noticia nos prueba cuando menos que hasta el año de 1688, no había casas de dos pisos en Puebla, luego todas las de los primeros vecinos á los que no puede referirse Bermúdez eran de un piso.

En el año á que hago relación, 1537, las 20 manzanas que se trazaron en el centro, en derredor de la "Venta de Zamora," tenían todas las casas en construcción y la mayor parte concluidas y habitadas. La población había aumentado al número de 2341 habitantes; 1129 hombres en general y 1212 mujeres de todas edades. De estos eran 21 Conquistadores españoles casados con mujeres españolas; 7 conquistadores más, españoles casados ca-

da uno con una mujer de las clasificadas ya entre las mestizas hijas del país algunas y otras indias de raza pura; 17 españoles avecindados, casados también con mujeres españolas; 13 españoles casados con otras tantas mujeres, hijas de diversos rumbos del país; 6 españoles que enviaron á traer á España á sus mujeres; 3 españoles solteros; 1 español viudo; 1 española viuda con cuatro hijos varones españoles; 73 familias principales españolas recién venidas de la península, compuestas de esposo, esposa, é hijos; 629 familias de indios aborígenes, formando todos un conjunto de 2341 habitantes.

De estos los españoles eran D. Hernando de Helgueta ó Algueta, Francisco Ramírez, García de Aguilar, Cristóbal de Soto, Francisco de Oliveros, Gonzalo Díaz, Alonso de Buiza, Sebastián Rodríguez, Alonso Enrico Peñaranda, Martín de Calahorra, Juan Bernal, Pedro de Meneses, Alonso Galeote, Francisco Portillo, Alvaro López, Bartolomé Fernández, Bartolomé López, Diego Holguín, Francisco Bonal, Francisco Quintero, Juan de Vera, Pedro de Boz Arraiz, Pedro Gallardo, Juan Pérez de Palencia, Cristóbal Martín, Cristóbal de Morales, Alonso de la Fuente, Juan Gómez de Peñaparda, Andrés Alonso, Pedro Villanueva, Alvaro de Luna, Francisco de Daza, Alonso González, Gonzalo Rodríguez, Alonso Martín (a) *Partidor*, Martín Alonso (a) *Bendicho*, Cristóbal Martín Camacho, Juan de Yépez, Juan de Pérez de la Gama, García Núñez, Diego Yáñez, Francisco López, Garcí Moran, Francisco Montalvo, Sebastián de Almazán, Vicente Cumplido, Andrés de Herrera, Benito Muñoz, Cristóbal Sánchez, Cristóbal Barrera, Francisco de Figueroa, Cristóbal Niño, Francisco Escobar, Juan

Valenciano, Alonso Grande, Jorge Baez, Antonio Negrin, Pedro Gallegos, Alonso Martín Zamora, Gerónimo Valera, Rodrigo Cavecinos, Diego Balbuena, Gerónimo Nápoles, Gutiérrez Maldonado, Alonso Vaquillas, Constantino Griego, Diego de Soto, Daniel de Bustos, Diego de Ocampo, Sancho Ordóñez, Pedro de Pineda, Hernán Sánchez, Melchor Gómez, Diego de Ordaz, Francisco Fernández Carreto, Maestre Miguel, Diego de Villanueva, Francisco de la Torre y Juan Orozco: 81 vecinos españoles.

Mujeres: las de Helgueta, Aguilar, Soto, Oliveros, Díaz, Buiza, Rodríguez, Calahorra, Meneses, Galeote, Portillo, López, Fernández, López Bartolomé, Holguín, Bonal Quintero, Vera y Boz Arraiz, 19 Españolas todas.

Mujeres Mexicanas: Las de Gallardo, Pérez de Palencia, Martín, Morales, Fuente y Peñaparda, 5 Mexicanas.

Marina Muñoz, española con cuatro hijos chiquitos. 81 varones y 20 mujeres españolas y 5 mujeres mexicanas.

Las familias de indios eran en mayor parte de Tlaxcala y Cholula. Como he dicho se delinearon las calles formando manzanas regulares, habiendo sido trazadas 295 de estas para casas de habitación y 125 para huertas, quintas y sembraduras, haciendo un total de 420 manzanas que hacían 20 cuadros á cada direcci3n y solo se formó este número de Nor-noreste, á Sud-sudeste, faltando pocas de Este-sudeste, á Oeste-noroeste, para llegar á 20.

Las dimensiones que se dieron á estas manzanas fueron estas: á las destinadas para casas de habitación se

les dieron la figura de un cuadro perfecto ó cuadrilátero, de 200 varas castellanas los lados mayores y 100 varas también castellanas los menores; de suerte que cada cuadrilátero tiene 20000 varas cuadradas de superficie; las calles largas todas tienen exactamente 200 varas de largo de esquina á esquina y las cabeceras 100 varas también de esquina á esquina, sin contar el ancho de las calles á las que se les dieron 41 varas castellanas de ancho en toda la ciudad; á las manzanas destinadas para huertas ó quintas, se les dieron 400 varas de largo y 100 de ancho y á las del rumbo del poniente, hubo unas pocas que tuvieron 800 varas de largo con el ancho invariable de 100 varas, que fueron con las que más tarde se formaron ranchos en uno ó dos lugares.

La declinación de la ciudad al Este, no es accidental sino profundamente estudiada; la alineación de las manzanas se hizo de *Nornoroeste á Sudsudoeste*, y en esta dirección forman con el meridiano magnético de Puebla un ángulo de 24 grados 30 minutos aproximadamente y las que están alineadas de *Este-Sud-Sudoeste, á Oeste-Nor-Noroeste*, forman otro ángulo con el mismo meridiano magnético de 118 grados 30 minutos aproximadamente. Dos cosas hacen presumir esta notable declinación al Este en el trazo de esta ciudad; además de que parece que se buscó la inclinación natural del suelo hacia el río de San Francisco para el desagüe perfecto de toda la ciudad, tal vez se hizo así la declinación de ésta, para resguardar las aceras de las calles de los rayos directos del sol en todas las estaciones, especialmente en la de los grandes calores; corrobora esta presunción la circunstancia de que el trazo de la ciudad se hizo en

el mes de Abril, en el que se pudo estudiar la marcha del sol en la estación calurosa; también puede presumirse, que la declinación de la Ciudad al Este, tiene por objeto además del indicado, el cubrirla en el invierno de los vientos del Norte, que son los dominantes en esa época, con la inmensa mole de los cerros de Guadalupe y de Loreto, teniendo presente ó previendo que en dicha estación de invierno, estos vientos por su dirección y por su rapidez traen la temperatura de las nieves que en gran cantidad coronan la cumbre de la Sierra de la Malinche desde fines del mes de Noviembre á principios de Marzo.

Delineadas las manzanas se trazaron dos plazas; una que debía ser y es la mayor y otra la de San Agustín; á la primera se le dieron las dimensiones de un cuadrado de 250 varas castellanas á cada uno de sus cuatro lados, y la de San Agustín 250 de largo por 150 de ancho; á las callejuelas del barrio de Analco y *otra banda* del rio, que hoy es el alto, se les dieron ocho varas de ancho á unas, seis á otras y á la calle real de *Tepetlapa* se le dió ancho uniforme aun al otro lado del rio, de 16 varas también.

El desagüe de la ciudad se determinó por una circunstancia meramente casual y á la que probablemente se debe el actual sistema. En el año de 1532, las lluvias fueron muy abundantes y un aguacero torrencial inundó varios sitios y calles atravesadas, formando grandes charcos; el padre Vetancourt dice que esto fué el año de 1530 y Zapata en el curderno 1.º, que fué en 1532. Los vecinos entonces abrieron caños ó zanjas longitudinales en las calles que corren de Este á Oeste aproximada-

mente, en dirección al río principal ó de San Francisco, llamado entonces de *Almoleya* y se vió que las aguas en cuanto se ligaron los caños corrieron instantaneamente dejando secos sitios y calles. Este acontecimiento se celebró con una misa, bailes y otras demostraciones de regocijo.

«Paralelo al río de *Almoleya* se abrió un caño más ancho hasta encontrar dicho río;» éste seguramente fué el origen del que hoy se llama caño maestro y que corre bajo de tierra desde el molino de San Francisco, atraviesa la Plazuela del Boliche, la de San Francisco por debajo de las casas, sigue por el callejón de Zapateros, Puente de Toro, Calle de San Roque, pasa por debajo del Hospital de este nombre, entra á terrenos del molino del Carmen y va á encontrár al río cerca de la fábrica de *Amatlán*.

También el desagüe del alto para el río de *Alcececa* ó *Xonaca* parece establecido desde los primeros años de la fundación de Puebla.

Arreglada difinitivamente entonces la ciudad, surgió la necesidad de tener el agua potable dentro de ella; desde los primeros años de la fundación fueron conocidos, y se explotaron, dos manantiales, uno de ellos el llamado *Almoleya*, y otro cuyo nombre no se conserva en los documentos, pero que estaba algo retirado al norte de la ciudad y es probablemente el de "Cieneguillas", tanto de este como del anterior se conducían las aguas en cántaras de barro á las casas, los aguadores eran siempre indios que habían adoptado como industria el transporte del agua, que aunque la vendían á precios muy bajos, llegó el día en que no dieron abasto para las nece-

sidades de los vecinos, no obstante que las mujeres indias acarreaban el agua para sus casas y las en que servían, por lo que se pensó traer el agua á la ciudad.

En el año de 1542, se abrió un caño provicional en la tierra por el que llegó el agua del Norte á la ciudad, y terminadas las obras que se hicieron sólidamente el año 1557, según afirma Veytia, se hizo llegar el agua á la plaza principal.

En el año de 1536 estaba enteramente poblada la línea de calles del "Camino de la Veracruz", que era, del Rio Atoyac á San Javier, calles de Espíndola, Rastro, Iglesias, Santa Catarina, Obispado ó Santísima hoy Porfirio Díaz, Carnicerías, Costado de San Pedro, Aduana Vieja, Puente de Toro, 1.^a y 2.^a de Tepetlapa, La Luz, La Pila, Plazuela de Roman, esta línea de calles estaba pavimentada con hormigón, que así llamaban los españoles á la arena gruesa que extraían del rio, en esa época no tenían banquetas esas calles, y desde el paso del río en donde después se puso el Puente de Toro, había á uno y á otro lado hasta la salida de la ciudad para Veracruz, y frente á las casas á dos varas de ellas, sembrados, 100 *árboles de Castilla*, de los mismo que Jorge Baez, Vicente Cumplido, Alvaro López, Gutiérrez Maldonado y otros fundadores juraron haber sembrado en Atlixco.

Parece que antiguamente esta línea de calles fué la principal de la ciudad, y hasta muy tarde vino á nulificarla la línea de calles del Mesón de Guadalupe á San Roque. Todavía en tiempo del Coronel Don Manuel Flón que gobernó en Puebla veinticuatro años, se dió la preferencia á la primera línea de calles para su embelleci-

miento, porque las primeras banquetas de lozas que se hicieron en la ciudad fueron de la calle de Iglesias á Puente de Toro, por el año de 1790 ó 1794.

Además el mismo Flón, que fué quien dividió la ciudad en cuarteles, estableció los alcaldes de barrio, mejoró el alumbrado y empedró varias calles, empezó este empedrado de la misma calle de Iglesias á Puente de Toro, y no se concluyó entonces, año de 1810, por haber salido Flón á unirse al ejército de Don Félix Maria Calleja para combatir á los insurgentes, muriendo en Enero de 1811 en la Batalla del Puente de Calderón; sin embargo, el empedrado de esa linea de calles llegó hasta la esquina de la de la Aduana Vieja. Después el Gobernador General Don Manuel Gómez Pedraza, en el año de 1824, continuó la obra del empedrado, desde Puente de Toro, las dos calles de Tepetlapa y la Luz, hasta adelante de la Iglesia de este nombre.

Volviendo al año de 1536, en el "mando levantar el Primer Virey Don Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla, y Comendador de Socuellanos, una vivienda en la Puebla de los Angeles, dice un cronista, para que en ella habitara algún tiempo, por estar enferma, por la humedad del suelo, su esposa" Doña Catarina Vargas, "la casa se levantó en uno de estos sitios que se habían medido de 200 varas de largo, y 100 de ancho". Esta casa según la tradición, es la misma que en ruinas sirvió para establecer más tarde una Fábrica de Sal, por lo que se conocía con el nombre de "La Salitrería" y estaba donde hoy se levanta la Estación de los ferrocarriles urbanos y de Cholula.

El año de 1599, contaba ya "La Puebla de los Ange-

les" con 310 calles; probablemente estas son las que delineó en su "Plano de la Ciudad de Puebla" publicado el año de 1754 Don José Maria Medina. Este plano es uno de los primeros que existen de la ciudad, dibujado según los adelantos topográficos de su época, pero en el pequeño museo que hay en la academia de Bellas Artes Calle de las Bóvedas de la Compañía núm. 10, hay otro plano antiquísimo en relieve hecho de barro, que parece imitar á la ciudad en sus tiempos primitivos; este plano que está adornado con geroglíficos mexicanos difiere mucho del de Medina, y los dos completamente del que publicó en una ordenanza de policía el Intendente Coronel D. Manuel Flón el año de 1796, el que ya es un buen trabajo topográfico, aunque no tan completo como el plano de Don Luis Careaga y Sacuz del año de 1883.

Comparando este plano con el de Medina se ve que á este le faltan 327 calles y callejones, lo que indica que de 1754 á 1883 se poblaron esas calles, pues parece que Medina sólo levantó plano de lo poblado; aunque en 1754 ya habia construcciones en muchos lugares que Medina señala como eriazos, tales como los alrededores de San Sebastián que estaban completamente poblados por los indios que en gran número habian venido á establecerse en las orillas de la ciudad española, en los mismos lugares que ocuparon los trabajadores de *Cholula* y *Calpan*, que vinieron á trabajar cuando se fundó la ciudad, y eran estos lugares Santiago S. Martín y S. Sebastián.

Una prueba de esto es que el año de 1604 el Obispo D. Diego Romano concedió que en la fiesta del apóstol Santiago que se debía celebrar en el barrio de este

nombre, se bendijeron todas las casas nuevamente construidas de paredes y techos, dice la concesión, ó permiso, y estas fueron once.

El año de 1564 se pregonó por primera vez en Puebla la Ordenanza del Rey sobre amos, imponiendo, que solo se pagara el uno por catorce, por todos los terrenos que tuvieran construcciones, cuyo primer impuesto dió un resultado tan satisfactorio que de ese año al de 1574 produjo una suma tan exorbitante de dinero, que esta circunstancia se alegó ante el Rey D. Felipe II para que diera como dió el año de 1576 á esta población el título de "Muy noble leal ciudad de la Puebla de los Angeles."

Tal fué el origen de una de las más hermosas ciudades de la América Central, como lo es Puebla, que siempre ha llamado la atención de todos los viajeros por su simétrica construcción y por su situación topográfica tan bien escogida y estudiada.

Las coordenadas geográficas de la Ciudad de Puebla son.

LATITUD NORTE.	LONGITUD DEL MERIDIANO DE MEXICO.	AUTORIDADES.	AÑOS.
19° 12' 00"	00° 00' 00"	Fr. Agustín de Vetancourt.	1697
19° 20' 00"	00° 00' 00"	Fr. Juan de Villa Sánchez.	1746
19° 00' 15" 00.	01° 04' 10" 3 Este.	Barón Von. Humboldt.	1805
19° 02' 46" 00.	01° 02' 45" 0 Este.	Ignacio Cumplido (calendario).	1840
19° 00' 15" 00.	01° 04' 10" 0 Este.	Joaquín Arroniz, (hijo).	1868
19° 00' 00" 00.	00° 54' 11" 0 Este.	Mariano Ramos (padre).	1885
19° 02' 00" 00.	00° 00' 00" 0 Este.	José de Mendizabal.	1888
19° 02' 00" 00.	01° 06' 08" 0 Este.	William Cook.	1890

CIUDAD.		ALTITUDES SOBRE EL NIVEL DEL MAR.		METROS.	AUTORIDADES.
Plaza de armas.	Cementerio de				
la Catedral.....		2211		Harcourt.	
No determina lugar.....		2142		Morney.	

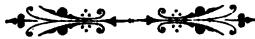
ALTITUDES SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	METROS.	AUTORIDADES
Plaza de Armas. Pavimento del zócalo de la estatua ecuestre	2155	Orbegoso.
No determina punto	2169	Mendizabal.
Plaza de Armas	2195	Humboldt.
No determina punto	2196	Arroniz.
Pavimento del portal, entrada al callejón de la cárcel	2155	Almazán.
No señala lugar	2157	Careaga y Saenz.
Cerro de <i>Amalucan</i> . Cumbre .	2370, 74	El mismo.
El mismo cerro Amalucan sobre la plaza de Armas	213, 74	Idem.
Cerro <i>Centepo</i> , <i>Cetepo</i> hoy llamado de S. Juan	2242, 02	Idem.
El mismo cerro de S. Juan sobre la plaza de Armas	85, 02	Idem.
Cerro de <i>Acueyametépec</i> , ó de Belen, ó de S. Cristóbal, hoy de Guadalupe	2276, 96	Idem.
El mismo cerro sobre la plaza de armas	119, 96	Idem.
Cerro de Loreto	2225, 28	Idem.
El mismo cerro sobre la plaza de armas	62, 28	Idem.
Cerro <i>Cetepoc</i> , ó de San Juan	2155	Idem.
Ciudad de Puebla. Garita de México	2160	Tellez Pizarro.
La misma en el Puente de Noche Buena	2150	Tellez Pizarro. Idem.
Panteón de "La Agua Azul." .	2152	Serrano.
Paseo de San Javier	2159	Idem.

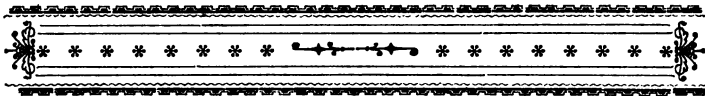
ALTITUDES SOBRE EL NIVEL DEL MAR.	METROS.	AUTORIDADES
Centro de la Calle de las Jar- cierias frente al Hotel	2156	Idem.

La ciudad forma un polígono rigiendo la línea de sembrados de las orillas y construcciones de ocho lados, y toda ella dentro de sus garitas ocupa una superficie de 22. 789, 648 varas cuadradas.

La pendiente generadora, ó inclinación general del suelo de la ciudad es de Oeste á Este, con pocas variaciones parciales, siendo de 10 metros de la Garita de México, al Puente de noche Buena, del primer punto al segundo hay la distancia de 3316 metros.

Estando la Garita de México 10 metros más alta que el Puente de noche Buena y siendo la distancia de 3316 metros de un lugar á otro, la inclinación ó pendiente del terreno es aproximadamente de 1 centímetro por metro en general y sujeta á la irregular altura que tiene la pavimentación de las calles, que corren de E. S. S. O. á O. N. N. E. por lo cual la corriente de las lluvias es tan impetuosa en las calles después de un fuerte aguacero, y esto le da fuerza para arrastrar hacia el río no sólo la basura de las avenidas, tierras y acarreos lacustres sino hasta cuerpos más pesados dejándolas después de la lluvia enteramente limpias.





CAPÍTULO IV.

GEOLOGÍA DEL TERRENO SOBRE EL QUE ESTÁ EDIFICADA LA CIUDAD. AGUAS DE LA MISMA. ORIGEN PROBABLE QUE TIENEN. ALTITUDES BAROMETRICAS DE LOS MANANTIALES. ANALISIS QUIMICO DE LAS AGUAS DE RANCHO COLORADO Y CIENEGUILLAS. CANTIDAD DE AGUA QUE PRODUCEN. ATMOSFERA DE PUEBLA CAMPESTRE Y URBANA. OZONOMETRIA.

No limitándome, como debe ser, al estudio geológico de las 22.789,648 varas cuadradas de superficie que ocupa la Ciudad de Puebla, para dar una idea del terreno sobre que está asentada, me extiendo á hacer un examen general de la zona que caracteriza la formación que tan directamente influye en la salubridad, y producción de esta riquísima comarca, al menos en lo que directamente se relaciona con dicha ciudad.

El valle de Puebla tuvo indudablemente en su formación geológica por generadores principales, la ó las erupciones del Popocatepetl, la formación primitiva es

una enorme masa de pórfido de tramición, cubierta ahora por formaciones secundarias, diferentes, pero la principal y superior es una gran capa, ó manto calizo de tramición; esta formación, entre las variedades notables que presenta, la más general hablando de la ciudad y sus alrededores, es una en que predomina el carbonato de cal; es muy notable esta formación secundaria, en el cerro de *Teotimehuacan*, donde empieza la producción del llamado Marmol de Tecali, que hay en ese cerro.

Este marmol es igual al Phengite de los antiguos, y al alabastro gipsoso de Volterra, superior al de la misma formación del cerro de Bizarrón del Estado de Querétaro; y al del mineral del Doctor; según Humboldt.

La ciudad de Puebla fué fundada accidentalmente sobre el paralelo que corre de oriente á poniente dividiendo el *Popocatepetl* del *Ixtaccihuatl*, por el límite natural de la gigantesca abra ó barranca de *Zacatcinco*, que se forma desde arriba de este lugar, pasa al Sur de *Xalitzintlan*, de San Nicolás de los ranchos; y en la garganta que forman los levantamientos volcánicos ó cerros llamados el *Teoton* al norte, y el *Tettleolo* al Sur; se desvía esa barranca á este rumbo, ya poco profunda formando el cauce del rio de *Atlixco*; pero es evidente que por ella se derramaron rumbo á Puebla las lavas candentes de una erupción del *Popocatepetl*, formando el pedregal ó *Mal País*, que rodea al *Teteolo* por *Teyocac*. Adelante de estos dos levantamientos volcánicos, *Teoton* y *Tettleolo*, está otro mayor llamado cerro de *Tecajete*, sigue otro casi insignificante sobre el que está el pueblito de *Zacapexco*, y siguiendo la misma zona, por no decir el mismo paralelo, rumbo al oriente, y en dirección á la

ciudad de Puebla, continúan los levantamientos igneos ó cerritos, de *Tlaxcalatzingo*, cerro de San Juan ó *Ectepeco*; Loreto y Guadalupe, Amalucam, Las Navajas, ó *Tlalintepetzin*, que es un nombre mexicano, el de *Totoltepeton* y el *Totoltepec*, que son los de San Bartolo y el *Tepozuchil*; los que rodean á Puebla. Los de *Ocotlan*, San Lorenzo, *Almecabla*, La Uranga, *Xilotzonan* y el *Atoymaeco*, ó cerrito de Manzanilla, aunque más distantes tienen la misma formación con ligerísimas variedades que el de *Teotimehuacan*.

Largo sería explicar y referir el laboriosísimo y continuo trabajo de la naturaleza, en quien sabe cuantos siglos, para producir la formación caliza sobre la que hoy se levanta Puebla, y que según varios observadores, esta formación, capa ó manto calizo es variable desde diez hasta cincuenta ó más varas de profundidad y bajo de la cual hay otra arcillosa.

Los restos de la vegetación, y de las rocas y los acarrees y vientos, han formado las condiciones físicas del terreno de Puebla, que llena todas las de firmeza y permeabilidad necesarias, de las que como contraste carece la ciudad de México.

Esta formación geológica del suelo favorece mucho la existencia y conservación de lo que en física se llama Vasos comunicantes, es evidente que debido á ella Puebla goza del beneficio de sus aguas termales, cuyo origen es fácil presumir, y cuya marcha ó corriente puede determinarse. En cuanto al origen en general de todas las aguas potables y no potables de los manantiales que rodean á la ciudad, está en el *Popocatepetl*, en el *Ixtacihuatl*, y en la *Malinche* una pequeñísima parte.

Se explica que la mayor provenga de las dos primeras alturas por los deshielos, y las absorciones del terreno, los enormes témpanos de nieve que coronan perpetuamente estas montañas, se trasforman en parte en agua cuando son heridas sus superficies por los rayos solares, la colocación del filo del caballete, ó línea de división de las aguas de esas dos alturas es muy aproximadamente de Sudeste á Noroeste, lo que favorece la recepción plena de los rayos solares desde que el astro del día aparece sobre el horizonte, ó propiamente hablando, 8 minutos después, pues el sol trasmite su calor á la tierra en 8 minutos, desde este momento hasta que pasa por el zenit, es decir aproximadamente seis horas continuas en la mañana, las nieves del *Popocatepetl* especialmente, y las del *Ixtaccihuatl* que dan al oriente, reciben sin interrupción el calor de los rayos solares, que ejercen sobre ellas su acción fundente, y las hacen descender en corrientes de agua más ó menos abundantes.

Estas corrientes penetran en las grietas del suelo, son absorbidas por la capa permeable de arena, que precede en el Popocatepetl al límite de las nieves perpetuas, y siguiendo la inclinación del terreno: corren por conductos subterráneos, deslavando las rocas porosas y arcillosas que encuentran á su paso y descendiendo por razón de la gravedad, ó buscando su equilibrio en los diferentes vasos comunicantes que van invadiendo, arrastrando las sales y materias de que se componen estos vasos ó conductos subterráneos, por la presión que ejercen sobre las paredes de esos conductos, á los que arrancan desprendimientos continuos. Expuesta esta teoría física es fácil comprender la marcha de las aguas de Pue-

bla hacia esta ciudad, y poder hasta determinar las distancias que recorren, y gravedad que pueden tener por razón de la pendiente que siguen, por la siguiente demostración para la que tomó las medidas del Sr. Ingeniero D. Mariano Tellez Pizarro que es uno de los que en esa región de Puebla ha trabajado con toda conciencia y exactitud.

Altura del Pico Mayor. . . 5425 M. 4 C. (Sobre el mar).

Del «Espinazo del Diablo» Pico del lado Este. . . 5240 M. 4 C.

Del «Pico del Fraile» 5050 M. 1 C.

Fondo del Cráter. 5119 M. 1 C.

No es inútil dar también las dimensiones del cráter para poder apreciar la elevación de la temperatura de algunas aguas de los baños sulfurosos de Puebla: son estas sus dimensiones.

Diámetro del cráter, desde el Pico Mayor, á la punta del crestón Sur. 825 M. 7 C.

Diámetro del cráter en el fondo, el eje mayor de la elipse aproximada que forma. 228 M. 6 C.

Las alturas del *Ixtaccihuatl* son:

Pico central el Mayor. Altura. 5207 M. 0 C.

Punta del Sur, sobre el crestón. 5081 M. 2 C.

Las alturas de la *Malinche* son:

El Pico más alto. . . 4107 M. 2 C. D. Pascual Almazán.

El Pico *Xantonale*. . . . 3848 M. 3 C. El mismo autor.

Otro pico (probablemente al Este). . . 4073 M. 8 C. Id.

ALTURA DE LOS MANANTIALES DE PUEBLA.

Altura del manantial sulfuroso del Paseo Bravo, Alameda de S. Javier ó de Guadalupe según la llaman, de-

deducida de la que el Sr. Téllez Pizarro dá de 2160 metros á la Garita de México, manantial. .2159 M. 0 C. (sobre el mar).

Manantial del «Rancho Colorado»2176 M. 0 C. deducida.

Manantial del «Ojo de S. Pablo»2158 M. 52 C. deducida.

AGUAS POTABLES.

Manantial de «Cieneguillas»2166 M. 0 C. deducida.

Manantial de la «Trinidad» 2165 M. 78 C. deducida.

Manantial «Caja de la Luz» 2152 M. 0 C. deducida.

Manantial del «Carmen» 2155 M. 0 C. deducida.

Manantial del cerro de «Amalucan»2164 M. 0 C. deducida.

Manantial del «Paseo de S. Francisco» . .2153 M. 0 C. deducida.

El *Popocateptl* está sobre Puebla3270 M.

Refiriéndome al suelo de esta Ciudad en la esquina de la 1.^a Calle de Mercaderes y Calle de las Jarcierías, en la intercesión de la arista de la esquina sobre la banqueta, que está á2155 metros, (sobre el mar).

Para presumir el origen probable de las aguas de Puebla basta conocer estas altitudes barométricas y la distancia que media entre esta Ciudad y el *Popocateptl* que es calculada muy aproximadamente á la exacta, de 44643 metros, según la diferencia de minutos

geográficos ó de grado que media entre los meridianos del *Popocatepetl* y el de *Puebla* en el hecho de que un minuto geográfico tiene 1779 metros, 167 milímetros de 25 leguas mexicanas por grado y entrando en deducción y cálculo, la medida geodésica de la pequeñísima curvatura de los minutos de paralelo, que hay entre los dos lugares citados, pero como verdaderamente desde los límites de la vegetación es de donde debe tomarse la altura de las aguas, porque en ese límite es donde empiezan á tener curso las de los deshielos y de las lluvias, que absorbe la inmensa región permeable de arenas y piedras pomez en el *Popocatepetl*; esta altitud del límite de la vegetación allí, es según Humboldt, de 3639 metros, es decir 1484 sobre *Puebla*.

Con esto queda demostrado que es físicamente posible, que todas las aguas de la Ciudad procedan además de las pluviales, de los deshielos del citado *Popocatepetl*, por las mismas causas del *Ixtaccihuatl* y por razones análogas, en pequeña parte de la *Malinche*. El que unas sean potables y otras nó, depende de muchas circunstancias, cuya explicación es ajena al carácter de esta obra; pero bastaba decir que influye directamente en esto la naturaleza de terreno que sirve para la circulación subterránea, así como para que unas broten en los manantiales á mayor ó menor temperatura que otras, porque infiltrándose algunas en el suelo se calientan en las profundidades de la costra solidificada del globo terrestre, alcanzan una temperatura elevada y brotan hirviendo á la superficie de la tierra.

La Ciudad de *Puebla* es muy rica en aguas termales sulfurosas, pues además de los manantiales que he

citado de esta clase, existen otros pequeños en las márgenes del Río Atoyac que pasan desapercibidos por mezclar sus aguas con las de éste, siendo el más notable de éstos manantiales rivereños, el que brota en el rancho de la Agua Azul, á quien deben su nombre esa finca de campo y el nuevo panteón. No ha faltado un eminente químico, el Sr. Dn. Mariano Cal, que haya asegurado que las aguas thermales de Puebla son superiores á las de Aguascalientes, á las del manantial llamado «Agua Hedionda» de *Pantitlan*, Estado de Morelos, que tienen mucha similitud con las del «Ojo de S. Pablo», á las del Peñón de los Baños de México, á las de *Atotonilco y Tachido* y á las del «Agua Zarca» en el Distrito de Iguala del Estado de Guerrero.

Todas las de los manantiales sulfurosos de Puebla tienen con poca diferencia unas mismas sustancias componentes, por lo que tratando del análisis de unas podrá formarse juicio de las demás, y para esto escojo las de «Rancho Colorado» por ser las mas notables por su abundancia.

«Rancho Colorado» se encuentra á 3 kilometros por vía ferrea pecuaria de la plaza de Puebla al Noroeste, en una giba del terreno que tiene como 19 metros más alta que la plaza indicada, allí brotan más de 200 veneros en constante ebullición; antiguamente no se daba interés á estas aguas, y aun se veían con desprecio á los que las usaban, que generalmente eran los indios, y especialmente las mujeres de los pueblitos comarcanos, cuando se hallaban grávidas, y las que no se encontraban en este estado, cuando venían á la ciudad los días de mercado. Atribuían á estas aguas efectos maravillosos, y

tanto se multiplicaron los ejemplares de varias curaciones obtenidas por ellas, que empezaron á llamar la atención; por fin dándoles la importancia que merecen, el año de 1887 se cercó con madera el manantial y se construyeron unos cuartuchos de madera también, que poco á poco se han ido reformando hasta llegar al número de 18 en derredor del charco ó estanque que hoy forman los veneros; se hizo el examen de estas aguas y dió los resultados siguientes:

CARACTERES FISICOS.

Densidad.....1002.

Temperatura.....28° 5.

Ligeramente untuosa al tacto.

Sabor: sensible de hidrógeno sulfurado.

Diáfana. En las mañanas se cubre la superficie de los manantiales de una capa de azufre pulverulento, á consecuencia de la transformación del ácido sulfhídrico al ponerse en contacto con la atmósfera.

CARACTERES QUIMICOS.

Neutra á la tintura de tornasol.

GASES LIBRES.

Anhídrico.

Acido sulfhídrico.

Carbónico.

Nitrógeno.

GASES DISUELTOS.

Anhídrico.

Acido sulfhídrico.

Carbónico.

Nitrógeno.

CUERPOS EN ESTADO DE SALES.

Acido Sulfúrico.	Acido Arcenioso.
” Bórico	” Clorhídico.
” Silísico.	” Yodhídrico.
” Fosfórico.	” Fluorhídrico.

BASES.

Base de Potasa.	Base de Magnesia.
” ” Litina.	” ” Manganesia.
” ” Estronciana.	” ” Alumina.
” ” Cal.	Oxido de hierro.

Este análisis fué hecho el 30 de Abril de 1887 por los profesores en farmacia D. Joaquín Ybáñez, D. Manuel Mena y D. J. B. Carrasco.

El análisis de las aguas potables de Puebla ha sido hecho varias veces por particulares y uno de esos análisis me lo proporcionó el Sr D. José de Jesús López y lo inserto aquí con las debidas reservas, por ignorarse su autor, aunque en opinión del Sr. López pudo ser hecho por el Sr. D. Mariano Cal. Dice textualmente:

«Análisis practicado el año de 1850 de la agua de las fuentes de Cieneguillas.»

«Dos cuartillos de agua cuidadosamente embotellados se trajeron de esas fuentes, tomando el agua con esmero para que no se mezclara con lamas ú otras materias extrañas.»

«Tratada el agua por el *oxalato de amoniaco*, acusó la presencia de cal; tratada por el *azoto de plata* acu-

só la presencia de cloruro, produciendo poquísimos precipitados.» De esto deduzco que es muy potable esa agua.

“El análisis definitivo dió:

Aire.—Oxígeno.—Acido Carbónico.

Como productos sólidos, se encontró en la composición de esa agua:

“Sulfato de cal.	Azetato de potaza.
Carbonato de cal.	Silicato de sosa.
Carbonato de magnesia.	Cloruro de sodio.
Carbonato de Sosa.	Siliza.

Alumina”

«La alberca ó receptáculo de las aguas de Cieneguillas guarda un estado primitivo y los polvos calinos de los terrenos adyacentes caen sobre los manantiales y se mezclan con las aguas; hay plantas que se desarrollan, se descomponen y mueren en las aguas. La temperatura superficial y profunda de esa fuente varía muy poco y sus orillas son un verdadero pântano.—Puebla Marzo 14 de 1850»

La medida de las aguas de estos manantiales hecha por los ingenieros Pedro J. Senties y Miguel Espino en 17 de Junio de 1883 dió los resultados que siguen:

Trinidad y Cieneguillas	76 lit. 500.
La Luz	5 „ 540.
El Carmen	8 „ 960.
El Alto	9 „ 945.
Santiago	4 „ 480.

Total 105 lit. 425. m. m.

Equivalentes á 16 surcos 22 centésimos.

Esta cantidad de 105 litros 425 milímetros, es la que dan los manantiales en *un segundo de tiempo*, 6325 litros, 500 milímetros en *un minuto* y 375560 en *una hora*, todos los manantiales.

La atmósfera de la ciudad de Puebla, como la de todas las ciudades del mundo, se vicia, aunque en menor escala que en algunas de la República, por los gases mefíticos que provienen de la respiración, de la combustión y encombramiento de sus habitantes, que viven en casas más ó menos cerradas y sujetas á invasiones francas ó limitadas por los muros y sus alturas; de los vientos estacionales que se saturan de olores urbanos y de los polvos lacustres. Los olores urbanos en Puebla se localizan en determinadas manzanas según las artes y oficios que se ejercitan en ellas y puede decirse que en esa ciudad no predomina un olor urbano general y característico; sin embargo, en los meses de Mayo, Junio y Julio, la temperatura (á la intemperie) en Puebla, llega la máxima á 25° 73'; la mínima á 8° 75'; la de oscilación á 16° 98'; lo que hace reputar la media en 17° 69'; se percibe á estas temperaturas después de medio día un ligero olor, que sí puede llamarse general y característico desde Las Pladosas, hasta el molino del Carmen, á las dos márgenes del rio de S. Francisco y esto depende de las emanaciones que provienen del suelo, por el sistema de caños ó desagües de las casas, adoptado en esta ciudad. Generalmente en todas las casas hay lugares comunes, en pocas albañales; los primeros en general están formados por un cubo de ladrillos y aun de lozas llamadas *xalnene*, que limitan un receptáculo de barro vidriado en algunos, y nada en otros,

que se comunican á un caño por lo regular de tabiques ó lajas, que desagúa en la atarjea de la calle, y está por caminos más ó menos directos y sinuosos, en el rio de S. Francisco. Como este caño ó atarjea recibe toda clase de aguas sucias y otras materias por absorción, ha ido impregnando á cada lado, una faja de suelo, que calentada por los rayos solares y llegando hasta una temperatura de 30 y más grados en principios de Junio principalmente, produce el que puede llamarse olor urbano con especialidad en la demarcación que he señalado, no se caracteriza completamente ese olor, porque se mezcla con el que producen los polvos lacustres causados por el gastamiento de los empedrados, estiércoles, polvos calinos que arrastra el viento de los alrededores, polvos de las obras de albañilería, hornos de cal, etc. etc., que saturan á la vez la atmósfera y con sus olores peculiares, neutralizan algo el característico de las letrinas y caños de aguas sucias.

Además, la atmósfera del Valle de Puebla, por la situación de los cerros que rodean á la ciudad y la colocación y dimensiones de la enorme masa que forma *La Malinche*, está continuamente agitada por ondas y corrientes de aire que renuevan continuamente las capas gaseosas, por la diferencia de temperatura de las corrientes, por la oxigenación diurna emanada de las acciones fisiológicas de la vegetación, por esto y por la naturaleza del suelo rural en el Valle de Puebla se nota una atmósfera impregnada de una luz viva y radiante, atmósfera que se electriza relativamente por los fenómenos vegetativos; tiene una composición química casi constante; se elabora en ella oxígeno alotrópico ú o-

zona y como por las dimensiones del valle, con respeto á la ciudad, es inmensamente mayor la masa de atmósfera rural, con respeto también á la urbana con la que se mezcla, neutraliza en mucho los efectos de ésta, comunicándole los de un aire sano que contiene los medios biológicos más propios para estimular las funciones orgánicas y perfeccionar el trabajo de asimilación y desasimilación.

Sin embargo de estas circunstancias hay que notar que, con excepción de las dos invaciones del cólera morbus en los años de 1833 y 1850, las pestes que han diezclado á los habitantes de la ciudad de Puebla en los años de 1545, 1576, 1588, 1691, 1733, 1736 y 1848, todas han sido de fiebres graves, cuya eteología no se ha investigado, pero cuyo diagnóstico ha sido uno igual, si comprendido en el estado patológico caracterizado por aumento de la combustión y temperatura orgánica, y en los seis casos que la patogenia considera que se produce la fiebre, casualidad ó fenómeno, que parece indicar ciertas perturbaciones, cuyas causas se ignoran en la climatología de Puebla.

Las nubes y las lluvias afluyen en esta comarca, de Julio á Octubre en su mayor cantidad, siendo muy pequeña la de las primeras de Noviembre á Junio, y es rarísima la de las segundas que pueda recoger el pluviometro, acendiendo la lluvia anualmente á 907, y 8, mm.

Los vientos dominantes en la ciudad son el Noreste, y Nornoreste, en las mañanas y en las noches, Sur al medio día, rarissimas veces norte directo, quizá por la situación de la ciudad, en toda la cual la circulación del aire en las calles es fácil y libre. La inclinación de la aguja magnéti-

ca en este año que escribo (1891) es de $43^{\circ} 33' 26''$ y la declinación de la misma es de $8^{\circ} 28' 35''$ al Este, la altura del barómetro es de 593 milímetros, aunque el Barón de Humboldt observó que era de 560 milímetros en un tiempo.





CAPÍTULO V.

PRIMERA DIFICULTAD QUE SURGIÓ ENTRE LOS FUNDADORES DE PUEBLA. LOS INDIOS DE LA CIUDAD PIDEN MERCEDES DE TIERRAS. REPARTIMIENTO EN ATLIXCO. ARBOLES FRUTALES Y PLANTADORES. ABUNDANCIA CON QUE REPRODUJO EL TRIGO. MERCED QUE LOS FUNDADORES PIDIERON Á CARLOS V.—DIMENSIONES DE LAS MEDIDAS PARA LAS MERCEDES DE SOLARES. QUEJAS DE LOS INDIOS. HUYEN DE LA CIUDAD. SE CONGREGAN EN ATLIXCO. DIFICULTADES EN HUEXOTZINGO. HUYEN DE ESTE LUGAR LOS ESPAÑOLES. TAMBIÉN SE REFUGIAN EN ATLIXCO. FUNDACIÓN DE ATLIXCO. SUS PRIVILEGIOS. PRIMERA PESTE EN PUEBLA EL AÑO DE 1545. SE ATRIBUYE Á LAS AGUAS DEL RIO ATOYAC. ORIGEN Y CURSO DE ESTE DESDE SU NACIMIENTO HASTA PUEBLA. OPINIONES CONTRARIAS DE VARIOS ESCRITORES SOBRE QUE SUS AGUAS PRODUCIAN SARNA. MUEREN MUCHOS FUNDADORES Y MARÍA ESTRADA MUJER DE ALONSO MARTIN, PARTIDOR.

LA ciudad de Puebla florecía en el año de 1542, cuando surgió en ella la primera dificultad que algo influyó en su rápido desarrollo; fué motivada esta dificultad porque en sus alrededores no se habían repartido los terrenos, que lindaban en el Valle de *Atlixco*, en *Cholula*, en *Calpan*, en *Huexotzingo* con los que poseían

en esos lugares los conquistadores y los indios pedían mercedes de ellos. Los terrenos de *Atlixco* se habían dado á varios fundadores de Puebla, que fueron: Alonso Galeote que el año de 1534 había plantado 400 sarmientos de viña, 180 granados, 4 membrillos, 3 manzanas, 1 olivo, y en una estancia que se le dió fuera de dicho valle 60 sarmientos más y 6 naranjos. Gerónimo Valera había puesto 400 sarmientos de vid, 160 granados, y 8 higueras. Alonso de Buiza sembró 50 plantas en la ciudad de Puebla, y 50 en *Atlixco*. Martín Alonso de Mafra (a) El Bendicho, suegro de Gonzalo Díaz Vargas, plantó en el mismo lugar 600 plantas de viña, y 100 árboles de Castilla. Gutiérrez Maldonado, El Cojo, puso 400 vides y árboles de Castilla. Hernando Sánchez, sembró 1,100 sarmientos, 20 naranjos, y 300 granados. Cristóbal Martín Camacho, en el mismo *Atlixco*, y en su estancia puso 200 viñas, granados, árboles de Castilla y se proponía sembrar así mismo de tres á cuatro mil más. Alonso de la Fuente, puso 100 sarmientos. Jorge Baez otros 100, y árboles de Castilla. Vicente Cumplido tenía puestas 600 plantas de vid, y de otros árboles españoles. Sancho Ordoñez había sembrado 40 árboles de Castilla. Francisco Ramírez trajo á Puebla sobre 3,500 plantas de viña, y otros árboles españoles, comprados á más de 60 leguas de distancia de esta ciudad, que le costaron más de 5,000 maravedís, y había sembrado en *Atlixco*, 2,000 de esas plantas, más 45 higueras, 40 naranjos y limos, 300 granados, y se proponía sembrar en el año de 1535 siete ú ocho mil plantas más, el resto de las 3,500 plantas que trajo, las repartió entre los vecinos de Puebla. Cristóbal de Soto había sembrado en el mismo Valle de *Atlix-*

co 1,100 plantas, Hernando de Helgueta 360, Juan Bueno, 1,500 y Francisco Escobar 200.

En las orillas de la ciudad se sembraba trigo, el que se reproducía con tal abundancia, que Fray Agustín de Vetancourt, en su "Descripción Breve, de los sucesos ejemplares, históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias." "Tratado de la Puebla de los Angeles" cap.1.º dice: "Tiene dentro de la ciudad y en el circuito, huertas de frutas regaladas así de la tierra como de las de España; hortaliza que sobra en tan fértil tierra, que en el sitio en que está hoy el convento de nuestro Padre San Francisco, dice el padre Fray Toribio (Motolinía) que sembró una fanega de trigo y se cogieron ciento."

Le habían pedido á Carlos V. los fundadores de Puebla, como cosa muy conveniente á su real servicio que los españoles de esa comarca que tenían *repartimientos* de indios vivieran en esa ciudad; y que cualquier vecino que quisiera ir á España, se le hiciera merced por dos años, no se le quitaran los pueblos de indios que tuvieran en administración y les correspondieran (Documentos sobre la fundación de Puebla, cláusulas 13.^a y 14.^a. Tom. 1.º foja 30. Existe original en el archivo municipal de esta ciudad); pero los indios á su vez pedían mercedes de tierras, colindantes, y aún entremezcladas con las señaladas á los españoles.

En ese año 1542, se habían dado algunas mercedes de tierras á los indios en *Amalucan*, *Chachapa*, *Amatlan*, y otros lugares inmediatos á la ciudad; la concesión de las mercedes de solares que se dieron á los españoles, se hicieron en simples memorias ó pape-

les sueltos, señalando las dimensiones, en *Pasos de marca ó pasos de Salomón*, de cinco tercias de largo, según se usaba en esa época, y como los indios ignoraban estas medidas, algunos fundadores empezaron á invadir las pertenencias de los indios; estos se quejaron al visitador Licenciado Francisco Tello de Sandoval; como este, á pesar de su energía con los encomenderos, no resolvió sobre la queja, y además en ese mismo año de 1542, se pregonó en México, la Cédula de Carlos V. para que luego que fueran muriendo los encomenderos se incorporaran todos los repartimientos á la corona, y se haría pagar á los indios el tributo de cuyo producto se ayudaría á sus familias en caso de estrechez, abandonaron la ciudad, y sus alrededores gradualmente los indios empezando por los entonces llamados *masehuales*, y siguiendo después los llamados justicias de S. Sebastián, S. Matías, *Analco*, y *Amatlan*.

La mayor parte de los indios que huyeron de Puebla eludiendo el pago del tributo, se congregaron en el punto llamado *Acapellahuca*, en las inmediaciones del ojo de agua *Atlizco*, donde estaban establecidas muchas familias indígenas, y donde más tarde á consecuencia de los disturbios habidos también con los indios de *Huexotzingo*, emigraron también á *Acapellahuca* ó *Atlizco* todos los españoles que vivían en dicho Huexotzingo, y uno de los principales, Alonzo Diaz Carrión solicitó el año de 1574 la erección en *Atlizco*, de una Villa de españoles, lo que fué concedido en 1579 mandando que se denominara "Villa de Carrión," y dándole uso de escudo de armas, permitiendo que se circundara con una muralla después, concediéndole una le-

gua cuadrada de tierra, haciéndole composición de estas, y más tarde amparando sus tierras, contra el convento de la Concepción de Puebla.

Tales fueron las causas que alejaron de la ciudad al elemento indígena, y originaron la fundación de la hermosa y fértil ciudad de *Atlixco*, que quiere decir *Ojo de agua*, aludiendo al abundante que nace al pié del hermosísimo *Ahuehueté*, bajo cuya sombra se refugió Cortés con doce ginetes durante una tempestad.

Tres años después de estos acontecimientos pasados en el año de 1542, es decir en el de 1545, fué víctima Puebla de la primera peste, cuyo origen y nombre atribuyó el vulgo á las aguas del rio *Atoyac*.

Este se forma principalmente del rio de *Zahuapan*, que nace de unos manantiales en el llano de *Atlancatepec*, desde su nacimiento corre por la barranca que le dá el nombre, como dos leguas de oriente á poniente, y da vuelta al sur encajonado por las faldas de los cerros de *Topoyanco* al oriente y los de San Miguel del milagro al poniente. Quedando el Pueblito de Nativitas á ese mismo rumbo, como á dos mil varas de él recibe la confluencia del rio de *Topoyanco*, y sigue en dirección de los Reyes y Santa Agueda.

Como mil varas al sur de este lugar recibe la confluencia del verdadero *Atoyac*, que nace en unos ojos de aguas en la vertiente oriental del *Yataccihuatl* abajo de la Hacienda de *Teponancingo* como á tres cuartos de legua, ó una legua al oriente de ella, y como á dos mil varas al sur de la de San Matías, pasa por el Molino de San Simón, donde se desvía al norte, cerca del Rancho de la Luz; voltéa al oriente á cuyo rumbo

pasa por San Martín *Texmelucan*, sigue por la Hacienda de San Damián, al oriente como legua y media; voltea al sur frente al molino de San Juan, hasta Santa Elena, y como mil varas abajo recibe la confluencia del caudaloso río de *Xopanac*, que nace arriba de *Hueotzingo*, al norte continúa corriendo de noroeste á sudeste, pasa cerca de las haciendas de Santo Domingo, y Santa Clara; y abajo de Santa Agueda se reúne al río anteriormente descrito de *Zalinapa*, recibiendo antes la afluencia del río Prieto.

Reunidos en el *Atoyac* estos rios pasan al sur del pueblito de Santo Toribio; adelante recibe las aguas de la Barranca de *Palula*; circunda al cerro de San Lorenzo *Almecatla*; y antes de llegar á Moratilla, recibe las aguas de Barranca Honda; sigue encajonado por las faldas del cerro de *Almecatla*, y los de *Xilotzonan*, hasta la fabrica de la "Constancia," abajo de la que recibe el agua de los derrames australes del mismo *Xilotzonan*; sigue las fábricas de papel, y de "Santo Domingo;" continua por la Fábrica de "Vallarino;" y al oriente del cerrito de la Uranga, pasa bajo el puente de México; sigue al sur, hasta el Rancho de la Agua Azul, cuyos derrames sulfurosos recibe; continúa para *Amatlan*, donde se le incorporan las aguas del río San Francisco, que nacen en el pueblito de San Aparicio, y viene ya engrosado con las aguas del de *Alcececa* que se le incorpora detrás de San Francisco.

Tal es el origen minuciosamente indicado del hermoso y caudaloso Río Poblano, ó de *Atoyac*, *Mescala*, *Las Balsas* y *Sacatula*, y cuyo río al pasar junto á Puebla, según el Padre Calancha, sus aguas crían sarna, opi-

nión que también tenían los fundadores de Puebla á la que atribuyeron la peste. El padre Fray Agustín Veltancourt, hablando de esta circunstancia dice en su "Teatro Mexicano," "Es verdad que *Zahuatl*, es la sarna en mexicano; pero el llamarle rio de Sarna, fué porque pasa por una madre que es toda arenosa, que cria unos adobes que llaman *Xalnene*, de que hacen paredes y como va tan sucio de aquella arena que saca de su madre que tiene figura de sarna, y el que entra en sus aguas sale con la arena á trechos como sarna, le llamaron así por este nombre. Yo viví en aquella ciudad, y preguntando la causa de llamarse así, me dieron los naturales aquesta y nunca vide sarnosos á los que en el se bañaban."

A la peste del año de 1545 le dieron en Puebla los indios el mismo nombre que catorce años antes le habían dado á la primera que hubo en la ciudad de Mexico el año de 1531; pues hablando del Oidor D. Sebastián Ramirez de Fuenleal, dice Gomara en su "crónica de Nueva España," cap. 197 "Por último, se mostró padre común de los mexicanos en la epidemia que este año se padeció de Sarampió, enfermedad no conocida hasta entonces en aquel reino, que por el sarpullido que salía al cutis, llamaron *zahuatépiton*."

Zahuatépiton, quiere decir en español sarna menuda, y como he dicho atribuyeron á las aguas del *Atoyac* esta epidemia.

Contra esta opinión está la del lego Fray Vicente del niño Jesús Suares Peredo. Quien en su obra "La Estrella más hermosa," que es la historia de la Virgen de *Ocotlan*, dice: refiriéndose á la peste del año 1545,

que el pone en el año de 1541." Es un hecho constante en las historias que el año 1541, hubo una devoradora peste en todo el reino en que perecieron más de 800,000 de sus habitantes conocidos catequizados y admitidos á la religión católica, según la cuenta que se llevó en los padronos y agrega, que la conversación que tuvo la Virgen con Juan Diego fué "versada sobre mejorar la Sma. Señora en *su agua santa* la que el neófito llevaba del rio de *Zahurpan* para medicinar á sus parientes y vecinos" En cuanto al lugar donde cojia el agua ese Juan Diego para curar los granos á sus parientes y vecinos, dice el mismo historiador: "este paraje está hoy comprendido en los terminos del curato de S. Nicolás *Panotla*, por estar á la otra parte del rio de *Zahuapan*, y es un punto desde donde tirando una línea al pueblo de Santa Isabel *Xiloxochutla*, según Torquemada *Xiloxochutla* ó (*Xostla*) vendría á descubrirse muy á la inmediación del Santuario que es hoy de nuestra Señora de *Ocotlan* y que fué antes capilla del glorioso mártir San Lorenzo." El Juan Diego era mozo de convento de Franciscanos de *Tlaxcala*; sigue diciendo Fray Vicente del Niño Jesús.

"La necesaria dependencia que este hijo tenía con su casa y familia obligaba á no impedirle que fuese con frecuencia á ella, principalmente en circunstancia de hallarse apestado su pueblo, (*Xostla*), como lo estaba todo el reino del contagio de viruelas que con el mal de Holanda ó escorbuto y gálico habían traido los españoles de la Península. Debía nuestro Juan Diego pasar indispensablemente por dentro del mencionado río de *Zahuapan*, y con esto llevaba á los suyos tocados del mal,

agua del mismo, como *una específica medicina para los granos* (que esto es lo significado por *Zahuatl*.”

Cierta, ó nó, esta opinión del vulgo de que las aguas del *Atoyac* produjeron la primera peste en Puebla el año de 1545, el hecho es que murieron muchos de sus habitantes. Fray Luis de Oróz, agustino, hablando de esta peste dice: “murieron muchos muy principales vecinos que habían sido fundadores de esta ciudad de los Angeles, así españoles, como criollos, y la celebre *María Estrada*.”

Relativamente á esta mujer en la página 220 de la Historia de *Tlaxcala*, “por Don Diego Muñoz Camargo me encuentro esta nota que copio por lo que se relaciona con la fundación de Puebla y peste del año de 1545; esta nota es de Alfredo Chavero:” A continuación de este párrafo ingerió D. Carlos Bustamante otro que dice copió de una apostilla que existía en el manuscrito de (de la Historia de *Tlaxcala*) de la Universidad, *escrito de la misma letra del texto*. Esta indicación y la circunstancia de no encontrarse ese párrafo en el manuscrito de Panes, ni en la traducción francesa, manifiestan claramente que tampoco perteneció originariamente á la obra de Camargo. Por tal motivo lo he eliminado del texto. Dice así: “En esta tan temeraria noche llamada la *noche triste* mataron á un paje de Fernando Cortés delante de sus ojos, llamado Juan de Salazar, en la calle de *Tlacupan* (ó Tacuba) donde así mismo se mostró valerosamente una Señora llamada *María de Estrada*, haciendo maravillosos hazañeros hechos con una espada y una rodela en las manos, peleando valerosamente con tanta furia y ánimo, que excedía al esfuerzo de

cualquier varón, por esforzado y animoso que fuese, que á los propios nuestros ponía en espanto y así mismo lo hizo la propia el día de la memorable batalla de Otumba á caballo, con una lanza en la mano, que era cosa increíble su ánimo varonil, digno por cierto de eterna fama é inmortal memoria.”

A este párrafo que suprimió el Sr. Chavero de la “Historia de Tlaxcala,” puso el notable anticuario Sr. D. Fernando Ramirez la siguiente nota en el manuscrito de esa obra que corrigió el Sr. D. Joaquin Garcia Ycazbalceta y que con otras el Sr. D. Manuel Orozco y Berra permitió al Sr. Chavero que copiase.

La nota del Sr. Ramirez dice: “Esta mujer (María de Estrada) fué casada con Pedro Sánchez Farfán: tuvo por repartimiento el pueblo de *Tetela*, que está á una parte del volcán. Casó segunda vez con Alonso Martínez *partidor*; vivieron en la Ciudad de la Puebla de los Angeles hasta que acabaron.”

Este Alonso Martínez *partidor* era Alonso Martín, el mismo que repartió los solares cuando la fundación de Puebla, y á quien algunos historiadores confunden con Alonso Martín Camacho, también fundador de Puebla, pero que no fué el que dividió los solares; y para distinguirse del primero se le decía Alonso Martín *partidor* que era alarife y agrimensor ó medidor de tierras; este fué el que hizo la traza de la ciudad sobre el terreno; por que la traza en el papel la hizo Fray García de Cisneros, como se ve por lo siguiente que Fray Agustín de Vetancourt dice en su “Teatro” tantas veces citado.

El venerable padre Fray García de Cisneros, el séptimo que vino de los doce primeros fundadores, vino de

la provincia de San Gabriel. Era circunspecto, muy celoso en la observancia religiosa, de prendas tan grandes y relevantes, que entre aquellos primitivos padres fué escogido para primer provincial de Provincia el año de 1536, con unánime consentimiento de todos. Ejerció su oficio con prudencia y aceptación: en su tiempo se fundó el Colegio de Santa Cruz en *Tlaltitlulco*, y *la Ciudad de los Angeles*, donde este bendito varón la traza para ello al venerable *Fray Toribio*." Vetancourt. Teatro Mexicano. Monologio Franciscano Tomo IV. pag. 331.





CAPÍTULO VI.

FUNDACION DEL CONVENTO DE "LAS LLAGAS DE SAN FRANCISCO" DE PUEBLA.—PRIMER CUSTODIO FUNDADOR DE LA PROVINCIA EN MEXICO.—PONTIFICE QUE AUTORIZO LA VENIDA DE LA PROVINCIA. LOS DOCE PRIMEROS RELIGIOSOS QUE VINIERON. EL PBRO. LIC. JUAN DIAZ CAPELLAN DE CORTES. MUERE EN QUECHOLAC. ESTA ENTERRADO EN PUEBLA. SU LLEGADA A MEXICO. ELIGE FR. TORIBIO BENAVENTE EL LUGAR PARA EDIFICAR EL CONVENTO DE S. FRANCISCO.—LEVANTA UNA VIVIENDA Y UNA CAPILLA TECHADAS DE PAJA. FR. GARCIA DE CISNEROS.—SE HACE UN CONVENTO CHICO EN LA VERACRUZ, HOY LA CONCORDIA. SE TERMINA LA OBRA DEL CUERPO DE LA IGLESIA ACTUAL. TEMOR DE QUITAR LAS CIMBRAS. HUYE EL ARQUITECTO. ANGUSTIA DE LOS RELIGIOSOS POR ESTO. ADRIANO VAN-DER-VLMEN BACHILLER DE LA UNIVERSIDAD DE LOVAINA, INSPIRA A UN BARBERO LA IDEA DE QUITAR LA CIMBRA A FUEGO. GIL ANGEL CARBONERO HACE Y ENCIENDE LOS HORNOS. CAE LA CIMBRA. DONATIVO PARA HACER LOS CLAUSTROS. TERMINACION DE TODA LA OBRA. DURACION DE LA DE LA FACHADA Y NUEVA TORRE.

LA fundación del convento de las "Llagas de San Francisco," de la Puebla de los ángeles, fué hecha por la primera orden monástica que se estableció en México después de la Conquista, que fué la de la Custodia primero y después, del Sto. Evangelio en el año de

1524, con la venida á la entonces Nueva España, de doce religiosos de la regular observancia de los frailes menores de S. Francisco.

Según el "Epítome de Ubandino," cuyo autor es Aroldo y no Ubandino; según también "Las Siestas de San Gil" de Fr. José Torrubia; y la "Crónica General" de Fr. Eusebio González; la "Constitución de descalzos de S. Diego de México;" la "Historia de las Indias" de Gonzalo Hernando de Oviedo; las "Cédulas" por Vasco de Puga; las "Advertencias de México" por Fr. Juan Bautista; y otros historiadores y cronistas, que iré citando. El fundador de la llamada descalceéz franciscana, fué Fr. Juan de Guadalupe con autorización del Pontífice Alejandro VI. el año de 1500.

Fr. Francisco de los Angeles, Ministro General de la Orden, que después fué Cardenal de la casa del Conde de Luna ó por otro nombre, de Quiñones, expidió patente, el 30 de Octubre de 1523, de Primer Custodio y fundador de la Provincia del Sto. Evangelio de *México*, á Fr. Martín Valencia.

El Pontífice León X. en 25 de Abril de 1521, en un breve apostólico que se conserva auténtico en el convento de franciscanos de *México*, dió su autoridad y bendición á la Orden Seráfica, para la gloriosa empresa de la conversión de los indios de Nueva España y á su Ministro Provincial de Descalzos de S. Gabriel, Fr. Martín Valencia. Aunque éste breve habla de Fr. Juan de Clapión y de Fr. Francisco de los Angeles, estando éste último nombrado para venir, le impidió esto la circunstancia de haber sido electo General de la Orden y por esto vino Fr. Martín Valencia. El Pontífice Adriano VI., á ins-

tancia del Emperador Carlos V. expidió otro breve apostólico el año de 1522, concediendo á dicha Orden autoridad omnimoda *in utroque foro*, cuanto fuere necesario y pareciese conveniente para la conversión de los indios y mantenimiento de la fe católica.

Provistos de estas autorizaciones, salieron para México, del convento de Sta. Maria de los Angeles, que era el primero de la Provincia de S. Gabriel, trece religiosos que fueron:

Primero: Fr. Martín Valencia. Legado Apostólico, Prelado y Vicario General.

Segundo: Fray Francisco Soto.

Tercero: Fray Martín de la Coruña, alias, de Jesús.

Cuarto: Fray Antonio de Ciudad Rodrigo.

Quinto: Fray Toribio Benavente, alias, Motolinia después.

Sexto: Fray García de Cisneros.

Séptimo: Fray Luis de Fuensalida.

Octavo: Fray Juan de Rivas.

Novenno: Fray Francisco Jimenez.

Décimo: Andrés Córdova, Lego.

Undécimo: Fray Juan Juares, llamado Alonso en el convento de Belbis.

Duodécimo: Fray Juan Palos, que estaba en Sevilla.

Décimo tercero: Fray Bernardino de la Torre.

Partieron estos religiosos del convento de Santa Maria de los Angeles para el de Belbis, á fin de despedirse allí de la Provincia, en este se proveyeron de todas las cosas indispensables para tan largo viaje; llegaron á Sevilla el lunes 6 de Diciembre de 1523, allí encontraron al General de la órden, y después de confe-

renciar con él, enviaron á la corte con despachos á Fray José de la Coruña, en cuyo lugar quedó electo Fray Andres Córdova, lego, pues el primero tambien salió de Santa María de los Angeles y el segundo estaba en Belbis.

Fray Bernardino de la Torre se excusó de venir á Mexico, y en su lugar eligieron á Fray Juan de Palos, quien estaba de portero del convento de Sevilla, quedando desde allí definitivamente electo el grupo de doce y organizado en el orden numeral que menciono.

Despedidos solemnemente de la Provincia, emprendieron su marcha para el puerto de San Lucas, donde se embarcaron el martes 25 de Enero de 1524. (sigo en la relación de este viaje al Señor Agustin Vetancourt.) Llegaron á la isla de Gomera el viernes 4 de Febrero; el sábado 5 cantaron una misa, comulgaron, y se volvieron á embarcar; llegaron á Puerto Rico el jueves 3 de Marzo; allí permanecieron diez días, el domingo 13 se reembarcaron, llegando á Santo Domingo, de la Isla Española, el miércoles santo, 23 de Marzo; allí se detuvieron hasta mediados de Abril que se reembarcaron, y á fines de ese mes llegaron al puerto de la Trinidad, en la Isla de Cuba, donde permanecieron tres días, por fin llegaron á San Juan de Ulua el 23 de Mayo del mismo año de 1524. Luego que Hernan Cortés tuvo aviso de su arribo á las playas mexicanas se apresuró á mandar órdenes para que se les atendiera en cuanto necesitaren, pero los religiosos emprendieron luego su marcha á pié para *Tlaxcala*.

Llegaron á este lugar en un día de *Tianguis* ó plaza, y su llegada causó grande sorpresa entre los indios, que a-

tónitos contemplaban á aquellos doce hombres tan singulares vestidos de distinta manera que los soldados españoles; que traían unos sayales griz-azulados hasta los pies, rotos y ceñidos en la cintura con un mecate; de cabezas rapadas, sin barbas, demacrados, y de un aspecto tan humilde que contrastaba con el arrogante y enfático de los conquistadores; la sorpresa de los indios crecía á medida que miraban que aquellos hombres raros, no pedían ni exigían nada, acariciaban á los muchachos indios que los rodeaban estupefactos. Allí fué donde Fray Toribio Benavente cambió este apellido por el de *Motolinía*, que en idioma Mexicano significa pobreza; la impresión que causaron entre la multitud fué muy favorable para ellos, y se aumentó al verlos partir para *México* pie á tierra como habían llegado, sin alforjas, equipajes, ó cosa parecida. Exponetaneamente se les formó un gran séquito en su mayor parte de indios principales de *Tlaxcala*, de algunos españoles vecindados allí, y de varias personas de *México*, que habían ido á encontrarlos de orden de Cortés.

Luego que éste supo que estaban próximos á esa ciudad salió á su encuentro ricamente ataviado, en compañía de todos sus capitanes, indios principales, soldados, etc. Al acercarse la comitiva de los frailes, Cortés se apeó del caballo, y poniéndose de rodillas, se arrancó la gorra de Tercibel que cubría su cabeza, y besó los hábitos polvosos de Fray Martín Valencia y de todos sus compañeros. El Emperador Cuauhtemotzin, que también iba en la comitiva, según Bernal Díaz del Castillo testigo presencial que dice: "Y juntamente fueron con nosotros Guatemuz, el Señor de *México*," se arrodilló

también; Fray Bartolomé Olmedo que acompañaba al conquistador estrechó entre sus brazos uno á uno á todos los religiosos, después que Cortés pronunció un breve discurso dándolos á reconocer como superiores á todos. Esto tuvo lugar el día 23 de Junio de 1524.

Antes que estos religiosos, habían llegado á *México* con Cortés, á quien se incorporaron en 1519, en calidad de capellanes de su ejército, el dominicano Fray Bartolomé Olmedo, que murió en la expedición de Hibueras (Honduras); el clérigo licenciado Juan Díaz que murió asaeteado por los indios de *Quecholac*, en donde lo sepultaron, después su cadáver fué trasladado á la primitiva catedral de Puebla. su retrato estaba en la capilla del pueblo de *Atlihuechian*, y con licencia del ordinario, el cura de San Dionisio cabecera de aquella demarcación eclesiástica, Dr. Meave, lo trasladó á la iglesia de dicho San Simón; Fray Pedro Tecto, Franciscano, flamenco, que había sido maestro de teología catorce años, en la universidad de París, fué confesor de Carlos V. y murió de hambre al pié de un árbol el año de 1525 en la de Hibueras á la que lo llevó Hernán Cortés; Fray Juan Aora, también franciscano y flamenco, aunque Ventancour, expresa que decían que era hermano del Rey de Escocia, este con el anterior vinieron del convento de Gaute en 1523, era muy viejo Fray Juan da Aora en Texcoco de enfermedad en 1524 el 18 de Julio; Fray Pedro Gaute, flamenco también nacido en Ygten, franciscano fundador del colegio de S. Juan Letran, y el primero que enseñó á los indios dibujo, pintura, escritura, canto y música, murió en *Mé-*

xico en 1572, y está enterrado en la parroquia de San José.

Luego que los doce frailes anteriores descansaron de la fatiga del camino, el viernes 8 de Julio del mismo año de 1524, se reunieron en capítulo, pero antes, el 2 del mismo mes, Fray Martín Valencia había sido electo *Primer custodio del Santo Evangelio de México* por unanimidad de votos.

Celebrado el capítulo se repartieron los doce religiosos, y antes de tomar cada uno el rumbo señalado, se reunieron para ir á *Tlaxcala* Fray García de Cisneros, Fray Juan ó Alonso Juares, y Fray Toribio Benavente, ó *Motolinia*, cuya intervención en la fundación de Puebla queda referida.

Hecha la traza de esta ciudad, el mismo Fray Toribio eligió para la fundación de un convento de franciscanos un repecho en la vega del río llamado de *Almoloya*, al lado que los indios llamaron *Analco* en parte alta, y próximo á un manantial de agua dulce.

Como Fray Toribio se proponía construir un gran edificio, se le señalaron los solares necesarios. Tomando posesión de ellos Fray García de Cisneros, quien en señal de ella levantó en el año de 1532, con ayuda de los indios de *Huexotzingo*, una vivienda de adobes bajados del cerro contiguo, y techada de paja, para habitación de solo doce religiosos, al mismo tiempo construyó una capilla provicional también de adobes, y techada de paja con vista al norte, á la orilla del espeso monte de sabinos y pinos que limitaba á la ciudad por el oriente, y se extendía desde el margen izquierda del río de

Almoloja hasta el torrente de *Tlaminca*, hoy Barranca de Noche Buena.

Cuando aún no se terminaban la capilla y la vivienda, pidieron los franciscanos otros solares dentro de lo poblado, porque Fray Garcia de Cisneros, Fray Toribio Benavente, Fray Jacobo de Testera, Fray Luis de Fuensalida, Fray Juan ó Alonzo Juarez, Fray Diego de la Cruz, hicieron comprender al Custodio ó prelado Fray Martín Valencia la imposibilidad de levantar desde luego una fábrica tan suntuosa, duradera, y segura como se proponían. En el memorial, ó razonamientos como llaman á este documento dicen estos religiosos entre otras cosas.

“Porque en las indias propia y peculiarmente corresponde al Rey Nuestro Señor (Q. D. G.) la construcción de esta iglesia monacal, y habiéndose servido S. M. (i. b.) expedir las licencias, y revestida vuestra paternidad del Vicariato especial que le ha concedido Su Santidad, y las omnímodas como primer amplificador de la Seráfica Religión en este Nuevo Mundo, y digno Custodio según las patentes de 30 de Octubre de 1523. Favoreciendo tanto la Santa Sede Apostólica á nuestra Descalcez Franciscana, porque en el año de 1519 en que el ínclito Marquez del Valle Don Fernando Cortés, nuestro Señor aquí, en representación de la Sacra Persona de S. M. hizo la plausible entrada en la populosa Tenistitan México á verse con el Emperador Moctezuma y en que puso en prisiones al monarca de los idólatras, se erigiese en Provincia la de los Descalzos de San Gabriel, para ser gobernada por V. R. que gobernó á la madre para enseñar cuan bien podía gobernar á la hija, esta Custodia. Empeñando uno de los dos estandartes que la Divina

Magestad puso en manos unjidas, vno en las de los Menores Descalzos para la conquista de las almas, y otra en los invictos españoles para la sujeción de estos reinos.

. . . . Toca al Apostólico Vicario por caridad no incurrir en el repartimiento por tercias, respecto de la una de los indios, ni de la otra de los vecinos encomenderos, ni aun tampoco en la tercera de la Real Hacienda; que contando con el favor divino, las limosnas de los españoles vacios de encomiendas, las ofrendas de los indios sin que se les eche repartimienta, van levantando, la gloriosa fábrica de la Puebla de los Angeles, que nace de una cabaña como la primera en que se estableció la comunidad naciente en el valle bajo de Asís, arrimada á la capilla abandonada de Sta. Maria de la Porciúncula y así como nuestro seráfico Padre mendigando de puerta en puerta levantó una Sión, así N. H. va levantando la fábrica, sin perjuicio en lo que alabamos á Dios Ntro. Señor y aprobamos la decisión de N. H. En el convento de Tlaxcala, á 26 de Agosto del año del Señor. MDXLIV.

Parece que este documento alude á la oposición de Fr. Martín Valencia á que se ministrara á los franciscanos algo del producto de tributos para ayudar á la construcción del convento de S. Francisco de Puebla y á las dificultades que había para levantar el convento desde luego.

En este año de 1544, los franciscanos habían fundado ya cuatro conventos; el primero en México, el segundo en Texcoco; el tercero en Tlaxcala y el cuarto en Puebla en 1532, al que denominaron de "Las Llagas de S. Francisco de Asís."

No he podido encontrar datos precisos sobre la fecha

en que se empezó á construir el actual convento, pero creo que fué el año de 1535.

La capilla y convento techados de paja que levantó Fr. García de Cisneros en unión de Fr. Toribio Benavente, en 1532, fueron usada la primera y habitado el segundo doce años, porque en 1546 se pasaron solemnemente los religiosos al convento chico de la Veracruz, que es hoy la Concordia y el cual habían levantado en los solares del centro que pidieron y les dieron con ese objeto y mientras terminaban el grande.

Acerca de la actual iglesia de S. Francisco hay mucha oscuridad sobre la fecha de su fundación en todos los cronistas; algunos mezclan con milagros y tradiciones la historia de este convento y los únicos datos que Cerón Zapata dejó de él, en su primer cuaderno de 'Noticias de Puebla,' que se perdió, las recogió el Sr. Dn. Pascual Almazán y los publica en su obra "Un Hereje y un Musulmán," con el pseudónimo de *Natal de Pomar*; de ella extracto lo conducente á S. Francisco, que no podrá tomar el estilo de Cerón Zapata autor de esas noticias: habla el Sr. Almazán por boca de un barbero, en la que pone éstos datos.

«Bastante acuitados están los frailes y vea V., no les falta razón tener un soberbio templo y no poderle dar á luz! Pues señor, es el cuento, que mis vecinos (los frailes de S. Francisco) encargaron la construcción de su iglesia á un maestro habilísimo, á un arquitecto muy matemático; yo le hacía la barba cada semana y aún me había prometido ser padrino de un hijo que me ha de nacer dentro de pocos meses. Hace más de uno que se puso la última clave de las bóvedas y á la hora

de decimbrar, se ha desaparecido el arquitecto y nadie es osado de hacer una operación que amedrentó al insigne alarife. El síndico del convento ideó el atraillar una manada de indios á un robusto cable atado en lo bajo de un pié derecho, á fin de que falseado éste y faltando su apoyo, viniese á tierra la parte correspondiente de cimbra; pero el cable se rompió, el racimo de indios, ¡zas! se precipitó como seguidillas de barajas y rompiéronse las cabezas los delanteros sin que el pié derecho se moviera más que el *Popocatepetl*. los benditos padres para que les venga alguna idea ó algún auxilio, inventaron anoche una disciplina general; “(este barbero se llamaba Facundo Romeral según Almazán.)”

La idea sugerida á maese Facundo fué aprobada por el Guardián y se reducía á poner unos hornos cubiertos como los del carbón y en cuyo centro quedasen las bases de los piés derechos correspondientes á la línea media y una de las extremas de la armadura de cimbra; así debería caer esta, apagando muy probablemente el fuego de los hornos y sin convertir en humo inmenso todo el edificio, lo que naturalmente sería trascendental á su solidez ulterior. En una hora habían quedado terminados los hornos llenos de carbón para evitar las llamas, gracias al auxilio y donación de casi todos los vecinos del barrio y al llegar Adriano (este Adriano Van-der-Ulmen, alias Dolmos, que este era su apellido, fué el que sugirió al barbero la idea de los hornos;) se esperaba de un momento á otro el resultado: á fin de que fuera feliz, dos legos tañían las campanas para que exhalasen la más lamentable rogación posible y los frailes de coro tomaban el *recipe* que su guardián les había recetado.

—Aquí tienen Vds.—gritaba el barbero á la multitud reunida ante la puerta del templo—al matemático insigne, al habilísimo piloto que nos ha deparado nuestra ventura para sacarnos del mar de dudas y desconsuelo en que naufragábamos.—Y diciendo esto se acercó descaperuzado á nuestro joven que no acertaba á escaparse de aquella posición comprometida.

Después que Adriano trató de esquivar los exagerados elogios del barbero y la responsabilidad consiguiénte á ellos, preguntó á maese Romeral.

—¿Sois acaso quien dirige esta operación? A juzgar por vuestro cambio de traje.....

—¿Qué? nó señor: solo que este coletó de cáñamo es más conveniente para el trabajo que mi jubón y estos follados de sayal más cómodos que las calzas atacadas. El encargado es este *Gil Angel* el carbonero más ladino de la *Malinche*.....

—¿Cómo van los hornos? interrumpió Adriano, dirigiéndose á *Gil Angel*.

—Poco falta se vuelvan carbón, ya no echan humo por el respiradero.

—Quítense todos de la puerta— mandó en voz alta Adriano porque calculó que obrando como un émbolo la cimbra al caer, expelería violentamente por la puerta el aire contenido en el edificio.

Su orden fué obedecida y el mismo se alejó....

Interrumpió la frase una ingente ráfaga de viento que pasó al lado de los interlocutores y casi en el mismo instante se oyó el sordo fragor de un inmenso derrumbe, mientras por la puerta se precipitaba horizontalmente una corriente de polvo, que á poco salió también por

las altas ventanas y claraboyas del templo: ninguna columna de polvo ó humo se elevaba sin embargo del medio del edificio, por lo que augurando bien Adriano, avanzó hacia la puerta.

Mientras daba sus últimos consejos á Gil y á los albañiles para apagar el fuego con la tierra y extraer la madera, el barbero había anunciado á la comunidad el buen éxito y vuelto al lado de Adriano:

—Hágame V. la muy singular de concederme que le abrace;—y le abrazó en efecto sin esperar la licencia..

El Miserere de los frailes se había transformado entretanto en un Te Deum, concluido el cual, salió el Guardián á dar las gracias á Adriano, convertido contra su deseo en héroe de la fiesta.

—Nosotros, dijo uno de los hacendados que se habían acercado al grupo, holgaríamos de hablar con vuestra paternidad acerca de este edificio.

—¿Son Vds. arquitectos?—preguntó el guardián, hechando cierta mirada de desdén á los gregüescos, botas plegadas y sayo de gamuza de los ganaderos.

—Debajo de mala capa suele haber buen bebedor. Debe saber V. P. que mi vecino que está presente y yo, hemos tenido un pleito ruidoso que por apelación llevamos á la Real Audiencia, mas nos hemos transigido y convenido pagar por mitad la repocisión de las bóvedas si hubieran caído, ó un patio de arcadas con sus celdas y oficinas para VV. PP., si el decimbrar saliera bien. Deseamos saber si la comunidad aceptará el convenio, comprometiéndonos nosotros en toda forma.

No es necesario decir cual fué la respuesta; Adriano y los ganaderos fueron instantaneamente invitados á

comer en el refectorio y el primero á encargarse de la obra que debía ejecutarse con el dinero de los segundos. Tuvo gran trabajo para convencerlos de que nada entendía del arte, siendo un bachiller en leyes por la Universidad de Lovaina, que iba á *México* para estudiar la jurisprudencia patria.

A pesar de esto maese Facundo de la Fixera y Romeiral que sirviendo en el refectorio al Guardián había oído la conversación, contaba á la gran multitud que rasuró aquella tarde (era sábado) que él había descubierto al *Doctor en Arquitectura* por la Universidad de Lovaina, al fecundo ingenio que había sabido desatar el nudo gordiano. El Guardián entre tanto había hecho llamar á un escribano que extendió la obligación de los ganaderos.

Añadiremos para terminar este capítulo que según Cerón Zapata, narrador tanto del decimbramiento á fuego, como de la transacción de los Hacendados; la obra que estos costearon pasó de cuarenta y dos mil pesos.»

Hasta aquí D. Pascual Almazán que en forma de novela publica las noticias de Cerón Zapata.

Esto pasaba el año de 1550 quince años después que se empezó la obra y aunque el Guardián y frailes de coro, según Zapata, estuvieron presentes el día que cayó la cimbra, la comunidad estaba en el convento chico de la Veracruz, hoy la Concordia que como fué convento de franciscanos en 1546, sirvió más tarde, en 1584, de Catedral mientras se estaba ornamentando y terminando la nave principal de la que ahora lo es.

Por una lápida de piedra que está incrustada en la torre al lado poniente y á la vista y alcance de todos,

con una inscripción, parece que toda la obra de la iglesia y convento de S. Francisco se terminó el año de 1596 pues en la citada piedra se lee:

*“Se empezó y se acabó este curato
y el general siendo Guardián
el Muy Reverendo Fr. Alonso
de León lector de Prima
de Sagrada Teología y calificador del Sto. Oficio 96.”*

Esta inscripción no puede referirse únicamente á la torre porque la primera piedra de ella se puso solemnemente el día 4 de Octubre de 1746, y se bendijeron también solemnemente y se estrenaron la esbelta torre actual, la hermosísima portada de azulejos, ladrillos y cantería, el día 28 de Febrero del año de 1767, duró la obra de la fachada y la torre veinte años, cuatro meses, venticuatro días.

La duración de sesenta y un años, que algunos cronistas dan á esta obra del convento de San Francisco, es debida á que los religiosos construían una parte é interrumpían el trabajo mientras adquirían el dinero necesario para su continuación.

En 1532 levantaron la capilla techada de paja donde hoy está la de San Sebastian de Aparicio, y la vivienda también cubierta de paja en el lugar que se llamó el «Curato,» y ahora es habitación del religioso encargado de la iglesia.

En 1550 se terminó la iglesia llamada «La Grande,» que parece empezaron á levantar en 1535.

En el mismo año de 1550 empezaron á construir «El patio de arcadas» que es el que existe aún sirviendo de cuartel.

En 1567 tubieron una verdadera bonanza los franciscanos de Puebla; el XIV Provincial Fray Miguel Navarro, terminó completamente la obra de la iglesia, compró un hermoso órgano, y cedió á la misma iglesia una rica custodia, la de mayor tamaño que han tenido las de Puebla, pues tenía una vara y dos palmos de altura, aun que era de plata, dorada en algunas partes. En ese año á causa de haber recibido los religiosos limosnas por valor de nueve mil ducados, se empezó y siguió hasta su terminación la obra de la portería y portal que corre de oriente á poniente de ella.

Como esta bonanza, tubieron casi un siglo después los mismos religiosos otra que consta en el «Monoloquio Franciscano» de Fray Agustín Vetancourt, y que por relacionarse con varias iglesias de Puebla las relato aquí: advirtiendo que Vetancourt la pone en el martirologio del día 6 de Febrero de 1635.

Había en México una señorita llamada Josefa de Carbajal, era hija de D. Andrés de Carbajal riquísimo propietario de varias haciendas, la joven tomó el habito de religiosa en el convento de Santa Isabel de México; y según un sermon que predicó el padre José de Porras, y que corre impreso en dicho México el año de 1677. D. Andrés, después de regalar ochenta mil pesos al convento en que profesó su hija, y de edificar la iglesia de San Andrés, «las limosnas que hizo á diferentes templos en la Puebla, (dice Vetancour) sumaron ciento y ochenta y dos mil pesos de obras pequeñas, que le envió un prebendado de la Santa Iglesia, sin lo que gastó en fábricas de templos por mayor: cuarenta mil en la Catedral; veinticinco mil en Santa Inés de Montepoli-

ciano; diez mil en San Agustín; en la Trinidad otros diez mil; en Santa Teresa y Santa Clara, otras que no se saben.» A San Francisco le tocaron cuatro mil pesos.

Sor Josefa de San Andrés, que así se llamó en el claustro la hija de D. Andrés Carbajal y Tapia murió en México á las once de la noche del día 6 de Febrero del año de 1635.

En esta misma época tenían los franciscanos de Puebla de *limosnero de pescados*, á Fray Francisco Montero, natural de Colmenar, que había tomado el hábito en el convento de la primera ciudad. El provincial Fray Alonso de Posada le dió esa comisión en la visita que hizo al convento de Puebla, el año de 1636.

Fray Francisco Montero viajaba frecuentemente á las costas de Veracruz y remitía grandes cantidades de dinero á los religiosos de Puebla, en estos viajes trabó amistad con un rico pescador, que murió asistido en sus últimos momentos por Fray Francisco y le dejó á este para el convento de Puebla varias pesquerías de importancia, disponiendo el Síndico Andrés de Arana que con su valor se hiciera, como se hizo, la escalera grande que baja á la ante sacristía por el patio de los claustros así como la sacristía.

Fray Francisco Montero murió en uno de sus viajes, en Jalacingo, el día 11 de Febrero de 1641.

Es de suponerse que en el año de 1646 estaba terminada la escalera porque al pié de ella se sepultó en este año al Síndico del convento D. Juan de Llano, sucesor de D. Andrés de Arana, que está enterrado en la sacristía.

La lápida del sepulcro de Llano, aunque muy maltra-

tada, existe al pié de la escalera, y con una curiosa sucesión de letras enlazadas dice:

Capilla y entierro del Capitán D. Juan de Llano y Lozada. Familiar del Sto. Oficio Regidor Juez contador de menores de esta Ciudad Juez administrador de los Reales novenos y Provincial de la Santa Hermandad de este obispado, Corregidor Teniente de Capitán general de la ciudad de Cholula por el Rey nuestro Señor y Síndico de este convento y de doña Beatriz de Estrada y Escobedo, su mujer, sus hijos, herederos y parientes Año de 1646.

He copiado los mismos siete renglones que forman esta curiosa lápida y que pronto desaparecerá por el abandono en que se halla, para que se conserve su contenido, aunque el Sr. D. José María Rivera, comprendiendo el mérito de esta antigüedad, publicó el año de 1860 una litografía muy exacta de ella, en su sexto Calendario Angelopolitano.

Se vé que en el siglo XVII estaban en todo su apogeo los franciscanos de Puebla y que en esa época pueden recapitularse los puntos más culminantes de la historia de su convento é iglesia.

En 1696 nos hace el tantas veces citado padre Vetancourt, esta descripción de ellos.

«CONVENTO DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES.» «Tiene celdas suficientes. Entre sus dormitorios tiene uno de bóvedas, el ambulatorio de cañon entero, y en cada celda una bóveda que corre de Norte á Sur, y con celdas al uno y otro lado.»

«Tiene un claustro de piedra de sillería muy capáz, y otro que sirve de tránsito á la sala de Profundas, y

refectorio cuyas ventanas caen á un jardín, que con la huerta que tiene son verjel florido. Tiene dos escaleras: una que baja al claústro pequeño, adornada de lienzos, y otra que baja á la antesacristía, en que se esmeró el arte con un lienzo grande del Tránsito de Ntro. Padre, obra que llegó á más de seis mil ducados, de bienhechores, en particular de Andrés de Armijo. La sacristía es de bóvedas con ricos cajones, ornamentos preciosos y aseo singular. El templo aunque sin cruce-ro, es alto con hermosura, ancho con proporción y largo con magestad. En las bóvedas se registran de yeso labradas molduras, relieves vistosos todos dorados, que hacen el edificio muy hermoso. El coro es de una bóveda tan plana, que, temeroso el artífice que al quitar las cimbrías había de venirse abajo, se ausentó, y los religiosos determinaron pegarles fuego y que cayese sin hacer daño; pero experimentaron su fortaleza que ha quedado con permanencia y admiración de los artífices ver que siendo tan plana halla permanecido tan fuerte. La obra del retablo y el adorno decente de sus altares es obra de superior grandeza. La portería aunque de una nave, muy capaz, y está toda de lienzos de Santos que sirven de memoria ilustre del imperio.»

Tal era el estado de la iglesia y convento de San Francisco el año de 1696, después que Fray Fernando de la Rúa terminó en 1664 la reedificación de la iglesia averiada por los temblores de Enero de este año, y el establecimiento de una botica en el convento para uso de los religiosos.

En el año de 1834 volvió á reedificarse la iglesia, pues D. Francisco Javier de la Peña en la «Nota 13»

á la «Puebla Sagrada y Profana» ó «Informe dado á su muy Ilustre Ayuntamiento el año de 1746,» dice: «La iglesia de religiosos de San Francisco se está reedificando actualmente (1835) también, y renovándose su adorno en su totalidad.»

Por último el Sr. D. José María Rivera dice lo siguiente:

«Muy propiamente han dicho algunas personas, cuando le han dado á la iglesia de este convento el título de *Verjel de los Franciscanos*, porque en ella se recrean y porque seguramente entre todas las de su Provincia no hay otra que en las funciones clásicas presente la vista tan hermosa y admirable como está. La idea sublime del suntuoso colateral es debida á los conocimientos artísticos del Sr. Manzó, y esta noticia es bastante suficiente para figurarse una buena delineación de arquitectura y un exquisito gusto en la repartición de bustos y demás piezas que lo adornan. La obra fué comenzada en el Gobierno del R. P. Fr. Antonio Pérez, y á sus muchos afanes se debe la renovación de *todo el templo*, porque no conformándose con la conclusión del mencionado colateral dio principio á todos los altares del cañon de la iglesia colocandolos simetricamente entre unas hermosas columnas que reciben un cornisamento y balaustrada desde el coro hasta el altar mayor. Tambien el Sr. D. Julian Ordoñez contribuyó á esta obra, porque ademas de sus determinaciones trabajó materialmente en algunos lienzos que están colocados y que manifiestan pasages del antiguo testamento. La falta de recursos hizo suspender la obra por algún tiempo; pero la constancia del referido Padre Guardian y ex

peño del Sr. D. Rafael Ramirez (síndico del Convento) los obligó á hacer los mayores esfuerzos para continuarla, lo cual verificaron con la cooperación de personas piadosas, y tubieron el placer de verla terminada con unánime beneplácito y gusto de todos los vecinos de esta ciudad. Ultimamente se han adornado las bóvedas y cuchillas de las ventanas con pinturas de mano del Sr. D. Santiago Villanueva, de pasages interesantes, y se ha puesto una segunda balaustrada en la corniza del templo lo que le hace hermosear mas las noches que se ilumina. Las Imágenes que se veneran son de buena escultura; y entre ellas son mas recomendables las de la Santísima Virgen de los Dolores, San Francisco Javier y San Ignacio. (Estas esculturas según D. Francisco Javier de la Peña, eran de los jesuitas, «Puebla Sagrada y Profana.» Nota 13 p. 83.) Según tradicion de un autor (el mismo Sr. Peña) hay en el coro una imágen pequeña de San Francisco, que le llaman *Del milagro*, porque en una tempestad ó temblor muy fuerte (dice Peña) que hubo en esta ciudad echó desde la ventana donde está colocado, que cae al cementerio una bendición con el Santo Cristo, que tiene en la mano diestra; en la mano izquierda tenía una calavera que aplastó al voltear el Santo Cristo.»

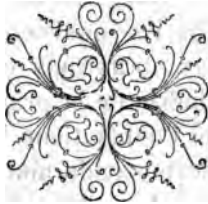
La torre primitiva estaba á la izquierda de la fachada, era un muro de vara y media de espesor con cinco arcos, uno grande en el centro y dos menores á los lados, teniendo arriba del arco del centro uno pequeño; esta torre se cuarteó mucho con el temblor del 21 de Enero del año de 1664, se le quitaron cuatro campanas que tenía, las que permanecieron sobre el techo de la

iglesia en caballetes de madera, un año y nueve meses, porque reedificada la torre se estrenó el 4 de Octubre de 1665.

Ya he referido que la actual torre se empezó á construir el año de 1743 el mismo día 4 de Octubre, y que se concluyó el 17 de Septiembre de 1767, hay que narrar que esta elevada y esbelta torre, toda de cantería, compuesta de cuatro cuerpos, contando el paralelepípedo sobre el que se elevan, descansa sobre cuatro paredes que forman la pequeña capilla que se llama de *San Antonio de la Torre*, porque en ella hay un buen cuadro de este santo.

El Baron de Cussac hablando de esto dice: «Si atrevidas y perfectamente conformadas son las bóvedas angulares del patio de la Ex-Inquisición de México, á la verdad en Puebla hay obras mas esbeltas que ellas y las del Colegio de Minería de la primera ciudad. . . . La iglesia de Jesuitas de Puebla tiene dos enormes torres de piedra, de tres cuerpos cada una, descansando sobre pesado basamento, y todo sobre cinco arcos elevados, los de bajo de cada torre de cerradura romana y el del centro de una cerradura airosa de tres claves, es una obra realmente atrevida para un suelo que agitan con frecuencia los temblores; pero la torre de San Francisco llamó mas mi atención por su esbeltéz. y material uniforme de sillería oscura, su altura y conformación, y porque esta inmensa mole descansa sobre cuatro paredes del espesor aproximado de un metro, que forman en la base de este grandioso monumento arquitectónico, un hueco abovedado, que sirve de capilla á un San Antonio de Padua; una de las cuatro paredes tiene puerta

grande, otra una ventana; se ignora el autor de esta obra que parece hecha para desafiar los frecuentes movimientos seismicos del suelo de Puebla.»





CAPÍTULO VII.

FUNDAN LOS FRANCISCANOS EL COLEGIO DE SAN LUIS REY DE FRANCIA.—SU UTILIDAD. PASA Á PODER DE LOS RELIGIOSOS DOMINICOS. LA CAPILLA. TERCERA ORDEN DE S. FRANCISCO. SUS DIMENSIONES. SU COSTO. SANTA ESCUELA DE S. FRANCISCO. CAPILLA DE S. JUAN Ó PARROQUIA PRIMITIVA DE INDIOS. IMAGEN DE LA CONQUISTADORA. SU CAPILLA. HERMITA DE SANTA BARBARA. DE DIEGUINOS. SU ASPECTO. HISTORIA DE LOS MISIONEROS DE LA PROVINCIA DE S. GREGORIO DE FILIPINAS Ó DE SANTA BARBARA NICOMEDIANA. CONVENTO. PORQUÉ SE LLAMA DE SAN ANTONIO. RELIQUIAS HISTORICAS Y ECLESIASTICAS DEL CONVENTO DE S. ANTONIO. LAS DE SAN FRANCISCO. CAPILLAS DE LAS ESTACIONES DE ARANSAZÚ. PANTEÓN DE SAN FRANCISCO. IDEM DE S. ANTONIO.

El año de 1556 falleció Don Luis de León Romano, Alguacil Mayor que fué de la Ciudad de la Puebla, y después de la de Oaxaca, dejando un cuantioso legado á los padres franciscanos para la fundación de un colegio grande para niños, recibiendo este legado el Guardian del convento de dicha Puebla, con aprobación del

Provincial Fray Francisco del Toral, por la muerte de este acaecida el año de 1557, no se recibió la aprobación de las bases de dicha fundación sino hasta el mes de Febrero del año de 1558, dada por el nuevo Provincial Fray Francisco Bustamante.

Resuelta la fundación el mismo año de 1558, dió el Ayuntamiento ocho solares que se le pidieron para la fábrica, que empezó á levantarse aunque toda de un solo piso, en diez de Marzo del precitado año, con intervención del virey entonces de la Nueva España D. Luis de Velasco. Se trabajó con empeño en levantar el edificio del primer colegio, pero no pudo concluirse la obra sino hasta el año de 1585, en razon de que se hizo con toda la amplitud necesaria, y todas las comodidades indispensables, y se inauguró este plantel el año siguiente de 1586, asistiendo á este solemne acto, el Virey D. Alvaro Manriquez de Zúñiga Marquez de Villa-Manriquez, y su esposa Doña Blanca de Velasco, hija del cuarto conde de Nieva.

Bendijo el edificio el sexto Obispo de Puebla Doctor D. Diego Romano, el día 2 de Febrero, y el 3 se abrieron las cátedras y comenzaron los estudios, con un Rector, cinco catedráticos, y cuarenta y dos alumnos.

El prestigio que adquirió este plantel en poco tiempo, y los notables adelantos que en él se hacían inspiraron en el año de 1630, la idea de solicitar como se solicitó que este colegio se erigiera en "Universidad de la Puebla de los Angeles," el clero y el Ayuntamiento tomaron una parte activa en esta pretención, y se envió la solicitud al Rey de España D. Felipe IV. por conducto del Virey de esa época Don Rodrigo Pacheco Ozorio Márquez de

Cerralvo. El Rey no concedió lo solicitado, pero determinó que el colegio que habia tomado el nombre de S. Luis Rey de Francia, gozara localmente de todos los privilegios de tal Universidad, pero sin que se considerara así.

El año de 1727, fué adjudicado este colegio á los religiosos de la Provincia de Santiago de Dominicos, que habian fundado en Puebla el Convento de los Santos Angeles de Santo Domingo.

Desde que los Dominicos llegaron á Puebla, como se verá después entraron en pugna con los franciscanos y agustinos, y más que á una necesidad, se debe al espíritu dominador de los primeros, la adjudicación que se les hizo del colegio de San Luis con todos sus anexos, los estudios siguieron, pero no con todo el esmero la enseñanza como se hacia en tiempo de los franciscanos, y empezó su decadencia.

En los últimos años se señaló una parte del edificio para cuartel de artillería y en las guerras civiles, y sitios que ha sufrido Puebla ha sido Teatro de heroicas resistencias, y de notables episodios militares que se verán narrados al tratar de la historia política de esta ciudad.

Anexa al colegio hay una capilla de regulares dimensiones que era notable por las pinturas y esculturas de autores conocidos que contenía entre las primeras habia una copia del *Ecce homo* de Corregio mucho tiempo sostuvieron el culto en esta capilla, el padre Maestro José Antonio de Aguilar Rector del Colegio que en 1860 apesar de estar ciego ejercía sus funciones, el presbítero catedrático del Colegio D. Antonio Aguilar, y el Señor D. José Cadena, y la reedificó Fray Miguel Po-

lanco. En la actualidad este colegio es de Señoritas y se ha establecido bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús.

Otra de las fundaciones franciscanas es la "Orden Tercera de Penitencia," conocida por Tercera Orden de San Francisco, fueron sus primeros institutores con licencia del Padre Fray Juan de Torquemada, según Vetancour, D. Francisco de Mejía, D. Melchor de Bonilla, D. Antonio de la Vega, y Don Francisco Barbero, el 13 de Septiembre del año de 1614. El 10 de Abril del de 1616, habiendo aumentado notablemente los hermanos debido á la eficaz propaganda de los referidos, hicieron la primera elección para sus oficios, resultando electo presidente de la hermandad para la celebración de las elecciones Fray Baltazar Maldonado guardián del Convento de Puebla, verificados los escrutinios quedó electo hermano mayor, D.^o Francisco de Mejía.

Desde luego procedieron los hermanos á levantar una capilla para hacer sus ejercicios, la cual improvisaron al Poniente de la portería del convento grande, en un terreno que á ese rumbo terminaba en el río de *Almoloja* que ya se llamaba de San Francisco, parece que la autoridad suplicó á los hermanos que siguieran el alineamiento con la calle del Alguacil Mayor, por lo que derrumbaron la capilla que habían levantado de adobes, y la hicieron más arriba, próxima á la portería del convento aunque aislada de ella.

Los hermanos terceros aumentaban en Puebla de una manera notable al extremo que no había familia medianamente acomodada, que no contara entre sus

miembros uno, dos, ó más hermanos terceros, con el número de estos, aumentaba el de sus limosnas y fondos, y trataron de levantar un templo en toda forma.

Al toque de la campana mayor del convento, los discretos con el síndico del mismo, señalaron á los hermanos el sitio en que debían levantar un templo, cuyo sitio no quedó por fin en el alineamiento de la calle del Alguacil Mayor, ni se opuso nadie á la construcción, que empezó á hacerse con limosnas de bienhechores, á solicitud del hermano mayor D. Antonio García Fragoso.

El comisario General de la orden Fray Juan de la Torre confirmó la donación y ubicación del sitio señalado á los terceros para hacer su templo, en Patente de 12 de Septiembre del año de 1657.

“En menos de tres años, (dice fray Agustín Vetancourt), acabaron una iglesia de cincuenta varas de largo, y doce de ancho, de cuatro bóvedas, que con los arcos dorados y en los ángulos lazos y curiosas imágenes de yezo, quedaron hermoseadas; sirviendo el plan, por estar en alto, para bóvedas subterráneas en que se entierran los cuerpos de los difuntos. . . . Dedicose con festiva pompa el año de 1660, con asistencia y sermón del muy reverendo padre Fray Bartolomé de Tapia, ministro provincial entonces.”

“El adorno de los altares y riqueza de ornamentos, es sin igual, de mucho costo: el altar mayor con primor del arte fabricado, está á la Concepción de Nuestra Señora dedicado: al lado derecho está el altar de San Luis Rey de Francia, su patron: á siniestro está un altar dedicado á Nuestra Señora de la Salud, donde se celebra cada año un novenario de misas cantadas por la de todos.

En el cuerpo de la Iglesia del lado derecho, está un devoto altar dedicado á Jesús Nazareno con la cruz á cuestras, y en él una cofradía con autorización eclesiástica ordinaria fundada . . . y donde se entierran los hermanos difuntos, ayudados con veinte pesos y treinta misas rezadas que dá la cofradía.”

El costo de este templo se estima en treinta mil pesos con sus bóvedas subterráneas, su arquitectura no es muy inferior, dice el Sr. Dn. José María Rivera, teniendo este templo el defecto de ser escaso de luz, el altar mayor se comenzó á hacer de marmol, y lo terminaron de madera, las pinturas que decoraban este, y los cuadros de los muros eran de Salvador del Huerto. Desde la excomunión esta iglesia ha pasado por mil vicisitudes, y actualmente sirve de caballeriza.

La capilla de la Santa Escuela de San Francisco estaba al mismo lado de la de la Tercera Orden.

La de San Juan fué una de las primeras parroquias de Puebla, fué renovada por el padre Fray Mariano Polanco, así como la casa contigua.

La capilla que hoy es de San Sebastian de Aparicio, fué construida en su origen sobre los cimientos de la primera iglesia que hizo Fray García de Cisneros, y para dedicarla á la notable joya hisótrica que posee Puebla, que es la virgen que llaman Conquistadora.

Esta imagen la trajo el conquistador D. Fernando Cortés, lo acompañó en toda la conquista, y después de ganada la ciudad de *México* al despedirse de él los Tlaxcaltecas que le ayudaron como ejército auxiliar se la dió á Don Gonzalo *Axotecatl Cocomitxin* quien se la llevó á la ciudad de *Tlaxcala*, como un tesoro que él con-

sideraba que había obtenido. Esta virgen salía á figurar en los bailes llamados *Neixcuitilli*, en los que D. Gonzalo la sacaba en la mano danzando con ella á manera de *Chimalli*, ó escudo.

Fray Juan de Rivas, uno de los doce primeros franciscanos que vinieron con Fray Martín Valencia, se la pidió á Don Gonzalo *Axotecatl Cocomitzin*, comprendiendo el valor de esta reliquia histórica, y aunque á costa de algunas concesiones logró adquirirla, y colocarla desde luego en el altar mayor de San Francisco donde permaneció mientras se le hizo una suntuosa capilla.

Las informaciones sobre esta virgen y su autenticidad, se hicieron ante el Gobernador de *Tlaxcala* Don Alonso de Nava, el día 22 de Agosto del año de 1582, autorizandolas Toribio de Media Villa, escribano real y público. Se imprimieron estas informaciones en *México* por Francisco Supercio el año de 1666.

Fué colocada esta imagen en el pecho de una gran águila austriaca, de plata macisa que costó más de 3000 pesos, y que según varios cronistas, tenía seis codos de alto, la águila tenía las dos alas doradas.

La capilla de la Conquistadora tiene quince varas de largo, por siete de ancho, un altar que hoy ocupa el cadáver de San Sebastian de Aparicio, y dos colaterales cuyas puertas caían á la Capilla Mayor al lado del Evangelio, y eran de fierro primorosamente trabajadas, tiene de curioso esta capilla que nunca le falta luz, por la colocación de las dos cúpulas que coronan sus bóvedas.

Según el Síndico González, esta capilla fué hecha con dinero de la "Cofradía de Ntra. Señora La Conquistado-

ra," gastando los cofrades más de nueve mil pesos en la construcción, sin contar con que muchas semanas venían albañiles de *Tlaxcala* á trabajar uno, dos, y más días por devoción sin cobrar sueldo ninguno.

No se sabe la fecha en que se inauguró esta obra.

Después de estas fundaciones, y construcciones, tienen los franciscanos en Puebla otra muy notable que paso á referir minuciosamente.

El año de 1570 se acabó de reponer una hermita que al norte de la Puebla, se había levantado en las orillas de la ciudad cerca de la salida para *Tlaxcala*, esta hermita estaba dedicada á Santa Bárbara, doncella abogada contra los rayos, se componía de una casucha miserable de adobes con techo de zacate, y solo tres paredes, dos laterales y una de fondo, en esta descansaba un tosco nicho de piedra de río y lodo, dentro del cual estaba colgada una tabla con una Santa Bárbara pintada al oleo; junto á una de las paredes de esta hermita había un piloncón de mampostería para recibir agua y se llenaba de ésta acarreándola de la fuente vecina, en cubos ú otras vasijas, al otro lado se levantaba un portático de tres pilastras y dos arcos también techado de zacate, que servía de dormitorio á los transeuntes para *Tlaxcala*.

Esta hermita se levantó en un solar que se dió al indio D. Juan de *Huitzteocal*, y según la costumbre de la época este nombre tomó el solar, y las calles adyacentes.

El año de 1576 pasaron por Puebla para *México*, los primeros religiosos descalzos de San Francisco, de la más estrecha observancia de San Diego de Alcalá, presididos por el padre Fray Pedro de Alfaro, eran diez y

nueve los religiosos viajeros, y marchaban para Filipinas. No admitieron la hospitalidad que les ofrecieron los franciscanos del Convento de las Llagas, y se alojaron en la hermita de Santa Bárbara, arreglaron el comprar esta, no como construcción sino puramente como solar eriazó, D. Juan de *Huitzteocal*, vendió, y en el acto los religiosos dieguinos por sí mismos derrumbaron el portalico é hicieron un gran cobertizo de madera.

Continuaron los misioneros su camino para *México* y Filipinas, dejando al cuidado de la hermita y cobertizo al lego franciscano del Santo Evangelio Fray José Lozada de la Freiria, pero el día 23 de Junio del mismo año de 1576, cayeron tres rayos seguidos é incendiaron el cobertizo.

El año de 1580 pasó por Puebla otra expedición de misioneros dieguinos, presidida por Fray Pedro del Monte, y compuesta de ocho religiosos, estos levantaron en el lugar donde estuvieron el portalico primero, y el corbetizo después, una galera ó salón de adobes con cimientos de mampostería y techo de vigas, bendijeron el lugar, lo consagraron á Santa Bárbara, é hicieron la hermita de piedra labrada cuyo costo hizo D. Juan Legaspi, los misioneros continuaron su viaje, y quedaron temporalmente en Santa Bárbara Fray Francisco Torantos, Fray Blas de San Nicolás y el lego Fray Melchor de San Francisco.

Mucho trabajo cuesta ordenar cronológicamente los hechos de los dieguinos de *México*, por lo indolentes que fueron para precisar fechas, defecto de que se quejó también hace muchos años uno de sus principales cronistas el Padre Santa María, en el libro 4.º folio 491

de sus «Crónicas, etc.» «De esta fundación y cosas de esta Provincia no tengo mas claridad; porque han sido tan descuidados en escribirlos como los de acá (España) y aunque me quejo siempre de el descuido que ha habido en estas provincias, sin comparación ha sido mayor el de aquella, (la de *México*) y sus moradores.»

Fray Baltazar de Medina, otro, ó quizá el principal cronista de la Provincia de *México*, disculpa á esta, diciendo en el tomo 1 número 10; folio 4, de su crónica, «pudiera el Padre Santa María, para hacer esta comparación acordarse, que sacó á luz su Crónica el año de 1614, y que desde la erección de su provincia de San José á la pública luz de sus escritos pasó cerca de un siglo.» Sin embargo para reunir los datos para la historia del convento de San Antonio, ó Santa Bárbara de Puebla he tenido que recurrir, además de Medina y Santa María á cronistas é historiadores de la Provincia del Santo Evangelio.

Continuando mi relato diré que, pasó por Puebla otra expedición de misioneros apostólicos de Filipinas el año de 1584 á 1585 presidida por Fray Miguel de Talavera, y de esta como de la misión anterior quedaron en la entonces Nueva España ó *México*, Fray Pedro del Monte, que después regresó á España, Fray Miguel Talavera, Fray Diego de San Pedro, Fray Gabriel de los Angeles, Fray Blas de San Nicolás, Fray Antonio de Santa María, que también regresó á España, Fray Cristobal de la Cruz, Fray Francisco Torantes, quien después fué á Nicaragua donde murió, Fray Melchor de San Francisco, lego, y Fray Melchor de la Cruz, lego también.

El día 9 de Septiembre del año de 1591, pusieron la

primera piedra del edificio, que levantaron en Puebla, que fué un conventículo ya de piedra y mezcla, con quince celdas, refectorio, locutorio, lazareto ú hospital pequeño, y sala de profundis, denominándose este conjunto «Hostería de los misioneros de la Provincia de San Gregorio de Filipinas.» «Bajo la advocación de Santa Bárbara Virgen y Martir Nicomediana.» Fué este el primer edificio que esos religiosos tubieron en la Nueva España, porque todos los misioneros de Filipinas que habían pasado para el convento de Manila, se alojaban en *México* en el Hospicio de religiosos descalzos de San Francisco, que era el convento de San Cosme de esa ciudad, al menos del año de 1581, en adelante según los cronistas de San Diego.

Después tubieron cinco conventos, incluso el de Santa Barbara de Puebla, consiguieron por medio de sus procuradores que estos cinco conventos gozaran de los privilegios y nombre de Custodia, sujeta á la Provincia de San Gregorio de Manila, lo que confirmó el Pontífice Sixto V, y el padre Fray Pedro Ortiz Cabezas, Procurador de la Provincia de Filipinas obtuvo del Rey Don Felipe II. una cédula que amparaba á Fray Pedro Ortiz Cabezas como primer prelado de la nueva custodia, autorizándolo en este carácter Fray Francisco Tolosa; Ministro General de la orden, y Fray Antonio de San Cebrian, Comisario General de las Indias.

Fray Pedro Ortiz Cabezas vino á la Nueva España é hizo alto en la Hospedería de Santa Bárbara de Puebla, donde el 19 de Agosto del año de 1593 fué admitido y obedecido como primer custodio, por ser la primera hospedería fundada en toda la Nueva España.

El padre Santa María dice en su crónica que el primer custodio de Puebla fué Fray Miguel de Talavera, pero sufre una equivocación el padre Santa María, porque el padre Talavera hizo el convento de Santa Bárbara de dicha ciudad, pero no fué su primer custodio, y que lo fué el padre Ortiz Cabezas está probado en la misma crónica de Santa María, en el texto que sumaría así "Concédele el Sumo Pontífice á la Provincia de México el uso de todos los breves, favores, gracias, y privilegios concedidos á la Provincia de San José. (El Sumo Pontífice Clemente VIII en su Bula de erección, que empieza *Quæ ad Religionum*, de 14 de Septiembre de 1599, pasada al Consejo de Indias, con su paulina confirmatoria de 13 de Julio de 1618, concedé á la Provincia de México las mismas gracias que á la de San José)."

El porqué este convento de Santa Bárbara, es conocido en Puebla por San Antonio, nos lo explica en su "Historia Angelopolitana," el Sr. D. José María Rivera, quien dice: "El convento de San Antonio, uno de los que componen la Provincia descalza de San Diego de México de la orden de N. S. P. S. Francisco, ha sido siempre el paño de lágrimas de los pobres y afligidos de la Capital y todo su Departamento. Situado á extramuros de esta Ciudad hacia al Norte, inmediato al paso y camino de *Tlaxcala*, S. Pablo del Monte y demás pueblos de ese rumbo, su Portería constantemente se ve bañada en lágrimas ante este glorioso santo de los milagros (San Antonio), donde la necesidad y el llanto encuentran el bálsamo, que, ó muda el luto en alegría, ó tiempla su rigor con el consuelo al indio infeliz, ó al atribulado caminante. La tierna y universal devoción de los

“fieles á San Antonio, que acude al remedio de sus necesidades, y la innumerable multitud de prodigios, que desde la fundación de este Monasterio, obra constantemente el santo en favor del público afligido, ha hecho que siendo la Patrona de este templo Santa Bárbara, lo sea de hecho San Antonio.”

Varias curiosidades históricas encierra este convento. Cuando se inauguró el templo los frailes franciscanos llevaron desde el convento de “Las Llagas,” al sacramento en el mismo copón que usaron, en la Capilla de San Juan ó Animas, de San Francisco, para dar la comunión á los primeros indios neófitos que la recibieron, y regalaron esta alhaja histórica al convento de Santa Bárbara; todo el envidado del convento fué traído del monte por San Sebastián de Aparicio; en ese convento la Provincia celebró su primer capítulo provincial el día 10 de Noviembre del año de 1602, aprobando el Pontífice Clemente VIII el nombramiento de primer Provincial hecho en la persona de Fray Miguel de la Concepción; fué novicio de este convento Felipe Las Casas, ó San Felipe de Jesús; existía en este lugar un fragmento de la piel de este santo; la celda que habitó cuando fué religioso se convirtió después de su muerte en un oratorio, que existe en ruinas; seco y arrumbado, existe también en la capilla lateral del templo un gran tronco de un árbol de Naranja agria, que según el padre Fray Manuel Vargas, sacristán, sembró el mismo San Felipe de Jesús en el jardín de la sacristía, este árbol llegó á ser tan frondoso que diariamente los padres regalaban hojas y naranjas á quien las pedía, durando esta práctica muchos años. El árbol empezó á secarse el año de 1864 á con-

secuencia de que los soldados franceses que ocuparon unos días ese lugar hacían lumbre diariamente al pie del naranjo para hervir las hojas que le arrancaban, el año de 1887 ú 88, parece que el padre guardián Fray Luis Lorenzo Landecho, para conservar esta reliquia mandó guardar en la capilla los restos del tronco, que tiene grandes dimensiones.

A este convento perteneció también Fray Vicente de San José, (á) Vicente Tejedor, que fué también martirizado en el Japón el 10 de Septiembre de 1622 en Nangazaqui, existe su celda.

Además de esto, el convento de Las Llagas de San Francisco de Puebla poseía en el año de 1696, un pedazo de *Lignum Crucis*, una ampollita de cristal con sangre de la llaga del costado de San Francisco de Asís, que un religioso dominico, dió con el testimonio correspondiente al convento de Puebla, una choquezuela de San Felipe de Jesús, medio dedo de San Nicolás Tolentino, un vaso de madera hecho de la cuba en que se lavaba las llagas San Francisco, huesos de Santa Bárbara, y de otros muchos santos, 18 cuerpos enteros perfectamente momificados de frailes franciscanos, el de Fray Sebastián de Aparicio, y el de Fray Juan Juárez, y otras reliquias históricas que vió y recibió Fray Agustín de Ventancourt para poder mencionarlas en su crónica.

Otras de las obras de los religiosos de la orden de San Francisco, son las capillas de las Víacrucis, ó el Calvario, son catorce capillas, cada una de ellas tiene doce varas de largo, y seis de ancho, todas cerradas con bóvedas, con campanarios, patio interior con jardín, y una

cómoda vivienda que antes servían para los religiosos que las cuidaban.

El sitio donde se levantan estas capillas fué de Benito Conte, quien hizo donación de él á los religiosos franciscanos en escritura pública de 21 de Julio del año de 1615, ante Juan de Mora, escribano real y público. Don Francisco Barbero hizo de su peculio unas hermitas de adobe *xalnene* rejonadas, y amarradas con ladrillos, el año de 1622, en escritura pública otorgada ante Alonso Corona escribano real y público, en 5 de Marzo, donó esas hermitas á los mismos religiosos franciscanos, presentando esta escritura de donación al Virrey Don Rodrigo Pacheco Osorio Marqués de Cerralvo, quien expidió el 15 de Marzo del año de 1628, fecha de la presentación, una provisión para que las poseyesen y administrasen dichos religiosos.

Esta provisión fué presentada por el síndico del convento á Don Carlos de Luna y Arellano, Alguacil Mayor de la ciudad de La Puebla de los Angeles, quien en la forma legal dió la posesión á los padres franciscanos el día 28 de Marzo, presentados los autos al Sr. Don Francisco Osorio Gallegos, Dean de la Catedral, y al Cabildo Eclesiástico, ambas dignidades estuvieron conformes, y el Dean dió las facultades en lo que tocaba á lo espiritual el 5 de Abril del mismo año de 1628, para que los franciscanos pudieran celebrar misas en dichas hermitas, y andar el via crucis, estas constancias se sacaron del oficio de Gobierno, y las entregó Fray Agustín Veltancourt al Guardían del convento de Las Llagas de Puebla, Fray Luis de Céspedes.

Algunas de estas capillas se reformaron enteramente

pocos años después, haciéndose de mampostería, y construyéndose una escalinata en el año de 1671 que costó más de mil pesos.

En esta misma época se dió también posesión á los franciscanos, el año de 1680, de un lote de terreno que pidieron en el cerro, en la garganta que forman sus dos cumbres para levantar una hermita de limosnas, en razón de que muchos indios acortaban su camino para Puebla, pasando entre los cerros, recibieron la posesión los franciscanos pero no hicieron la hermita, y más tarde con permiso y autorización de ellos se levantó la hermita por un bienhechor, y se consagró á la Virgen de Aranzazú, después en un cuarto que estaba anexo á dicha hermita vivió un anciano llamado Don Lucas Cabrera, quien tomó todo empeño en establecer, como lo consiguió, una fiesta anual á la Virgen, el padre de Don Lucas emprendió levantar una iglesia en toda forma, y á fuerza de constancia logró ver concluida una capillita, que fué destruida al fortificar los cerros el año de 1862.

Como esta posesión tuvieron también los franciscanos otra, y fué el rancho de San Aparicio, al pie de la *Malinche*, y en el nacimiento de la barranca donde corre el río de San Francisco. Este rancho lo cedió la ciudad, por conducto de su Ayuntamiento á dichos religiosos, ora verdaderamente una hermita en la que vivió el beato Sebastián de Aparicio, cuando trabajaba en el monte cortando leña y vigas. La donación se hizo el 13 de Enero del año de 1642, y la sede-vacante, por Don Alonso de Gamboa y Olamendi, Doctor, Prebendado que fué, dió licencia para que celebrara el 17 de Septiembre del año de 1668.

La preponderancia de los padres franciscanos en Puebla fué indisputable, sus rentas en el siglo XVIII fueron exorbitantes, y las grandes obras que emprendieron, algunas de las cuales existen todavía son el monumento de esa preponderancia, que fué tan benéfica para la belleza y aumento de la ciudad, para terminar lo referente á la orden de los franciscanos haré una breve descripción de los panteones anexos á sus conventos, y que están actualmente clausurados.

El Panteón de San Francisco se hizo, en la huerta primitiva del convento, mide 136 varas de largo, y 68 de ancho, contiene un bonito portal de 24 arcos, y bajo de él en hileras sobrepuestas, 473 sepulcros numerados, casi todos cubiertos con lápidas de distintos materiales, y 55 sin número, en dos grupos, hay 8 sepulcros de lujo en forma de capillas, y 120 adornados con rejas de fierro y de madera que los limitan, y 480, poco notables. Todo este cementerio está sembrado de flores, y plantas esquisitas y sombreado por árboles corpulentos algunos, especialmente fresnos, en la actualidad se encuentra algo descuidado.

El panteón de San Antonio está anexo al convento de este nombre ó de Santa Bárbara, su construcción se emprendió siendo Provincial de San Diego Fray Rafael Venegas, quien desde que fué guardian inició esta obra, se le dió entrada frente á la llamada calle cerrada de San Antonio, rompiendo la cerca del convento y levantando una portada cuyo diseño fué de José Manzo, notable arquitecto y pintor que nació en Puebla el año de 1789 y murió el 24 de Julio de 1860, solo dos años pudo

trabajar en esta obra el padre Venegas, y quedó puede decirse á medio hacer.

La portada de este panteón es un capricho del orden jónico, está coronada por una estatua de la Fé, sentada sobre una tumba, tiene de largo en su parte mayor, porque está dividido en dos, 70 varas, el sitio menor tiene 52 varas, y cada uno de los dos de ancho 49. El portal forma un ángulo, tiene 16 arcos, y bajo de él hay 466 sepulcros numerados, 43 sin numerar y 600 sin distinción, hay una capilla regularmente ornamentada, 59 sepulcros de lujo, y en este panteón se ve que los cadáveres por una bien pensada combinación pueden subirse á las gavetas ó sepulcros sin necesidad de cuerdas ó andamios. No obstante esto su aspecto es muy triste, lo divide del convento una cerca baja de piedras sueltas, tras de la cual siembran maiz anualmente, apenas una que otra planta raquítica se levanta entre los sepulcros, esto unido al fondo que le dan las viejas paredes del convento, entre cuyas piedras brotan algunos cardos que se sacan antes de desarrollarse y amarillentos y estrujados se balancean con el aire, contribuye á dar á ese panteón un aspecto verdaderamente lúgubre y repulsivo.





CAPÍTULO XIII.

EL MONASTERIO DE SANTO DOMINGO. SUS FUNDADORES. LOS MIXTECOS. FRAY PACO GALLEGO. CAPILLAS DE MIXTECOS. DEL ROSARIO. LOS INDIOS NOMADES DE LAS MIXTECAS. DIFICULTADES DE LOS DOMÍNICOS CON LOS FRANCISCANOS Y LOS AGUSTINOS, PIDEN AMPARO AL REY LOS PRIMEROS, SE PUEBLA EL BARRIO DE ANALCO, SANGRIENTA LUCHA ENTRE MIXTECOS, PARDOS Y MESTIZOS, LOS PRIMEROS ABANDONAN SU IGLESIA. OTRAS NOTICIAS SOBRE LOS RELIGIOSOS DOMINICOS.

EL día 23 de Junio del año de 1526 llegaron á *México* según algunos historiadores los primeros religiosos de la orden que estableció en Tolosa el Canónigo de Osma Santo Domingo de Guzmán, y otros clérigos, orden que aprobó el año de 1215 el Pontífice Inocencio III, y confirmó Honorio III, en el de 1223.

Los llevó á España Fray Suero Gómez en 1217 y los trajo á *México* Fray Tomás Ortiz.

Según Fray Agustín Dávila Padilla, que escribió la "*Historia de la Provincia de México*," en el libro 1 del

capítulo introducción; llegó á noticia del General de la orden Fray Francisco Silvestre de Ferrara, la conquista de México, y que el año de 1526 escribió al Provincial de Castilla mandándole que enviase frailes á la nueva tierra, y que se ofrecieron á venir voluntariamente Fray Tomás Ortiz y cuatro compañeros suyos.

Acerca de la venida de estos religiosos, dan los cronistas algunos detalles, dignos de mención. Del convento que tenían ya establecido en la isla Española, salieron para España el año de 1522 Fray Antonio Montesinos, acompañado de Fray Tomás Ortiz, Fray García de Loaysa Obispo de Osma, determinó que vinieran doce religiosos dominicos, y los doce franciscanos, de quienes me ocupé en el capítulo anterior, en razón de que Hernán Cortés pedía frailes para el catequismo de los indios.

Fray Tomás Ortiz fué designado para venir, y nombrado Vicario General de la Provincia de Indias, este religioso se detuvo en España y juntamente con los doce franciscanos referidos se embarcaron en San Lucar el martes 25 de Enero del año de 1524, los que venían con Fray Antonio Montesino y llegaron á la isla de Santo Domingo, en la Española, el miércoles santo, 23 de Marzo y se quedaron en este lugar esperando á Fray Tomás Ortiz, reunidos con éste se embarcaron para México, Fray Diego de Soto, Fray Vicente de Santa Anna, Fray Pedro de Santa María, Fray Justo Santo Domingo, Fray Domingo de Betanzos, Fray Antonio Montesinos, Fray Gonzalo Lucero, Fray Bartolomé de Cabzadilla ó Salcedilla, Fray Diego Ramírez, Fray Alonso de las Virgenes y Fray Vicente de las Casas.

Llegaron á la Veracruz el día 23 de Junio del año de

1526, según dice Fray Agustín Dávila Padilla, cronista á quien sigo, porque en la «Historia de la Provincia de Chiapa,» del padre Remesal, y en la «Historia Eclesiástica de Indias,» del padre Mendieta, hay algunas ligeras variaciones en las fechas; el padre Remesal dice que llegaron el 25 de Julio del mismo año, y la mayor parte de los historiadores dicen que fué el 23 de Junio.

Se erigieron en Provincia de Santiago de México, y Fray Domingo Betanzos abrió el primer noviciado, porque Fray Tomás Ortiz, alarmado con la muerte en *México* de muchos de sus compañeros, ó por otras causas, se volvió á España en unión de Fray Pedro Zambrano, Fray Diego Ramírez y Fray Alonso de las Virgenes. Habían muerto, Fray Vicente de Santa Anna, Fray Domingo Sotomayor, Fray Pedro Santa María, Fray Fausto de Santo Domingo y otro.

Fray Domingo Betanzos que sólo había quedado con dos compañeros fué á Roma para agenciar la erección de la Provincia, volvió en 1535 con Fray Pedro Delgado, Fray Tomás de San Juan ó del Rosario y otros, antes, en 1530 había llegado Fray Vicente de Santa María con seis religiosos.

La primera fundación que hicieron fué la de *Oaxaca*; la segunda la de San Vicente Ferrer *Chimalhuacan-Chalco*; la tercera la de San Juan Bautista *Coyoacan*; la cuarta la de San Dionisio *Ianhuitlan*; la quinta la de Santa María *Tepotlaoztoc*, y la sexta la de la Puebla de los Angeles.

El año de 1538, recibieron en esta ciudad á título de limosna los solares que necesitaron para levantar su convento, probablemente empezaron desde entonces la

fábrica, al menos de la iglesia, porque en documentos del año de 1542 ya se hace mención de ella con el nombre de «Iglesia de los Santos Angeles,» aludiendo á la ciudad, y no á la Provincia porque aun no se erigia, pues hasta el año 1551 se erigió la Provincia de Guatemala; en 1592 la de San Hipólito de Oaxaca, y en 1652 la de Puebla, que tomó el nombre de «Provincia de San Miguel y Santos Angeles de La Puebla.»

Desde ese año hay noticias exactas del convento de esta ciudad en el hecho que en él se alojaron los religiosos destinados á Santo Domingo Itzacan (Izucar), que vinieron de México.

La obra de la iglesia de entonces, que era otra distinta de la que hoy existe, duró algunos años, pues se dedicó el año de 1549, en él aun no se determinaba la obra del convento á juzgar por el siguiente hecho, que relata el Sr. Coronel D. José María Durán en el «Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía.» Tom. 2.º Pag. 415, col. 1.ª »En la parroquia del mineral de Taxco (Estado de Guerrero) existía, á lo menos hasta principio de este siglo, un antiguo epitafio, que señalaba el sepulcro de un religioso, lego de Santo Domingo, el que llamaba mucho la curiosidad, así por no tener allí casa los religiosos de esa orden, como por la calidad del sujeto, y elogios que de él se hacían. Registrando la crónica de la Provincia de México por Fr. Agustín Dávila Padilla, hemos hallado en ella las siguientes noticias: Fray Francisco García fué natural de Galicia, y tomó el hábito de lego, ya de edad, en el convento de predicadores de Puebla, é hizo su profesión religiosa en 19 de Febrero de 1559. . . . » «Como en ese

tiempo los dominicos no tenían rentas, sino que subsistían de la piadosa liberalidad de los fieles fué nombrado para recoger limosnas por los pueblos y haciendas, » «caminando siempre á pié, sin más equipaje que el hábito que llevaba puesto, pidiendo alimento y posada por amor de Dios, sin tomar un solo centavo de las limosnas que recogía, » «no era conocido con otro nombre que el del *Santo lego.* » «Noticioso de la grande bonanza en que estaban en esa época las minas de *Taxco*, sin arredrarle la aspereza y dificultad de los caminos, lo que padecía andando á pié á causa de una antigua quebradura de que adolecía, los soles é inclemencias de las estaciones; hizo á ellas diversos viajes con tan feliz resultado que de las cantidades que recogió y entregó sin disponer ni de un ardite para sus necesidades al Prior del convento de Puebla, *se levantó éste en gran parte y enteramente la iglesia y sacristía.* Para concluir el edificio emprendió una caminata el año de 1586, siendo ya muy viejo, y hallándose en un estado de salud muy quebrantada llegó por estos motivos casi exánime á *Taxco* á principios de la cuaresma, y consiguió muchas limosnas que iba remitiendo á Puebla. »

Hasta aquí el Sr. Coronel Duran.

Fray Francisco García, ó Fray *Paco Gallego el lego santo*, como le decía la generalidad de las gentes murió por fin en *Taxco* el Domingo de Pascua de Resurrección del mismo año de 1586, y fué sepultado en la parroquia de ese lugar.

Los cronistas dicen que la actual iglesia de Santo Domingo, no es la primitiva que se levantó, pero no he podido investigar donde estuvo esta.

La actual se empezó á construir el año de 1571, á expensas de D. Juan Narvaez y de su esposa Doña Isabel Berrocal, y con las cuantiosas limosnas que coleccionaba Fray Francisco García; duró la obra cuarenta años cooperando á ella también los religiosos dominicos de *México*, pues los de Puebla como he dicho pertenecieron á la Provincia de ese nombre hasta el año de 1656, en el mes de Octubre, que el Pontífice Alejandro VII, expidió una Bula, instituyéndola «Provincia de San Miguel y Santos Angeles de Predicadores.»

El año de 1611, en el que para los negocios eclesiásticos de los dominicos de Puebla se reputó terminada su iglesia en ese lugar, quedaron en efecto cerradas todas las bóvedas, pero aun no se construía la cúpula, ni la torre, esta se comenzó á construir en tiempo que fué guardián el Padre Gandó, se hicieron el cañón y primer cuerpo, suspendiéndose esta obra por falta de fondos, contribuyó mucho para la construcción de ella Doña Luisa Alaniz, natural y vecina de *Tepexi de las Sedas*, quien dió cuantiosas limosnas para comprar, bajar y labrar piedras para dicha torre.

Después de la iglesia mayor, la segunda construcción á que se dedicaron los dominicos fué la capilla llamada *Los Mixtecos*, cuyo origen referiré en pocas palabras.

El año de 1610 se habían congregado en el convento de Santo Domingo de *México*, bajo la protección y por los esfuerzos de los religiosos de el, multitud de indios *Mixtecos Tzapotecos*, y otros nómades, calificados entonces con el nombre original en los documentos eclesiásticos de «*castas de indios vagos.*»

Los dominicos se distinguieron desde los primeros

años de su llegada á la Nueva España por su afán no sólo en catequizar á los indios, sino en inspirarles ideas de cultura y sociabilidad, llegando al extremo de ser citados como ejemplo, según se vé en la «Resolución, donde está recopilada la sustancia de los Breves concedidos á los religiosos mendicantes que están en las Indias,» en cuyo documento dá una idea de su época, y de las facultades de que estaban revestidos dichos religiosos, este largo documento dice textualmente en su párrafo 11, que copio con su misma ortografía, para explicar las causas por qué los indios *mixtecos* seguían á los dominicos.

«El mismo Paulo 3. viendo el gran servicio que los dichos Religiosos hazian á nuestro Señor en las Indias: queriendo mas y mas fauorecerlos: adelante el año de 1544. A todos los Prelados de las Ordenes Mendicantes haze sus Comisarios y Delegados, y de nuevo les concede todas las gracias y facultades concedidas por sus antecesores á los que van á tierras de infieles in genere, vel in specie. He aqui los prebados de las Religiones constituydos Legados Comisarios del Papa absolute sin restricción, ni condición, alguna. Podrán luego sin escrúpulo alguno en las tierras que estuvieren aunque sea estando presente en el pueblo el Diosesano, hacer lo que hazen en Sancto Domingo, San Francisco, y San Agustín de México, y de la Puebla, donde los obispos residen, que es baptizar, casar, dar la Extremauncion y los demas Sacramentos excepto la Confirmación. Y assi mesmo podran castigar las culpas de los naturales, y tener para ello sus alguaziles. Está este Breve en el Archivo de Sancto Domingo de México.»

Los dominicos fueron los curas doctrineros de las

Mixtecas, y pudieron en virtud de esto congregar á los indios de ellas en la capilla del Rosario de México; á imitación de ellos los de Puebla congregaron también á dichos indios en una capilla que levantaron colocando allí á la Virgen del Rosario, y es la capilla llamada de *Mixtecos*, pues la propiamente llamada del Rosario es posterior como se verá adelante.

Para establecer esta congregación los dominicos de México obtubieron en el año de 1611 la licencia respectiva del Dr. D. Luis de Robles, Dean de la Catedral de esa ciudad, y que por poder del Arzobispo D. Fray García Guerra funcionaba como tal, luego que este llegó á México el 19 de Junio del mismo año visitó á los dominicos, á cuya orden pertenecía, y entre otras disposiciones dió la de que los *mixtecos* y *tzapotecos* se repartiern á los conventos de dominicos, tocándole al de Puebla una gran parte de los primeros, porque los segundos huyeron para *Oaxaca*.

Luego que llegaron á Puebla los *mixtecos*, los dividieron en grupos de 400, que era el número de neófitos que debía tener cada doctrinero según los tres concilios mexicanos, y Fray Alonso Horcasitas partió con ese número de indios para la *Mixteca*, lo siguió Fray Luis Fuentes con un grupo menor, y tras estos dos partió Fray José de Hernández solo. Empezaron los tres á coleccionar limosnas para la capilla de la «Congregación,» y con lo que reunieron en distintos viajes empezaron á fabricarla el año de 1620 terminándola en Agosto de 1622.

Tanto los dominicos de México, como naturalmente los de Puebla, entraron en controversias con los fran-

ciscanos y los agustinos, empesando esta lucha, porque los religiosos de San Francisco y de San Agustín de *México*, por lo que tocaba á las parroquias de Santa María y de San Sebastian de esa ciudad, de las cuales fueron curas doctrineros, entablaron pleito alegando que los *mixtecos* y los *tzapotecos* habitantes en *México* sabían la lengua mexicana y vivían en territorio jurisdiccional de esas parroquias.

Antes de esto comprendiendo los dominicos el celo que inspiraba á los franciscanos el nuevo sistema de catequismo por colonias ambulantes que adoptaron, pidieron apoyo al Rey, y Don Felipe IV les expidió una Real Cédula en 9 de Junio de 1523, para que no fueran perturbados en sus congregaciones los indios *mixtecos*.

Con motivo del pleito entablado por los franciscanos especialmente, los dominicos ocurrieron de nuevo al Rey pidiendo que fueran amparados en su capilla del Rosario, y este expidió *Sobre-carta* á su Cédula citada el 10 de Junio de 1672, pero continuó el litigio, y el 19 de Noviembre de 1676, dió otra *sobre-carta* mandando al Ministro doctrinero, se propusiera al Virrey como vice-patrono, y que recibiese colación canónica del Arzobispo, para que administrara en todas las partes y territorios donde los *mixtecos tzapotecos*, y vagos tubiesen su habitación, y para que el Jueves Santo cumpliesen con la iglesia en la capilla del Rosario.

Esto que dice el Presbítero V. de P. A. anotador de Francisco Sedano, «Noticias de México,» lo corroboran las crónicas dominicanas, aunque el P. Remesal pasa como sobre áscuas, en este negocio.

Estas vicisitudes contribuyeron mucho á que en Pue-

bla caminaran con tanta lentitud las obras materiales de los dominicos, no obstante que el Obispo de esa Diócesis Don Alonso de la Mota les allanó muchas dificultades.

Los *mixtecos* que fueron señalados al convento de Puebla fueron 800, se repartieron poco á poco en los barrios de la ciudad, especialmente en el de Analco ó el Alto, que desde entonces empezó á hacerse temible á los delegados de los virreyes por un exagerado espíritu de localismo, demostrado de una manera casi salvaje con los que osaban traspasar el rio de San Francisco, en actitud provocativa. Los *mixtecos* fueron muy mal recibidos en ese barrio; á las sátiras siguieron las hablillas, y á éstas los hechos personales son suma frecuencia, hasta que por fin atumultados una mañana en un pequeño *tianguis* que se establecía en la plazuela de Analco llegaron á las manos los *mixtecos*, pardos y meztizos el año de 1632 corriendo no poca sangre entre ellos.

Diez años hacía que los primeros sostenían el culto de la citada capilla pero á consecuencia de este incidente, los religiosos procuraron enviar á *Yanhuitlán*, á todos los mixtecos que tenían en Puebla, y así lo verificaron en el mismo año de 1632.

El culto en la capilla de *Mixtecos* fué degenerado poco á poco por la falta de recursos, y por muchos años se vió casi abandonado, hasta que Fray José Lagarra, emprendió la tarea de avivarlo lo cual consiguió á fuerza de constancia, y con las limosnas que dentro y fuera de Puebla pedía.

Más tarde los religiosos dominicos consiguieron que

el jubileo circular visitara esa capilla, que en la actualidad está abierta al culto.

En el crucero del templo de Santo Domingo, al lado del Evangelio está la capilla del Rosario, que se dedicó el 16 de Abril del año de 1790, fué en su tiempo una obra tan notable que el Obispo de la Nueva Segovia Don Fray Diego de Gorozpe Iraeta en la descripción que hizo de esa dedicación la llamó la Octava maravilla del Mundo; la virgen era antes notable por su riqueza, tuvo un vestido que estaba bordado con siete libras de perlas de regular tamaño, y más de doscientas piedras preciosas y perlas grandes, este traje se avaluó en veinte mil pesos, la mayor parte de las perlas las regalaron las señoras de Puebla, para la obra de la capilla contribuyeron los vecinos de la misma ciudad, y los de los barrios de la de Matamoros Izúcar, llamado San Diego, San Juan, *Piaxtla*, San Juan *Coahuiztla* Santo Tomás, Los Santos Reyes, y Santa Catarina, y vinieron á trabajar gratuitamente en la obra los de los demás barrios de dicho Matamoros, que fueron los de *Mazatlán Puebla* y otros cinco. Esta imagen de la Virgen del Rosario es hecha en Puebla, por el mismo escultor que hizo el busto del Jesús Nazareno que está en la parroquia de San José, se ignora el nombre del escultor, y solo se sabe que vivía en la calle de San Pedro. Este escultor tuvo cuentas pendientes con la Inquisición, que por cierto tuvo muy poco que hacer en Puebla como referiré después, pero el hecho fué que el prelado de Santo Domingo de esta ciudad, en cumplimiento de una requisitoria del Inquisidor de *México* le embargaron sus bienes á dicho escultor, entre estos estaba el busto del Jesús Nazareno, ó la ima-

gen de cuerpo entero, y otras imagenes, que se entregaron en depósito á Don Andrés Fernández de Sandreda, también escultor, parece que éste no fué un depositario muy fiel, porque dice el padre Fray Juan de Villa Sánchez, que con Don Diego Bermudez de Castro, en la página 28 del informe que con el título de «Puebla Sagrada y Profana» publicó Don Francisco Javier de la Peña y que ya he citado: que Sandreda dió el Jesús Nazareno á la iglesia de San Pedro para que tuviera culto y de allí á consecuencia de un motín se pasó á la parroquia de San José, ningún cronista ni historiador dice si la Virgen del Rosario la adquirieron los padres dominicos antes, ó después del embargo.

La capilla de la Tercera orden de Santo Domingo está dedicada á Santo Tomás, no se sabe la fecha de su construcción, pero esta se repuso de las averías que le causó un temblor tomando parte de un legado que para hacer la de San Juan Nepomuceno, del mismo convento dejó Don Felipe Vargas.

En el centro de la porteria había otra capilla en la que los religiosos celebraban su capítulo, era muy obscura, sus bóvedas estaban ardezadas, y en ella se guardaban en el altar mayor muchas reliquias, y en las paredes estaban embutidas muchas muy buenas pinturas todo esto se perdió el año de 1856 calculándose en más de 40,000 pesos el valor de estos objetos, también se perdieron las obras de San Agustín edición incunable, que estaba anotada y se decía que las anotaciones fueron hechas por mano de Fray Julián Garcés.

Entre las imagenes de la iglesia de Santo Domingo, está la *Virgen de la Manga*, esta imagen la cedieron á di-

cha iglesia los ascendientes de Don Manuel Pardifias Conde de Castelú quienes de su peculio le hicieron un altar del lado del Evangelio en el crucero de la capilla del Rosario.

Fué objeto de un gran litigio por una confusión muy original que en breves palabras referiré.

La imagen es solamente sombreada de una manera muy vaga y está en una manga blanca del hábito de una monja, que fué del convento de San Gerónimo de *México*. El confesor de esta monja era un padre apellidado Ochoa, á quien la religiosa había ofrecido dejar la imagen cuando falleciera, próxima á morir encargó á una de las reclusas llamadas niñas en los conventos, que entregara la manga de su hábito donde estaba estampada la imagen al padre Ochoa; murió la religiosa, y la niña luego que la vió espirar, tomó la manga del hábito, y llorosa y aturdida pero con una ligereza extremada bajó á la portería gritando, á través del torno.

—Está aquí el Sr. Ochoa, está aquí el Sr. Ochoa?

Por casualidad estaba en la portería el Sr. Don Francisco Ochoa, ascendiente del Conde de Castelú, quien al oír su apellido se acercó al torno diciendo lacómicamente, porque creyó que preguntaban de parte de la persona que había ido á buscar.

—Aquí estoy.

Entonces el torno giró rápidamente, llevando en uno de sus huecos un pequeño bulto enrollado, y al mismo tiempo la voz que había preguntado por el Sr. Ochoa, dijo:

—Reciba Ud. eso.

Don Francisco tomó el rollo, se retiró, y en la calle

vió que era la imagen de las Angustias estampada en la manga de un hábito, no tuvo escrúpulo en llevarla á su casa, y de regalarla al convento de Santo Domingo de Puebla, donde le hizo un altar á indicación de los religiosos.

Entre tanto el padre Ochoa, había sabido el paradero de la Virgen de la Manga, y entabló un gran pleito judicial contra Don Francisco Ochoa sobre devolución de la Virgen. Como esta se hallaba colocada en el altar que le hizo Don Francisco, se falló el pleito á favor del padre Ochoa, pero la Virgen se quedó en Santo Domingo.

Este mismo hecho con diferente estilo lo refiere el padre Villa Sánchez.

La inquisición como dije antes poco que hacer tuvo en Puebla.

El cargo de comisario del Tribunal del santo oficio en la Nueva España era inherente al de Superior de la orden de Santiago de Predicadores dominicos, la diócesis de *Tlaxcala* ú Obispado de Puebla estaba en la jurisdicción de la inquisición de *México*. Fray Martín Valencia fué el primero que recibió el título de comisario de la inquisición, después á la muerte de éste Fray Tomás Ortiz, pero como este regresó á España ese título y encargo le quedó á Fray Domingo de Betanzos, y así sucesivamente á todos los priores de Santo Domingo, hasta el año de 1528 en el que vino Fray Vicente de Santa María.

El primer inquisidor general en las Indias de la Nueva España fué Fray Juan de Zumárraga, y después el visitador Lic. Don Francisco Tello de Sandoval, quien vino á dicha Nueva España el año de 1545.

En 1571 llegó Don Pedro Moya de Contreras, inquisidor mayor, que fué el que verdaderamente estableció la inquisición en México, el viernes día de Todos los Santos 2 de Noviembre de este año. El inquisidor mayor, revivió, la disposición de que los prelados de Santo Domingo en todos los conventos del país disfrutaran de las prerrogativas, de miembros del Tribunal del santo oficio, aunque sin determinar sus atribuciones. Esto engendró dudas y abusos, y aunque los religiosos dominicos pidieron la determinación de sus atribuciones jamás se definieron estas, pero funcionaban en lo general como comisarios dependientes sin embargo del inquisidor mayor, pero esto era de hecho, y según los casos.

No hay noticia de que en Puebla se hubiera establecido un Juez, ó Tribunal delegado de *México*, ni de que allí hubiera tenido grandes trabajos el Santo Oficio, sin embargo la historia nos trasmite, un sólo caso que parece ser, el más notable de los ocurridos por tratarse de un hijo de Puebla.

Fué este Martín de Villavicencio Zalazar, llamado después Martín Garatuza por unos, Martín Droga por otros, y Martín Lutero por algunos. Nació este célebre personaje en Puebla el día 8 de Octubre del año de 1601, era hijo de Don Pedro Villavicencio y de Doña Mercedes Zalazar, allí estudió gramática y retórica, y según el proceso que le siguió el Santo Oficio, fué su familia á *México*, y en esta ciudad estudió lógica y física, habiendo vuelto á Puebla, empezó á llamar la atención aquí, porque sin haber recibido las órdenes sagradas, vestía traje talar de clérigo, y cuando era presentado á alguna persona le tendía la mano para que se la besara y le de-

cia—«Ya tiene vuesa merced otro capellán en mi á quien mandar, porque ya soy sacerdote.»

No constan en su proceso las primeras fechorías que hizo, pero sí consta ya que en Noviembre del año de 1642 fué á *México*, visitó á un clérigo, que también era de Puebla, y le aseguró que había ido á esa ciudad á substanciar un recurso de apelación que se había interpuesto en un litigio con los religiosos mercedarios, que tenía el encargo al regresar á dicha Puebla de llevarse á la esposa de un vecino de este lugar que vivía en el barrio de Santiago, y le pidió un caballo prestado; el clérigo se lo prestó, pero como pasó el plazo en que Martín Villavicencio Zalazar, debía devolver el caballo, el clérigo sospechó, buscó á la mujer que Martín le dijo que iba á llevarse, la encontró y supo por ella que éste le había robado toda su ropa y alhajas, con una carta supuesta de su marido; alarmado el candoroso eclesiástico, y recordando que había permitido ciertas libertades en su casa á Martín, que se manifestaba muy estudioso, y afecto á las cosas eclesiásticas, empezó á buscar si le faltaba algo, y la consternación del clérigo fué terrible al notar que habían desaparecido algunos objetos de su propiedad, y con ellos sus títulos de subdiácono, diácono y presbítero que guardaba encerrados en una caja de hoja de lata. Largo sería referir todas las singulares aventuras de Martín Villavicencio ó Garatuza, baste decir que tomó después el camino para Oaxaca, se hizo pasar en *Tlacotepec* por cura que para *Tehuacán* enviaba el Obispo de Puebla, que lo era entonces el Venerable Dr. Don Juan de Palafox y Mendoza, el cura del primer lugar lo socorrió con una libranza; siguió su ca-

mino, y en Santiago pidió los recados para decir misa, se los dieron y ya en el altar revestido de todos los ornamentos, dijo que no servía el misal, se fingió colérico y no dijo la misa, pero se robó las hostias tiró una en el camino al seguir su marcha; á los *Cués* llegó á las cinco de la mañana, alborotando al pueblo, hizo que le dieran chocolate porque expresó que no podía decir misa porque había fumado mucho.

Llegó á *Coyotepec* á las cuatro de la tarde, allí cantó visperas, y al final la salve con *Dominus vobiscum*; por fin llegó á *Oaxaca* esparciendo la voz de que iba á pelear una capellanía. El Comisario de la Inquisición lo mandó aprehender, pero lo trató con muchas consideraciones de las que se aprovechó para fugarse, y sin detenerse vino á *México* donde con un descaro inaudito se presentó al Tribunal del Santo Oficio disque á responder de su conducta.

Lo que hizo, ó lo que dijo, no consta en su proceso, pero el hecho fué que con licencia de este Tribunal pasó cuarenta días á Puebla á curarse, sin más restricción que la de presentarse al Prelado de Santo Domingo, que era el Comisario de la Inquisición, y no tomarse más tiempo que el concedido.

El Sr. Don Manuel Orozco y Berra, de quien tomo algunas de las anteriores noticias de la biografía de Garatuza que publicó en 1856 en el «*Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía.*» Tomo II. pág. 410, se admira y con razón, de que habiendo caído Martín Garatuza en las garras de la Inquisición, hubiera podido burlarse de tan terrible Tribunal, pues de Puebla se largó al interior rumbo á Guadalajara, entonces llamada

Nueva Galicia. En la cuaresma del año de 1646 se alojó en el convento de franciscanos del *Teul* con el nombre de Marcos Villavicencio Solís, allí confesó, para ayudar al guardián, en la hacienda de la Barranca también confesó á 32 personas, bendijo el agua el sábado de gloria, y le ocurrió apagar la vela en ella cosa que todos estrañaron porque nunca la habían visto hacer; confesó al cura de *Tlaltenango*, siguió su correría á Guadalajara donde se robó un capote y dos pesos que le quitó su dueño. Por fin vino á dar á *Tetecala*, paró en el convento de franciscanos el 3 de Septiembre de 1647, siguió en sus aventuras, y cuando menos lo esperaba fué aprehendido por la Inquisición.

Se le procesó, y en el auto de fe del lunes 30 de Marzo del año de 1648, fué ejecutada su sentencia, que consistió en que asistiera al auto en forma de penitente, con vela verde en las manos, sogas en la garganta, coraza blanca en la cabeza, en abjuración de Leví, doscientos azotes, y cinco años de galeras de *Terrenate* al remo, y sin sueldo. Al día siguiente martes 31 de Marzo, le dió el verdugo los doscientos azotes, paseándolo en burro por las calles de Santo Domingo de *México*, y después marchó á galeras en las que murió.

D. Francisco Sedano en sus «*Noticias de México,*» Tom. 1, pag. 31, hablando de este auto de fe dice: «El celebrado en la iglesia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en 30 de Marzo de 1648; se juzgaron 28 reos, entre ellos los dos famosos sacerdotes fingidos Gaspar de los Reyes, y el Poblano Garatuza, que llamaron Martín Lutero, Martín Droga, su verdadero nombre Martín Villavicencio Zalazar.»

D. Gregorio Martín del Guijo en su «*Diario de sucesos notables,*» que abraza de 1648 á 1664, dice: «Otro (habla de los penitenciados en ese auto de fe) fué Martín de Villavicencio, á quien unos llamaron Martín Droga, y otros Martín Lutero, que fué el famoso Garatuza, por haber dicho misas, y confesado diferentes personas sin estar ordenado.»

El auto de fe en que figuró Martín Garatuza lo presidió D. Francisco de Estrada y Escobedo.

Otro de los hijos de Puebla perseguido por la Inquisición, fué, en sus últimos tiempos, D. José Antonio Rojas quien nació en esta ciudad el 17 de Enero del año de 1774, era hijo de D. Vicente Rojas y de Doña Anna Josefa Ladrón de Guevara, hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano, y muy joven los terminó, y obtuvo la cátedra de matemáticas del Colegio de Guanajuato, hombre de vastísima instrucción conoció las obras de los principales filósofos modernos, y adoptó muchas de sus doctrinas, habiendo dejado la cátedra de matemáticas del Colegio de Guanajuato pasó un corto tiempo en *México*, y después se vino á vivir á Puebla.

Desde esta ciudad mantuvo una activa correspondencia epistolar con una dama que había conocido en Guanajuato, sobre puntos de religión, en la que expresó ideas muy adelantadas, algunas de las cuales tenían íntimo contacto con el sistema político en la Nueva España. La dama á quien escribía tuvo la indiscreción de enseñar las cartas de Rojas á una anciana, que según dice D. Carlos María Bustamante en su Suplemento á los «*Tres Siglos de México,*» del Padre Andrés Cavo, Edición de Navarro, «*Año de 1808,*» párrafo 4.º pag.

258, esa vieja la hechaba de filósofa y culticrítica, y de acuerdo ella y la dama lo denunciaron ante la Inquisición.

Rojas fué aprehendido en Puebla y conducido á *México* por un religioso dominico que consiguió esta gracia por ser su amigo, pero no habiéndose presentado en el acto que llegaron, el Santo Oficio mandó aprehenderlos á los dos, el religioso Dominico de apellido Rodriguez, volvió á Puebla, y á Rojas se le abrió proceso; terminado que fué, se le condenó á reclusión en el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de *Pachuca*.

Con gran peligro logró Rojas fugarse de dicho Colegio, y se fué á los Estados Unidos, donde ya seguro publicó un folleto terrible contra la Inquisición.

Don Carlos María Bustamante dice en su obra citada que allí se presentaba en los templos como un modelo de piedad, y agrega «tal es la miseria humana y la consecuencia de los hombres. ¡Parecer piadoso en el país de la incredulidad é incrédulo en el de la piedad: rara extravagancia!» pero no se comprende, por qué Bustamante exclamaba así contra Rojas, ni el fundamento de su dicho, cuando la Inquisición en Edicto de 6 de Marzo del año de 1807, y que se refiere en el número 21 del tomo 14 de la «*Gaceta de México*,» prohibió bajo penas muy severas la lectura del folleto de Rojas, y declaró á este público excomulgado vitando, traidor al Rey y á la patria; á su folleto libelo infamatorio, herético y sedicioso; en Puebla se leyó esta decisión en la iglesia de Santo Domingo; José Antonio Rojas murió en los Estados Unidos, ignorando en qué fecha.

El Domingo 18 de Enero de 1728 se celebró en Pue-

bla el único auto de fé que tuvo lugar en esa ciudad, tuvo verificativo con todas las solemnidades del caso en la iglesia de Santo Domingo. Se juzgó á una mujer joven y muy hermosa nacida en dicha Puebla acusada de ilusa, embustera é hipócrita, se llamaba Leonor Mugueta.

El lunes siguiente salió á paseo dándole durante él cien azotes, fué tal la fuerza de estos que en la calle de la Cerca de Santo Domingo, un azote le desgarró las ropas de la cintura para arriba, quedando descubierta en parte, y una mujer que presencié esto rápidamente se despojó de su saya y cubrió á la penitenciada, que después de los azotes fué encerrada en las arrejoidas de Santa María Egipcíaca. La mujer que la cubrió fué presa por el Santo Oficio.

Manuel Montero, nativo de la Puebla de los Angeles, hereje formal fué reconciliado en persona el año de 1785. Este era renegado y apóstata de la Santa fe católica.

Constanza Veles nativa de Puebla, ilusa, embustera, fué llevada á México en 1788, á la inquisición. No se supo más de ella.

Entre los vecinos de Puebla, la Inquisición penitenció á uno de los más notables por la cuantiosa fortuna que poseía, fué Don Diego de Alvarado. Este individuo nació en Popayan, América del Sur, fué hijo de portugueses avecindados primero en Rio Janeiro y después en Popayan. Diego de Alvarado se avecindó en Puebla por el año de 1664, dedicándose al comercio, y á fletes de Veracruz.

No se sabe la fecha precisa en que fué acusado al

Santo Oficio, de que martirizaba á un Santo Cristo de marfil que tenía, y cuyo tamaño era de poco más de una vara; de que lo vestía de una manera irrisoria, le cambiaba cruces á menudo, y por último de que decía públicamente que su *Cristo era muy feo* y mantenía estrecha amistad con Don Antonio de Sousa llamado el Caballero de Cristo, quizá la peor de sus acusaciones. Estas fueron las causas del proceso de Diego Alvarado (á) Muñoz, según el nombre con que lo juzgó la Inquisición, este individuo se había hecho notable en Puebla por su riqueza, y porque en el año de 1686 acusó de traición á varios individuos, atribuyéndoles inteligencias con los piratas del Golfo de México, entre ellos al alto funcionario que Bermudes de Castro en su «*Teatro Angelopolitano*,» dice sin mentar su nombre, que algunos años después hizo la primera casa de dos pisos en Puebla.

Don Gregorio Martín de Guijo en su «*Diario de sucesos notables*,» dice refiriéndose al *Caballero de Sousa* estas palabras: «1687, Junio 19. Dieron aviso al virey (Era Don Melchor Porto Carrero Lazo de la Vega Conde de Monclova) de que en San Lázaro (barrio de *México*) había una reunión de hombres dispuestos á pegar fuego á la cárcel y sacarse al «*Caballero de Sousa*,» y á otro; mas habiendo acudido un alcalde con gente, evitó el lance y aprehendió á tres.» «23. El Caballero de Cristo D. Antonio de Sousa, murió en la carcel de Corte, y lo enterraron en Santo Domingo. Se presume que fué ejecutado en secreto, pues su entierro fué á puerta cerrada sin que nadie lo viese.»

Después de estos datos del «*Caballero de Cristo*», vie-

ne este, que el padre del Oratorio de San Felipe Neri de *México*, copió de las tablillas de los penitenciados, que estuvieron colgadas en los muros de la puerta de la Catedral de *México* que sale al Empedradillo, hasta el 8 de Junio del año de 1813, y cuya copia posee el Sr. D. José María Agreda Sánchez, y prestó al Sr. D. Luis González Obregón autor de «*México Viejo*» «Diego de Alvarado (á) Muñoz, de nación Portugués. Natural de Popayan en los Reynos del Perú; vecino de la ciudad de la Puebla, Herege Judaizante Relaxado en Estatua año de 1688.»

Después encuentro en el «Informe dado al Ayuntamiento de Puebla en 1746» por el padre Fray Juan de Villa Sánchez, y Don Diego Bermudes de Castro, publicado en 1835 con el título de «*Puebla Sagrada y Profana*,» por Don Francisco Javier de la Peña, página 38, este párrafo: «Hay también en el Convento de Santa Mónica de Religiosas Agustinas recoletas, una imagen de marfil de poco más de una vara, de Cristo crucificado, especialmente venerable, por haber sufrido nuevas injurias y tolerado nueva pasión en poder de un judío llamado Diego de Alvarado, que fué relajado en estatua: esta Santísima Imagen tiene altar propio colocado en un bellissimo retablo en el cuerpo de dicha iglesia al lado del Evangelio.»

En efecto, como ya he dicho, según el «*Diario*» de Robles, pág. 492, Diego Alvarado alias Muñoz fué relajado en estatua en unión de once reos más, de los que fueron seis por bigamos, y los demás por blasfemos, hechiceros y judaizantes. Este auto tuvo lugar en la mañana á las 8 del día 8 de Febrero del año de 1688.

Se explica que teniendo tanto dinero Alvarado, hubiera cambiado de cruces frecuentemente á su Cristo, pero esto lo interpretó el Santo Oficio, por el gusto de crucificarlo cada momento, *en cruces de distinta forma*, siendo el Cristo de marfil, y sin gosnes, como se veía en la iglesia de Santa Mónica, no puede presumirse como dijo el padre García, que anotó un triduo escrito para este Cristo, que el judío atormentaba á Jesús adaptándolo á cruces muy incómodas; porque como digo, siendo de marfil y sin gosnes no se explica en qué forma de cruces lo pondría, porque la cruz Decussata es en aspa ó équis, que fué con la que el cristianismo hizo el símbolo del nombre de Cristo; la cruz Thaud ó tribraquia es de tres cabos iguales; y la en Yxilon ó Y griega, tiene la forma de esta letra, y á ninguna de estas tres formas era posible adaptar por su dureza y unión las pier-nas del Cristo, salvo la última, pero el hecho es que el padre García decía que le quitaba de la Cruz *inmisà* romana. Sea de ello lo que fuere esto fué el punto capital de la acusación de Alvarado.

También con el maestro de Don Andrés Fernández Sandreda, escultor, vecino de Puebla, tuvo que hacer la inquisición, pues ya hemos visto que le embargó sus bienes, entre ellos sus esculturas de santos.

Volviendo al convento de Santo Domingo, el Sr. D. José María Rivera en su «*Historia Angelopolitana*,» dice que la «Cruz de Piedra que se conservaba (el año de 1859), en un patio pequeño de la sacristía era la señal de que ese fué el punto de *donde partieron* los fundadores para formar la ciudad,» y agrega, «que se conserva una cruz figurada de azulejos en el exterior de la cerca

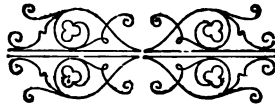
del atrio que mira al Sur, donde se celebró la primera misa con el fin indicado.» Creo que esto es un error del Sr. Rivera, porque está probado que la primera misa se dijo donde hoy está el Portal de Borja, y la fundación de la ciudad empezó en derredor de la Venta de Zamora, hoy calle de Mesones; puede ser que la Cruz de Piedra indicara un punto de partida en el trazo de la ciudad, pero nó el centro de ella, porque el centro topográfico ó matemático del polígono que forma, se considera el crucero que hacen las calles del Meson de Sta. Teresa y Mesones, con las calles de Sta. Teresa en cuyo punto hubo la gigantesca Cruz de madera al pié de la cual se bendecian los materiales que entraban para la coustrucción de la ciudad.

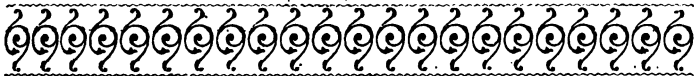
Para terminar lo relativo á religiosos dominicos, haré un ligero relato del Convento de San Pablo. Fué primitivamente hospital que se llamó de la Purísima Concepción. No quedan noticias de su constitución, ni resultados, ni de los motivos que hubo para su clausura. Desde el año de 1571 fué Vicaría de los religiosos Dominicos.

El año de 1662 se erigió en convento y desde esa fecha el sacerdote que lo dirige tiene el título de Prior, según el Sr. Rivera, en su "*Historia Angelopolitana.*" En este lugar guardaban los religiosos, ó mejor dicho, escondian la plata labrada de la iglesia grande, que era mucha y muy valiosa. Entre otros objetos de este metal tenían los dominicos un frontal de plata maciza para el altar mayor, cuatro grandes conchas del mismo, y dos grandes blandones macizos también de plata que descansaban sobre dos enormes perros, como de una vara

de tamaño cada uno, y los que estaban echados y con las manos sostenían el pedestal de los blandones. Estos objetos que estaban avaluados en 18,000 pesos desaparecieron de Puebla la noche del 10 de Abril de 1859, cuando el General D. Miguel Miramón procedente de Veracruz pasó rápidamente para *México*. Las pinturas y libros de este convento, y los de San Pablo fueron ocupados por el Gobierno el día 12 de Septiembre del año de 1857.

Para terminar diré que en este convento de San Pablo hay en el centro de la Iglesia dos capillas una de la virgen del Rosario y otra de la de la Piedad.





Capítulo XIV.

LOS AGUSTINOS, SU LLEGADA Á LA NUEVA ESPAÑA, SE ESTABLECEN EN PUEBLA. FUNDAN EL CONVENTO DE SANTA MARIA DE GRACIA, LLAMADO DESPUES DE NUESTRA SEÑORA DELA ENCARNACION. CAPILLA DE TERCEROS, DESPUES DE SANTA RITA, LA SANTA ESCUELA ES LA MISMA. DESTRUCCION DEL TEMPLO POR UN INCENDIO, PINTURAS QUE SE PERDIERON. REPOSICION DEL MISMO POR MEDIO DE LIMOSNAS, NOMBRES DE ALGUNOS BIENHECHORES Y BIENHECHORAS QUE CONTRIBUYERON.

Algunos historiadores dicen que San Agustín sólo dió regla á los clérigos que vinieron con él en comunidad, es cierto que esa regla fué mandada guardar y observar por el Pontífice Alejandro IV, en el siglo XIII á los hermitaños dispersos que reunió, bajo la dirección del General Lanfranco de Septale.

Bonifacio VIII, los eximió de los ordinarios, San Pío V, los declaró mendicantes, y Benedicto XIII, los facultó para dar la bendición papal en algunas festividades.

El año de 1527, resolvieron los Agustinos venir á la

América, y para hacerlo pidieron al Emperador Carlos V, les diese licencia para emprender el viaje y unirse á las otras dos órdenes religiosas de franciscanos y dominicanos que los habían precedido, el alma de esta pretención y el que tenía más empeño en conseguirla fué Fray Juan Gallegos, quien por lo pronto no pudo realizar su pensamiento porque precisamente en ese año de 1527 se dividió en España la Provincia de Castilla, de la de Andalucía, y esto impidió por entonces la venida de los Agustinos. Sin embargo las elecciones que se hicieron para Provincial de la de Andalucía en Santo Tomás de Villanueva y de la de Castilla en Fray Juan Gallegos, facilitaron á este la remisión de los religiosos misioneros á *México*, por cuya razón se le reputa por fundador de la Provincia Mexicana, que produjo después la de Filipinas y la de Michoacan. El padre Gallegos, celebró juntas, escribió al General, agitó en la Corte de España en una palabra consagró cuerpo y alma á la venida de los misioneros Agustinos, pero no pudo conseguirlo, durante el tiempo de su provincialato, pero el año de 1531, siendo Prior del Convento de Burgos, recibió la patente de Vicario General para pasar á la Nueva España, Indias, y fundar una *Vice-Provincia* aqui, sujeta á la de Castilla, preparábase ya para venir cuando la muerte lo sorprendió en el mismo convento de Burgos.

La muerte del padre Gallegos frustró de nuevo la expedición, que no pudo realizarse sino hasta el año de 1533 que partieron de Castilla siete religiosos Agustinos para *Mexico*. Estos fueron:

Fray Francisco de la Cruz, que vino de Prior.

Fray Juan de San Roman.

Fray Gerónimo Gonzalez de San Esteban, alias Jimenez.

Fray Jorge de Avila,

Fray Alonso de Borja.

Fray Juan de Ocegüera.

Fray Agustín de Coruña, alias de Gormas, Obispo que fué después de Popayan.

Los nombrados fueron ocho, pero el octavo que era Fray Juan Bautista no pudo venir desde luego por varios negocios y lo verificó después.

Llegaron á Veracruz el jueves 22 de Mayo del año de 1533 día de la Ascención, y el Sábado 7 de Junio, víspera de la Trinidad, llegaron á *México* á las seis de la tarde.

Habia la luz suficiente para que los vecinos de *México* hubieran visto llegar á aquellos nuevos religiosos, de inteligentes fisonomías, pues entre ellos venian algunos muy doctos, dice uno de sus cronistas, de trajes talares de gerga gruesa, estrechos y sencillos, aseados y sin polvo apesar de haber hecho el camino desde Veracruz á pié y descalsos, trayendo cada uno un crucifijo en la mano.

Los religiosos dominicos les dieron posada en su convento en el que permanecieron sólo cuarenta días, porque alquilaron una casa en la calle de Tacuba para establecerse provicionalmente y esperar á los demás religiosos que sabian que iban á venir.

En el año de 1535, partió para España Fray Francisco de la Cruz, (como algunos cronistas llaman á este Francisco de la Santa Cruz, varios historiadores, le dan el apellido de Santa Cruz, pero no es sino como lo llamo

arriba,) al capítulo de la Provincia de Castilla, y allí consiguió de Santo Tomás de Villanueva la remisión de más misioneros y vinieron:

En el mismo año de 1535.

Fray Nicolas de Agreda.

Fray Agustín de Balmaceda.

Fray Juan de Aguirre.

Fray Andres de Aguirre.

Fray Gil del Pozo.

Fray Lucas de Pamplona.

Fray Diego de Almazán.

Fray Lucas de Pedroza.

En 1536 trajo el padre Moya á

Fray Antonio de Roa.

Fray Juan de Sevilla.

Fray Gregorio de Zalazar.

Fray Francisco de Nieva.

Fray Juan de Alva.

Fray Antonio de Aguilar.

Fray Juan de San Martin.

Fray Pedro de Pareja,

Fray Diego de San Martin.

Fray Diego de la Cruz.

Fray Agustín de Salamanca.

En 1539 vinieron:

Fray Juan Estacio.

Fray Diego Rodrigo.

Fray Nicolas Whitt.

Fray Juan de Estella.

Fray Pedro del Castillo.

Fray Juan de la Veracruz.

Fray Andres de Mata.

Fray Pedro de Ontiveros.

Fray Juan de la Cruz.

Fray Pedro de Trespuentes.

Fray Juan de Tapia.

Fray Cristobal de San Martin.

En 1543 vinieron:

Fray Nicolas Whitt de San Pablo.

Fray Juan Cruzat.

Fray Francisco de Villafuerte.

Fray Juan de Peñarán.

Fray Diego de Avila.

Fray Juan Tapia, 2º

Tres más cuyos nombres se ignoran.

Vino también con estos un clérigo Catedrático de la Universidad de Salamanca, y como maestro aquí de Artes y Teología, llamado Alonso Gutierrez, quien tomó después el hábito de Agustino y se conoció por Alonso de la Veracruz.

El 12 de Julio de 1536 murió Fray Francisco de la Cruz en México, segundo fundador que como Fray Juan Gallegos no tuvo el gusto de ver los progresos que rápidamente hicieron sus hermanos.

El primero que tuvo la idea de la fundación de un convento en Puebla fué Fray Jorge de Avila, porque nombrado para misionero en Chilapa en el regreso de uno de sus viajes pasó por Puebla, el año de 1537, y se admiró del progreso de esa Colonia donde fué muy bien recibido y agasajado por religiosos y seglares. Los Agustinos vinieron habilitados por la Provincia de Castilla para formar en la *Vice-Provincia* de Indias un defini-

torio, y elegir priores, así es que se organizaron con entera independencia de aquella, así es que en 1538 se erigieron en Provincia con el nombre de "Provincia de Agustinos del Santo Nombre de Jesus de *México*," de esta salieron la de Filipinas y la de Michoacan.

Informados de la preponderancia que adquiría la colonia española llamada "La Puebla de los Angeles" y su vecina la Villa de Carrión (Atlixco) determinaron los religiosos establecer conventos en dichos lugares para lo que pidieron el año de 1540 el beneplácito de la Santa Sede Apostólica que obtuvieron en 1541. Solicitaron el del Virrey D. Antonio de Mendoza, y obtenido también pasaron á Puebla en 1543 Fray Francisco Nieva y Fray Juan Cruzat, quienes volvieron á *México*, sin que sepa la causa y no se volvió á mentar palabra de esas fundaciones.

En 1544 se volvió á pensar en ellas y entonces marcharon para Puebla varios religiosos cuyos nombres desgraciadamente no se saben, y habiendo comprado el terreno necesario para fundar un pequeño convento iniciaron desde luego la obra.

El Emperador Carlos V, había dado á los Agustinos 162,400 pesos para la fundación de un convento en *México*, de parte de esta cantidad dispusieron los religiosos para las fundaciones de Puebla y *Atlixco*, siendo la del primer lugar la del Convento de "Santa María de Gracia" que se empesó el año de 1545 dedicándose la iglesia el 26 de Agosto del año de 1612 la primera vez, y la segunda el 7 de Diciembre del de 1627, para lo que fué conducido en solemne procesión desde la Catedral el Divinísimo. Antes de estas dedicaciones y por influjo

de los religiosos Agustinos habian sido proclamados por Patronos de la Ciudad de Puebla, San Agustín y San Nicolás Tolentino, según consta del *Libro de Acuerdos* del Ayuntamiento de esta ciudad, fojas 291 y 299.

La capilla que se llama de Santa Rita, fué primero dedicada para los Terceros de la Orden, contribuyendo estos con más de 2,000 pesos para su construcción que dirigió Fray Luis Vermejo. El año de 1709 se erigió en "Santa Escuela de Cristo Señor Nuestro y Divino Redentor," y deseando el Padre de Obediencia y los hermanos Diputados, y Conciliarios que existían el año de 1760, hacer progresar y dar todo el realce posible á la Congregación de la Santa Escuela, pidieron al Obispo D. Pantaleon Alvarez de Abreu, y á su auxiliar D. Miguel Alvarez de Abreu, que se filiaran en la congregación á lo que se prestaron de muy buena voluntad; esta Santa Escuela se cerró, y en Marzo de 1802 varias señoras y vecinos de Puebla solicitaron su reapertura, la que obtuvieron á condición de que se observasen los estatutos primitivos, el Obispo D. Joaquin Pérez Martinez se incorporó á la Santa Escuela, funcionó como Padre de Obediencia, haciendo su profesión segun los Estatutos.

En los últimos años el Prior Fray Manuel Baez emprendió en 1860 reponer el templo mayor, ó iglesia grande como le llaman y lo llevó á cabo, fué quien encomendó la odra del Altar Mayor al hábil artista D. Bernardo Olivares que fué quien lo hizo, cooperando con dinero para ello el Sr. D. Francisco Garcia.

Como en todos los conventos de Puebla, en este habia muchas obras de arte, entre ellas debe mencionarse, un inmenso cuadro de medio punto, ó semicircular en la

parte de arriba que cubría una de las paredes del refectorio, fué pintado en once años por Fray Diego Berra, representaba la tentación de los panes. El dibujo era muy correcto, el argumento estaba muy bien tratado, en un término retirado el demonio presentaba las piedras á Jesucristo, y este en primer término estaba servido por unos ángeles, las luces en este cuadro eran admirables, la figura de Jesucristo tan habilmente colocada que en ella se reconcentraba toda la atención, y hacía olvidar los detalles, el fondo era maestramente tratado, el colorido inimitable, en fin era una obra de muchísimo mérito artístico. El año de 1858 se quitó del refectorio y se pasó á la iglesia donde quedó pésimamente colocado, y el año de 1863 pereció esta joya pictórica con el incendio que causaron en esa iglesia las granadas disparadas por los franceses que sitiaban á Puebla.

Había también en San Agustín un David, pintado por Pablo Talavera, original y de muchísimo mérito.

En el descanso de la escalera que conducía á los claústros había también tres retratos, originales de Zalazar, el Español, (hubo otro Zalazar mexicano que también pintó en Puebla) entre ellos el más notable era el de un Cardenal agustino. Zalazar, el mexicano, pintó los treinta y seis cuadros del Obispo de Hipona San Agustín que estaban en el claustro bajo, en el claustro alto había una Santa Rita de Cassia que trajo de Italia un religioso, y una Santa Mónica mandada pintar á expensas de las señoras de Puebla el año de 1718. Todas estas obras perecieron en el mismo incendio, sólo las tres primeras costaron Diez y siete mil pesos.

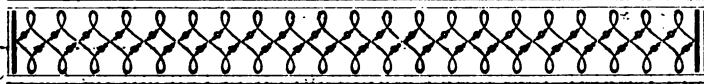
La obra del convento era grandiosa, la torre de la i-

glesia colosal y fortísima por cuya razón este hermosísimo edificio siempre ha sido ocupado por la fuerza armada en pronunciamientos y sitios, y por esta causa ha sufrido tanto, en 1870 se consiguió verlo reparado en lo posible, y la iglesia útil para el culto que hacía ocho años que estaba muy deteriorada, el 15 de Agosto de este año se bendijo de nuevo y el 28 del mismo mes se abrió de nuevo al culto con toda solemnidad la parte de la iglesia comprendida entre la puerta principal y la cúpula, cubriéndose con un gran lienzo que prestaron los franciscanos y les servía para el monumento del Jueves Santo, este lienzo que estaba artísticamente pintado sirvió de fondo al altar que se improvisó para la función, los vasos sagrados, ornamentos etc., se trasladaron de la iglesia de San Idelfonso que tuvieron prestada los Agustinos mientras reponían su templo, el 4 de septiembre recogieron estos su Cristo, Señor de Burgos, y lo trasladaron de Catedral á San Agustín á las cuatro de la mañana, no obstante la hora fué tanta la gente que concurrió á presenciar la traslación, que no podían andar los que cargaban al Cristo, en 1871, se continuó la obra de reparación y ornato de la segunda iglesia todo de limosnas, unos vecinos las daban cada mes, otros cada semana habiendo sido los más constantes del principio al fin de la obra los siguientes: D. Luis Alaniz, D. José M. Suarez, D. Agustín Oropesa, D. José Romero, D. Francisco Pedrido, D. José M. Montiel, D. Agapito Ramos, D. Ignacio Morales, D. José Zalazar, D. Pedro Ruiz, D. J. de J. Ybañez. D. J. de J. Guerra, D. Fernando Alvarez, D. Francisco Serrano, Señoras: D. J. Trasloshe-ros, M. Rivadeneyra, M. Palacios, Guadalupe Fernandez,

Ignacia Arroyo, Anna García, Ignacia Zalamañca y Petra Rosales, y otras muchas que sería largo enumerar.

El padre Prior decía cada día 28 de cada mes una misa por intención de los que contribuían para la obra, logrando verla terminada y lista para el culto cinco años después.





CAPÍTULO XV.

LOS HERMANOS DE LA CARIDAD. ORDEN HOSPITALARIA CONOCIDA POR LOS HIPÓLITOS. ES LA CUARTA ORDEN MONÁSTICA EN LA NUEVA ESPAÑA. APRUEBAN SUS CONSTITUCIONES EL ORDINARIO, Y LOS PONTÍFICES GREGORIO XIII, Y SIXTO V. LES DA PASE EL CONSEJO DE INDIAS. CUAL FUÉ SU ORIGEN. FUNDAN EL CONVENTO HOSPITAL DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES. LO CONSAGRAN Á SAN ROQUE. HACE DONACIÓN DE SUS CASAS PARA QUE SE HICIERA EL CONVENTO D. ALONSO DEL MORAL. SE SUPRIME LA ORDEN DE LOS HIPÓLITOS POR DECRETO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS EN TODA NUEVA ESPAÑA, CON EXCEPCIÓN DE LA DE LA CIUDAD DE PUEBLA. IGLESIA. IMÁGENES. VARIOS DATOS HISTÓRICOS.

Bernardino de Alvarez español nacido en Utrera de la Provincia de Andalucía, vino á la América y se estableció en el Perú dedicándose al comercio, su genio emprendedor, y su constancia en el trabajo le proporcionaron un pingüe capital, con el que vino á establecerse en *México*, donde llevado de su espíritu aventurero, adoptó la carrera de las armas, y gastó gran parte

del capital que había adquirido en la Ciudad de Cuzco en el Perú, entregado por completo á una vida disipada tuvo varias aventuras que le buscaron muchos disgustos, y en uno de tantos percances se vió perseguido por la justicia y reducido á prisión en la cárcel de Corte de México, como lo había estado en la de Cuzco.

“Cansado de la vida errante, dice el Sr. D. Manuel Orozco y Berra, en su *“Memoria”* sobre la Ciudad de México, página 109, se dedicó en el año de 1556, á cuidar á los enfermos del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, hoy de Jesús Nazareno. Diez años perseveró en la nueva vida al cabo de los cuales pensó en fundar un hospital, comunicó la idea con otras personas, encontró en ellas apoyo y protección, y el 2 de Noviembre de 1566, Miguel Dueñas é Isabel Ojeda su mujer le hicieron donación de un sitio en la Calle de San Bernardo. Alvarez encontró pequeño el lugar, y pidió y obtuvo el terreno eriazo que se extendía junto á la hermita de San Hipólito dándosele permiso á 28 de Enero de 1567 para fundar un hospital con el nombre de San Hipólito. Con sus bienes y con las limosnas que le dieron Alvarez fabricó junto á la hermita algunas piezas, é inmediatamente comenzó á recoger pobres enfermos, viejos y locos, á los cuales atendía y regalaba; después avió una crecida recua ocupada en ir á Veracruz y traer á la ciudad á los enfermos pobres, y las personas sanas que llegaban de España sin destino ni camino á las cuales decía *polizones*.” Hasta aquí el Sr. Orozco y Berra.

Bernardino de Alvarez pensó establecer en Puebla un asilo igual al que había hecho en México, pero comprendiendo que él solo no podía atender á los dos esta-

blecimiedtos, discurrió formar una hermandad ó congregación con el título de *Hermanos de la Caridad*, y para ello reunió á varios eclesiásticos y seculares, escribió las constituciones, que fueron aprobadas por el Ordinario en 1569, enviadas así á Roma las aprobó el Pontífice Gregorio XIII, y después Sixto V. el día 1.º de Mayo de 1585, y les dió pase el Consejo de Indias el 11 de Enero del año de 1589, Clemente VIII. les concedió los mismos privilegios de la Orden de San Juan de Dios, con facultad de elegir General por los veinte más ancianos, y de hacer los mismos votos, el año de 1594; pero los hermanos se ausentaban con perjuicio de los locos y enfermos, lo que evitó el Pontífice mismo, con su Bula de 1.º de Octubre del año de 1604, en la que previno que los hermanos hicieran los dos votos *solemnes de hospitalidad y obediencia*, y guardaran sujeción completa al hermano mayor.

El año de 1612 hicieron su primera profesión de votos simples, el hermano Fernando Carrasco y otros doce, conservándose el título de *Hermanos de la Caridad*, hasta el 20 de Mayo del año de 1700, pues por Bula de esta fecha, Inocencio XII. los confirmó como religión hospitalaria, la declaró orden religiosa, les mandó guardar la regla de San Agustín, y que después del año de noviciado hicieran los cuatro votos solemnes de castidad, pobreza, obediencia, y hospitalidad, teniendo además todos los privilegios de los mendicantes. En Bula de 13 de Diciembre de 1735 les confirmó los privilegios, y mandó que el General no fuera perpetuo, sino que solo durara en su encargo seis años.

Esta es, en compendio la historia de los *Hermanos de*

la *Caridad*, llamados después en *México Hipólitos*, y en Puebla *Roquinos*.

Volvamos á Bernardino Alvarez: fundado su hospital de San Hipólito de *México*, mandó á Puebla, para fundar otro que de preferencia sirviera para los enfermos que vinieran en las flotas españolas. El año de 1590 se presentaron las licencias, y el 21 de Julio de 1592, el Obispo D. Diego Romano, y el 16 de Julio de 1593, el Virrey D. Luis de Velasco, concedieron las licencias para la fundación del Convento de San Roque Confesor, natural de Francia que tuvo el dón de milagros, y murió en 1327 de 32 años de edad, estas licencias se dieron ya en vista de que D. Alonso del Moral, había hecho la donación de sus casas que estaban ubicadas en el lugar que hoy ocupan la iglesia y el hospital, y de cuantiosas limosnas que los vecinos de Puebla habían dado para la construcción.

Antes de hacerse esta, los vecinos, habían facilitado varias casas particulares á los hermanos de la Orden que se habían establecido en Puebla desde el año de 1571. Terminado el Convento Hospital, con una Iglesia adecuada á su objeto, se recibieron á los enfermos, especialmente á los locos, y se estableció un lazareto en Veracruz, de donde también eran remitidos. Un incidente ocurrido en México dió á esta institución, esencialmente mexicana, un prestigio fabuloso, y fué este: Traido del interior un soldado, que en su demencia mató á casi toda su familia: como pasado tiempo se le notó algún alivio, le permitieron que se paseara por el convento. Una mañana que iba un novicio á tocar la campana para despertar á la comunidad, fué cruelmente asesinado

con una pala de albañil con la que el soldado demente le abrió la cabeza embutiéndole en ella una gran parte de la capucha que llevaba echada.

Noticioso el Virrey y temiendo que el demente cometiera otros desastres intentó que se arcabuceara. La comunidad toda se opuso denodadamente, alegando la inocencia y la incapacidad de aquel pobre enfermo. El Virrey asombrado ante tanta, y tan eximia caridad, quedó convencido, y como una demostración de respeto á tanta virtud y tanta ilustración asistió con la Real Audiencia y tribunales al funeral de aquella víctima de su vocación, que aunque enterrado con la humildad que profesó, no por esto dejó de ser sinceramente sentido y llorado por toda la comunidad.

En Puebla se distinguieron, los hermanos, ó padres ya Fray Cristobal Anaya, y Fray Melchor Nuñez, por su abnegación y verdadera caridad.

El año de 1740, el padre Jesuita Miguel José de Ortega, sabiendo las necesidades que padecían en San Roque tanto los religiosos, como los dementes, se encargó de su socorro; desde luego proporcionó lo necesario para el menaje de la cocina, edificó en el hospital doce jaulas, proveyó á los enfermos de vestido, repuso el templo colocando en él la imagen de la virgen del Refugio cuya devoción propagaba ardientemente en Puebla, y promovió con los religiosos Roquinos que la jurasen por Patrona, predicando en el acto de hacerlo tan fervorosamente que consiguió el que desde entonces abundaran las limosnas y recursos al hospital.

Por decreto de las Cortes Españolas de 1º de Octubre del año de 1820 fué suprimida la Orden, hospitalaria, y

por orden de 21 de Febrero de 1821 se mandó que los ayuntamientos recibieran los bienes de las comunidades extinguidas haciendose cargo de los respectivos hospitales.

En Puebla no tuvo esto verificativo, ni respecto de los religiosos roquinos, ni de los de San Juan de Dios, por no sé que disposición especial del Virrey D. Juan Ruiz de Apodaca, entonces en San Roque no había más que dementes asistidos por cuatro religiosos, y Fray José de Santa Cruz, quien lejos de desanimarse promovió y dió principio á la obra de aumentar los cuartos de los enfermos, y dar otra forma al departamento que les pertenece, un escritor contemporáneo dice que á este religioso fué á quien el Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos quiso sorprender con una visita inesperada, porque consideraba en mucho desarreglo la administración del hospital, pero los comisionados quedaron tan satisfechos de la conducta del padre Santa Cruz, que á nombre del Supremo Poder Ejecutivo no sólo lo dejaron en plena libertad para administrar su Convento-Hospital, sino que le proporcionaron recursos por el mismo Gobierno para sufragar los gastos que necesitaba. Mas como uno de los Señores comisionados para la visita fué el Canónigo Doctoral D. Pedro Piñeyro y Osorio; habiendo visto de cerca este señor las necesidades de dicho Hospital, y penetrado de las virtudes del padre Prior Santa Cruz, no vaciló en asociarse con él para trabajar en la obra de la enfermería, lo cual verificó con un celo y caridad inesplicables, y haciendo desembolsos de mucha consideración.

Fray José de Santa Cruz, murió el 26 de Septiembre

del año de 1826 y en su lugar fué nombrado Prior Fray Manuel Serrano, y no obstante Pifleyro y Osorio se hizo cargo exclusivamente de la obra de la enfermería, Fray Manuel se consagró á mejorar la fábrica de la iglesia. Empezó á hacer el altar que hoy existe, y que no acabó por falta de fondos, hizo la torre nueva enteramente, porque la que existía fué casi demolida en su totalidad en el sitio que sufrió Puebla el año de 1834, reuniendo para hacer la torre que hoy vemos los fondos necesarios todos de limosna, ayudando al padre Serrano el arquitecto D. José Manso quien gratuitamente prestó su cooperación.

Habiendo muerto el padre Serrano, fué nombrado Prior Fray Joaquin Badillo que murió el 1º de Noviembre de 1853. El 18 del mismo mes le sucedió Fray Valeriano Perez de Leon, que había antes servido la enfermería, y fué uno de los compañeros de empresas del padre Serrano. El padre Perez de Leon terminó el altar.

En el sitio que sufrió también Puebla el año de 1856, fué casi destruido el primer cuerpo de la nueva torre, parte del frontispicio de la iglesia, algo del interior, sufriendo el altar los estragos de la artillería; entonces el Sr. D. Gerónimo Mateos unido á muchos vecinos repusieron la torre, fachada y altar, dando además el Sr. Mateos todas las lozas del pavimento, y D. Ignacio Solis pintó gratuitamente todo lo que se repuso, y doró el altar.

En esta iglesia es adonde se venera una imagen llamada el *Justo Juez* la que el año de 1791 recibió en donación el Prior entonces Fray Mateo de Santo Domingo habiendo costado su altar la Señora Doña Matilde Be-

navidez. La capilla de San Antonio fué hecha á espensas de los Señores Ovandos quienes por mucho tiempo sostuvieron de su peculio el costo de ella.

Sólo tres síndicos han tenido este convento, porque este oficio se creó en tiempo del padre Serrano, y han sido los Señores Lic. D. José María del Castillo Quintero, D. José Francisco del Castillo y D. José María Luna. Hoy el convento es hospital de mujeres dementes.



Capítulo XVI.

LA COMPAÑIA DE JESÚS EN PUEBLA. ALGO SOBRE LA VENDIDA DE LOS JESUITAS. SU PASO POR PUEBLA. SE INTENTA DETENERLOS. SE LES OFRECEN SITIO Y FONDOS PARA QUE FUNDARAN UN COLEGIO. PADRES QUE VIERON A MEXICO. SALE PARA PUEBLA EL P. SANCHEZ DE LA CONCHA. SE LE HACE DONACION DE UNOS SITIOS. DIVERSAS OPINIONES DE LOS HISTORIADORES SOBRE LAS FECHAS DE LA FUNDACION Y TERMINACION DE LA COMPAÑIA. LA CABEZA DEL FALSO VISITADOR D. ANTONIO BENAVIDES (A) EL TAPADO. LLEGADA A PUEBLA DE LA PRINCESA DEL GRAN MOGOL MIRRA. TOMA LAS AGUAS DEL BAPTISMO Y SE LLAMA CATARINA DE SAN JUAN, LE DICEN POR CARIÑO LA CHINA DE PUEBLA. SUS NOVELESCAS AVENTURAS, SUS VIRTUDES, SU MUERTE, CARGAN SU CADAVER CANÓNICOS, PRELADOS, REGIDORES, MAGISTRADOS. SE SEPULTA EN LA SACRISTIA DE LA COMPAÑIA. INCENDIO DE POLVORA EN ESTE EDIFICIO, MUERTOS. APARECE EL CÓLERA MORBUS EN PUEBLA.

POCOS años después de que fuera confirmada por el Pontífice Paulo III, la Compañía de Jesús, que había fundado San Ignacio de Loyola el año de 1534, y aprobó en el de 1540; llegó a la Nueva España el Padre Juan de Arteaga, uno de los primeros compañeros de S. Ignacio de Loyola después de su conversión, vino nom-

brado Obispo de Chiapas y resuelto á establecer la Compañía, cuando menos en su obispado; más tarde F. Agustín de la Coruña, agustino, que ya dije fué Obispo de Popayán hizo grandes esfuerzos para llevar á los Jesuitas á su diócesis y por último el Obispo de Michoacán D. Vasco de Quiroga, fué tan grande su anhelo por traer á los religiosos jesuitas, que llegó hasta enviar á España al Chantre de su Catedral D. Diego Negrón á facilitar su venida allanando cualquiera dificultad que se ofreciese, mientras el llegaba á conducirlos personalmente.

«Pero no obstante tan fuertes empeños, dice D. Manuel Berganzo, cuyos apuntes sigo, ninguno de los tres pastores pudo conseguir sus loables intentos: el primero por haber muerto por un accidente desgraciado, en *México*, á los pocos días de su llegada; el segundo, por motivos que se ignoran; el tercero, en fin, porque señalados ya los cuatro padres que habían de venir en su compañía, enfermaron tan gravemente en el puerto de S. Lucar, que no le fué posible traerlos en el viaje que hizo á España.»

«La gloria de la fundación de la Compañía de Jesús en las Américas españolas, estaba reservada á S. Francisco de Borja, su Tercer General.» (Hasta aquí Berganzo.)

El año de 1566, segundo de su generalato á consecuencia de la petición del Rey D. Felipe II. envió San Francisco á los primeros jesuitas al Perú y poco después á la Florida y en 1571, á solicitud del mismo soberano dispuso mandar una fundación compuesta de doce individuos de las provincias de Toledo, Castilla y Aragón,

con el Padre Pedro Sánchez de Superior para que se fundase la provincia de Nueva España. Nombrados los primeros jesuitas que debían venir, se emplearon todos ellos mientras llegaba la flota, en hacer misiones en los pueblos inmediatos á Cadiz y á Sevilla hasta el 13 de Jnno de 1572 que se embarcaron para *México*. Llegaron á Veracruz, La Antigua, el día 9 de Septiembre del mismo año, después de haber dado una misión en la Habana, á los cuatro días salieron para *México*, llegando de paso á Puebla el día 18 de Septiembre á las tres en punto de la tarde. Como ya se tenía noticia de su arribo puede decirse que la población en masa los esperaba, las calles estaban aseadas y adornadas y las autoridades, clero y principales vecinos los esperaban reunidos en la plaza principal, no obstante que habían enviado una comisión á recibirlos hasta más allá de la garita de *Amozoc*; luego que pisaron las calles de la ciudad las campanas fueron repicadas á vuelo en todos los templos. Llegados que hubieron á la plaza, fueron conducidos á la catedral, se cantó un Te-Deum y se retiraron después al alojamiento que se les tenía señalado en el convento de S. Agustín. Se trató de detenerlos en Puebla unos días, se pidió al P. Pedro Sánchez que venía de superior que señalara los jesuitas que debían quedarse en Puebla y se les proporcionó esa misma tarde, sitio y se les señalaron fondos para su colegio; los padres aceptaron el sitio para el colegio y la promesa que se les hizo de cooperar para ello con los fondos necesarios, no quisieron detenerse y siguieron su camino para *México*.

La cordial recepción que se les hizo en Puebla, los

alarmó y para evitar la repetición tomaron el camino de *Huexotzingo* donde impidieron toda clase de demostraciones, allí descansaron el día 20 y el 21; salieron para *Ayotzingo* en cuyo lugar estaba en esa época el embarcadero para *México*, estuvieron en el primer lugar dos días y el día 28 del mismo Septiembre se embarcaron en unión de algunas personas que los habían venido á saludar y navegando todo el día llegaron á *México* á las nueve de la noche, sin ser esperados ni sentidos, marchando directamente al hospital de la Purísima Concepción ó de Jesús Nazareno, que entonces se estaba fabricando, de suerte que como no se sabía que día abandonarían á *Ayotzingo*, cuando se supo su llegada, fué porque ya estaban instalados en Jesús Nazareno y no tuvo lugar la solemne recepción que les prepararon el Virrey D. Martín Enriquez, el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, la Real Audiencia, el Ayuntamiento y las personas más distinguidas de la ciudad.

Los padres Jesuitas que llegaron á *México* fueron:

P. Pedro Sánchez Dr. de la Universidad de Alcalá,
Superior, Capitán, ó Provincial.

P. Diego López.

„ Pedro Diaz.

„ Antonio Cedefio.

„ Francisco Bazán.

„ Diego López Meza.

„ Fernando Suárez de la Concha ó de la Cámara.

„ Juan Rogel.

„ Pedro López de la Parra.

Juan Curiel. Estudiante Teólogo.

Pedro Mercado. Lo mismo.

Juan Sánchez. Lo mismo.

Bartolomé Larios. Hermano coadjutor.

Martín de Motilla. Lo mismo.

Martín González. Lo mismo.

Lope Navarro. Lo mismo.

Pocos días después de su instalación en *México* salió para Puebla el Padre Fernando Suárez de la Concha, con el fin de dar una misión y establecer un Seminario, la misión no se verificó, porque fué llamado violentamente á *México*, por el Provincial Pedro Sánchez quien lo proveyó de poderes é instrucciones y volvió á Puebla á gestionar en toda forma la erección del seminario. El padre de la Concha, fué perfectamente recibido en su comisión por el Obispo de ese lugar, que lo era D. Antonio Ruiz Morales y Molina, facilitándole todo género de elementos á él y á su acompañante el Hermano Coadjutor Martín; no se sabe si fué Martín Motilla ó González. El Ayuntamiento arregló en la parte que le correspondía, de la donación de los sitios que de acuerdo con los vecinos y propietarios de unas casas se les hicieron.

Esto pasaba el año de 1576; el siguiente murió el Obispo y quizá por esta circunstancia no se inició la obra ni hay noticia de si el padre Concha permaneció en Puebla, ninguno de los muchos historiadores de la Compañía de Jesús, precisa el día en que empezó á construirse el colegio y la Iglesia del Espíritu Santo ó La Compañía, todos dan noticias vagas de este edificio, así es que recogiendo estas puede presumirse la época en que empezó su construcción.

En la obra del P. Mariano Dávila, hay estos datos

que copio textualmente. Hablando de los padres notables dice:

«A estos notables varones debemos agregar otro no menos célebre en su estado de coadjutor temporal, el H. Juan Gómez de perpetua memoria para la ciudad y aun el obispado todo de la Puebla de los Angeles: nació en la Villa de la Higuera en Extremadura el 2 de Febrero de 1661, de padres virtuosos y acomodados; jóven aun pasó á nuestra América y se dedicó al comercio en la ciudad de Puebla con tal honradez que apesar de su poca edad se le fiaban cantidades considerables para sus giros, y aun se le ofrecían para él no menos lucrativo en aquella época, el de las islas Filipinas; pero abandonándolo todo entró al noviciado de *Tepotzotlan*, teniendo poco mas de *ventiun años*, de edad, abrazando con tantas veras la perfección religiosa, que aun no concluido el noviciado lo llevó por compañero á la visita su Provincial, para que la edificara con su observancia. Por espacio de más de cincuenta años tuvo por empleo el de administrar las fincas de campo de los Colegios, primero el de *Tepotzotlan*, y después el del Espíritu Santo de Puebla, siendo tal su dedicación que á ambos Colegios no solo mejoró en sus rentas sino que con los sobrantes emprendió algunas mejoras de mucha utilidad para ellos y aun para el público. A este laborioso hermano se debe la fábrica del Colegio del Espíritu Santo de Puebla, llamado hoy Carolino y el de su magnifico templo y la de la famosa de la hacienda de *Amalucan*, en la que formó otra subterránea debajo de la principal para sepultura de los indios: hizo también la casa de ejercicios de Puebla, auxiliado mucho con las limosnas del Ilmo. Lardi-

zabal.» «Fué también dice el historiador de su vida, obra del celozo empeño del hermano Juan, el haber conseguido traer por secretos conductos por espacio de dos leguas la agua de *Amalucan*, celebrada de todos por la más delgada y saludable de esta ciudad, y habiéndola traído hasta el Colegio, y distribuidola dentro de su recinto en siete fuentes para que la tuviesen á mano las oficinas, dispuso y labró también otra en la calle pública para dar al común de la ciudad ese subsidio y refrigerio, de que se oyen cada día, de los muchísimos que la logran, muchas gracias que dan á Dios y alabanzas á su bienhechor insigne, el hermano Juan Gómez.» A esto agrega el P. Mariano Dávila. «Tanto á las iglesias de las haciendas, como las del citado Colegio del Espíritu Santo y otras, proveyó de ornamentos, vasos sagrados, alhajas, pinturas, etc.» «Teniendo ya ochenta años, viéndolo los superiores en una edad tan avanzada lo relevaron de aquellos trabajos mandandolo á descansar al repetido Colegio del Espíritu Santo. Murió tan santamente como había vivido á 2 de Julio de 1748.»`

Lo que los frailes llamaban conventos, los jesuitas denominaban colegios: El año de 1690 fué cuando el P. Juan Gómez administraba la hacienda de *Amalucan*, y Colegio del Espíritu Santo. Otro cronista de la Compañía de Jesús, dice: que «el P. Juan Gómez terminó la obra del templo y colegio que apenas estaban empezadas,» y el minucioso historiador de la misma Doctor Manuel Berganzo dice hablando de sus colegios. «El de Guadalajara se debió á la misión del P. Fernando Suarez de la Concha, por quien había enviado para hacer misiones el Ilmo. y V. Sr. D. Francisco de Mendio-

la, tan parecido en todo al Señor Quiroga (el Obispo de Michoacan D. Vasco) el de Zacatecas se fundó por otra misión del mismo P. Concha, lo mismo el de Antequera ó Oaxaca, *Puebla, Veracruz, Guanajuato, Campeche.*»

El P. Jesuita Mariano Dávila y Arrillaga, que es el continuador de la *Historia de la Compañía de Jesús,*» que escribió el P. Francisco Javier Alegre, al hablar de la vida y hechos del P. Juan Gómez, no hizo más que extractar lo que treinta y tres años antes que él, había dicho el Sr. Coronel D. José María Durán, pues este escribió en 1856 y el P. D. Mariano Dávila en 1858. Es cierto que el Sr. Coronel Durán era un profundo conocedor de la historia eclesiástica mexicana, que la ilustró mucho con sus escritos que sobre jesuitas debe haber tomado de muy buenas fuentes, y es por lo mismo muy digno de crédito, pero el Dr. D. José María Berganzo, escribió en 1854 teniendo á la vista, además de las obras impresas y publicadas, muchos manuscritos que á su restablecimiento en 1853 recogieron los jesuitas y que habían dejado guardados en poder de una ó dos familias desde el año de 1821, en el que fueron suprimidos tranquilamente en virtud del Decreto de las Cortes Españolas de 25 de Octubre de 1820 ejecutado el 23 de Enero de 1821. Como los jesuitas fueron restablecidos por Fernando VII. en 1822, fecha en que ya se había hecho nuestra independencia, no tuvo por entonces verificativo su restablecimiento hasta que el Presidente Santa Ana lo hizo por Decreto del 19 de Septiembre de 1853.

Poco más ó menos por ese año tomó la sotana de jesuita D. Mariano Dávila que era un famoso médico, y

en 1854 el Dr. D. José María Berganzo, poseyendo la biblioteca privada de jesuitas, con conocimiento de las innumerables obras y manuscritos de muchos de los que escribieron sobre su historia, pudo formar el compendio de la que publicó, que no por ser una completa apología de la compañía de Jesús carece de datos interesantísimos y exactos.

Así es que puede racionalmente deducirse que el P. Fernando Suarez de la Concha fué el fundador del Colegio y Templo de la compañía en Puebla, pues entonces nunca se hacía el uno sin el otro, y que el P. Juan Gómez terminó estas obras, en esto último están conformes todos los historiadores que han tratado este punto, pero contra esto hay el hecho siguiente.

El sábado 28 de Febrero del año de 1767, es decir 77 años después que el P. Juan Gómez era administrador del colegio de Puebla, el Obispo de esta Diócesis D. Francisco Fabián Fuero bendijo solemnemente la iglesia de la Compañía, y el día siguiente, domingo primero de Marzo, de quincuagésima ó carnestolendas se dedicó. Se estrenaron entonces el portal que forma el pórtico, y las torres que solo estaban construidas hasta el remate del primer cuerpo, porque no se concluyeron á causa de las muchas opiniones que hubo de que los arcos del pórtico no eran bastantes para sostenerlas, y hay en los papeles antiguos, hasta pormenores de esto. Se hicieron funciones de iglesia tres días seguidos, comulgaron el primer día los niños del colegio anexo al templo, el segundo las niñas de las principales familias de la ciudad. Las calles adyacentes al templo fueron cubiertas de alfombras, flores, pebeteros, cirios y adornos, el Virrey D.

Carlos Francisco de Croix, que cuatro meses después debía expatriar á los jesuitas, fué invitado y no asistió, y sí el ex- virrey D. Joaquin de Moncerrat Marqués de Cruillas que se hallaba en Cholula, y estaba residenciado. Los padres jesuitas distribuyeron ese día en limosnas á toda clase de pobres la cantidad de 1226 pesos, gran número de comidas y géneros corrientes. La ciudad fué iluminada las tres noches.

En la obra titulada "*Dechado de Principes Eclesiasticos*" que es la vida del Obispo D. Manuel Fernández Santa Cruz y Sahagun escrita por Fray Miguel de Torres, en el Capítulo XX. pag. 120. se lee: que dicho prelado escribió una carta suplicatoria al P. Provincial de la Compañía de Jesús que estaba en *México* (año de 1677), pidiéndole religiosos de su Compañía; que condescendió con todo gusto el P. Provincial de dicha Compañía, y entre los sugetos que señaló fué uno el Venerable Varón P. José Vidal; que con este vinieron los demas religiosos á Puebla, y por calles, esquinas, plazas y templos, hacían ó daban misiones y predicaban, y que el Sr. Obispo Santa Cruz asistía con los religiosos al confesonario y á cuantas funciones se hicieron de día y de noche.

Por esto se ve que antes del P. Juan Gómez, vinieron csas misiones del P. José Vidal, pues en 1677 el primero tenia 16 años de edad y aun no era jesuita, porque tomó la sotana en 1682.

Según el P. Alegre poco antes de las controversias en Puebla entre los jesuitas y el Illmo. D. Juan de Palafox de Mendoza, es decir el año de 1647, los primeros tenían establecido un seminario en su colegio ó lo que es

lo mismo en su convento; por último otro cronista dice que el 19 de Julio de 1647 “predicó en el colegio del Espíritu Santo á presencia de un numeroso concurso el P. Provincial de la Compañía Pedro Velasco” y entre las donaciones que en 1645 hizo el P. Francisco Calderón al Sr. Polafox, figura como última esta partida “Del Colegio del Espíritu Santo, cada año . . . 15,000 pesos” Es pues evidente que este año existían ya la iglesia y el colegio de la Compañía.

Hay otros dos datos históricos que demuestran que en esa época existía ya la iglesia de la Compañía y son: el primero, la exposición de la “*Cabeza del Tapado*” frente á la puerta de dicha iglesia y el segundo el entierro solemne en la sacristía de la misma de la *Princesa del Gran Mogol* llamada *Mirra* en su gentilidad y después de bautizada, *Catarina de S. Juan*, ó la *China de Puebla* como generalmente se le decía por cariño.

En el “Diario” de Robles se lee “1683 Junio. Día 1.º bajaron á un calabozo á D. Antonio Benavides, fingido visitador.”

«Julio día 12. Ahorcaron á D. Antonio Benavides (alias el tapado) que se disfrazó de visitador del reino: le cortaron la cabeza que llevaron á Puebla, y una mano se clavó en la horca.»

Parte de este diario está inserto en el “Calendario Histórico para 1858. Propiedad de M. Murgía, Editor” páginas 40 y 41. en lo relativo á este hecho.

Los religiosos jesuitas pidieron al Alcalde Mayor el 20 de Julio del año de 1683 que se quitara de frente á la puerta de la iglesia de la Compañía la cabeza del ajusticiado que se colocó allí.

Respecto al segundo dato que prueba la existencia ya, en 1686 de la sacristía de la misma Iglesia de la Compañía voy á estenderme algo por que quizá es uno de los hechos más curiosos de la Historia de la ciudad de Puebla, y me parece poco conocido ú olvidado por los vecinos de esta Ciudad, hecho al que tal vez se deba el origen de las enaguas llamadas *Castor poblano* y el apodo de *China poblana* que se da á las hermosas criollas de Puebla, pertenecientes á la clase humilde del pueblo.

Cuando empezaban á calmarse en Puebla, el año de 1685, las conciencias escandalizadas y los ánimos exaltados por la cuestión de la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús, que en esta ciudad se reputó como un atentado, y una profanación, y fué motivo de lágrimas y sentimiento entre la generalidad de los vecinos por la grande estimación de que gozaron siempre los jesuitas, un acontecimiento inesperado vino á neutralizar de una manera agradable las tristes impresiones que dejaron esos sucesos. Este acontecimiento fué la llegada á Puebla de la Princesa del Gran Mogol, esclava del Capitán D. Miguel Sosa, en breves palabras recapitularé la historia de esta infortunada mujer.

En los años de 1684 y 1685 estaban infestados de piratas los mares mexicanos. Gobernaba entonces la Nueva España el 28.º Virrey que era D. Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, quién vivía en *México* con su esposa la piadosa Señora Doña María Luisa Manriques de Lara y Gonzaga.

Entre los piratas que surcaban las aguas del Mar Pacífico, el más notable de ellos era Sir William Dampier,

inglés, que con cuatro buques de mediano porte, y dos pataches acababa de hacer una intentona atrevida en la bahía de *Acapulco*, para apoderarse de un buque peruano cargado de riquezas que estaba allí anclado entre el castillo de San Diego y la Batería del cerro del Vigía. Los piratas ingleses acometieron la empresa pero fueron vigorosamente atacados por los Acapulqueños cuando se atrevieron á desembarcar en las "Dos Ceibas" que era entonces el muelle del puerto. Reembarcados los piratas con grandes pérdidas de hombres y municiones tomaron rumbo á Manila, y Sir Towunley segundo jefe de la flotilla de Dampier, tomó la delantera con un navío de medio porte y un patache á remolque. En su travesía distinguió un buque chino, puso la proa á él, y lo abordó para hacerlo su presa.

En ese buque viajaba para la América del Sur una Princesa china, del Gran Mogol, llamada Mir-ra de la cual se apoderó en el abordaje Sir Towunley de preferencia.

Como este pirata solo buscaba oro, satisfizo su codicia con robarse el rico equipaje de la Princesa, mirando á la persona de ésta con el más grande desprecio; el pirata siguió su viaje para Manila, donde no contento con el provecho pecuniario que había obtenido vendió á la Princesa Mir-ra como esclava á un comerciante de ese lugar.

Antes de referir la llegada á Puebla de ésta, diré que este hecho está publicado en el "*Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía* Tomo 1.º VIII de la Obra. Letra C. página 544. Columna 1.ª en estos términos:

“Catarina de San Juan: esta princesa del Gran Mogol, llamada en su país *Mirra*, cayó cautiva de un pirata á quien la compró un comerciante de Manila, quien la trajo á Acapulco, y á su vez la vendió al Capitán Miguel Sosa, vecino de Puebla. Llegados á esta Ciudad puesta libre por su amo Catarina se dedicó á las mejores obras de piedad, hasta ser venerada por la M. María de Jesús Tomelín, cuyas virtudes están declaradas en grado eximio. Catarina murió en Puebla, y su cadáver fué conducido por canónigos, regidores y prelados, á la iglesia de la Compañía, en cuya sacristía se sepultó, y á poco después se le hicieron honras, en que predicó el P. Francisco Aguilera un sermón más panegírico que fúnebre, impreso en 1688.”

El Sr. D. José María Lafragua publicó lo mismo que dice el artículo anterior, siendo muy joven en la imprenta de D. Ignacio Cumplido, este Sr. también publicó este suceso el año de 1840 en su Quinto Calendario de este año, y en otros documentos se encuentran estos datos acerca de tan singular princesa.

El comerciante de Manila trajo á dicha princesa china á Acapulco donde se la propuso en venta al capitán D. Miguel Sosa, honrado comerciante nativo de Puebla de los Angeles, arreglado el precio la adquirió Sosa, quien el año de 1683 caminó con ella para esta ciudad donde luego que llegó hizo saber á su esclava que quedaba libre y dueña de su voluntad, pero Sosa, que de paso es bueno advertir, había tratado á la Princesa con las consideraciones que merecía su desgracia y la traía provista de ricas telas y alhajas dispuso que se bautizara lo que se verificó dándole el nombre de Catarina de

San Juan, porque así se llamaba la venerable monja profesa de Sta. Clara de Atlixco hija de D. Manuel Enriquez y de Doña Ana Muñoz, vecinos de Puebla, que habiéndolo tenido el sentimiento de que muriera el 24 de Marzo de 1678 su hija, quisieron que llevara el nombre de ésta la neófita. El Capitán D. Miguel Sosa no se conformó, con solo esto sino que como en aquellos tiempos nada se hacía sin la consulta al prelado diocesano, que era D. Manuel Fernández Santa Cruz, pidió á este su permiso para que la princesa fuera puesta para educación religiosa, con la Madre María de Jesús Tomelín, arreglado esto la Madre Tomelín recibió á la neófita, y la puso bajo la dirección espiritual de su mismo confesor el Dr. D. Francisco Valdés y Sierra Cura de la parroquia del Santo Angel *Analco*.

Desde que llegó á Puebla Catarina demostró la grandeza de sus sentimientos y la dulzura de su corazón, con las telas que le compró el Capitán Sosa, vistió á niñas pobres, cedió sus alhajas á la Virgen de los Dolores, y por fin murió llorada de todas las mujeres de Puebla entre las que era conocida por la *China* como le decían por ca riño.

Como se dice en el artículo que he copiado arriba, su entierro fué suntuoso, además de que cargaron, su cadáver los prelados de las religiones, el clero, canónigos, hermandades se sepultó en la Sacristía del templo de la Compañía.

En un escrito de la época se lee esto con relación á Catarina de San Juan: "Murió en la profundísima humildad que había vivido y al remontarse al cielo su espíritu para gozar del descanso y eterno gozo, lleva al coro

de ángeles los cantigos de los pobres, que entonan al Dios Omnipotente rogando fervorosos que reciba en su santo seno al dechado de la más cristiana humildad, con quien tenían el pan del alma y el alimento del cuerpo.' Hablando de su traje dice: "jamás se le vieron zapatos picados de seda, ni medias labradas á la muñeca, ni basquiñas recamadas, ni gorjales de oro, ni de plata, ni aljófares, vistió siempre su zaya de cabral, ó de tosca vicuña, ó lana, en los rigores del frió, y de zangala todo lo demás del año, que llaman zangalejo."

Este zangalejo se generalizó entonces en Puebla, pero lo usaban todas las criadas de los conventos de monjas, y el rojo se usó por ellas con licencia del Vicario de Monjas Dr. D. José Zalazar y Varona.

Tal vez en el traje de Catarina de San Juan tenga origen el zangalejo ó castor de la *China de Puebla*, como le decían.

Me parecen bastantes estos datos paraprobear la antigüedad de la iglesia de la Compañía y del colegio Carolino.

Este edificio ha sido teatro de algunos acontecimientos notables.

El día 22 de Agosto del año de 1833 á las doce y cuarto del día se escuchó en Puebla una terrible detonación, después de la cual se vió envuelto en una inmensa nube de humo el colegio Carolino, los vecinos en tropel ocurrieron y rodearon el edificio atraídos por la curiosidad, ocurrieron las autoridades y tropa, y se vió que una gran cantidad de pólvora que se estaba construyendo en ese edificio estalló repentinamente causando la muerte de 138 personas que trabajaban en fabri-

car ese explosivo, el colegio sufrió mucho porque habiéndose desquiciado una pilastra con la explosión, cayó y tras ella un gran tramo de corredor y los techos de la piezas altas, se procedió á sacar de los escombros á los obreros y hasta las tres y media de la tarde se habían sacado 66 cadáveres de hombres y mujeres, á esa hora se interrumpió bruscamente esta operación, porque en esos momentos circuló de boca en boca la noticia de que el cólera Morbus se había presentado en Puebla, y acababa de morir el primer individuo que fué atacado de esa enfermedad en menos de dos horas.

El pánico que difundió esta noticia fué terrible, todas las gentes que se aglomeraban en derredor del colegio Carolino huyeron despavoridas á refugiarse en sus casas quedando el lugar tan abandonado, que la autoridad tuvo necesidad de tomar hombres á fuerza para seguir extrayendo de los escombros los cadáveres que hizo la explosión, se trabajó toda la noche con la esperanza de encontrar alguna persona viva, pero no fué así, no se extraían de las ruinas más que cadáveres, á las doce del día siguiente se habían sacado 107 y en la tarde y día 24 se encontraron otros tres, sumando el total 110 personas que perecieron en esta catástrofe, y algunas de las heridas que murieron después.

La renovación de la parte del Colegio Carolino, que fué destruida en este accidente se estimó en más de 60,000 pesos, gastos de reposición que no se habían hecho tan crecidos desde la fundación de él, que según el Padre Cura Vicario Foráneo de Amecameca Fortino Hipólito Vera, fué el 15 de Abril de 1587.

En la iglesia anexa al Espíritu Santo está la notable

pintura, imagen de la Virgen del Pópulo, que era propiedad de San Francisco de Borja, quien la dedicó y regaló á este templo remitiéndola con el Padre Mescuri-
li; había otra Virgen que según la tradición, sus alha-
jas en parte de las de la propiedad de la mujer de San
Ignacio de Loyola, mujer que tuvo antes de que se con-
virtiera, y un San José llamado del milagro que costó
290 pesos, y se compró para la casa de Ejercicios del
mismo local.

La iglesia de la Compañía estuvo un poco de tiempo
cerrada y sin que se celebrara el culto por la extinción
de los jesuitas; cuando se volvió á abrir, en 1821, hi-
zo los nuevos colaterales el Canónigo D. Cayetano Ga-
llo, y las demás obras de ornato moderno las hicieron
en 1838 el también Canónigo D. Joaquín Mellado y el
Pbro. D. Ignacio Centurión.





CAPÍTULO XVII.

SEMINARIOS DE JESUITAS. SAN JERÓNIMO. SAN ILDEFONSO. S. IGNACIO. S. JAVIER. LA PENITENCIARÍA. IGLESIA DEL REFUGIO. ÉXPULSIÓN DE LOS JESUITAS DE PUEBLA. RELACIÓN DE LOS QUE FUERON EXPULSADOS DE CADA COLEGIO. NOTABLES JESUITAS NACIDOS EN ESTA CIUDAD.

EL primer seminario que los Jesuitas establecieron en Puebla el año de 1579, fué el de San Jerónimo, que estuvo en un edificio contiguo al colegio de monjas de este nombre, para su edificación compraron el sitio, que era uno destinado para obraje de lanas, hicieron una vivienda aunque reducida para su objeto, bastante cómoda cooperando con grandes cantidades de dinero para dicho seminario D. Juan Barranco. El año de 1692 se abrió el curso de artes.

En seguida fundaron el Colegio de San Ildefonso, uno de los más notables de la Compañía de Jesús.

El séptimo Obispo de Puebla D. Alonso de la Mota y

Escobar, construyó para su sepulcro, una iglesia que dedicó á San Ildefonso Arzobispo de Toledo, cuyo nombre llevaba, y pretendiendo establecer un hospital de indios, añadió á la fábrica unas piezas de su casa, pero temiendo que después de su muerte no pudiese subsistir esa obra de piedad, ó por otras causas determinó ceder la iglesia y casas á la Compañía de Jesús, con el exclusivo fin de que en ellas fundaran un colegio para estudios mayores de Filosofía y Teología.

Hecha la donación el Virrey D. Rodrigo Pacheco Osorio Marqués de Cerralvo dió la aprobación, se otorgaron las escrituras, señalando el Sr. Obispo además de la donación una renta para los capitulares que asistiesen el día 23 de Enero de cada año á la función, porque dejó nombrados patronos del colegio al Dean y Cabildo Eclesiástico de Puebla, con la condición expresa de que si algún año faltaba el Cabildo por solo este hecho, y sin controversias ni disputas de derechos pasara el patronato al mismo Santo titular, á quien en su nombre se presentaría la candelá. Solicitó el mismo Sr. Obispo, y obtuvo del Virrey y del Claustro de Doctores de la Universidad de *México*, que los cursos de filosofía y teología hechos en el colegio de San Ildefonso de Puebla sirvieran para graduarse en esa Universidad en las mismas facultades, con solo los certificados de los superiores de dicho colegio.

Los Jesuitas entraron en posesión de la donación y sus beneficios, fundándose dicho colegio el 13 de Enero del año de 1624, haciéndose función el 23 del mismo mes y año, antes de recibir la aprobación virreinal; por lo que á consecuencia de un tumulto habido en México con-

tra el Virrey D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel Marqués de Gelvez Conde de Priego, su sucesor, que lo fué D. Rodrigo Pacheco Osorio, vino á dar las aprobaciones que ya estaban hechas por el primero.

Después de la muerte del Sr. Obispo Mota, los Jesuitas acordaron ampliar el edificio.

El 10 de Agosto del año de 1776 el Obispo D. Victoriano Lopez Gonzalo pidió el Colegio para fundar un hospicio de pobres, surgieron con este motivo algunas dificultades que allanadas fueron, porque expulsados como habían sido los Jesuitas sobraban pretendientes á los edificios que habían dejado; se cedió dicho colegio al Obispado de Puebla el 23 de Diciembre del año de 1784. no se pudo por entonces realizar la idea del Obispo Lopez Gonzalo, hasta Junio del año de 1825 siendo Gobernador del Estado D. José María Calderón, insistió llevar á cabo el pensamiento del Obispo citado, y en ese mismo año el Congreso Constituyente decretó la creación del Hospicio de pobres, señalándose para ello el edificio del Ex-colegio de San Ildefonso. El Hospicio se abrió sin ningua ceremonia el año de 1832.

El Seminario de San Ignacio de Loyola, fué fundado después.

El Provincial de la Compañía de Jesús, padre Francisco Arteaga, que por mucho tiempo meditó la fundación de un nuevo Seminario en Puebla, intentó realizarlo pero encontró una tenaz resistencia de parte del Fiscal, en vista de ella el padre Arteaga solicitó y obtuvo del Virrey D. José Sarmiento y Valladares Conde de Moctezuma y Tula un amplio y razonado informe en favor de la creación del seminario, firmado el 31 de ulio

del año de 1700, y otro no menos favorable del Ayuntamiento de Puebla fecha 3 del mismo mes y año. Con estos documentos, y los demás necesarios, el padre Procurador de la Compañía Bernardo Rolandegui, se presentó en la Corte de Madrid y pidió al Rey Don Felipe V, las licencias para la fundación del nuevo seminario. Oído el Fiscal del Rey, y Consejo del mismo por Real Cédula de 12 de Agosto de 1701 concedió al Superior de la Compañía de Jesús en Puebla las licencias que pedía para fabricar el seminario, con vivienda cómoda para los colegiales y profesores, y con privilegio de que de este seminario pudieran pasar al colegio de San Ildefonso.

No pudo apesar de todo esto, fundarse el nuevo Seminario, porque no f. é posible que viniera el original de la Real Cédula sino hasta principios del año de 1702, al mismo tiempo el padre Procurador Bernardo Rolandegui, escribió al Provincial de *México* que se necesitaba en ese caso el consentimiento del ordinario, aquel no perdió tiempo, se dirigió en cuanto supo esta novedad al Dean y Cabildo Eclesiástico de Puebla Sede Vacante, por muerte del Obispo D. Manuel Fernandez Santa Cruz. El Cabildo se remitió á un informe del Doctor D. Juan de Jauregui y Barceña, Doctoral de la Catedral Provisor, y Vicario General del Obispado, quien emitió el informe el día 13 de Diciembre del año de 1701, aprobando y encomiando el pensamiento; conforme en todo el Cabildo Eclesiástico expidió el 17, del mismo mes y año el Decreto respectivo que firmó D. Diego de Victoria y Zalazar dando el más amplio consentimiento.

Entre tanto el mes siguiente, Enero de 1702, llegó la

Real Cédula original: el padre Francisco Arteaga había comprado el año de 1700, unas casas hechas en sitios de Agustín Matienzo, ó su testamentaría, ubicadas frente al Colegio de San Ildefonso, (hoy el Hospicio), y en ellas se dispusieron las habitaciones para los padres, seminaristas, filósofos, y teólogos que debían pasar allí procedentes del Seminario de San Gerónimo.

H.cho esto el día 7 de Mayo del año de 1702, vinieron procesionalmente en comunidad los fundadores del nuevo seminario desde el de San Gerónimo, á la iglesia del Colegio de San Ildefonso, donde los recibieron todos los jesuitas residentes en Puebla, menos los enfermos. Los cuatro más antiguos tomaron en hombros la estatua de San Ignacio de Loyola y la pasaron al nuevo seminario, tras el Santo iban los seminaristas de San Gerónimo que se reputaban fundadores del nuevo de San Ignacio, los superiores del primero, el padre Provincial y jesuitas, el padre Antonio Arias primer Rector de la nueva institución, algunos miembros del Cabildo Eclesiástico, el Ayuntamiento de la Ciudad, y muchos particulares.

El día siguiente, 8 de Mayo se dijo la primera misa en el nuevo seminario, comulgaron durante ella los seminaristas y después fueron en procesión á la iglesia del Espíritu Santo á dar gracias.

El día 18 del mismo mes y año se puso la primera piedra del edificio que en toda forma se iba á levantar, asistieron á esta ceremonia los cabildos eclesiástico y civil, los prelados con sus respectivas religiones, las autoridades y los principales vecinos en gran número, puso esta piedra el padre Preósito General Tirso Gonzalez que estaba en *México* de paso para el Paraguay, pro-

cedente de la América del Norte, en lugar del padre Doctor D. Diego Victoria Salazar que había sido el escogido, y cedió el honor al Preósito General.

El seminario se concluyó pocos años después, habiendo mejorado mucho su fábrica material el Rector padre Nicolás Calatayud y el Obispo D. Pantaleón Alvarez Abreu.

A esta fundación siguió la de S. Francisco Javier, ó S. Javier como siempre se le ha llamado, para compendiar la historia de este edificio se necesita hacer una explicación sobre la familia del padre Antonio Herdoñana que fué su fundadora.

El año de 1733 murió en Puebla D. Sebastián Roldán y Aristigui natural de la Isla de Santo Domingo, avecindado en la primera desde su niñez, tenía un hijo llamado también Sebastián, que fué Doctor, y una hija llamada Angela que estaba casada con D. José Martínez Herdoñana, de cuyo matrimonio había seis niños, los varones fueron Antonio, José y Manuel y tres niñas.

D. Sebastián Roldán al morir dejó 80,000 pesos á su hija Angela, y proporcionalmente á Sebastián; Antonio Herdoñana hijo de Angela nació el año de 1709, tomó la sotana de jesuita en el noviciado de *Tepozotlan* el día 1.º de Julio de 1730, y pasó al colegio de S. Gregorio de *México* el año de 1733; año en que murió su abuelo. Este colegio como se sabe estaba fundado única y exclusivamente para los indios, y el padre Antonio Herdoñana se propuso fundar uno igual en Puebla dedicado á San Francisco Javier; su madre Doña Angela había muerto ya, dejándole toda la fortuna que heredó de su padre D. Sebastián Roldán considerablemente aumentada. El

padre Herdoñana emprendió la obra previos los trámites necesarios que violentó á fuerza de dinero, y consiguió verla terminada aunque á todo costo.

“Este colegio,” dice el Coronel D. José María Durán; “fué en su fábrica material uno de los más bien dispuestos y acomodados de la ciudad, en su iglesia igualmente uno de los más bien acabados templos que en ella se distinguen.”

El padre Mayora dice: “hay en él á más de una escuela de niños indios una congregación numerosa de indios é indias á quienes se explica la doctrina cristiana,” y el padre García en sus “Utilitarios trabajos de la Compañía de Jesús en las Américas,” dice: Es el templo de S. Javier de la Puebla uno de los más hermosos que han hecho los Jesuitas, su adorno es de todo gusto, sus imágenes bellísimas, su cúpula arrogante, tiene una sola torre, pero la fachada es de tres cuerpos de un orden dórico caprichoso. La vivienda del colegio es amplia, cómoda y muy bien distribuida, goza de la luz del sol naciente, y de libre ventilación en todos sus departamentos, costó esta obra más de 40,000 pesos, sin contar con los adornos del templo que se estrenó el día 3 de Diciembre del año de 1751, y sustituyó á la capilla de S. Miguel de indios.” Esta capilla de San Miguel de indios fué una que levantaron los jesuitas pocos años después, de su establecimiento en Puebla, era primero de techo de teja, después fué de azotea, en ella se explicaba la doctrina cristiana á indios é indias, y estaba en la esquina de la calle del Espíritu Santo ó de la Compañía y la de la Aduana. En ella se veneraba una imagen de S. Miguel Arcangel, que por su tamaño, pues tiene como

una vara de alto, se conocía con el nombre de San Miguelito, esta capilla estuvo cerrada desde que se estrenó la iglesia de San Javier, y después fué demolida trasladándose la imagen de San Miguel, á la iglesia de San Juan del Rio donde está hasta la fecha.

La iglesia y colegio de San Javier estuvieron sujetos á los vaivenes de los bienes de Temporalidades después de la expulsión de los jesuitas, terminando en servir parté de los terrenos del colegio, para levantar la hermosa Penitenciaría que con orgullo ostenta Puebla, cuya historia compendiada es la siguiente que extracto del curioso y erudito informe que sobre este edificio emitió el 2 de Abril de 1891 el Sr. Lic. Patricio Carrasco Secretario de la junta reconstructora de la Penitenciaría, y D. José María Barajas que rectificó algunos errores históricos en que sobre este edificio había incurrido una publicación.

Habla Carrasco: "Desde el año de 1834, se determinó abandonar la antigua carcel, que existía en el sitio ocupado ahora por el teatro de Guerrero, y establecer una nueva con mejores condiciones en el exconvento de padres Jesuitas de San Javier, que acababa de aplicarse al Estado en virtud de la ley expedida por el Soberano Congreso de la Unión el día 13 de Enero del mismo año."

"Tan laudable propósito encontró un eficaz apoyo en el Señor General Felipe Codallos, quien al encargarse del Gobierno en 1837, formó especial empeño en que la obra se ejecutara, y desde luego se encomendó el estudio y dirección al habil artista D. José Manso, humilde hijo de Puebla, que prestó importantes servicios al pro-

greso, ya organizando la Academia de Dibujo y formando en ella laboriosos artesanos, ya ocupándose de obras arquitectónicas de indisputable mérito como, el tabernáculo de la Catedral y el salón de Sesiones del Congreso del Estado, ya restableciendo el Museo, y ya introduciendo, el primero, á la República el arte litográfico y el de grabado de metales. Manso había visitado con sumo interés, las principales prisiones que en aquella época existían en Europa y los Estados Unidos; eligió como más conveniente para nuestro país el mismo plan de la penitenciaría de Cincinnati, con algunas modificaciones y una vez aceptado su pensamiento, el Gral. Codallos puso la primera piedra del edificio, el día 11 de Diciembre de 1840."

"Mucho adelantaron los trabajos en los primeros años, contándose como elemento para verificarlos con el producto de una contribución del dos por ciento sobre licores, que se destinó exclusivamente á ese fin: y ya estaba levantado el edificio del departamento de hombres, en términos que solamente faltaba construir las bóvedas del techo superior, cuando la invasión norte-americana en 1847, motivó que la defensa de la Patria interrumpiera las obras, y originó también la pérdida de materiales y artefactos, depositados allí, por valor de 8,000 pesos, y consumidos por los invasores, ó extraviados durante la ocupación de la plaza."

"Volvió en 1849, bajo la administración del inolvidable gobernante D. Juan Múgica y Osorio, á continuar la obra, y siguió después alimentándose con algunos otros recursos que proporcionó el Erario del Estado, hasta que, concluida casi la Penitenciaría de Hombres,

fué de nuevo preciso abandonar la empresa porque la Nación estaba invadida por el ejército francés, y á Puebla estaba señalada la honra de servir como baluarte, para contener esa injustísima invasión." "Nuestra plaza, después de la gloriosa victoria del 5 de Mayo de 1862, se convirtió en un inmenso cuartel" "y las principales alturas, lo mismo que muchos edificios, se transformaron en fortalezas."

"La Penitenciaría, entonces se destinó también á ese fin, y en ella sus valientes defensores recibieron rudos y frecuentes ataques del enemigo, que deteniéndose ante sus muros, tuvo tres veces que retroceder avergonzado, hasta que convertida en una gran ruina, se hizo necesario abandonarla."

"Durante la dominación extranjera, y aun después de obtenida la restauración de la República, el destruido edificio, sin vigilancia alguna, sirvió muchas veces de guarida á los malhechores, y fué destruyéndose más y más, pues diariamente se extraían lozas, piedra y cuanto podía desprenderse de él, hasta que varias personas por iniciativa individual se asociaron el 12 de Agosto de 1879, pidiendo autorización, que se les concedió desde luego, para impedir que continuara el deterioro y procurar que la obra se llevara adelante, con los recursos que á ese intento pudieran arbitrarse." "Tal fué el origen de la Junta reconstructora que constituida formalmente en virtud del decreto de la H. Legislatura fecha 13 de Diciembre del año de 1879 consiguió bajo la protección del virtuoso Gral. D. Juan Crisóstomo Bonilla, Gobernador entonces del Estado que se diera principio á la reconstrucción el 5 de Febrero de 1880." Hasta

aquí textualmente el Sr. Lic. Patricio Carrasco; siga extractando sus importantes noticias.

Bajo las administraciones de los generales D. Juan Crisóstomo Bonilla, D. Juan N. Mendez y D. Rosendo Marquez continuó la obra, además de los recursos que estos señores dedicaron á ella, el Presidente de la República General Porfirio Diaz tomó empeño y consiguió que \$30,000 de un crédito que existía á favor del fisco Federal con cargo á la Hacienda Pública del Estado, ingresara á los fondos de la Penitenciaría.

La obra costó 301,626 pesos 56 centavos, siguiéndose en ella la distribución y planos de José Manso, que respetó el ingeniero y arquitecto moderno D. Eduardo Tamariz, y el maestro de obras D. Juan Calva y Zamudio. Se inauguró solemnemente el 2 de Abril de 1891. La junta que se ha mencionado estuvo compuesta de los Señores Patricio Carrasco, José Luis Bello, Guillermo Mendoza, Mucio Hernández, Lorenzo J. Osorio, Miguel Vargas, Joaquin Pardo y Múgica, Antonio Perez Marin (hijo) é Ignacio Lopez, cuya Junta, según el Sr. D. José María Barajas, solicitó y obtuvo del Gobierno del Sr. Gral. Manuel Gonzalez que le condonase al Estado de Puebla 30,000 pesos que debía por la contribución federal, teniendo en cuenta que la mayor parte del edificio de la Penitenciaría de San Javier habian sido destruidos en la época de la intervención francesa. Agrega el Sr. Barajas, que en este arreglo tuvo una intervención directa del Sr. D. Juan Fenochio quien obtuvo ese feliz resultado arreglando el negocio con el General Porfirio Diaz, que entonces desempeñaba la Secretaria de fomento en el Gabinete del Gral. Gonzalez.

Esto fué lo único con que ayudó el Gobierno Federal cuya cantidad se comenzó á pagar durante el Gobierno del Gral. Mendez con 8,000 pesos anuales, el Estado contribuyó solo durante las administraciones de los generales Bonilla y Mendez con 95,768 pesos 52 centavos, y durante la del Gral. Rosendo Márquez con 82,252 pesos 84 centavos. Aquí terminan los datos que publicó el referido Sr. D. José María Barajas. Actualmente el antiguo colegio de Jesuitas sirve de cuartel al Batallón del Estado.

Continuando la historia de las obras de los jesuitas en Puebla diré que otro de los templos de esta ciudad, el de la Virgen del Refugio, se debe al padre de la Compañía de Jesús Miguel José de Ortega, quien siendo muy devoto de la virgen de ese nombre, "á costa de muchos trabajos, dice el padre Dávila en su "Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España," vergüenzas é industrias que le inspiraba su ardiente celo y amor á la Santísima Virgen, logró levantarle un hermoso templo, con su bien provista sacristía y cómoda habitación para su capellán, cuyo templo hasta el día subsiste y es uno de los muchos monumentos de la piedad de los jesuitas, además por toda la ciudad de Puebla consiguió, que se colocaran imágenes de la misma advocación á costa de los vecinos, y con más ó menos adorno, á donde el padre iba á predicar con frecuencia, diariamente se rezaba de noche el rosario, se iluminaban en las festividades de la Señora, y se fomentaba grandemente la devoción: dicese en los apuntes de su vida haber sido más de ciento veinte los nichos en que estaba colocada la dicha Santa Imágen."

Entre este número de imágenes del Refugio no se contaban ni la que el padre Ortega colocó en el altar mayor de San Roque, ni otra que colocó personalmente en un gran nicho en la esquina de la plaza principal y calle de la Santísima, hoy de Zaragoza. Esto pasaba el año de 1746. En el de 1747 se puso la primera piedra de la iglesia del Refugio y se estrenó el año de 1752.

Estas fueron las fundaciones que habían hecho en Puebla los jesuitas cuya expulsión de todos los dominios españoles se verificó el año de 1767. La noche del 24 al 25 de Junio de ese año se ejecutó en *México*, y por causas independientes de la voluntad de los encargados de llevar á cabo esta empresa no se pudo verificar en Puebla esa misma noche como se había convenido que fueran simultaneamente expulsados, á una misma hora de todos los lugares en que residían en la Nueva España, sino hasta el día siguiente.

A las cinco de la mañana se les notificó el decreto de expulsión, se reunieron á los padres en los colegios, y en el momento cundió la noticia por toda la ciudad, y la gente corrió á aglomerarse frente á los edificios que ocupaban. La noticia causó profunda sensación y en los primeros momentos el vulgo creyó que esa providencia era emanada de la controversia que el año de 1647 habían sostenido con el Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza, con motivo de las licencias y privilegios que tenían para administrar sacramentos y la cuestión de los diezmos y de una hacienda de Veracruz, pero al saberse el mismo día que la expulsión era general, todos los vecinos de Puebla se esmeraron en manifestar á los padres su sentimiento.

Desde luego les proporcionaron carruajes y tiros, gran abundancia de provisiones de boca, porque se supo que en el acto debían de salir para Veracruz, así fué en efecto, en el mismo día salieron para este puerto todos los que existían en Puebla quedando solo once que estaban completamente imposibilitados para caminar, á estos se repartieron á varios hospitales, donde quedaban en condición de detenidos, entre ellos había dos dementes el estudiante Joaquin Castro, y el Coadjutor Antonio Lozano, que fueron llevados al hospital de San Roque: había también otro sacerdote que se hallaba en el mismo caso, era el Padre Juan Ramirez, pero ó nó se creyó en su locura, ó gozaba en esos dias de momentos lúcidos, por lo que marchó con los demás y después tuvo un fin trágico en la Habana.

Entre los enfermos estaban los Padres José Manuel de Estrada, de Guadalajara, poeta festivo muy notable, Juan Francisco Reyes Salazar poblano y Francisco Chavez de Querétaro. Los expulsos de Puebla fueron:

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO.

P. José Castillo. Rector.

P. José Silva. Ministro, Consultor de casa, Prefecto de salud y estudios menores.

P. Pedro Cesati. Instructor de tercera probación, Consultor de casa, Confesor de los novicios.

P. Juan de Arriola. Confesor de los novicios.

P. Juan Francisco Lopez. Admonitor, Consultor de Casa, Director de Ejercicios, Confesor de los novicios.

P. Francisco Arámburu, Prefecto de espíritu, Confesor de los novicios.

P. Agustín Arriola. Confesor de los novicios.

P. Enrique Alvarez. Confesor de los novicios.

P. Eugenio Ramírez. Prefecto de caso moral.

P. Miguel Benjumea. Prefecto de la visitación, confesor de los novicios.

P. Javier Bonilla. Prefecto de la Congregación de los Dolores.

P. Antonio Cid. Prefecto de Cárceles y Congregación de los mulatos.

P. Joaquín Trujillo. Prefecto del Catequismo.

P. José Ignacio Calderón. Prefecto de Iglesia y Bibliotecario.

P. Ignacio Monzárabe. Procurador.

P. Isidro Gonzalez. Administrador.

PADRES OPERARIOS.

P. Alberto Zarzosa.

P. Manuel Sotelo.

P. Ignacio Ronderos.

P. José Mañán.

P. José Santelices.

P. Joaquín Tapia.

P. Juan Antonio Torrija.

P. Maximiliano Gil.

P. Manuel Dominguez.

P. Martín Vallarta.

P. Laureano Bravo.

P. Bernardino Ortiz.

P. José Bueno.

P. Ignacio Gúbert.

P. José Ortega. Capellán.

PADRES DE TERCERA PROBAION.

P. Pedro Ganuza.

P. Eligio Fernández.

P. Narciso González. P. Miguel Vaquera.

MAESTROS DE GRAMÁTICA.

P. Juan Chavez. Maestro de Mayores, Retórica y Poesía, y Prefecto de la Anunciación.

Escolar. Manuel Velasco. Maestro de Medianos.

P. José Alegría. Maestro de Mínimos.

Escolar. Magdaleno Ocio. Maestro de Reminimos.

PADRES INVALIDOS.

P. José Calderón. P. Diego Vargas.

P. Pedro Gallardo.

COADJUTORES.

H. Javier Yarza. Administrador.

H. Baltazar Porras. Manteista.

H. Pedro Inchaurreandieta. Soto Procurador.

H. Juan Antonio Aguirre. Soto Procurador.

H. Francisco Ponce. Maestro de Escuela de leer.

H. Antonio Ramirez. Mtro. de escuela de escribir.

H. Basilio Blanco. Sacristán.

H. Mariano Boca. Roperero.

H. Manuel Ciorraga. Despensero.

H. Javier Gerardi. Portero.

H. Salvador Rodríguez. Portero.

H. Francisco Cos. Manteista.

H. José Aguirre. Manteista.

H. Bernabé Pozo. Manteista.

SUGETOS DEMENTES.

P. Juan Ramirez. H. Francisco Puisac.

Escolar Joaquin Castro. H. Tomás Miranda.

H. Antonio Lozano.

Sac. 41. Escolares 3. Coadjutores 17. Total 61.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO.

P. Joaquin Isausti. Rector.

P. Domingo Díez. Ministro y Prefecto de salud.

P. José Bellido. Admonitor, Prefecto de estudios mayores, Consultor de casa, y confesor de los novicios.

P. Ignacio Arámburu. Prefecto de Dolores, y Confesor de los novicios.

P. Juan Castañeda. Prefecto de Espíritu, y Confesor de los novicios.

P. Tomás Zayas. Prefecto del Catequismo.

P. Vicente Rotea. Procurador.

P. Juan Antonio Nava. Operario.

P. Antonio Salas. Inválido.

P. Miguel Gutierrez. Maestro de Prima y Confesor de los novicios.

P. Ignacio Cova. Maestro de Vísperas y Consultor de casa.

P. Manuel Iturriaga. Maestro de Moral.

P. Juan Muñoz. Maestro de Escritura, y Prefecto de Tornos.

P. Juan de Dios Cisneros. Maestro de Física.

- P. José Ignacio Doporto. Maestro de Lógica.
 P. Simón Arroyo. Maestro Previniente de Filosofía.
 P. Ignacio Maldonado. Actuante de Prima.
 P. Ramón Poggio. Actuante de Vísperas.

REPASANTES DE FILOSOFIA.

- Escolar J. Cincúnegui. Escolar F. Bernardes.
 „ José Toledo. „ J. Miguel Sierra.
 „ J. M. Castillo. „ José Rodriguez.
 „ J. Gonzalez C. „ Agustín Muñoz.
 „ J. Andonaegui. „ B. Zaragoza.
 Escolar Pedro Aguirre.

METAFISICOS.

- Escolar Ignacio Fano. Escolar G. Echevarria.
 Escolar Juan Bautista Java. Soto Ministro.

LOGICOS.

- Escolar Victor Martinez.

COADJUTORS.

- H. Eugenio Zambeli. Manteista.
 H. Adriano García. Manteista.
 H. Juan Hinterger. Boticario y Manteista.
 H. Santiago Palacios, Soto Procurador.
 H. Fernando Serio. Administrador.
 H. Manuel Oncia. Despensero.
 H. Francisco Pardo. Inválido.
 Sacerdotes 18. Escolares 15. Coadjutores 7
 Total 40.

COLEGIO DE S. JAVIER.

P. Vicente Gomez. Rector y Prefecto de salud.

P. José Rincón. Consultor de casa. Misionero, Corrector de libros y Confesor de los novicios.

P. Pedro Zazurea. Admonitor, Consultor de Casa, Misionero y corrector de libros.

P. José Yañez. Consultor de casa, Misionero Confesor de los novicios.

P. Antonio Priego. Consultor de casa, Catequista, Maestro de idioma mexicano.

P. José Mariano Velasco. Misionero.

P. Pedro Astegui. Misionero.

P. Andrés Soriano. Misionero,

P. Tomás Cabañas. Misionero.

P. José Estrada. Inválido.

P. Blas Arriaga. Administrador.

H. Diego Barón. Administrador.

H. José Jordán. Ropero y Despensero.

H. Juan Morlete. Sacristán y Maestro de escuela de indios.

Sacerdotes 11. Coadjutores 3. Total 14.

SEMINARIO DE S. IGNACIO.

P. Salvador Dávila. Rector.

P. Manuel Rodríguez. Maestro de Aposentos.

Sacerdotes 2. Total 2.

SEMINARIO DE SAN JERÓNIMO.

P. *Cayetano Cortés*. Rector.

Escolar José Lava. Maestro de Aposentos y de menores.

Sacerdote 1. Escolar 1. Total 2.

Ciento diez y nueve, más cinco enfermos hacen el total de ciento veinticuatro jesuitas los que había en Puebla.

Fué ese día memorable para esta ciudad, porque reunidos los jesuitas venidos de *México* con los de ella emprendieron la marcha juntos para Veracruz, la multitud y diversidad de carruajes, en que llegaron unos, la variedad de los que se les proporcionaron á los que salían de aquí, el gentío que presenciaba este acontecimiento, las tropas que escoltaban á los expulsados, todo esto imprimió al acto un carácter particular, después que salieron de la ciudad un silencio sepulcral reinó en ella, los vecinos se retrajeron á sus casas á comentar el hecho entre sus familias, y aun las iglesias quedaron poco concurridas.

Un siglo, 95 años, un mes, y veinticuatro días, duraron los jesuitas en la Nueva España y poco tiempo menos en Puebla, durante su radicación tomaron la sotana de jesuitas muchos poblanos, y entre ellos se distinguieron por su sabiduría, ó virtudes los siguientes:

Almonacir Diego de. Nació en Puebla no se sabe cuando. Murió el 7 de Enero de 1706.

Alvarez Juan. Nació en Puebla. Murió 5 de Diciembre de 1623.

Andrade. Doctor Francisco Nicolás. Nació en Puebla. Murió Junio de 1699.

Anaya José Lucas. Nació en Puebla á 27 de Octu-

bre de 1716. Murió en el hospital de San Lázaro de México el 25 de Noviembre de 1771.

Bocanegra Matias. Nació en Puebla á principios del siglo XVII. Se ignora cuando murió.

Carbajal Gaspar. Nació en Puebla el año de 1560. Murió el 10 de Febrero de 1645.

Cruz Mateo de la. Nació en Puebla. Murió 26 de Agosto de 1686.

Lascano Francisco Javier. Nació en Puebla el 24 de Octubre de 1702, fueron sus padres el Capitán del Comercio D. Antonio Lascano, pariente muy próximo y de la misma casa de S. Ignacio de Loyola, y Doña María Rosa Altamirano y Castilla, Rincón Gallardo bisnietta del Conde de Santiago. Murió repentinamente en el corredor de una casa el mes de Julio de 1762.

Parra Juan Martinez de la. Nació en Puebla el año de 1655. Murió el 14 de Diciembre de 1701.

Melendez José. Nació en Puebla el 21 de Enero de 1727 descendiente de los conquistadores de la Florida por parte del padre, y de *Maxicatzin* senador *Tlaxcalteca* por la de la madre. Murió el 18 de Agosto de 1781.

Segura Nicolás. Nació en Puebla el 20 de Noviembre de 1676, siendo Prepósito de la casa profesa de México, amaneció ahorcado en su cama el 8 de Marzo de 1743. Muchos escritores lo enumeran entre los jesuitas, pero en ninguna de las nóminas de estos aparece.

Ita Francisco. Nació en Puebla. Murió en el Puerto de Sta. María el año de 1782.

Vallarta José. Nació en Puebla el 18 de Julio de 1719. Murió en Bolonia (Italia) en el hospital el 3 de Julio de 1790.

Salazar Juan Francisco Regis. Nació en Puebla.
Murió allí después de la expulsión.

Muchos de estos escribieron diversas obras, y se distinguieron por su caridad.





Capítulo XVIII:

EL CONVENTO É IGLESIA DE LA MERCED. FUNDACION DE LA ORDEN. SUS PREROGATIVAS. FUÉ LA PRIMERA DE QUE VINO UN RELIGIOSO Á LA NUEVA ESPAÑA. EL HOSPITAL DE S. COSME Y S. DAMIAN DE PUEBLA. LO COMPRAN LOS MERCEDARIOS. FR. JUAN DE HERRERA FUNDA EL CONVENTO É IGLESIA DE LA MERCED EN PUEBLA: MEDIO QUE ADOPTARON LOS MERCEDARIOS PARA ADQUIRIR DINERO. COMO ERA LA IGLESIA. LA DESFIGURA FR. JOSE SANTOS COY. DESTRUYE Y DESFIGURA EL CONVENTO EL GRAL. D. PASCUAL MIRANDA. EL CARMEN. NOTICIAS SOBRE LA ORDEN, FUNDACION DEL CONVENTO DE PUEBLA. CAPILLAS. PANTEON. HUERTA. PRODUCTO [DE LAS PERAS. PINTURAS QUE LLEVÓ Á LONDRES LORD BOKVANE.

SEGUN los cronistas la órden de la Merced. fué una, de las primeras conocidas en la Nueva España porque vino con Hernan Cortés á la conquista Fray Barlolomé Olmedo religioso mercedario.

Esta orden fué fundada el año de 1218, por San Pedro Nolasco. con el cuarto voto de quedar en rehenes si fuese necesario para redimir cautivos, voto tan estre-

cho que el Santo advirtió que no se cumple haciendo esos rescates desde las poblaciones cristianas sin ir personalmente á exponerse á la esclavitud. Aprobó esta Orden Gregorio IX, en 17 de Enero del año 1235. Inocencio IV, la eximió, y le concedió diversos privilegios en 4 de Abril de 1245. Clemente VIII confirmó la absolución general que daba desde tiempo inmemorial, y la hizo extensiva para otros días, lo mismo hizo Urbano VIII, Alejandro VII, y Benedicto XIII, les dieron respectivamente en 1690, y en 1725 grandes privilegios.

Esta orden en su origen fué militar y estuvo sujeta á constituciones verdaderamente terribles por su rigidez, el primer General que tuvo en España fué Fray Juan Navarro, condecorado con el título de *Grande*.

Fray Bartolomé de Olmedo vino como capellan de Hernan Cortés, y el Lic. Alonso Zuazo trajo el año de 1524 á otro mercedario que fué Fray Juan de las Variillas. En el de 1530 llegó Fray Juan José de Leguísamo, con diez religiosos, quienes se marcharon para Guatemala, allí se aumentaron notablemente y entonces resolvieron venir á *México*, para que sus novicios, y ordenados estudiaran en el convento los primeros dirigidos por los segundos, que debían estudiar también en la Universidad. En 1593 Fray Baltazar Camacho presentó al Virrey D. Luis de Velasco el 2º dos cédulas reales en las que se les concedía establecerse en *México* definitivamente, fundar un colegio de su orden y abrir noviciado, arreglados todos los trámites tomaron el hábito en mismo *México*:

Fray Luis Cisneros.

Fray Pedro de Burgos.

Fray Antonio Gonzalez.

Fray Antonio Gutierrez.

Fray Pedro Daza.

Fray Juan de Avendaño.

Fray Juan Galindo.

Hermano. Andrés Nazario.

En 1595 llegó Fray Francisco Vera, Vicario de la orden, trayendo ocho religiosos, y una Real Cédula para que pudieran establecerse en todo el reino, apesar de las dificultades que para ello se les oponían, entonces fué cuando pensaron hacer un convento grande en *México*, y otro en la Puebla de los Angeles.

Encontraron muchas resistencias que vencer y en esto se pasó el tiempo sin que pudieran hacer ni el convento ni la iglesia en esta ciudad. Bueno será dar una idea del sistema que adoptaron los mercedarios para hacer sus conventos en la Nueva España.

En 1641. el Prelado de la orden Fray Pedro de Burgos, solicitó del Pontífice San Pio V. que la orden mencionada se erigiera en *México* en Provincia independiente de la de Guatemala á la que pertenecía, alegando para ello que tenían ya conventos en mismo *México*, Puebla de los Angeles, Oaxaca, Valladolid, Colima, Tacuba, Veracruz y Atlixco; Fray Pedro obtuvo la concesión; el General de la orden Fray Francisco Rivera, nombró primer provincial á Fray Benito Martínez, la orden aquí se llamó "Provincia de la Visitación", y quedó erigida el 27 de Marzo del año de 1619.

Desde luego Fray Benito Martínez, inventó un medio para proveerse de recursos para construir un convento tan grande como lo necesitaba la provincia, y fué el

de convocar á cien personas piadosas para que cada una contribuyera con mil pesos. El primero que los dió fué el Virrey D. Rodrigo Pacheco Osorio, Marquez de Cerralvo, y como él, las noventa y nueve personas restantes reuniendo el provincial cien mil pesos en pocos días con las que procedió á levantar el convento é iglesia de *México*.

En Puebla los mercedarios habían comprado el año de 1598 un hospital de adobes, techado de madera que se había hecho el año de 1576 para atender á los enfermos de la segunda peste que ese año diezmo á esta ciudad, especialmente á los niños. Este lazareto había sido denominado de "San Cosme y San Damián," y la plazuela en que se estableció fué llamada por los vecinos "Plazuela de los Santos Médicos."

Fray Juan de Herrera, el notable prelado de esta orden conocido por "Herrera el Sabio," acababa de llegar de España á donde fué dos veces á negocios de la provincia, era hombre de una actividad extraordinaria, y había agenciado y conseguido ochenta mil pesos para reedificar el convento de *México*, en el que se habían gastado los cien mil anteriores. Vino á Puebla en unión de otros religiosos de los que no estaban aquí, luego que llegó perfeccionó la compra del hospital de "San Cosme y San Damian," adquirió además un gran terreno cuadrado en la plazuela en que estaba y sin vacilar lo mandó derrumbar, en seguida convocó á los principales vecinos de Puebla, los exhortó á que le ayudaran á levantar un templo y un convento dignos de la religión y de la ciudad, y consagrado á la Virgen de las Mercedes, y viviendas para los religiosos que ya

eran conocidos. Habló con tal elocuencia Fray Juan de Herrera, que cien personas de las principales del comercio aceptaron el contribuir con doscientos cincuenta pesos cada una inmediatamente. Fray Juan mandó abrir y bendijo los cimientos del convento, reuniéndose luego veinticinco mil pesos para la obra.

Esta se comenzó y siguió sin interrupción, la iglesia se hizo de una sola nave, pero con capillas laterales en todo el largo de ella, cerradas cada una con suntuosa y artística reja de fierro forjado; el convento se construyó con amplitud, la mayor parte de la madera que se empleó fué de cedro, y terminado se le dió el nombre de San Cosme y San Damian, que antes tenía el lazareto, en que provisionalmente se habían establecido los religiosos haciendo vida comun.

La iglesia fué una de las más hermosas y ricamente ornamentadas de Puebla, el culto se celebraba con verdadero lujo, porque los mercedarios administraban los cuantiosos bienes que ya habían adquirido con mucha habilidad, y vinculados todos los que tenían en la Nueva España lo que mantenía el equilibrio de sus rentas y les permitía dar grandes sumas para redimir cautivos; para formarse una idea del estado de riqueza á que llegaron bastará decir que en 1787, habían enviado en dos partidas ese año ciento doce mil pesos para la redención de dichos cautivos.

El convento que tenían en Veracruz era un banco en el que siempre entraban y salían gruesas sumas de dinero, que hacían escala en el de Puebla.

La iglesia conservó su belleza hasta el año de 1817 en que fué Comendador ó Superior Fray José Santos Coy,

quien creyendo hermosear más el templo, mandó quitar las rejas de fierro de las capillas, y abrir unos arcos á los costados de las mismas, en las paredes laterales que las dividían, para comunicarlas entre si con la pretensión de que la iglesia fuera de tres naves; los arcos que se abrieron quedaron muy raquíticos, y los fieles que se colocaban bajo la serie de capillas comunicadas no veían el altar mayor, y aun por esta causa el culto empezó á decaer; muy poco tiempo duró esa comunicación porque convencido Fray José Santos Coy de lo defectuoso de su obra, procuró remediar el mal que había causado inventando construir dos altares en el fondo de la iglesia en cada una de las dos últimas capillas de cada lado, cosa que no pudo realizar. Más tarde se cubrieron los arcos de esas capillas con toscas rejas de madera lo que acabó de disfigurar el edificio.

En cuanto al convento después del sitio del año de 1856 el General D. Pascual Miranda concibió la idea de hacer en él un cuartel de inválidos, pidió la autorización para ello, pero antes que se aprobara su proyecto, comenzó á tirar paredes, abrir puertas, cerrar ventanas, condenar pasillos, y desfiguró completamente el edificio.

El padre Procurador Fray Francisco Mendez, deseando reponer iglesia y convento, emprendió pedir limosnas para ello á los vecinos de Puebla, y con ellas consiguió revocar y pintar las bóvedas, construir un tabernáculo en el altar mayor, reponer todo el pavimento con lozas de marmol ayudándole eficazmente en esta empresa el Comendador Fray Juan B. Guzmán.

En este convento había una archicofradía, de la que

en un tiempo fué Mayordomo el Sr. D. Manuel Guerrero, quien de su peculio hizo varios gastos en comprar varios adornos de iglesia.

En este convento vivió el padre Fray José María de Jesús Huesca quien como se verá adelante hizo la iglesia del Corazón de Jesús.

Entre los objetos notables que poseyeron los mercedarios en Puebla, deben enumerarse un trono de plata para la Virgen, que regaló Doña Ana Francisca Zúñiga y Córdova, de Lagarche, y entregó su albacea el lego mercedario Fray José de Cumillas, el año de 1702, este trono costó 7500 pesos. La misma Señora mandó hacer y dejó á la iglesia de la Merced, un blandón de plata maciza para el cirio pascual, que valía 11.000 pesos, dejó también dicha señora dotada la solemnidad de San Pedro Nolasco de la primera dominica de Agosto, y además la dotación de dos comidas completas diurnas para los novicios de este convento, cada mes; y sus más ricas haciendas para la fundación de un convento de monjas mercedarias en Puebla, que no se llegó á realizar. En obtener todas estas donaciones influyó mucho el lego Fray José de Cumillas, de quien me ocuparé con más detención adelante al tratar de la fundación de otro convento.

Gregorio XIII, declaró á San Elías padre y fundador de la orden del Monte Carmelo: la sagrada congregación de Ritos impuso perpetuo silencio á los que disputaran, lo que confirmó Inocencio XII. Santa Teresa de Jesús instituyó los carmelitas descalzos que son los que se conocieron aquí, renovó la regla de San Alberto pa-

ra las monjas en 1562 y por medio de San Juan de la Cruz emprendió lo mismo para los religiosos en 1568 con aprobación del papa Pío IV. Los separaron de los descalzos y les dieron distinto General los Pontífices Gregorio XIII, Sixto V, y Clemente VIII.

Don Juan de Quinta-Dueñas Sr. de Bretigui, concibió tal afecto á estos religiosos carmelitas en España, que no se conformó con fundarles convento en Lisboa en 1585, sino que gestionó que vinieran á la Nueva España y de su caudal levantó los conventos de *México* y Puebla, según dice el Dr. Castro en su diccionario.

En la flota que trajo al Virrey D. Alvaro Manrique de Zúñiga Marqués de Villa Manrique vinieron los primeros religiosos carmelitas á *México*, llegando al puerto de S. Juan de Ulua el día 7 de Septiembre del año de 1585, llegando á Puebla de paso para la primera ciudad el 15 de Octubre, el 18 llegaron á ella:

Fray Juan de la Madre de Dios.

- „ Pedro de los Apóstoles
- „ Pedro de S. Hilarión.
- „ Francisco Bautista.
- „ José de Jesús María. Corista.
- „ Hilarión d. Jesús. Corista.
- „ Arnecio de S. Ildfonso. Lego.
- „ Gabriel de la Madre de Dios. Lego.
- „ Anastasio de la Madre de Dios. Lego.

Estos religiosos se estuvieron gobernando por vicarios hasta el año de 1594 que llegó su primer provincial Fr. Eliseo de los Mártires.

El año de 1586 día de S. Juan Bautista salieron de *México para Puebla*, Fray Juan de la Madre de Dios y

Fray Francisco Bautista con los legos Fr. Arnesio de S. Ildelfonso y Fray Anastasio de la Madre de Dios; llegaron el 26 de Junio, se les dió una hermita que desde 1532 se había levantado al sur de la ciudad y que estaba dedicada á la Virgen de los Remedios.

Desde su llegada empezaron á recibir limosnas, no solo de los vecinos de Puebla, sino de Veracruz, Jalapa y otros lugares y al mismo tiempo una cantidad de dinero del Sr. de Bretigui D. Juan de Quinta-Dueñas, empezaron desde luego á levantar la iglesia principal, que terminada que fué, la consagraron á la Virgen de los Remedios; al mismo tiempo empezaron á levantar el convento en catorce solares que dió el Ayuntamiento en cabildo celebrado en Agosto de 1549, para pobladores que no subsistieron cerca de la hermita mencionada.

Simultaneamente iban haciendo toda la obra, así como las capillas que en pocos años lograron ver terminadas y fueron: la de la Santa Cruz de Huatulco, ó “de las reliquias” llamada así por las muchas que contenía; la de Sta. Teresa de Jesús situada á la derecha en el crucero de la iglesia principal, que desde el año de 1847 que se renovó y decoró siendo Prior Fray Manuel de la Santísima Trinidad, fué de la Virgen del Carmen porque se colocó en el altar mayor de ella, la notable escultura de Zacarías Cora que representa esa imagen; la llamada capilla chica de la Cofradía de Jesús Nazareno; y la otra capilla de arabescos antiguos, dedicada á S. Juan de la Cruz cuya escultura es también hecha por el mismo Cora; á esta capilla asistía antiguamente el Ayuntamiento precedido por sus maceros el día 24 de Noviembre de cada año á la función de iglesia y repar-

tía limosnas á los pobres, porque S. Juan de la Cruz fué jurado patrono de Puebla contra los rayos; la otra capilla del Tercer Orden, fué hecha á estilo de una mezquita árabe y se cubrió con una cúpula de azulejos con dos órdenes de ventanas, estrenándose el mes de Junio del año de 1859, porque su construcción sufrió varias interrupciones.

La iglesia mayor ha sido reformada dos veces, el último altar lo hizo D. José M. Medina discipulo de José Manso y la recomposición del templo el Mayordomo de la Cofradía de los remedios D. Francisco García en unión del Prior Fray Manuel de la Santísima Trinidad.

El convento ha sido en todos los sitios que ha sufrido Puebla uno de los Baluartes más importantes para la defensa de ella así es que ha sufrido mucho, lo circunda ó limita al Sur y Oriente una extensa huerta célebre por la abundancia de peras que producía, que llegó á tal grado que D. Tomás Díaz Varela llegó á ofrecer á los religiosos *Sesenta mil pesos* anuales por la cosecha, pero por quien sabe qué circunstancias la vendían invariablemente cada año en Tres mil.

El año de 1844 fué cuando los Carmelitas adquirieron una grande porción de terreno al sur y poniente, en que el Prior Fray Lázaro de Jesús Maria, hizo el Panteón público colocándose la primera piedra para su construcción en Mayo del mismo año de 1844, y se trabajó en ella con tanta actividad que en Noviembre del mismo ya se sepultaban en él cadáveres.

Media este panteón 107 varas de largo por 100 de ancho, tenía un portal cuadrado con 23 arcos por cada lado y 22 en todo el cuadrado, habiéndose quedado sin

terminar el lado que veía al Oriente. Había 537 gavetas numeradas y 21 sin numerar, todas ocupadas, y una fosa común. Las gavetas estaban divididas en cinco órdenes, sobrepuestas para adultos, y dos órdenes para párvulos. Los corredores tenían 100 varas de largo y tres y media de ancho, noventa y seis columnas góticas caprichosas. La capilla iba á ser gótica también, pero se varió de idea y quedó de un orden mixto. Este panteón se clausuró al establecerse el Municipal del Agua Azul y en 1891 se derrumbó.

En el convento del Carmen había también varios notables objetos de arte además de las dos esculturas de Cora, que he mencionado, existían varias pinturas de grande mérito. Existía un gran cuadro de la Historia de la Cruz de *Huatulco*, unos cuadros de la Pasión de Cristo pintados por Joaquín Magon, y otros muy grandes de la vida de la Virgen, escuela flamenca, tan buenos que el año de 1809 estuvo en Puebla Lord Cokrane, inglés, hermano del Almirante británico de este nombre, el primero había hecho algunas limosnas al Convento, y cuando vió la colección de cuadros de la vida de la Virgen quedó maravillado, intentó comprarlos y se opuso el Prior, después solicitó que se le prestara toda la colección para mandarla copiar y devolverla, lo que al fin consiguió después de muchas instancias, y otorgándose las constancias necesarias, se llevó la colección á Londres, y cuando se calculó que podía estar copiada se reclamó.

Lord Cokrane aplazó la primera vez la devolución, pasó un tiempo prudente y los padres volvieron á reclamar las pinturas que constituían la colección, que fué

devuelta pero trunca porque faltaron cinco cuadros que se perdieron.

Se ignora el paradero final que tuvieron estas joyas artísticas.

Las estatuas que estaban á la entrada del panteón sobre el pórtico, coronando la fachada, eran obras de Legazpi.

Existió también un busto de Sta. Teresa de Jesús, pintura española que se perdió en una de tantas veces que las tropas ocuparon el convento.

Fueron los frailes carmelitas unos de los religiosos más ricos de Puebla, su procesión del 16 de Julio fué notable algunos años por el tesoro que en bordados de perlas contenía el vestido que la Virgen sacaba en ese día.

La iglesia se conserva en buen estado, habiendo procurado asearla en lo general, y mantenerla digna para el culto Fray Francisco del Corazón de Jesús.





Capítulo XIX.

HOSPITAL DE SAN BERNARDO Ó DE SAN JUAN DE DIOS. LLEGADA DE LOS RELIGIOSOS JUANINOS. FUNDADOR DEL HOSPITAL DE PUEBLA. CUÁNDO SE PUSO LA PRIMERA PIEDRA DEL CONVENTO. SOLEMNE PROCESION AL INAUGURARSE LA IGLESIA. DECADENCIA DE LA INSTITUCION HOSPITALARIA. EN PUEBLA NO OBEDECEN EL DECRETO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS QUE LA SUPRIMEN. SINDICOS. EL CONVENTO ES CONVERTIDO EN CARCEL. LOS RELIGIOSOS BETLEMITAS EN PUEBLA. FUNDA EL CONVENTO Y HOSPITAL DE BETLEM EN EL CERRO. ANTIGUA HERMITA DE SAN CRISTOBAL. CONSEJAS Y TRADICIONES POPULARES SOBRE ESTE SANTO. UN RAYO DESTRUYE LA IGLESIA DE BETLEM. LA MANDA DERRIBAR EL OBISPO. SE REEDIFICA Y SE CONSAGRA Á LA VIRGEN DE GUADALUPE. LA RENUEVA EL PADRE OSORIO. SE DESTRUYE PARA CONSTRUIR UNA OBRA DE FORTIFICACION.

EL Hospital de San Bernardo de Puebla sigue á las anteriores fundaciones según el orden cronológico de la llegada de las órdenes religiosas á la Nueva España. Movido un portugués residente en Granada llamado

Juan de Dios por las predicaciones del padre Juan de Avila, siglo XV, se apartó del mundo para dedicarse á la asistencia de los enfermos. El Arzobispo de Evora le concedió el uso de un hábito tosco. y lo hizo Superior de unos cuantos hombres que se le habían agregado, á quienes después de su muerte dió San Pío V. la regla de San Agustín el año de 1571. Sixto V. y Gregorio XIV, les concedieron muchos privilegios, declarando la órden verdadera religion, con el cuarto voto de hospitalidad. Resfriado el fervor primitivo los despojó de todos sus privilegios Clemente VIII, después Paulo V se los volvió el año de 1596, pero los confirmó sin más aditamento, que el que los sacerdotes de la Orden no tuviesen prelacías ni mas cargos que los espirituales. Urbano VIII restringió la gracia de exención á los conventos que tuviesen más de doce religiosos. Estos ya habían venido á la Nueva España dos, los padres Pedro Serrato y Pedro Gazumvi, que se quedaron en la isla de Sto. Domingo y no llegaron á *México*. Se habían nombrado para venir á las Indias con permiso del Nuncio diez y seis, de los cuales fueron cinco destinados para *México* adonde llegaron conducidos por el Prelado Hermano Mayor Fray Gerónimo de Sequera, trayendo su cédula de permiso de fecha 1º de Agosto de 1602, llegaron el 20 de Febrero de 1604, sin el padre Sequera.

Hermano. Cristobal Muñoz.

Hermano. Bruno de Avila.

Hermano. Juan de Segura.

Hermano. Gonzalo de San Esteban.

Hermano. José Leonardo.

El hermano Bruno de Avila fué enviado á España á

traer mas religiosos y el año de 1606 regresó trayendo siete mas.

Después vinieron otros siete traídos por el hermano Ignacio Jimenez, ya establecidos se erigieron en 1633 en "Provincia del Espíritu Santo."

Entre los que vinieron con el hermano Bruno de Avila en 1606, vino Fray Carlos Zibico de la Serda, quien estaba en el Hospital de Ntra. Señora de la Paz en Sevilla.

Este hermano fué el señalado para fundar en Puebla adonde se trasladó el año de 1626, aunque con anterioridad había hecho varias visitas á la ciudad. En 1629 consiguió que el Aynntamiento le diera una hermita próxima á Santa Bárbara y que estaba dedicada á San Bernardo, en la que establecieron unas camas él y los dos hermanos que vinieron acompañándolo, no conforme con esto el hermano Zibico, se propuso aumentar hasta veinte el número de camas, lo que consiguió desde luego con las limosnas que le dieron los vecinos.

Se ignora dice el autor de la "Historia Angelopolitana," citado ya, si la hermita sirvió por algunos años para celebrar los officios divinos ó se fabricó provicionalmente algún Oratorio ó capilla para el efecto, porque sólo aparece por algunos apuntes que se conservaban en el convento, que hasta el 29 de Julio del año de 1667 se empezaron á abrir los cimientos del actual templo, el día siguiente 30 á las diez y media de la mañana se sintió en Puebla uno de los temblores más fuertes de que hay memoria al estarse bendiciendo los cimientos. El 14 de Agosto del mismo año se puso la primera piedra que bendijo solemnemente vestido de pontifical el Obispo D.

Diego Osorio de Escobar y Llamas siendo Prior de la comunidad juanina Fray Baltasar Rosell, la construcción de este templo duró catorce años, á causa de la escasez de fondos y el día 8 de Junio de 1681 se bendijo y el 15 del mismo se inauguró con toda solemnidad. Salió de la Catedral una concurridísima procesión en la que abrían la marcha las mazas del ayuntamiento, seguían las hermandades y cofradías en número de cincuenta y dos, después todos los santos que los indios sacaban en las procesiones de los corpus, en seguida setenta niños y niñas de las familias principales vestidos de ángeles y regando el pavimento de flores, seguían las comunidades religiosas precedidas cada una de cruz y ciriales, tras ellas iba la imagen de San Juan de Dios, y rodeaban las andas en que era conducida las autoridades y tribunales cuyos miembros cargaban al Santo, tras este y precedidas por una cruz de madera con una corona de espinas iban los hermanos juaninos, y los terceros de todas las órdenes religiosas; seguía la imagen de San Rafael Arcangel, ricamente ataviada con pelo y espaldar de plata y botas de lo mismo, y en pos de esta imagen caminaba todo el clero de sobrepelliz precediendo un riquísimo palio de doce varas de plata con que era sostenido, bajo el cual llevaba al divinísimo el Illmo. Obispo D. Manuel Fernández Santa Cruz y Sahagun, tras el palio iban los más ricos vecinos con vela en mano, y cerrando la marcha las tropas de la compañía que mandaba D. Domingo Cantabrana, en la "Historia Angelopolitana," que he citado, se dice á propósito de esta procesión, "las calles del tránsito se adornaron con mucho gusto, hubo repique general á vuelo, *saxas de arti-*

Uería, y otras varias cosas con que manifestaron su regocijo los vecinos de esta ciudad."

El convento de San Juan de Dios fué destruido totalmente por un temblor el día 16 de Agosto del año de 1711, inmediatamente después se empezó á reedificar, aunque lentamente á espensas de los vecinos y de la protección que dispensó á esta obra el Maestro Escuela Dr. D. Juan Godinez, y debido á los afanes y constancia del Prior Fray Juan Jimenez.

Sucesivamente todos los prelados que ha habido en este convento le hicieron mejoras entre ellos Fray Juan N. Abreu, en cuyo tiempo se hicieron los dos colaterales del crucero de la iglesia, la renovación del pavimento y el adorno de las paredes con algunas pinturas regulares. Siempre fué administrado y servido este Convento-hospital por los religiosos juaninos, pero fueron disminuyendo desde la promulgación de la ley de las Cortes españolas que mandó cerrar los noviciados, pero hay de notable respecto de estos religiosos que en Puebla no se obedeció la ley de las mismas Cortes de que he hablado al tratar de los Roquinos sobre la supresión de ellos, y tanto los juaninos como dichos roquinos siguieron existiendo tranquilamente, sin embargo influyó mucho esa ley en la conservación del hospital y pasó con el lo mismo que con el de San Roque, fué necesario nombrar síndicos protectores para que pudiera existir habiendo sido entre estos los más notables el Lic. D. Rafael Inzunza y el Sr. D. José Francisco del Castillo.

Antiguamente era costumbre que todas las boticas de Puebla ministraran gratuitamente á este hospital todas las medicinas que se necesitaban en él. En este conven-

to había una colección de cuadros de grandes dimensiones que representaban la vida de San Juan de Dios pintados por Juan Carnero, era tradición que la cabeza del Santo estaba copiada de un retrato suyo tomado directamente del original en España.

Hoy el convento está convertido en cárcel, la iglesia abierta al culto que sostiene la piedad de los vecinos, uno de los últimos encargados de ella el presbítero D. Andrés Rojas, se esmeró en que éste se celebrara con constancia, abría la iglesia de las seis á las doce en la mañana y de las tres á las seis de la tarde.

Después de los religiosos Juaninos vinieron los Betlemitas. Fueron fundados en Guatemala por el Venerable Pedro José Betancourt, natural de las Islas Canarias, descendiente de los antiguos reyes de esas islas en 1653. El Papa Inocencio XI aprobó la fundación el año de 1687 y Clemente VIII los corroboró con los privilegios de los mendicantes en 1707. Tenían por cuarto voto el de hospitalidad de convalecientes y la educación primaria de los niños. Benedicto XIV dispuso que sus capítulos generales se alternasen cada nueve años en *México* y en el Perú. Podían tener dos sacerdotes del orden en cada casa establecida y tres en las matrices de Guatemala, Habana y Buenos Aires. El Venerable Hermano Fray Rodrigo de la Cruz fué su primer General. Un cronista dieguino asegrna que aprobó esta congregación Clemente X. y añade que en 1677 hicieron en *México* su primera profesión estos religiosos. Observaban la regla de San Agustín, profesaban cuatro votos que eran castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad. En 1710 se erigieron en religión hospitalaria. Vinieron á fundar en *Mé-*

xico el año de 1674. Llegaron á Puebla el 3 de Mayo de 1682 y se alojaron en unos jacales al pié del cerro de San Cristobal (el de Guadalupe), en los que desde luego empearon á recibir enfermos convalecientes, vestían estos religiosos hábito color café de paño muy grueso y burdo, usaban la barba muy crecida como los capuchinos, rosario de cuentas gruesas al cuello, y un escudo en el manto con el nacimiento de Jesucristo.

Los dos sacerdotes de la orden que conforme á sus constituciones se establecieron en la casa de *México* fueron Fray Francisco del Rosario y Fray Gabriel de la Cruz, esto fué en 1674; el año siguiente se les unieron Fray Francisco de San Miguel [a] Fray Francisco Miseria y un donado de nacionalidad francesa que se llamaba Fray Juan Gil, ó de la madre de Dios.

Adquirieron en Puebla la ermita de San Cristobal, en la punta ó cúspide del cerro así llamado entonces, esta Ermita era de adoves y techada de teja, en la que encontraron una estatua colosal de San Cristobal, que era el patrono, al recibir la ermita pasaron á este santo á la iglesia más próxima, quedó provicionalmente en ella porque los religiosos franciscanos no lo quisieron recibir y de iglesia en iglesia llegó á ser recibido por fin en la Catedral, salió de allí para la Compañía, después lo pasaron á la parroquia de San Marcos, y vino á parar en la iglesia de Santiago y después á la capilla del Tránsito.

La curiosa tradición de este santo merece ser referida. Se dice que fué hecho de un árbol entero cortado en el monte de *Acajete*, y que servía de lindero á unas tierras que peleaban unos indios. El árbol en su estado natural daba la figura aproximada de un hombre,

y llegó por esta circunstancia á ser objeto de la idolatría de los indios, que ponían á sus piés ofrendas y lo fueron cercando poco á poco hasta que quedó rodeado de una espesa vejetación. Sabido esto por la autoridad eclesiástica mandó derribar el árbol y traerlo á Puebla para evitar todo motivo de fanatismo, se trajo á hombro de indios hasta el Obispado y allí duró muchos años bajo un corredor.

Un escultor compró ó le regalaron el árbol é hizo de él un San Cristobal que se colocó en la ermita del cerro, cuando llegaron los padres Betlemitas se trasladó á la Catedral, otros dicen que fué hecho expresamente para esta Basílica, el hecho es que estuvo colocado sobre una peana baja de madera á la derecha de la puerta central.

Añade la conseja que había en Puebla un Prebendado de la Catedral llamado D. Antonio Bernardo de Alarcón y Ocaña por fines del siglo pasado; que este capitular por su elevada estatura era conocido con el apodo de San Cristobal y que por las chanzas de que era víctima pretendió que se quitara de la puerta de la Catedral al Santo, cosa que no pudo conseguir, hasta que un suceso vino á determinar la separación de él, haciéndolo salir de la Basílica.

Llegó á Puebla la esposa de Flon la que estaba en estado interesante muy adelantado, y manifestó deseos de oír misa en el altar de las ánimas en la Catedral, para recibirla se abrió de par en par la puerta central y quedó San Cristobal medio oculto por la hoja derecha.

Al entrar la señora al templo se espantó con el San Cristobal cuya presencia no esperaba y cuyos tamaños

la aterrorizaron, por la sorpresa que recibió ya no pudo seguir adelante, en los umbrales de la Catedral nació un niño hijo del coronel D. Manuel Flon, que como he dicho antes gobernó en Puebla veinticuatro años, este incidente hizo que se pasara á S. Cristobal á la Compañía donde permaneció poco tiempo.

Por circunstancias que no se saben vino á dar San Cristobal, el año de 1863 á la iglesia del barrio de Santiago, de allí lo sacaron los soldados y lo colocaron en el "Fuerte Morelos," que empezaba en la manzana de las Chinitas y Villarreal y terminaba al poniente en la manzana del Parral, lo colocaron sobre la trinchera y en uno de los ataques que dieron los franceses le tiraron el brazo que le falta.

Referidas las consejas que hay sobre este Santo, volvamos á la historia. Los religiosos Betlemitas, es decir Fray Francisco de San Miguel que fué el que vino á Puebla, destruyó la Ermita de San Crlstobal y levantó un convento en la cúspide del cerro, con capacidad para dos religiosos, un pequeño hospital para veinticinco enfermos y una iglesia de tres naves dedicada á S. Francisco de Paula. El conjunto de esta construcción tenía un bonito aspecto, y se comunicaba por medio de una suave rampa con las capillas del Calvario.

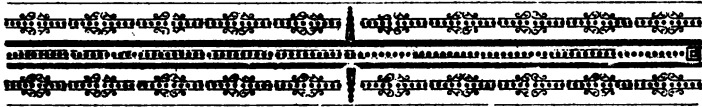
Esta construcción duró hasta una tarde del mes de Agosto del año de 1756, en la que se desató sobre Puebla una furiosa tempestad y cayó un rayo en la iglesia causándole un estrago terrible porque la cuarteó casi toda al extremo de ponerla en estado de amenazar ruina. A consecuencia de esto el Obispo D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu mandó derribar la iglesia

y permaneció en estado de ruinas. Dos años después D. Luis Osorio con la aprobación eclesiástica emprendió la reedificación de la iglesia, cooperando para ello todos los vecinos de Puebla y aprovechándose el material del convento.

La iglesia se hizo de tres naves con torres y campanas se pintó y ornamentó con lujo y se consagró entonces á la Virgen de Guadalupe, por cuya circunstancia el cerro tomó el nombre de esta imagen.

A principios de este siglo la iglesia estaba algo deteriorada y el Padre D. Joaquín Mora promovió su reparación, que se hizo también de limosnas, en esta vez se hacía una solemne función el 12 de Diciembre en dicha iglesia que permaneció en buen estado hasta el año de 1862 en que fue destruida para construir un fuerte en cuyos frentes tuvo lugar el *5 de Mayo* de ese año uno de los hechos más glorioso de la historia militar de México y que adelante refiero de una manera minuciosa y pormenorizada.





CAPITULO XX.

LOS RELIGIOSOS DE PROPAGANDA FIDE. FUNDAN EN PUEBLA EL HOSPICIO É IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL DESTIERRO. APROVECHAN LA FUNDACION QUE HIZO EL BEATO SEBASTIAN DE APARICIO. APUNTES BIOGRAFICOS DE ESTE. DURAN CUARENTA AÑOS EN PUEBLA. RENUNCIAN LA FUNDACION. RENUNCIAN EL HOSPICIO É IGLESIA. PASAN Á PODER DEL CABILDO ECLESIASTICO UNOS SOLARES QUE POSEIAN. EN ELLOS FUNDA FLON EL JARDIN BOTANICO. PRETENDEN ALGUNOS VECINOS QUE EL HOSPITAL SE PASARA AL CERRO DE LORETO. NOTICIAS SOBRE EL ORIGEN DE LA CASA SANTA. EL PADRE ZAMBRANO HACE UNA IGLESIA. ACCIDENTE DE DOÑA MARIA DE VEGA. DATOS ANTIGUOS SOBRE EL CERRO DE LORETO, ESTADO ACTUAL DE LA FORTALEZA.

LA ermita de Nuestra Señora del Destierro en Puebla fué levantada y fundada por el Beato Sebastián de Aparicio. A una legua de la ciudad de este nombre, al pié de un arbol planteó un rancho y levantó una ermita consagrada á la Virgen, que se llamó "Nuestra Señora del Destierro."

Antes de ocuparme de los religiosos de Propaganda Fide, creo oportuno dar unos ligeros apuntes biográficos del Hermano Sebastián de Aparicio, del que se han ocupado muchos autores que citaré en seguida.

Nació Sebastián de Aparicio en la Villa de Gudíña, del Condado de Monte-rey, en el Reino de Galicia en España, el día 20 de Enero del año de 1502, fueron sus padres, Juan de Aparicio y Teresa del Prado, quienes desde niño lo ocuparon en la labranza del campo. A los seis años de edad le atacó la peste de landre y una loba lo curó; á los veinte años dejó su lugar natal y caminó para Salamanca, donde á una legua de allí se acomodó en un cortijo huyendo del riesgo de una hija de su amo que solicitaba casarse con él, se huyó del cortijo y fué á dar á S. Lucar de Barrameda, donde se ocupó en la labranza, allí un mancebo le llevó á una doncella noble de Ayansonte y la tuvo cuarenta días guardada en su cabaña, de noche la encerraba y dormía fuera en la puerta, sabiendo que la buscaban la entregó, dice Fray Agustín Vetancour en su "Menologio Seráfico," á quien sigo en estas notas biográficas, con cargo de que no le habían de dar nada en premio más que ponerla en un convento. El año de 1531 se embarcó para *México*, ó Nueva España, estuvo algunos días en Veracruz la vieja y de allí se vino para Puebla. En este lugar hizo unas carretas y fué el primero á quien los indios vieron poner al yugo á los bueyes; se empleó en conducir fletes de Veracruz hasta el año de 1542 que se fué á Zacatecas con sus carretas, allí las vendió y se volvió rumbo á *México*, compró una labor de trigo entre *Tlalnepantla* y *Atzacapotzalco*, y una casa para vi-

vir y adquirió toda la cosecha de una hacienda inmediata; habiendo circulado su fama de rico, un vecino suyo lo llamó á su casa para un negocio de importancia que fué proponerle á su hija en matrimonio, Sebastián de Aparicio se excusó diciendo que la niña estaba criada en el regalo y él no lo tenía ni se lo podía proporcionar, el padre de la niña le ofreció una de sus haciendas que valía tres mil pesos como rehusó todavía, el dicho padre le ofreció seiscientos pesos más porque se casara con su hija; entonces Sebastian de Aparicio ofreció otros seiscientos por que no lo casaran y los dió religiosamente.

Vino á trabajar á Chapultepec y allí trató de casarse con una niña de aquel lugar, esto fué el año de 1562, Sebastián de Aparicio tenía 60 años de edad y su novia 15, la pilió á sus padres que eran pobres diciéndoles que no la pedía para mujer porque según su edad no podía ser marido, sino para ampararla y dejarla por heredera de su hacienda ó intereses, se casó por fin, la trataba muy bien, se paseaba con ella, la divertía, según Fray Agustín Vetancour en su "Menologio" citado, Sebastián dormía á los piés de la cama en una estera ó en un cuero de toro en el suelo y á ella la acostaba en la cama. Sabido por sus padres este género de matrimonio trataron de divorciarlo, pero antes de que se emprendiera este negocio se enfermó la niña y murió, sepultándose en el pueblo de *Tacuba*.

Sebastián de Aparicio se fué después de esto á vivir á *Atzacapotzalco*, allí se casó por segunda vez el año de 1565 con otra niña pobre llamada María de San Esteban, cuando salía á la calle la dejaba encerrada. Un

día estaba la niña subida en un árbol que había en el patio de la casa y le dijeron que su marido venía; sorprendida y turbada se asió de una rama para bajar pero al hacerlo cayó recibiendo un golpe que poco después le causó la muerte, se enterró en mismo *Atzacapotzalco*. Al hablar de esta niña en una de las clausulas de su testamento dice el Beato Sebastián de Aparicio: "Item. Declaro que mi mujer queda doncella como sus padres me la entregaron."

Profundamente impresionado por la muerte de su segunda mujer fué al convento de *Tlalnepantla* y le pidió consejo á un religioso franciscano, y este le dijo:

—Te aconsejo que vendas lo que tienes y da de limosna el producto de esa venta.

—¿A quien, interrogó Aparicio, le parece que demos esa limosna?

—Hoy, dijo el religioso, las más pobres son las monjas de Santa Clara: á ellas se les pudiera hacer limosna.

—Pues délo por hecho, respondió con resolución Aparicio.

En efecto; vendió las dos haciendas que tenía, una manada de ovejas que poseía en *Huichapan* y un negro esclavo que tenía, reservando una parte para su sustento, hizo donación de veinte mil pesos al Convento de Santa Clara de *México* con escritura ante Juan Orosco, escribano real el año de 1573 siendo vicario el padre Fray Diego de Miranda y abadesa Sor María de San Nicolás, y el tomó el hábito de donado. El 9 de Junio de 1574 tomó el de lego en el convento de S. Francisco de *México* á los setenta y dos años de edad, hubo en su profesión algunas dificultades por su edad, todas

las cuales le allanó Fray Marcos de la Cámara Maestro de Novicios, por último dió de limosna la parte que se habla reservado para su manutención y profesó el día 13 de Junio del año de 1575, inmediatamente fué enviado á *Tecalli* en cuyo convento fué muy bien recibido. Necesitando el guardian del de Puebla un limosnero lo pidió.

Luego que entró en el convento de la Puebla le encargaron la limosna del campo y para recojerla hizo carretas, pidió de limosna algunos bueyes y para traer leña á una legua de esa ciudad formó un rancho é hizo una hermita que dedicó á "Nuestra Señora del Destierro."

Largo sería referir los innumerables milagros que se atribuyen al Beato Sebastián de Aparicio que murió en el convento de "Las Llagas de San Francisco" de Puebla, á las ocho en punto de la noche del 25 de Febrero del año de 1600, de noventa y ocho años de edad.

Fué beatificado por Pío VI en 27 de Marzo de 1790, se celebró en *México* su beatificación el 25 de Febrero de 1791 y en Puebla el 26 de Octubre de 1790. Su cadaver perfectamente conservado estaba en una rica urna de plata, primero en la capilla de su nombre en la iglesia de S. Francisco, después en 1880 se pasó á la Catedral.

Han escrito la vida del Beato Sebastián de Aparicio: Fray Juan de Torquemada en 1602; Fray Diego de Leiva en 1687; Fray Isidro de San Miguel, con el título de "Paraiso Cultivado," en 1695; en Roma se escribió en latín con el título de "Opusculum Vitæ," en 1696; además por esa época el Dr. Bartolomé Parejo; Fray Bar-

tolomé de Letona; Fray Agustín de Vetancour; Fray Manuel José Rodríguez en 1762; el Dr. Agustín Quintela la refirió en el sermón de beatificación en 1762; Fray Francisco Arrida en Puebla en 1791; y toda la vida del Beato en grandes láminas grabadas sobre acero. Como se ve el Beato Sebastián fué el primitivo fundador de la ermita de "Nuestra Señora del Destierro."

A principios del año de 1732, salieron de *México* siete predicadores de Propaganda fide, de ocho que habían venido de España el año de 1730 y se habían establecido en una ermita del barrio de *Necatitlán* de esa ciudad, consagrada al Salvador, para lo cual les otorgó las licencias el Virrey D. Juan de Acuña Marqués de Casa Fuerte, el 15 de Enero de 1731.

A pocos días habían reunido una cuantiosa suma de dinero en limosnas, compraron la casa y huerta de Don Agustín de Oliva y se les dió licencia para fundar hospicio, el 20 de Abril del mismo año, compuestas para este objeto las habitaciones de dicha casa, se pasaron á ella el día 29 del mismo mes, levantaron una capilla pequeña que dedicaron á San Fernando y la consagraron el día 30. Establecidos así llegaron ocho religiosos más y siete de estos salieron para Puebla en Febrero de 1732, "á petición del Obispo de esa diócesis para hacer allá misión, porque hasta entonces no había asistido á otras que ya habían hecho en su obispado los misioneros de Propaganda fide. Fueron admitidos de aquel ejemplarísimo prelado," dice el cronista de los Colegios de Propaganda fide, Parte primera, Libro V, página 523 Capítulo XXXV, "con benignidades de padre y complacencias de Pastor celoso del bien de sus amadas ovejas;

y se señaló día para principiar la misión y fué la Dominica Sexagésima, en que se hizo la procesión de convite con imponderable concurso de toda la Ciudad, que vuelta á la Santa Iglesia Catedral, oyeron las racionales ovejas la voz de su Pastor, pues predicó el primer sermón el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal y Elorza."

Concluida la misión (que duró más de dos meses) y teniendo noticia el Muy Reverendo Padre Comisario General Fray Fernando Alonso Gonzalez de haberse renovado los antiguos afectos de los ciudadanos de La Puebla para con los misioneros le pareció ocasión oportuna para dejar zanjado un hospicio en aquella Nobilísima Ciudad, y para esto estando en *México* el Reverendo Padre Fray Pedro Perez de Mezquia, guardián segunda vez de este Santo Colegio, le ordenó que pasase á la Puebla y tantease los ánimos para dar principio á las diligencias del hospicio."

"Como el Señor Obispo era tan amante de los misioneros se constituyó agente de esta piadosa causa y cooperaron á ella todos los Señores del Venerable Cabildo Eclesiástico y la Nobilísima Ciudad dió su grato consentimiento, deseando se efectuase lo que muchos años antes habia procurado."

"Ofrecía el Illmo. Prelado varias iglesias dentro de la Ciudad de las que estaban subordinadas á la Mitra, pero al prelado superior de nuestra Religión le pareció más conveniente se pidiese una antigua ermita que tiene el titulo de "Nuestra Señora del Destierro," y se llama vulgarmente el "Rancho del Venerable, Aparicio" y antiguamente tuvo este sitio la Religión Seráfica, por conservar la *memoria* de aquel varón memorable."

"Volviose á *México* el Reverendo Padre Mezquia y dió cuenta á su prelado de estar facilitado el nuevo hospicio para que se ejecutase lo que ya quedaba prevenido, envió el Superior al Reverendo Padre Fray Matias Sanes de San Antonio, que era actual comisario de misiones y luego que propuso su embajada, se fueron disponiendo las cosas tan prosperamente que á petición del Señor Obispo y con la representación de la Ciudad dió su permiso el Excelentísimo Señor Virrey, con la seguridad de no ser necesaria la fundación de nueva Capilla, ni fábrica para hospicio, porque uno y otro estaba ya de muchos años con todas las licencias necesarias para poder celebrar como en Santuario público, asistido con su capellán secular sometido á la disposición del Señor Obispo."

"El 15 de Diciembre de 1733 se tomó posesión del Hospicio por los padres Fray Matias Saens de San Antonio, Fray José Jimenez y el hermano Ignacio Igarza los tres de los venidos á *México* del Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro y Fray Pedro Perez de Mesquia, que se quedó unos días, y en los años siguientes han vivido hospedados en él varios religiosos yendo unos y viniendo otros, según lo han determinado los prelados." Hasta aquí la crónica de los colegios de Propaganda Fide.

Cuarenta años duraron en Puebla los religiosos fernandines, porque el día 30 de Mayo del de 1772, el padre José Pinilla en nombre de todo el "Colegio Apostólico de Propaganda Fide en la Puebla" que así se tituló, hizo la renuncia del Hospicio é iglesia en manos del *Señor Provisor* de la diócesis de la misma Puebla, por

mandato del Sr. Obispo Doctor D. Francisco Fabián y Juero.

Los religiosos también habían adquirido unos solares detrás del convento de Santa Rosa que por lo pronto destinaron para hortalizas y los que pasaron á poder de la Catedral ó Cabildo Eclesiástico en una parte y en otra el Conde de la Cadena Coronel D. Manuel Flon, hizo más tarde un jardín botánico, cercando para ello parte de esos terrenos con una arquería bastante costosa que iba á cubrirse con rejas de hierro, dejando la obra empezada el año de 1810 á consecuencia de que como se ha visto tuvo que ausentarse de Puebla para ingresar al ejército realista y murió en la batalla del puente de Calderón.

Ausentes definitivamente de Puebla los religiosos fernandinos pretendieron algunos vecinos que se conservara la institución y propusieron que el hospicio se trasladara al cerro de Loreto cosa á que no accedió el Sr. Obispo.

A propósito de este cerro es oportuno referir el curioso origen que tuvo la Santa Casa de Loreto establecida en el.

Venía para la ciudad por el camino de los cerros, un vecino del pueblito de la Resurrección cargando unos pollos á cuya venta se dedicaba al occidente del cerro de Betlem, hoy de Guadalupe, lo sorprendió una terrible tempestad, desprendida de las nubes una centella cayó á sus pies dejándolo aturdido, en su aflicción invocó á la Virgen de Loreto y en gratitud de haberlo salvado pidió que se le adjudicara un pedazo de terreno del cerro donde había caído la centella, era precisa-

mente la cumbre occidental del cerro de Betlem, en la que existían las ruinas de una hermita anexa á la capilla de Aranzazú, como manifestó la intención de levantar una á la Virgen de Loreto se le concedió la adjudicación del terreno que solicitó y una vez obtenida, de su peculio hizo una capilla regular con techo de vigas y azotea y junto dos piezas para habitación, terminada la obra, el pollero se instaló en la vivienda y en la capilla se colocó una virgen de Loreto que se llevó del Sagrario, esto aconteció por el año de 1720 ó 1721.

Más tarde mirando el culto constante que tenía esta capilla, sostenido por los vecinos el padre Baltazar Rodríguez Zambrano concibió la idea de hacer una "Casa Santa de Loreto," en toda forma y obtenidas las licencias necesarias comenzó á edificar la iglesia de manera que, á imitación de la Catedral de la Ciudad de Loreto, en los Estados Pontificios, contuviera dentro la "Casa Santa" de las mismas dimensiones que tiene la que trasladaron los ángeles, que es una alcoba de 31 piés de largo, 15 de ancho y 21 de alto, contribuyendo para la construcción D. Benito Francisco de Roñez. Logró el padre Zambrano ver terminada la obra de la iglesia y Santa Casa que contiene adentro y con licencias para celebrar en ella como Santuario.

Poco tiempo después de consagrado y colocada la misma virgen que estaba en la capilla anterior pasó el hecho siguiente que refiere el H. Fray Juan de Villa de Sánchez en su "Informe al Apuntamiento" tantas veces citado, en estos términos.

"Iba á visitar el Santuario Doña María de Vega, Doncella, y como está distante de la Ciudad y en un alto,

se subió en una mula alevosamente mansa: llegada al Santuario al desmontar quedó presa por la fimbria del guarda-pié, con lo que la bastarda bestia por naturaleza desleal se azoró á la carrera y ya por la cuesta abajo, ya por la que está arriba, corriendo tan desenfrenada como impetuosa, procurando á cos y á bocado sacudir la triste carga, no solamente la desnudó hasta el estrecho justillo, sembrando en el mortal camino los rigores de la camisa y de las naguas; sino que la hizo rendir por despojo á su bruta fiereza, parte de la rubia trenza (que hasta hoy está pendiente por anatema en las paredes del Templo) y aún alguna de una oreja; pero bastole para tanto peligro el haberlo incurrido por reverencia á la Santísima Virgen y Señora del Loreto, quitáronla de los piés de la mula sin señales y sin esperanzas de vida, bañada en sangre, casi desnuda y llena de cardenales: pero vivió y vive apesar de la muerte, de cuyas implacables fáuces la sacó la poderosa mano de la gran Señora que es vida. Este caso tuvo innumerables testigos, cuantos se hallaron en el largo espacio de la carrera del desenfrenado bruto, é historiado en una pequeña tabla está puesto en las paredes del Templo á la memoria de la posteridad para la gloria de la Señora, y de ello se tomó averiguación auténtica por mi el escribano infrascrito; otros innumerables y extraordinarios beneficios, repetidos milagros reciben allí los devotos en el agua, poco ha descubierta en un pozo que se ha cabado en sitio donde no se podía esperar, manó la salud de todo género de dolientes." Hasta aquí el padre Villa Sanchez.

El Santuario fué considerado como una fortaleza des-

de el año de 1789 en que se creó el Regimiento de Puebla, porque una de las guardias que este daba era para el Santuario de Loreto. En 1803 se le consideraba como lugar de arresto para oficiales, en 1812 se fortificó ligeramente y en 1821 el Brigadier español D. Ciriaco del Llano mandó hacer una fortificación en toda forma quedando comprendida dentro de ella la iglesia de Loreto, desde entonces se convirtió en una ciudadela que siempre ha representado un papel importante en la historia militar de Puebla.

No hay memoria de cuando se construyó la calzada que daba ascenso á la fortaleza, ni el grande y esbelto arco de su entrada, este tenía las efigies de un rey y un pontífice, por lo que puede creerse que su construcción es contemporánea á la de la iglesia.

En las noticias antiguas de Puebla se dice "1692 Junio 15. Los indios amenazaron bajar del cerro de Loreto sobre la ciudad."

"1692 Junio 17. El Sr. Obispo mandó avisar á *México* que todo quedaba sosegado que murieron más de cien indios, dos españoles y un sacerdote y el alcalde mayor había degollado más de sesenta." Diario de Antonio Robles inserto en parte en el Calendario Histórico para 1858.

"El 28 de Noviembre de 1729 al celebrar los remicoriales del Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, el pueblo se insurreccionó, desconociendo de tal modo á las autoridades, que al Justicia Mayor que vino á sujetarlo le hicieron una grave herida en la cabeza."

"Los amotinados se reunieron en el cerro de Loreto desde en la mañana y unidos bajaron del cerro de Lo-

reto quedando los del Alto en el de Belem, hasta que la autoridad los mandó bajar, entonces en lugar de obedecer el irse á sus casas, bajaron pero en son de guerra acometiendo á las autoridades, entonces fué cuando hirieron de la pedrada al Justicia Mayor."

Hoy la fortaleza de Loreto esta desmantelada, es un reducto de cuatro lados defectuoso y antiguo, circundado por un foso y con un mal aljibe.





CAPÍTULO XXI.

ORIGEN DE LAS ÓRDENES MONASTICAS FEMENILES. LAS DOMINICAS. SANTA INES DEL MONTE POLICIANO. LAS RELIGIOSAS DEL SACO. CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA. ES EL MAS ANTIGUO DE PUEBLA. CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN. SUS FUNDADORAS. SOR MARÍA DE JESUS. PUBLICACIÓN SOLEMNE DE LAS REMICORIALES PARA SU BEATIFICACIÓN. CONVENTO DE SAN GERONIMO. CONVENTO DE SANTA CLARA. SUS FUNDADORAS. DOÑA ISABEL DE VILLANUEVA. DATOS SOBRE LA IGLESIA Y CONVENTO DE CLARISAS. SU BOTICA. HIJAS DE PUEBLA QUE FLORECIERON EN ESTE CONVENTO. CONVENTO DE SANTA INES. CASA DE SANTA MARÍA EGIPCIACA. COLEGIO DE NIÑAS Ó CONVENTO DE SANTA MONICA. DATOS SOBRE ESTE MONASTERIO. EL CORAZÓN DEL SR. OBISPO D. MANUEL FERNANDEZ SANTA CRUZ.

AL tratar de las instituciones monásticas femeniles de la Nueva España ó *México* es indispensable, más que en las de los religiosos, remontarse á su origen *porque las que existieron entre nosotros, particularmen-*

e en Puebla, aunque con distintos nombres, fueron emanación de una misma algunas, y otras una variedad ó subdivisión, que tomaba en lo general la denominación del convento en que habitaban.

La primera orden monástica de religiosas que vino á *México* poco después de la conquista es la de dominicas y subdividida en varios conventos tomó los nombres de los santos á que fueron dedicados pero su origen es este: Santo Domingo de Guzman, que había fundado el orden de predicadores para convertir á los albigenses, era imposible que dejara sin parte en la empresa á las señoras, dice un historiador eclesiástico, cuando el cimiento de aquellos era la heregía de los maniqueos de Bulgaria que se introdujo en Francia, por el ministerio de una mujer, según el "Diccionario de Heregias" de Pluquet. Así es que fundó en 1206 el convento de Proville, del que salieron religiosas que establecieron muchas comunidades en Francia y en España. El mismo Santo por disposición de Honorio III, recogió á varias monjas que andaban dispersas y les dió una regla que abrazaron otras comunidades en los países dichos, Italia y Portugal: es indispensable al hablar de las religiosas dominicas mencionar á Inés del Monte Policiano.

Había en la ciudad de este nombre unas religiosas agustinas llamadas *del sacco*, por la figura del tosco hábito de jerga que maceraba sus carnes delicadas. Con ellas se educó, pues desde la edad de siete años se les había reunido, desde muy temprano dió á conocer prendas y cualidades que unidas á su rara hermosura la hicieron distinguirse entre las agustinas. Se le encomendó y des-

empeñó la administración temporal, pidió el *saco* y pasado su noviciado le dieron la profesión é hizo los votos.

A los diez y ocho años de su edad, Inés salió de orden expresa de Nicolás IV á encomendarse de la prelación de un nuevo convento de la ciudad de Porceno. Animada de las más grandiosas ideas, pronto su fama voló por todas partes y comprendiendo sus compatriotas la prenda que habían perdido meditaron un arbitrio legal para atraerla de nuevo á Monte Policiano, le recordaron que siendo muy niña dijo una ocasión que deseaba ver convertida en convento de penitencia cierta casa de prostitución que había en esa ciudad. Marcharon á Porceno y le dijeron que era llegado el momento de que se cumpliera su deseo, y que le tenían listos los elementos pecunarios suficientes para la fábrica material del convento y para que las futuras religiosas disfrutaran de un bienestar seguro y perdurable pero con la indispensable condición de que ella personalmente se había de encargar de su gobierno. No pudo resistir, volvió á Monte Policiano con todos los requisitos canónicos y restableció en su patria la regla primitiva de San Agustín según el instituto de Santo Domingo.

En Puebla había un convento consagrado á esta virgen, del que me ocuparé después, para seguir en lo posible un orden cronológico de las fundaciones en esta ciudad, otra de la misma institución á Santa Rosa de Lima y el más antiguo de la misma ciudad dedicado á Santa Catalina de Sena.

Este convento se fundó durante el gobierno del cuarto obispo de la diócesis de *Tlaxcala* ó Puebla, D. Bernardo ó Fernándo Villagómez que fué presentado para

obispo de esta diócesis por el Rey D. Felipe II. el 10 de Febrero del año de 1559 y gobernó hasta 10 de Febrero de 1571, y su fundación es anterior al de *México*; porque para hacer la de éste, vinieron de Oaxaca, Sor Cristina de la Asunción y Sor Mariana de San Bernardo el año de 1576, estuvieron en una casa reducida hasta el año de 1595, que pasaron á un convento que se había fundado en 1593.

Las de Puebla tenían fundado un convento por el año de 1566. El Obispo de Oaxaca Fray Bernardo de Alburquerque, que envió á *México* á las dos monjas mencionadas, para fundadoras escogió para Puebla á Sor Luisa de Santo Tomás, pero no hay noticia de que llegara á esta ciudad. El convento se empezó á construir á expensas de Diego Vasallo, vecino de *México*, ignorando cuando se terminó, con toda precisión, en 1646 había 140 religiosas en este convento, 80 niñas y 196 criadas.

A esta fundación siguió la del convento de la Concepción.

Una señora portuguesa llamada Beatriz de Silva, fundó la congregación de concepcionistas que aprobó Inocencio VIII. en 1498 dándole la regla del Cister, y poniéndola bajo la dirección de los ordinarios. Después del fallecimiento de esta matrona, siguieron sus compañeras la regla de Santa Clara, sin mudar el título de Concepción, ni el hábito del Cister. Alejandro VI las sujetó á los religiosos franciscanos en el año de 1501 y Julio II. les dió una regla particular en 1511. El primer obispo de *Tlaxcala* Fray Julián Garces pidió al Ayuntamiento de Puebla un sitio para un monasterio de vírgenes de la Concepción Inmaculada y por lo pronto

no se le pudo determinar el lugar, aunque se le hizo la concesión, antes de esto Fray Juan de Zumárraga había fundado en *México* un colegio con cuatro doncellas que vinieron con los conquistadores conforme á la disposición de Andrés Tapia. Después la Marquesa esposa de Hernan Cortés trajo de España unas beatas franciscanas y agustinas á quienes D. Sebastian Ramirez de Fuen Leal, puso en recolección con las doncellas. En 1541 Fray Antonio de la Cruz, franciscano trajo de España del convento de Santa Isabel de Salamanca, á Sor Paula de San Antonio, Sor Luisa de San Francisco y Sor Francisca de San Juan Evangelista, que fueron las verdaderas fundadoras del convento de la Concepción de *México* en 1541, pues Fray Antonio desde luego quizo fundar con ellas el convento de la Encarnación, pero la Santa Sede no dió su aprobación sino hasta el año de 1586, aprobada la fundación de concepcionistas propiamente tales, la comunidad aumentó de una manera muy rápida, tanto en prestigio como en personal y en bienes, porque todas las primeras profesas fueron ricas y la mayor parte de ellas, al tomar el hábito cedían al convento cuantiosos bienes.

El 14 de Febrero del año de 1593, salieron de *México* para fundar el convento de la Concepción Inmaculada de la Puebla de los Angeles en unas literas lujosamente ornamentadas y rodeadas de un gran séquito de gentes á pié y á caballo, tres religiosas que fueron: Sor Leonor de los Angeles, Sor Francisca de los Angeles y Sor Isabel de San Gerónimo.

Llegaron á Puebla la tarde del 24 de Febrero y desde luego entraron en posesión de su convento.

El sitio que se dió para este convento fué uno contiguo á donde se hizo después el primer palacio episcopal cuando se trasladó la mitra de *Tlaxcala* á Puebla, no recibiéndolo ya Fray Juan de Zumárraga, sino el sexto Obispo de esta Diócesis D. Diego Romano, pasando á poder de las religiosas con una iglesia de techo de terrado y vigas. El 8 de Diciembre de 1732 se concluyó la iglesia actual de bóvedas y cúpula, costando 40.000 pesos.

En los primeros años de la fundación de este convento floreció en el una notable hija de Puebla que nació en esta ciudad el año de 1582 y murió con reputación de santidad el 6 de Noviembre de 1637. Se pidió su beatificación, y hasta el 2 de Octubre de 1736 llegaron á Puebla las remisoriales para hacer las informaciones conducentes, se publicaron con repique general á vuelo en todas las iglesias, iluminación en toda la ciudad, salvas, fuegos artificiales, misa solemne en la iglesia de la Concepción, á cuyo convento pasó el Obispo, de la diócesis con asistencia de escribano y el cabildo mandó abrir el sepulcro de la madre Sor María de Jesús y hallándolo incorrupto, después de las oraciones del caso, y de practicar las diligencias necesarias permitió que lo vieran las religiosas.

Del convento de San Gerónimo de esta misma Ciudad hay muy pocas noticias sobre la época de su fundación, y ninguna sobre su fábrica material, es sin embargo uno de los más antiguos de Puebla.

El año de 1585 se fundó el convento de San Gerónimo de *México*, y entre los pocos documentos que he hallado con relación á él, solo he encontrado la noticia si-

guiente: "El año de 1595 salieron á fundar en Puebla cinco religiosas de este claustro, otro convento de Agustinas, siendo las de la nueva fundación de la regla de descalzas reformadas."

Estas descalzas tienen por origen la regla que les dió Sn. Agustín para que se gobernaran, en general, las vírgenes que puso bajo la vigilancia de una hermana suya como expresamente lo dice en su carta 109, en que les ordena pobreza, castidad, vida común, modestia y oración, de esa carta pretenden algunos que sacaron los agustinos la regla que profesan, el número de estas vírgenes aumentó en Africa de tal manera, que la iglesia católica celebra el 16 de Diciembre la memoria de más de cuatro mil que sufrieron el martirio durante la persecución de Genserico Rey de los Wándalos. Muchas ramificaciones han tenido estas agrupaciones de vírgenes, en Roma hay dos conventos el uno para educar doncellas, el otro para alimentar huérfanas desde la cuna, para que salgan á su tiempo á tomar matrimonio, en Francia, Génova, Países Bajos son hospitalarias: en Cambray cuidan de la asistencia de los peregrinos: y en París recojían los cadáveres que se encontraban en las calles y en las cárceles.

Las agustinas de *México* vienen de las descalzas reformadas á quienes dió regla el insigne literato Fray Luis de León y puso en ejecución Sor Mariana de San José que fundó conventos en Valladolid de España Palencia, Medina del Campo y Madrid, á donde fué llamada en 1611 á ocupar el magnífico convento que levantaron el Rey D. Felipe III y su esposa Margarita de *Austria con la advocación de La Anunciación*; estas co-

munidades de vírgenes se extendieron á Nápoles y toda la Italia, en una de ellas floreció la Beata Catalina Fiesco, que desechada del convento de Santa María de Gracia, por su complección enfermisa, la casaron sus padres con Julián Adorno que la trató muy mal, enviudó á los diez años y fundó el convento de agustinas de Génova de hábito negro y manga larga, como las de San Gerónimo de *México*.

Las que fundaron en Puebla obtuvieron la concesión únicas en la Nueva España de usar escapulario y manto rojo escarlata y cingulo bordado; parece que el origen de la fundación en esta ciudad, fué que el papa Clemente VIII, concedió en su Bula dada en Roma el 21 de Febrero de 1597 la facultad de que en Puebla se fundase un colegio de vírgenes, niñas nobles, esto no se realizó por entonces pero en el sitio y casas que se habían ya destinado para ello se fundó un convento de agustinas dedicando la iglesia á San Gerónimo.

A la fundación de San Gerónimo sigue la de Santa Clara del que aunque pocas, se conservan algunas noticias.

El principio de la religión de Santa Clara fué; que esta Santa profundamente impresionada con las predicaciones de San Francisco se puso bajo su dirección, resolviéndose á retirarse del mundo, en unión de otras mujeres que tenían el mismo propósito fueron recibidas en la iglesia de Porciúncula, de la que he hablado al tratar de los franciscanos, á su llegada el mismo San Francisco y sus religiosos les abrieron las puertas con vela en mano. Allí las vistió un hábito grosero y las colocó en un lugar muy apartado imponiéndoles una regla te-

rrible por su austeridad y dureza la cual aprobó Gregorio IX: Inocencio IV, considerando esta regla superior á la resistencia física de débiles mujeres, la mitigó, pero Santa Clara jamás admitió las modificaciones: fundó varios conventos en Francia, Saboya, Alemania y otras partes. La pobreza absoluta era la esencia de esta institución hasta que con permiso de Urbano IV. adquirieron algunos bienes las que se llaman Urbanistas y que en *México* fueron conocidas por Clarisas las unas, y por Concepcionistas las otras. Es indispensable hacer esta explicación porque esta variedad en las religiosas fué motivo de que en Puebla surgiera una dificultad al fundarse el convento de Santa Clara.

El primer hábito que usaron estas monjas y les señaló S. Francisco fué gris oscuro y después por disposición pontificia lo usaron azul, de estameña.

Desde 1538 el Ayuntamiento de *México* se propuso señalarles y darles un local para cuando hubiera fundadoras, se empezó por establecer un beaterio y hasta 1570 llegaron las bulas de S. Pio V. para la erección de un convento: en 1579 se fundó y tuvo principio en una viuda que en la religión se llamó Sor Francisca de San Agustín y sus cinco hijas que fueron Sor María de San Nicolás, Sor Isabel del Espíritu Santo, Sor Luisa de Santa Clara, Sor Maria de Jesús de la Concepción y Sor Francisca de la Concepción. Hicieron sus votos el día 4 de Enero de 1579, recibiendo el hábito de manos de Sor Maria Luisa de San Gerónimo, procedente del convento de la Concepción, que fué la primera prelada.

El día 3 de Julio del año de 1608 salieron del convento de *México* á fundar el de Puebla.

Sor Francisca de los Angeles. Prelada.

Sor Maria de San Nicolás.

Sor Gerónima de San Andrés.

Sor Agustina de San Ambrosio.

Sor Leonor de San José.

Sor Francisca de Santa Clara.

Del convento de San Juan de la Penitencia del mismo *México* vinieron con las anteriores.

Sor Leonor de Santa Clara.

Sor Petronila de la Concepción.

La fundación de este convento se debió á Doña Isabel de Villanueva criolla nacida en Puebla, mujer que por su notable hermosura así como por sus virtudes había conquistado el aprecio de todos los habitantes de esta ciudad; era heredera de los cuantiosos bienes de su marido D. Alonso de Arellano y poseedora de una gran fortuna concibió la idea de fundar un monasterio y dió para ello veinte mil pesos. Ya que había exhibido esta cantidad manifestó el deseo de que el convento fuera para monjas de Santa Clara, no se querí acceder á sus deseos, surgieron disputas, dudas, consultas y mil dificultades, en las que llegó á figurar hasta la cuestión de Urbanistas y Concepcionistas, alguien llegó á decir que este carácter debían tener las religiosas del futuro convento, los ánimos y las opiniones se dividieron y por fin le devolvieron á Doña Isabel de Villanueva los veinte mil pesos que con tan buena voluntad había dado para la fundación. No se desanimó por esto la notable matrona y acordado que fué que el convento se hiciera de limosnas, Doña Isabel continuó en su propósito y aprovechando su prestigio en el momento halló bienhechores

entre los que se contó ella en primer lugar. Se resolvió que el convento se fundara con once novicias, y esto causó otra cuestión, porque todas debían ser precisamente nacidas en Puebla, tres mexicanas hijas de ricas familias avecindadas en esta ciudad pretendieron entrar y se les negó esta gracia, sus padres disgustados y bienhechores que eran suspendieron sus limosnas, entonces la mayor parte de las familias de Puebla se empeñaron en que se admitiera á las mexicanas y lo consiguieron, sanjada la dificultad el día 13 de Julio del mismo año de 1608, día de San Buenaventura Doctor Mariano se celebró solemnemente la fundación con asistencia y oficios del Obispo Don Alonso de la Mota Escobar, predicó el padre franciscano Fray Juan de Enormendi, provincial que era entonces de los franciscanos y ocupó el altar Fray Juan de la Torre, guardian del Convento de Puebla.

Desde el principio el convento se hizo á todo costo lo mismo que la iglesia, que se dedicó por primera vez el año de 1642, pero habiendo falseado los cimientos é inclinado algo toda la fábrica se temió su desplome y en menos de dos años la reedificó el padre Fray Francisco Pérez, construyendo del lado de la calle unos colosales y sólidos estribos con que se fortificaron las bóvedas y volvió á dedicarse el año de 1669 con mas solemnidad que la primera vez, en este año pasaban de cien las religiosas que había en el convento, en 1710 volvió á reedificarse la iglesia y también se estrenó con una gran función religiosa. En 1834 volvió á sufrir otra renovación la iglesia en su totalidad.

En este convento hubo la particularidad de que existió una gran botica hecha toda por las monjas, quienes

fabricaron los armazones de madera, puertas, mesas y mostradores, además confeccionaban todo género de medicinas y daban muchas gratis á los pobres, que iban á la portería con ó sin recetas á pedir las.

En la iglesia hay un Jesús Nazareno, de quien habla la tradición de que poco á poco la cara de un judío que tenia pintada cerca, pues era otra de pincel, se fué trasformando en él rostro de una hermosa virgen de los Dolores.

En esta iglesia tiene un altar San Antonio del Cuerito cuya tradición es bastante conocida.

Entre todas las religiosas de este convento se hicieron notables las que siguen, todas nacidas en la ciudad de Puebla.

Sor Lucía de Santa Catalina. En el siglo Lucía García hija de Don Pedro García y de Doña Gerónima Millán Nació en la Puebla de los Angeles el 13 de Diciembre de 1596, profesó el 25 de Noviembre de 1611, sin ser de las primeras ocho novicias, sino de las de la tercera tanda de doce. Dedicó su profesión á Santa Catalina de Suecia, hija de Vfon y de la celebre Santa Brigida y que fué prelada del monasterio de Wasten. Esta Sor Lucia fué con el tiempo una excelente curandera de las demás monjas, jamás comió carne desde que profesó. Murió el 13 de Enero 1642.

Sor Josefa de San Agustín. En el siglo Josefa Pareja y Ortega, hija de D. Cristobal Pareja, y de Doña Elvira de Ortega, nació en la ciudad de Puebla el 19 de Marzo del año 1597, profesó el 25 de Agosto de 1613 dedicó su profesión al Obispo de Hipona San Agustín. Murió el 1.º de Enero de 1672.

Sor Isabel de Santa Ana. En el siglo Isabel Vanegas fué hija de D. Juan de Vanegas y de Doña Ana Gutiérrez. Nació en Puebla el 5 de Noviembre del año de 1650, profesó el 26 de Julio de 1669, padeció doce años de perlesia, se le contrajeron las piernas, murió el 2 de Marzo de 1680.

Sor Lucía de San Ambrosio. En el siglo Lucía Cerón Zapata, hija de D. Juan Cerón y de Doña Catalina Zapata, nació en Puebla el día 13 de Diciembre del año de 1614, profesó el 14 de Abril de 1629 de edad de quince años, consagró su profesión al Dr. S. Ambrosio Obispo de Milán, murió el 21 de Julio de 1680.

Estas entre todas las hijas de Puebla, fueron de las más notables, que hubo en ese convento en los primeros años de su fundación. Sor Lucía de Santa Catalina al profesar ademas del dote dió al convento siete mil pesos y Sor Josefa de San Andrés religiosa de Santa Isabel de *México*, dió una cantidad, según el Padre Fray José de Porraz, que lo dijo en un sermón, que pasó de diez mil pesos.

Otra de las fundaciones notables de esa epoca fué la del convento de Santa Inés, desde que el Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza llegó á Puebla concibió la idea de fundar un monasterio para las hijas de las familias distinguidas de esa ciudad que quisieran abrazar el estado religioso, conseguido un amplio local lo aumentó trasformandolo en convento de dominicanas bajo la advocación de Santa Inés del Monte Policiano, de la que he hablado antes, y de cuya fundación no queda noticias seguras, pero se sabe que quien inició esta fué el Obispo *D. Alonso* de la Mota y Escobar quien dotó *veinticinco monjas*.

Viene despues de esto una epoca notable para Puebla por la serie de fundaciones monásticas que emprendió el undécimo Obispo de esta Diócesis D. Manuel Fernández Santa Cruz Sahagun. En los primeros años de su gobierno dispuso con toda brevedad una casa de recogimiento á la que dió por titular y patrona á Santa María Egipciaca, para mujeres arrependidas, les señaló prelada, les dió escritas sus constituciones y las sustentaba con su peculio.

El año de 1606, había donado á la Iglesia una gran casa cómoda y bonita, el Canónigo D. Francisco Reynoso, para que en ella se recogieran aquellas nobles señoras que quedaban desamparadas por sus maridos cuando estos salían á viajes con motivo del comercio, pero este generoso pensamiento del canónigo nunca pudo realizarse porque lo numeroso de algunas familias que tenían algunos y la resistencia de los deudos en otras, impedían á esas señoras entrar á ese asilo. La casa permaneció deshabitada mucho tiempo y cuidada por unas buenas mujeres que vivían en ella, la justicia solía mandar allí algunas depositadas y allí tambien el Obispo Santa Cruz había hecho su Recogimiento.

Habiéndose resuelto á fundar un convento, se fijó en esta casa como muy á propósito para ello, al efecto compró un gran sitio en una calle delante del convento que fué de Santa Mónica, y mandó levantar una casa en toda forma para Recogimiento, amplia, bien dispuesta y con la seguridad necesaria y otra pequeña para un sacerdote que con el título de Rector administrase los sacramentos á las mujeres recogidas y compró también unas fincas en la ciudad para que con sus rentas se

mantuvieran las arrepentidas, importando todo lo gastado en esta obra según su avaluo diez y ocho mil ochocientos pesos. La casa tomó el nombre de Santa Maria Egipciaca y quedó sujeta al Ordinario y fincó seis mil pesos más para perfeccionar las rentas que debían de servir para la manutención de las recogidas, quienes trasladadas á esta nueva casa dejaron desocupada la primera.

“Había discurrido el Sr. Don Manuel, dice un biógrafo, el padre mercedario Fray Miguel de Torres, hacer colegio de niñas doncellas, nobles y virtuosas la que era Casa de Mujeres Recogidas; y luego que la tuvo desocupada puso en ejecución su buena idea, y para que tuviese el Colegio una comunidad en aquel número que juzgaba su ilustrísima proporcionado á su intento, solicitó con diligente estudio en todo su Obispado, informes desapasionados de aquellas nobles doncellas en quienes concurrían las prendas de virtud, juicio, nobleza y hermosura, que suele ser muchas veces el sobre escrito con que indica la naturaleza las perfecciones de alma y no puso menor estudio en que fuesen pobres de bienes de fortuna porque suelen ser estas á los golpes de la desgracia. Con estas diligencias consiguió el prelado tan crecido número de vírgenes que pudo elegir entre las que enia nominadas aquellas que por resplandecer más en las prendas y calidades que se deseaban llegaran á llenar con su conocimiento y experiencia el concepto del gran juicio de Príncipe tan prudente.”

Hasta aquí el padre Miguel de Torres.

El Señor Santa Cruz, mandó hacer en la casa todos los departamentos y oficinas necesarias, se asearon las

paredes antiguas con todo esmero, se hizo una capilla muy decente para el culto divino y les dió unas constituciones sabiamente meditadas:

Consiguió el mismo prelado que admitiera el cargo de Rector del Colegio el Lic. D. Manuel de Barrios eclesiástico muy querido en toda la ciudad, á quien además hizo capellan y para Rectora nombró á Doña Maria de Almazan, que después fué Sor Maria del Espíritu Santo, cuyo cargo desempeñó hasta su muerte.

Seis colegialas fueron las fundadoras y desde el día en que se inauguró el plantel empezaron á aumentar notablemente y habiendo ya un número competente como el colegio no tenía nombre quiso el Sr. Santa Cruz que las mismas niñas se lo pusieran, pero por sorteo, al efecto el día de la elección, asistió el Sr. Obispo á ella, juntó á las niñas que eran catorce y les indicó que cada una tomara una cédula en la que estaba escrito el nombre de un santo ó santa y les mandó que las depositaran en una urna que estaba preparada para este fin, introducidas las cédulas escogió á la más chica de las niñas, para que sacase una cédula así lo verificó y salió la que tenía el nombre de Santa Mónica, vació el Sr. Obispo, mandó que se depositase de nuevo la cédula en la urna y se repitiese la elección; movidas las cédulas en todos sentidos, volvió la niña á sacar otra y por segunda vez sacó la de Santa Mónica, se volvieron á depositar las cédulas, se agitaron y volvió la niña á sacar una, y por tercera vez salió la de Santa Mónica, entonces el Sr. Santa Cruz arrodillándose lo mismo que las colegialas declaró que la Patrona del plantel era esa Santa cuyo nombre llevaría desde ese momento.

El colegio prosperó de una manera sorprendente y mirando esto el Sr. Santa Cruz, consultó con su confesor Fray Rafael de Estrada el pensamiento que había concebido de convertir el colegio en convento de Agustinas recoletas, aprobada esta idea por su confesor, la consultó también con el Dr. D. José de Barcía, quien no solo aprobó el pensamiento sino que envió al Sr. Santa Cruz las constituciones de las agustinas recoletas pues el Sr. Barcía estaba en Granada, animado el primero y resuelto ya á la fundación pidió al Rey D. Carlos II. las licencias necesarias y escribió el Papa pidiendo la aprobación.

Desde 1680 se había fundado el colegio de Santa Mónica y en 1684 obtuvo las licencias, que llegaron á Puebla y á manos del Sr. Obispo con alguna demora pues en Abril de 1688 recibió aviso de que por el primer correo de Roma recibiría las bulas para la fundación. Así fué, llegado este á Veracruz cuatro días después se presentaron en su palacio episcopal dos gallardos jóvenes diciendo que le traían un pliego muy recomendado de España, recibió á los jóvenes le entregaron el pliego lo abrió y contenía nada menos que los despachos pontificios para la fundación.

Al día siguiente revestido de pontifical y acompañado de dos prebendados unicamente llegó el Sr. Santa Cruz á su Colegio, para que sus alumnas hicieran la profesión. Con las solemnidades debidas hicieron las colegialas en manos de su prelado los votos de obediencia, pobreza, castidad y clausura el día 24 de Mayo de 1688 después volvió á su palacio y al familiar limosnero le dijo "Hoy sea Dios bendito hemos dado sesenta mil pe-

sos de limosna." Participó al Cabildo Eclesiástico la nueva fundación tan sin aparato y modestamente hecha y la profesión verificada; entonces su Dean mandó que un repique á vuelta esquila anunciase á la ciudad el acontecimiento. Veinte fueron las colegialas que profesaron.

Se construyó en seguida el monasterio con los bienes del Capitán Don Jorge Cerón Zapata, para la manutención de las religiosas se fincaron sesenta mil pesos en posesiones seguras y en la escritura se hizo constar en cláusula especial que esos veinte dotes fueran perpetuos y siguió aumentando el convento sin descanso en su fábrica material y después por cláusula de su testamento le mandó dar ocho mil pesos como último legado.

Antes de morir el Sr. Obispo Santa Cruz envió á las monjas de Santa Mónica un papel cerrado y muy apretado que recibió la Priora y les recomendó que jamás ni por ningún pretesto se abriera ese papel sino hasta después que hubiera muerto, así lo hicieron y muerto el Sr. Santa Cruz abrieron el papel reunida la comunidad y decía así "Hijas: mando en mi testamento, que se saque mi corazón y se entierre en vuestro coro y con vosotras; para que esté muerto donde estubo cuando vivía y para memoria de las que os sucedieren, en mi retrato poned este rótulo: Hijas: rogad á Dios por quien os dió su corazón, para que por las continuas oraciones vuestras salga del Purgatorio, que temo muy dilatado, y en el cielo si soy tan dichoso, yo me mostraré vuestro padre pidiendo la rigorosa observancia de esta casa." "Angeles Junio 20 de 1694."

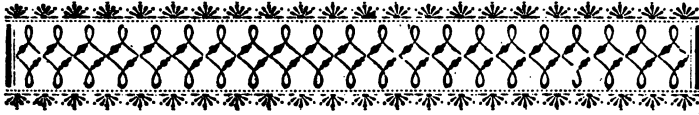
En el coro del convento de Santa Mónica y cubierto

con una piedra de jaspe está enterrado el corazón del Sr. Obispo Santa Cruz, como fueron sus deseos. Además para perpetuar la memoria de este hecho, se colocaron en la fachada de la iglesia en alto relieve de adouquin de piedra el corazón del ilustre prelado fundador de un lado de la puerta principal y al otro lado á la derecha también en alto relieve de piedra una iglesita con sus torres exactamente igual al diseño de como pensó que fuera la iglesia de Santa Mónica el Capitán Don Jorge Cerón Zapata y una tarjeta de piedra anunciando la recolección y los atributos de su fundador.

El locutorio de este convento tenía una notable reja de fierro forjado todo de Vizcaya, que costeó Doña Elena Mancera, hija de Puebla cuya Señora colocó por si misma trabajando como albañila y pintora el año de 1694.

En 1749 se empezó á reedificar la iglesia entarimándose en parte, se hicieron dos altares nuevos y el día 7 de Noviembre de 1751 consagró la iglesia el Sr. Obispo D. Pantaleón Alvarez Abreu y se dedicó el día 15 de Enero de 1552.

En la iglesia estuvo en un altar el Santo Cristo del Judío Diego Alvarado y de allí se pasó á la Catedral donde existe actualmente al pié de la imagen de San Juan Nepomuceno, en el altar de éste Santo en la parte exterior del coro.



CAPÍTULO XXII

CAPUCHINAS DE PUEBLA. FUNDADORA DEL CONVENTO. DIFICULTADES QUE SURGIERON. EL PADRE CUMILLAS. FUNDADORAS VENIDAS DE MÉXICO. RECEPCIÓN QUE LES HICIERON. TOMAN POSESIÓN DE SU CONVENTO, LES ENTREGA LAS LLAVES FR. JOSÉ CUMILLAS. BEATERIO DE STA. ROSA. EL MEMORIAL A LA VIRGEN. VISITA DEL SR. SANTA CRUZ, LEE EL MEMORIAL, LES OFRECE SU AYUDA. EL PADRE JESUITA JOSÉ BELLIDO. SE CONTINUA LA OBRA DEL BEATERIO. LLEVA EL SR. STA. CRUZ A LAS TERCERAS A SU PALACIO EPISCOPAL. LO QUE GASTÓ. LA MADRE AGUEDA. CONVENTO DE STA. TERESA. SUS FUNDADORAS. SE ESTABLECEN JUNTO A S. MARCOS. CONSTRUYEN SU CONVENTO EN LA CALLE MAYOR STA. TERESA DE JESÚS. DESCRIPCIÓN DE SU BELLEZA POR UN CONTEMPORANEO. CONVENTO DE LA SOLEDAD. TRAEN A LA VIRGEN DE ESPAÑA. SU VESTIDO. QUIENES LO HICIERON. CONVENTO DE LA SANTISIMA. CASAS QUE DIÓ EL OBISPO MOTA. LO QUE DIÓ EL OBISPO ESCOBAR Y LLAMAS.

HABIA en Veracruz el año de 1664 una Sra. llamada Doña Anna Francisca Zuñiga y Córdova de Largache, casada con un español Caballero de la Orden de Santiago, Don Diego Largache, que poseía un cuantioso capital; el año siguiente llegaron á ese puerto proce-

dentes de España, el día 8 de Septiembre seis religiosas capuchinas que venían á fundar en *México* un convento y fueron,

Sor María Felipa Garcia.

Sor María Fernández de Aragón.

Sor Lorenza Bernarda del Moral.

Sor Teresa María de Herrera.

Sor Jacinta Juana Garcia Zerrudo.

Sor Clara María Plata.

Vinieron en la Flota del General D. José Centeno, con quien Largache tenía antigua amistad y paisanaje, las religiosas habían resuelto permanecer á bordo mientras se les proporcionaban los medios de emprender su camino para *México*, tanto por temor al vómito prieto, cuanto por no dejarse ver, ni causar molestias á la población, pero Centeno saltó á tierra el mismo día de su llegada y fué á visitar á Largache, á quien refirió que traía á bordo seis monjas capuchinas, que no querían bajar á tierra. Oido esto por Doña Anna, propuso á su marido ir á traerlas y darles alojamiento en su casa, alguna oposición hizo Largache, pero Doña Anna lo convenció y las religiosas vinieron á tierra y la misma Doña Anna las llevó á su casa. Después de proporcionarles todo género de comodidades, las religiosas siguieron su camino y con ellas D. Diego Largache y su mujer que ya se habían familiarizado con las monjas, estas llegaron á *México* el día 7 de Octubre del mismo año de 1665, y el matrimonio se quedó en Puebla donde poseía algunos intereses.

Poco tiempo después de su estancia en esta ciudad murió Largache dejando á su mujer Doña Anna en po-

sesión de una fortuna cuantiosísima, esta al verse dueña única de tanto dinero concibió la idea de hacer una fundación religiosa, como el trató con las capuchinas que había hospedado en su casa, la tenía favorablemente impresionada en pro de ellas, quizo que la fundación que pensaba hacer fuera de esas religiosas.

Las capuchinas que vinieron á *México* fueron de las llamadas vulgarmente de Santa Coleta, de la humilde hija de un carpintero, doncella, que restituyó á su pureza original la regla de San Francisco contradiciéndola el mundo, los frailes y los obispos. Sin otro amparo que los consejos de su confesor Fray Enrique de La Beaumé y con los auxilios pecuniarios de Madame Brisay se presentó á Benedicto VIII en 1406 quien la recibió con estimación y le concedió cuanto pedía dándole el mismo la profesión y autoridad general para la reforma y sobre todas las que espontaneamente quieran recibirla. Nada consiguió en Francia sin embargo de que allí Benedicto VIII era tenido por Papa legítimo en medio del cisma que reinaba; pero se trasladó á Saboya que justamente se gloria de ser la cuna de este establecimiento monástico que abrazaron algunos religiosos llamados *Coletanos*. Paulo III hizo á la venerable María Lorenza Longa, abadesa de una congregación de diez y nueve vírgenes que escogió y abrazaron la estrecha observancia de Sta Clara, tomando el nombre de *Capuchinas* desde el año de 1538, que se cubrieron con el basto sayal que usan esos padres coletanos.

Volviendo á Doña Anna Francisca Zuñiga y Córdova, viuda ya de Largache, comunicó su pensamiento al Obispo de Puebla que lo era D. Manuel Fernández Sa-

ta Cruz Saltagun, añadiéndole que para mejor logro de sus deseos cedía y tornaría en convento la amplia y suntuosa casa que poseía en Puebla.

El Sr. Santa Cruz aprobó la idea de Doña Anna, y le dijo que desde luego pidiera las licencias del Real Consejo y que el informaría al Rey con todo empeño, el que esforzaría también con un informe é influjo del Sr. Arzobispo de *México* D. Francisco de Aguiar y Ceyjas, ordenó también á la viuda de Largache que por cartas fuese disponiendo el ánimo de la Abadesa de las capuchinas de *México*, supuesto que tenía con ella estrecha correspondencia y amistad, desde que vino de España á hospedarse en su casa.

Ejecutó estas ordenes la buena Doña Anna Francisca, escribió á la Abadesa revelándole todo su intento, pero aunque se lo aprobó al principio y le escribió el modo con que había de formarse el convento según disponían las reglas y estatutos, pasado algún tiempo mudó la Abadesa de parecer y le dijo á Doña Anna Francisca dificultando ya la fundación, que las niñas y mujeres de Nueva España ni tenían la robustez necesaria para resistir al riguroso trabajo que exigía el instituto Capuchino, ni en Puebla según estaba informada, había los capitales que en *México*, para poderse mantener con las limosnas que eran el único recurso con que cobaban las capuchinas para mantenerse y atender á todas sus necesidades, estas mismas ideas emitió la Abadesa al Sr. Arzobispo Seyjas, quien convencido por ella, dijo al Sr. Santa Cruz, lo mismo que opinaba la monja.

Doña Anna Francisca se desalentó completamente con estas dificultades pero reanimada por el Sr. Santa

Cruz volvió á acometer su empresa pues este prelado le dijo: que de Granada donde también había franciscanas descalzas le sería facil traer fundadoras para el convento de Puebla, al efecto el Sr. Santa Cruz escribió á su amigo el Illmo. D. José de Barcia que se hallaba de Canónigo del Monte Santo en aquella ciudad y participó esto á Doña Anna Francisca.

En estas circunstancias, murieron el Sr. Arzobispo Seyjas y después la Abadesa de las Capuchinas, ya Doña Anna Francisca había pedido las licencias y el Ayuntamiento de Puebla no solo aprobó el pensamiento, sino que nombró á D. Juan Dávila y al Capitán D. Miguel Vasquez Mellado su procurador, para que se consiguiera del Rey Carlos II, y del Consejo de Indias la Real Cédula necesaria.

Además de que Doña Anna Francisca había pedido las licencias, en el interior de su amplia casa iba muy adelantada la obra para convertirla en convento, muy animada estaba la Señora, cuando murió en *Tepeoxuma* el día 1.º de Febrero de 1699 el Sr. Obispo D. Manuel Fernández Santa Cruz, que era su más robusto apoyo, pero Doña Anna Francisca insistiendo en su idea consultó con el Illmo. Sr. Barcia y por fin vinieron las deseadas licencias.

Cuando estas llegaron ya había muerto también Doña Anna Francisca y las recibió Fray José de Cumillas lego mercedario, del convento de San Cosme y San Damián de Puebla, que era á quien Doña Anna había dejado de albacea de sus cuantiosos bienes y el encargo de que sin vacilar y gastando quanto fuese necesario,

llevara á cabo la fundación del convento de Capuchinas si las licencias llegaban.

Fray José de Cumillas cumplió religiosamente con la última voluntad de Doña Anna Francisca y el doce de Noviembre de 1703 presentó á la Real Audiencia de *México*, la cédula para la fundación que era de fecha 29 de Marzo del mismo año y el 14 de Diciembre del mismo se expidió la Real Provisión al Arzobispo de esa ciudad que lo era el Illmo. D. Juan Ortega y Montañez.

Entre tanto la obra del convento marchaba con rapidez bajo la vigilancia diaria de Fray José de Cumillas y arreglado todo definitivamente el Sr. Arzobispo Ortega y Montañez hizo la siguiente elección de fundadoras:

Sor Angela Javiera, para abadesa, había profesado en el convento de Sta. María de Gracia de Guadalajara cuando fué Obispo de esa diócesis el Sr. Sta Cruz, de cuyo lugar era nativa, tenía veintisiete años de edad, era notablemente hermosa y en el siglo se llamaba Angela Castillo Gallardo y Velarde.

Sor Gerónima María, mexicana.

Sor Rosa María.

Sor Anna María.

Sor María Guadalajara, mexicana también.

Sor Joaquina lega ó donada.

Estas religiosas salieron de *México* el día 27 de Enero de 1704 y llegaron á Puebla el día 2 de Febrero á las 12 de la mañana.

Fueron recibidas con un entusiasmo indescriptible, multitud de ginetes salieron á encontrarlas, llevando dos *carruajes* muy buenos para conducir las y llegaron has-

ta San Martín *Texmelucan*, en S. Antonio *Mihuaco* pasaron bajo varios arcos de flores y sobre el pavimento que estaba cubierto de ramas y flores también. En San Francisco *Ocotlán* oyeron misa, en el pueblo de *Cuauhtlantzingo* fueron detenidas por la multitud de familias de Puebla que habían salido á recibirlas y desde allí fueron conducidas entre arcos de flores, cohetes, músicas y toda clase de demostraciones de regocijo; al entrar á la ciudad se organizó la comitiva procesionalmente y el clero, las religiosas, hermandades, familias, precediendo á las religiosas se dirigieron á la Catedral donde se cantó un Te-Deum y en seguida en mejor procesión fueron llevadas al convento de la Concepción, después de rezar en él y de visitar á las religiosas fueron conducidas á su convento.

Todas las calles por donde pasaron las religiosas estaban literalmente tapizadas de flores, los arcos eran tantos y tan bien combinados en la calle de su convento, que no los traspasaba un solo rayo del sol; algunos balcones fueron adornados con vajillas de plata maciza, en otros se veían riquísimos espejos con marcos de plata también é imágenes costosamente vestidas y alhajadas.

A los lados de la puerta de su convento estaban dos regidores del Ayuntamiento y Fray José de Cumillas arrodillado teniendo en un plato de oro, sobre un cojín de terciopelo carmesí las llaves del convento. Después que las religiosas se despidieron en la portería, penetraron en su convento y se cerró la puerta tras ellas.

Fray José de Cumillas había edificado el convento en la misma que fuera casa antes de Doña Anna Francisca Zúñiga y Córdoba de Largache, sujetandose al

plano que se le envió del convento de Capuchinas de *México* y hasta poner la última piedra, entregar las llaves á las monjas y asistir á la dedicación del convento, no logrando hacerlo á la de la iglesia, que se consagró á Sra. Sta. Anna, segun voluntad de Doña Anna Francisca, porque Fray José de Cumillas, murió en Junio de 1704 y la iglesia se dedicó en 17 de Agosto de 1705. Este templo tiene 51 varas de largo 10 y media de ancho y 16 y media de alto, actualmente está abierto al culto.

Nada notable ha tenido este convento en pinturas, ni en obras de arte.

Contemporánea á la fundación anterior es la del Beaterio de Sta. Rosa.

Unas cuantas señoras adquirieron una casa de reducidas dimensiones y pidiendo ellas mismas limosnas de puerta en puerta en toda la ciudad reunieron una pequeña cantidad con la que variaron la forma de esa casa dándole la adaptable para vivir reunidas, hicieron una cocina, un refectorio, un claustro corrido y un locutorio todo de pequeñas dimensiones y previas las licencias del Obispo, reunieron en número de once y se recogieron en esa bajo la dirección de Fray Bernardo de Andía, religioso dominico y Provincial de la orden que puede decirse que fué el autor del pensamiento y que contribuyó mucho á su realización.

Sin ninguna ceremonia se instalaron las señoras en la casa, vistieron el hábito de Sto. Domingo y siguieron los estatutos de la tercera orden de este Santo.

Un vecino de Puebla, cuyo nombre desde entonces se procuró ocultar, al tener noticia de esta fundación,

expontaneamente se impuso la obligación de mantener á las Terceras y emprendió el hacerles una casa más amplia y en mejores condiciones que la que ocupaban, con claustros, celdas y demás oficinas de manera que pudiera servirles de convento; murió este caritativo caballero y el convento quedó sin concluir y las terceras hundidas en la más completa miseria y sin esperanza de salir de ella.

Un día, Martes de Pascua de Espiritu Santo, en la tarde salió á pasear en su carroza el Sr. Obispo Santa Cruz y casualmente pasó por el Beaterio y ya delante de la portería, hizo volver su carruaje, se apeó y penetró al locutorio.

Esta inesperada visita causó turbación y vergüenza á las terceras porque no la esperaban y sus hábitos y menages se encontraban en un estado ruinoso por la miseria.

Abrieron la puerta al ilustre pastor; quien notando la impresión que había causado su llegada procuró tranquilizar á las terceras, que de paso diré que todas pertenecían á familias de educación, cuando las vió algo repuestas de la sorpresa y se fijó en sus semblantes demacrados, palidos, huesosos, más por la miseria y el hambre, que por la penitencia y la clausura, les preguntó con mucha dulzura:

—¿Cómo la pasamos de recursos hijas mías?

—Muy escasos, ilustrísimo Sr., le contestó la hermana mayor. Y después cada una que ya eran en número de veintinueve le fué refiriendo un detalle de miseria, pero con un acento tal de resignación que el Sr. Santa Cruz se impresionó profundamente y bien fuese porque

el asiento que había tomado era una molesta banca de piedra, ó ya porque la impresión lo dominaba, se levantó en ademán de retirarse, pero al hacerlo todas las hermanas cayeron de rodillas para recibir su bendición y esto acabó de conmover completamente al Sr. Obispo Santa Cruz.

Entonces deteniéndose les dijo que solicitaran de los albaceas testamentarios de su patrono, que terminaran el nuevo Beaterio, que ya había visto, que el por su parte ayudaría desde ese momento con el dinero que pudieran para la obra y las socorrería para su sustento; admirando los tiestos tan bien cultivados y llenos de flores que había en el pequeño corredor y la limpieza que reinaba en él se acercó el Sr. Sta. Cruz á una imagen de la Virgen que se llama de "S. Juan" y mirándole un papel en la mano, les preguntó á las hermanas:

—¿Qué tiene María Santísima en ese papel, porque lo tiene en la mano?

—Es, contestó la hermana mayor, un memorial que le presentamos el Domingo.

Así había sido, las hermanas habían discurrido hacer una tierna petición á la virgen de que remediara su miseria para que no se extinguiera la fundación.

El Sr. Santa Cruz levantándose del asiento que ya había vuelto á tomar, recogió el memorial de la mano de la virgen, lo leyó atentamente y muy enternecido dijo á las hermanas terceras:

—No tengan cuidado que yo les acabaré todo lo que falta á la nueva casa de su Beaterio.

El Sr. Santa Cruz se retiró y desde ese momento no volvió á faltarles sustento á las hermanas.

Este hecho llegó á conocimiento del padre jesuita José Bellido quien se acercó al Sr. Santa Cruz poniéndose á sus órdenes para ayudarle, éste aceptó la oferta y á los dos dias de la visita, mandó que mientras los carpinteros que enviaba hacían las puertas y ventanas del nuevo Beaterio, se pasaran las vírgenes hermanas á un patio del Palacio Episcopal, cosa que no hizo con sus queridas hijas las Madres Mónicas, dice el Padre Fray Miguel de Torres, biógrafo del Sr. Santa Cruz, y diariamente vigilaba los trabajos del nuevo Beaterio unas veces yendo él, otras enviando al padre José Bellido. Se terminó la obra y fueron trasladadas al nuevo Beaterio las "Hijas Terceras de Santa Rosa de Lima" como se les denominó, esta traslación tuvo lugar el año de 1698. Allí siguieron dirigidas por los preladados y religiosos dominicos, hasta el año de 1708 que por cédula del Rey D. Felipe V. fueron sujetas al gobierno del ordinario.

El Sr. Santa Cruz gastó más de 4,000 pesos en la obra y cuatrocientos en mantener á las hermanas mientras esta duró.

Cuando se trasladaron al nuevo Beaterio no estaba concluida la iglesia. El padre jesuita José Bellido influyó mucho en la fundación del convento de Sta. Rosa; el 12 de Julio de 1740 se consiguió la Bula para que el Beaterio se instituyera en convento de religiosas, cooperando también á este resultado el Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdés, Tesorero de la Catedral de México y capellán mayor de Capuchinas. Fué la primera Priora Sor María de Jesús Aguilar, notable escritora mística, conocida en el mundo de las letras por la *Ma-*

dre Agueda, hija de confesión del padre José Bellido y tomaron el velo de religiosas ese día que se dedicó la iglesia 25 niñas de las que fueron nacidas en Puebla 9. En San Andrés *Chalchicomula* 1. En *México* 4. En *Tlaxcala* 3. En *Acatlán* 1. En *Atlixco* 2. En *Tepeji de la Seda* 1. En *Tehuacán* 1. En *San Martín* 1. En *Huexotzingo* 2.

El convento de Santa Teresa de Puebla tuvo origen en Veracruz, en este puerto se congregaron las señoras:

Doña Beatriz Nuñez.

Doña Anna Nuñez, su hermana.

Doña Elvira Suarez.

Doña Juana Fajardo.

Doña María Fajardo.

Doña María Galindo.

Convinieron primero de una manera privada constituirse en clausura y retirarse completamente de la Sociedad.

Un religioso franciscano supo esto y les regaló una de las obras de Sta. Teresa de Jesús, habían escogido para director espiritual al padre Jesuita Antonio Ruiz y luego que leyeron la obra de Sta. Teresa estimuladas por los pensamientos de la réformadora de los carmelitas, concibieron la idea de establecerse bajo las máximas de ella.

Consultaron el punto con su confesor el padre Ruiz, quien se las aprobó desde luego y animadas con esto ocurrieron ya en toda forma á la Santa Sede pidiéndole las licencias y autorización para fundar un monasterio de carmelitas descalzas, bajo la advocación de Santa *Teresa de Jesús*.

Daré una ligera idea de esta maravillosa mujer, advirtiéndole antes que la institución que fundó lo debe la Iglesia á unas religiosas agustinas.

Había en la ciudad de Avila, obispado del mismo nombre en Castilla la Vieja, en España, una señorita que se llamaba Teresa Sánchez Zepeda y Ahumada, que sus padres educaron en la piedad cristiana, pero habiendo muerto su madre quedó la niña de doce años, sin freno de ninguna clase, era dice uno de sus apologistas contemporáneos, á los quince años un portento de hermosura física y un relicario de tesoros morales, su figura como mujer era seductora, blanca mate, de formas cuyos contornos eran todos unas curvas suaves, perfectas y artísticamente modeladas, un talle esbelto, airoso, flexible, cutis aterciopelado, cabellera castaño-oscura, con sombras como de terciopelo, ojos grandes, rasgados en almendra, medio velado el iris por el párpado superior, que daba más brillantez á las pupilas negras en las que se quebraban los rayos de la luz como en un prisma de azabache y en unos glóbulos blanco-azulados que le servían de fondo; una boca carminea en arco-iris, los labios que encastillaban una dentadura blanca eburnea, menuda, pareja y brillante, una frente tersa y serena que se levantaba sobre dos cejas castañas muy oscuras en arco, para esconderse bajo guedejas de sedosa y abundante cabellera: esta era la niña que desde la edad de doce años había devorado libros y libros buenos y malos, buena multitud de místicos, malas novelas, romances y poesías eróticas. La lectura le había dado un carácter contemplativo, sensible, impresionable y se dió al lujo y á la moda, pero en proporción que crecía

y se desarrollaba aquella niña su alma se dilataba en ideales infinitos y su ternura, su dulce carácter, sus pretensiones iban formando un fenómeno moral que alarmó á su padre quien comprendía que el vasto talento de su hija unido á su perspicacia é inclinaciones que manifestaba, podían arrastrarla á un abismo y reflexionando cuan expuesta estaba en el mundo ese tesoro, la puso de pensionista en un convento de agustinas. La dulzura de aquellas monjas y su prudencia, despertó en la señorita Teresa su afición á lo bueno, á lo grandioso y evocando sus recuerdos ella misma comprendió los peligros que por cuatro años había corrido en el mundo.

Tomó la resolución de hacerse carmelita y en efecto profesó seis años después, pero desde los primeros momentos de su profesión, su alma pura se horrorizó con la relajación que veía en sus compañeras, pero muy varonil en sus sentimientos concibió la idea de reformar aquellas prácticas y á la orden en que había profesado emprendió su tarea con ánimo resuelto y sufriendo un verdadero martirio moral, luchando con preocupaciones, venciendo resistencias y allanando obstáculos, consiguió al fin levantar diez y seis conventos para monjas y catorce para frailes, restableciendo la austera disciplina monástica dada en 1269 por S. Alberto, patriarca de Jerusalem. El Pontífice Pio IV aprobó esta reforma en 7 de Febrero de 1562: Gregorio XIII la separó de los calzados. Sixto V ordenó el régimen para su gobierno: Clemente VIII le concedió distinto general y la hizo participante de las gracias y preeminencias de las religiosas mendicantes.

Murió Sta. Teresa de Jesús en 1582 y cuatro años después en 1586 vinieron los carmelitas á *México*.

El Obispo de Puebla D. Diego Romano sabiendo lo que pretendían las señoras de Veracruz les escribió proponiéndoles que si obtenían las licencias se vinieran á establecer en Puebla ó al menos de la misma fundación enviaran á esta ciudad personas para hacer otra.

Las señoras de Veracruz aceptaron la proposición y llegado el Breve Pontificio se trasladaron á Puebla, instalándose en una casa junto á la hoy parroquia de S. Marcos, la que con limosnas de los vecinos fué convertida en convento aunque de diminutas proporciones que quedó anexo á la capilla de S. Antonio Abad.

El 26 de Diciembre de 1604, recibieron el hábito que fué de Carmelitas descalzas, abrieron el noviciado y empezaron á guardar la regla de su instituto.

En 1605, entraron al noviciado once niñas de Puebla las cuales fueron profesando una á una durante el transcurso del de 1606.

El Illmo. Obispo de Cebú Dr. D. José Gómez de la Parra, nacido en Puebla, escribió una obra que tituló "Fundación y Primer Siglo de las Carmelitas descalzas de Puebla," la que se imprimió y publicó en esta ciudad en 1731, de ella hizo un compendio Fray José de San Anselmo y al ocuparse del convento dice: "el de la Puebla en humilde recinto fué el almácigo de Virginales azucenas; floreciente el tiesto extendió sus frondosas ramas en mejcr y mas amplio espacio, dedicándose el convento de descalzas de S. Alberto en la calle Mayor."

Asi fué, habiendo aumentado las religiosas, determinaron construir un convento en toda forma, con la

amplitud necesaria y una iglesia competente, adquirieron primero unas fincas en la llamada calle Mayor, las mandaron derribar y levantaron el convento y la iglesia que existe hasta hoy, el primero fué dedicado al Patriarca S. José. La Madre Cristo, poblana, escribió la "Crónica de las Carmelitas de la Puebla de los Angeles."

Las religiosas Teresianas fueron las fundadoras del convento de la Soledad, cuya historia puede reducirse á estos renglones.

Un vecino humilde del barrio del Carmen llamado Diego Gutiérrez de Soto Mayor, en un sitio que tenía por única propiedad, determinó hacer una capilla á la Virgen de la Soledad; convocó á varios vecinos y estos le ofrecieron cooperar pecunariamente para la obra; acordado esto emprendieron desde luego la construcción de la capilla que en poco tiempo fué terminada, pintada y decorada con gusto adornada con cuadros y provista de ornamentos, lámparas, blandones, candeleros, atriles y todo lo necesario para celebrar el culto, habiéndose encargado al General D. Diego Fernández de Santillán Conde de Casa Alegre, que enviase de España donde se encontraba una buena imagen de la Virgen de la Soledad; el Conde la mandó y luego que fué recibida se colocó solemnemente en la capilla estrenando el día de su colocación un vestido de terciopelo bordado de plata y oro hecho por las niñas vecinas del barrio del Carmen bajo la dirección de la Srta. Soledad Franco, hija de Puebla que fué la que costeó todos los materiales para el bordado y la tela del vestido.

Tomó tantas creces el culto de esta imagen, que visto

esto por el Licenciado D. Juan Francisco Vergalla y Muñatones Arcediano de la Catedral y el Maestre Escuelas de la misma D. Antonio Nogales Dávila, solicitaron del Pontífice Benedicto XIII el 20 de Enero de 1729, establecer un convento nuevo de Carmelitas descalzas al lado de la capilla de la Soledad; el Rey de España Fernando VI lo concedió por cédula de 18 de Enero de 1745 y desde luego se empezó á edificar el convento.

El 24 de Febrero de 1748, se estrenó este siendo las fundadoras tres religiosas de Sta. Teresa, que vinieron desde su convento en procesión á fundar el nuevo. Esta procesión estaba representada en un gran cuadro que estaba colocado debajo del coro y costó 1500 pesos.

Instaladas las religiosas se abrió noviciado y se amplió el templo hasta llegar á las dimensiones que hoy tiene, habiendo empezado esta ampliación desde antes que se hiciera el convento del Dr. Vergalla, que no la concluyó y después de interrumpida esa obra se continuó hasta su terminación, quedando la antigua capilla que levantó D. Diego Gutiérrez de Soto Mayor sirviendo de Camarin á la Virgen, el adorno del templo se aumentó y se hizo un magnífico altar con los fondos que para ello dejó al morir el Dr. D. Juan de Dios de Bracamonte, Oidor que fué de la Real Audiencia y después Chantre de la Catedral de Puebla, terminada completamente la decoración y embellecimiento de la iglesia, la consagró solemnemente el Illmo. Obispo Sr. Abreu, el día 9 de Marzo del año de 1749.

Todos los cronistas al hablar del origen del convento de la Santísima Trinidad de Puebla dicen que en el

año de 1608, el séptimo obispo de esta diócesis D. Alonso de la Mota y Escobar dió sus casas para hacer el convento mencionado, parece que en esto hay alguna equivocación, ó al menos que lo que dió el obispo Mota no fueron casas de su propiedad como parece entenderse sino casas del obispado por las razones siguientes.

En Puebla ha habido tres casas episcopales ú obispados, al hacer la historia de ellas se verá cuales han sido, pero en lo relativo al convento de la Santísima hecho donde estaban las casas del obispo Mota, es evidente que se quiere decir las casas del Obispado, porque el segundo que hubo en Puebla estuvo en la calle que hoy se llama de Porfirio Diaz, ocupaba el espacio que hoy ocupan las casas número 2, 4 y 6, por esta razón esta calle se llamaba antiguamente 1.^a calle del obispado; la 2.^a del obispado era la que hoy se llama Portería de Santa Catarina; la 3.^a del obispado era la que hoy es de Iglesias y la 4.^a del obispado era la que hoy se llama del Rastro.

La puerta de este Obispado era una esquina chata, la que forman hoy la calle de Porfirio Diaz y San Martin, las oficinas caían á esta calle y en la misma, la casa número 7, esquina de San Martin y calle de Arista hoy, antes del Costado de Sto. Domingo, estaba la casa del Obispo, aun se conservan todavía arriba del zabuan los emblemas del episcopado en relieve de piedra ó mezcla. La calle del Costado de Sto. Domingo, se llamaba 1.^a del Obispo y las casas número 1, 3 y 5 eran las destinadas para que vivieran, la número 1, el Dean de la Catedral; la número 3, el Gobernador de la Mitra *en su caso*; la número 5, el Secretario de la Mitra y to-

dos los empleados del Obispado. Las demás casas que pertenecían á él empezaban en la acera que mira al norte de la hoy calle de Porfirio Diaz, desde la contigua á la en que se estableció el Hotel de Embajadores en estos tiempos, hasta la esquina de la que hoy se llama "Sacristía de la Santísima" estas eran seis casas del obispado y tres que estaban entre ellas de particulares. En la 2.^a calle del obispado tenía este otras dos fincas, en la 3.^a del obispado una y en la 4.^a del obispado dos; todas las que fueron vendiendo los obispos á particulares, antes de Palafox.

El convento de la Santísima se fundó en 1608 y para su construcción se metieron á él "cuatro casas del obispo" tapando las puertas y ventanas que caían á la calle 1.^a del obispado y levantando después una cerca, cuando se concluyó la portería del convento de la Santísima en 1611.

Después de la fundación de éste se vendieron las dos casas del obispado que quedaban en la 1.^a calle de este nombre y la de la 2.^a calle del obispado, hoy "Portería de Sta. Catarina," compró esas dos fincas D. Juan Antonio de Alanis y Castillo en los años de 1661 y 1680 y el 18 de Agosto de 1685 vendió la de la 2.^a calle del obispado, que es la número 1, al mismo individuo Don José Alcocer y Subieta en la cantidad de 2708 pesos, 6 reales, aunque Subieta apareció comprando á particular el que le vendió fue el Obispo Mota en 1622. Suyas ó del obispado las casas entraron á formar parte del convento y dotó 25 monjas para cualquiera de los establecidos, las de la Santísima aumentaron notablemente pero quien realmente vino á establecerlo fue el dé-

cimo Obispo D. Diego Osorio de Escobar y Llamas que terminó la fábrica del monasterio y dió 25,000 pesos para la de la Iglesia por lo que en gratitud fue sepultado en ella en el presbiterio al lado del evangelio.

En esta iglesia hubo un trono de cristal muy notable, hecho en Puebla.



CAPÍTULO XXIII

ORIGEN DEL OBISPADO DE PUEBLA. SE ERIGE PARA YUCATÁN. SE TRASLADA Á MÉXICO. SE NULIFICA EL PRIMERO. SE ERIGE EL DE TLAXCALA PROPIAMENTE DICHO. SE TRASLADA LA MITRA DE ESTA CIUDAD Á PUEBLA. PRIMER EDIFICIO EPISCOPAL QUE SE HIZO EN ESTA CIUDAD. BALCÓN CUYO FIERRO SE TRAE DE VISCAÑA. SE ARMA EN PUEBLA. SEGUNDO EDIFICIO EPISCOPAL. TERCER EDIFICIO QUE ES EL ACTUAL. VAGUEDAD DE LAS NOTICIAS QUE HAY SOBRE ESTOS EDIFICIOS.

El Emperador de Alemania Carlos V, y Rey de España primero de este nombre, presentó á la Santa Sede en el año de 1519, para primer Obispo de la Nueva España á D. Juan de Fonseca, Presidente de Indias que estaba en la Corte de predicador ordinario de dicho Emperador, con el título de *Obispo Carolense y de Santa Maria de los Remedios en la Provincia de Yucatán*.

Carlos V. hizo esta presentación en el año citado, creyendo conquistada y á Yucatán en la Nueva España, según dice el Licenciado D. Juan Rodriguez de San Miguel, en su obra titulada "La República Mexicana en.... 1845," páginas 15 y 16, parte Eclesiástica, quien se ex-

presa así: "La fecha de la primera Bula de erección de la Santa Iglesia Carolense de Santa María de los Remedios Yucatán es anterior á la conquista de esta península pues se expidió en inteligencia de estar en 1519 ya conquistada," pero convencido el Emperador Carlos V, no solo de que no estaba conquistada dicha península, sino de que se iba despoblando á gran prisa, porque los españoles estaban emigrando para las tierras que había conquistado Hernan Cortés, se dirigió á la Santa Sede, exponiendo lo extemporáneo de la presentación que había hecho de su predicador D. Juan de Fonseca y la circunstancia de no estar sometida al yugo español toda la península de Yucatán. Entónces el papa Clemente VII. determinó que los límites de este primer obispado mexicano fueran señalados por el Emperador Carlos V.

Como el obispado de Yucatán es el origen de los de *México y Tlaxcala*, ó Puebla, es necesario hacer una explicación de esto.

Desde que se tuvo noticia en Roma del descubrimiento de América, el papa León X. pensó erigir en ella un obispado. A este fin dice el ilustrado Cura de Amecameca padre Fortino Hipólito Vera en su "Compendio histórico del Concilio III. Mexicano." (Tomo 2.º pag. 136) expidió bula dicho papa León X. en el año de 1518, erigiendo en Ciudad el pueblo de Santa María de los Remedios, con título de Carolense y su iglesia en Catedral, con la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, para un obispo que gobernara y se titulara Carolense, en esta Bula, refiere el papa, que habiendo el Católico D. Fernando enviado una armada á descubrir las In-

días y descubierta la isla Española que llamaban la *Isabela* y erectas en ella las iglesias de Santo Domingo y la Concepción, pocos años antes que muriese envió otra armada de doscientos hombres al descubrimiento de otras islas de aquella mar, nombrando por Capitán General á D. Pedro Arias, quien habiendo llegado á cierta región que llamaban *Yucathan*, tan grande que no se sabía si era isla ó tierra firme, y que en su costa edificó un lugar con iglesia parroquial, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, que sucediendo en el trono al Rey D. Fernando, Carlos V, éste por súplica suya, propagó la religión, y por esto León X. erigió el primer obispado mexicano en 1518 en Santa María de los Remedios de Yucatán.

Es sabido que la armada que en 1513 llevó Pedro Arias ó Avila no pasó tierra firme, ni él descubrió Yucatán sino Francisco Hernández de Córdoba según las "Decadas" de Herrera, pero sea de ello lo que fuere; Carlos V. usando del derecho que se le dió para señalar los límites de este obispado, y queriendo honrar á los *Tlaxcaltécas* que fueron los útiles aliados de Hernán Cortés, determinó los límites de al obispado señalando para él todo el territorio de la *Provincia de Tlaxcala, San Juan de Ulúa, Matlata, Villarica de la Veracruz, Medellín, Tabasco, y desde el Río de Grijalva, hasta llegar á Chiapa.* Tan monstruosa división prueba las erróneas noticias que Carlos V. tenía de la Nueva España, pero fué señalada por Real Cedula del mismo fecha en Granada el 20 de Julio de 1526, y por real provisión de 19 de Octubre del mismo año señaló esos límites al obispado de *Tlaxcala.* Después trasladó la erección del obispado

de Yucatán á *Temixtitlán-México*, por haberse hecho la erección del de *Tlaxcala*, así es que el obispo presentado para Yucatán, que había sido ya Fray Julián Garcés, fué en seguida nombrado para el de *Tlaxcala*.

Tan confusas erecciones dieron motivo á un luminoso escrito contemporáneo del Dr. D. Balio Arrillaga, en el que aclara las dos dudas que surgen de esta erección, precisando que primero se erigió en conjunto un solo obispado llamado de Yucatán, después el de *Tlaxcala*, por esto de hecho se nulificó el primero de Yucatán, después el de *México* y finalmente el del repetido Yucatán bajo el título de San Ildefonso Arzobispo de Toledo por bula de Pío IV el 16 de Diciembre de 1561.

Fray Julián Garcés fué electo obispo de *Tlaxcala* el año de 1525.

Las bulas de erección son la de León X, dada en Roma junto á San Pedro. año de 1518 á 9 de las Calendas de Febrero, y la de Clemente VII, dada también en Roma á 3 de los idus de Octubre, éste obispado fué dedicado á la Inmaculada Concepción de María.

Fray Julián Garcés tomó posesión de este obispado hasta el año de 1527 y gobernó hasta el año de 1542 en que murió, nó 1547, como aseguran algunos historiadores, según Beristáin.

En 1543 fué electo segundo obispo de *Tlaxcala* Fray Pablo de Talavera que murió en 1545.

En 1546 fué presentado para la mitra Fray Martín Sarmiento Hojacastro, este era conocido en Puebla y desde que tomó posesión del obispado se le inició por varios religiosos la idea de que lo trasladara de *Tlaxcala* á La Puebla, idea que no fué de su desagrado pero

él la sometió al parecer de varias personas y autoridades y por fin la consultó á la Santa Sede que dió su aprobacion el año de 1549 y el siguiente de 1550 lo trasladó á Puebla. Como los vecinos de esta ciudad fueron los autores del pensamiento desde el año de 1548, idearon hacer una casa episcopal para recibir al obispo en caso de que se consiguiera la traslacion pero hasta el cabildo de 1º de Julio de 1549, el Ayuntamiento de Puebla dió diez solares pequeños que equivalian á cuatro de los del repartimiento hecho en 1531 al fundarse la ciudad pero que por estar céntricos y casi al frente de la traza de la Iglesia Mayor fueron aceptados.

Estos solares estaban en una manzana delineada, habia en ellos unas casas bajas cuyo precio exigió el Ayuntamiento en cláusula especial de la donación para indemnizar á sus dueños, el vecindario reunió en dos días la cantidad que pedian los dueños de las casas y se les dió á estos comenzándose á levantar la episcopal que fué la primera.

Este primer palacio episcopal se levantó en la calle donde tantos años ha existido la Botica llamada de "Cal," y la que tomó el nombre de calle del obispado, no por el actual, pues desde luego se vé que éste tiene y ha tenido desde su origen su entrada principal frente al átrio de la catedral y antiguamente una cochera para esa calle, mientras que el primer palacio episcopal de que me ocupo, tenía su entrada en dicha calle, pues todavía se ven en el dintel de la puerta del sahan unas letras y arriba de el los restos de un escudo de armas que ya se empezó á destruir. En esta fachada está aun el antiguo, balcón de fierro con perillas y cornisa todo

fierro que fué traído de Vizcaya en 1567 como fierro bergajón en la flota del General D. Diego Flores de Valdés, fué labrado en Puebla por Antonino Rios español y colocado en 1568.

Arriba del zahuan se conservan hasta hoy (1889) las siguientes inscripciones:

"Obispato Omnes Inter Religionis Antistites."

"Plaza de cannos ipso."

Obispado para todos los religiosos sean ó no clérigos.

El segundo edificio episcopal estuvo en la calle de S. Martin, esquina con la de Porfirio Diaz donde estaba la puerta de entrada como he dicho al tratar del convento de la Santísima, las oficinas caían á la primera calle y se llamaban la Clavería, la casa del Obispo era la número 7 y á la vuelta calle del Costado de Sto. Domingo, hoy de Arista, en la casa número 1 vivía el Dean, en la número 3, el Gobernador de la Mitra cuando vacaba la sede y en la número 5 habitaban el Secretario de la Mitra y demás empleados. Hay la tradición de que este segundo obispado duró 59 años.

El tercer palacio episcopal es el actual, según el Sr. D. Pascual Almazán en 1550, es decir, cuando se trasladó la Diócesis de *Tlaxcala* á Puebla, "la residencia episcopal estaba situada entonces, donde estuvo el convento de la Trinidad" y en el lugar que hoy está el Obispado, "había un teatro donde se daban representaciones de títeres y en los días solemnes de entremeses y autos sacramentales." El lugar donde se levantaba el teatro que era de madera, según otro cronista Games que dice "el primer teatro de madera fué en la Puebla frente á la Catedral en una amplia casa" era en efecto

una casa de las monjas de la Concepción, la que cedieron para que se hiciera el Obispado, siendo esta donación hecha de 1609 en adelante, al Obispo Mota y Escobar, que había cedido las casas no del Obispado, sino que pertenecían al Obispado, á las monjas de la Santísima para la construcción de su convento.

Algunos historiadores opinan que el actual obispado es el único que ha habido en Puebla desde 1550, pero esto es dudoso dadas las noticias anteriores, el hecho es que no se sabe la fecha precisa en que se hizo este edificio. El Sr. Palafox ocupó ya el actual palacio y de esto tenemos el siguiente dato histórico.

Hablando Cretineau Joly en su "Historia de la Compañía de Jesús" de la fuga del Sr. Obispo Palafox, de Puebla, entre otras cosas dice: "La acusación es tan formal como posible, sin embargo, en 1815 encontró en el Consejo Real de España un ir pugnador desinteresado que presentó los hechos bajo otro punto de vista, Gutierrez de la Huerta, tratando del negocio de los jesuitas y del Prelado decía en su informe (que obra en los archivos de Madrid): Nadie ignora que la partida de Palafox fué voluntaria y con objeto de recreo, que pasó á la casa de Campo del Licenciado D. José María Mier, habitante de la Puebla" y en la adición 3.^a al informe dice Gutierrez de la Huerta, "Es cierto que la noche del 13 de Junio de 1647 Palafox salió furtivamente de su casa obispal contigua al Colegio de San Pedro, según versiones, pasándose por las azoteas al colegio como afirman unos, escapándose por una poterna escusada según otros ó saliendo lisa y llanamente según los más."

Estos datos prueban que el obispado actual fué el o-

cupado por el Sr. Palafox y que existía ya el 13 de Junio de 1647.

El mismo Palafox repuso todo el piso alto del obispado antes de esa fecha porque mirando que por falta de ladrillos iba á diferirse la consagración de una de las capillas de la catedral, en cuya terminación tomó tanto empeño, hizo arrancar los que formaban el pavimento de su palacio episcopal y los mandó colocar en esa capilla, reponiendo después todo el pavimento de los altos del obispado.

La pequeñez de esta obra no permite hacer la historia minuciosa y completa de todos los edificios de Puebla y solo me limito á dar los datos más notables que dan una idea de la antigüedad ó méritos de ellos, así es que diré que de 1610 á 1640 se convirtió la casa en que estaba el teatro de madera en palacio episcopal. El 21 obispo de Puebla D. Salvador Biempica y Soto Mayor lo reformó completamente el año de 1792; después el 23 obispo D. Antonio Joaquin Pérez y Martínez lo decoró de nuevo con lujo y á todo costo, enriqueciéndole con buenas pinturas de Juan Ordoñez hijo de Puebla. En 1861 ausente el Obispo, se convirtió en Palacio del Gobierno del Estado, durando así hasta el año de 1863 en que á causa de la invasión francesa volvió á ocuparlo el Obispo Dr. D. Carlos María Colima y Rubio el 7 de Febrero de 1864. En 1867 se volvió á ocupar el edificio para Palacio del Gobierno del Estado, hasta el Gobernador D. Rafael Garcia el año de 1868.

El Obispado que en algunos cronistas y documentos se llama "Del Mirador" era el primero; este mirador fué destruido el año de 1889...

La calle del Obispado se llama así por éste mismo nó por el actual. Don Pedro Larrea Cordero en su "Cuadro Sinóptico del Estado de Puebla" dice que el primer Palacio Episcopal fué edificado por el Sr. Garcéz el año de 1535 y que el actual fué edificado por el Illmo. Sr. Hojacastro.





CAPÍTULO XIX. (+)

LA CATEDRAL DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES. SU ORIGEN É HISTORIA. COBERTIZO DE PAJA BAJO EL QUE SE DIJO LA PRIMERA MISA. PRIMERA IGLESIA CATEDRAL. LA SANTA VERACRUZ Ó LA CONCORDIA, SIRVE TAMBIEN DE CATEDRAL. SEGUNDA CATEDRAL. RIQUEZA DE SUS RENTAS. CONSTITUCIONES DE LA CONTADURIA DE LA MISMA HECHAS POR DON JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA. NUEVAS CONSTITUCIONES DEL ILLMO. D. PEDRO NOGALES DÁVILA Y D. MANUEL FERNANDEZ SANTA CRUZ. DESCRIPCION DE LA CATEDRAL.

ANTES de hacer una minuciosa descripción de la Catedral de Puebla haré aunque brevemente la historia de la fundación y riqueza de rentas de esta suntuosa basílica de la que con justicia se han enorgullecido siempre los hijos de esta ciudad.

Aceptada como he dicho por la Segunda Real Audiencia la proposición del Oidor de ella D. Sebastián

(*) Por equivocación de imprenta al Capítulo á que le correspondía el número VIII, se le puso XIII. Léase pues VIII, IX, X, etc. hasta el presente que lleva su número propio de XIX.

Ramírez de Fuenleal de fundar como pedía Fray Toribio Benavente *Motolinía*, una colonia de españoles en las márgenes del *Rio Atoyac*, resuelto favorablemente el punto por ese tribunal; el Domingo 16 de Abril del año de 1531, se empezaron los trabajos de la delineación y construcción de la ciudad, desde luego se repartieron los cuarenta solares que he mencionado. En unas de las divisiones de terreno que no se repartieron se levantó un rústico cobertizo de paja, en el que ese día se dijo misa, este cobertizo según todos los historiadores fué levantado entre la medianía y extremo sur del portal de Borja llamado hoy de Iturbide. Esta erección se hizo sin ninguna de las formalidades que se acostumbraban entonces, únicamente la autorizaron el Oidor de la referida Real Audiencia D. Luis de Salmeron y los religiosos franciscanos, Fray Toribio Benavente *Motolinía*, Fray Jacobo de Testera Guardian del convento de *Huexotzingo* Fray Luis de Fuensalida del de *Tlaxcala*, Fray Alonso Juarez del de *Tepeaca* y Fray Diego de la Cruz del de *Cholula* este último, como se ha visto en la página veintiocho, trajo de ese lugar y el de *Calpan* cinco mil indios trabajadores, para ayudar á levantar las primeras chozas que se hicieron en la ciudad. Debe haber sido muy pequeño y sencillo el cobertizo de paja que se levantó para que se dijera la misa, puesto que en momentos lo hicieron los indios de *Calpan* á quienes tocó esa faena dirigidos por Fray Diego de la Cruz, circunstancia que dichos indios consideraron como una distinción y un privilegio, para trabajar siempre en la obra de la Santa Basílica Angelopalitana.

A los siete días cuando se terminaron las primeras

casas, empezó á reformarse el cobertizo, mejor dicho se destruyó y se hizo en su lugar una iglesia pequeña trayendo la piedra desde *Calpan*, se emplearon también grandes trozos de marmol de *Tecalli* para escaños, bases y chapiteles y se le hizo una sola puerta al Oriente, esta iglesia se empezó á construir el año de 1536, según una inscripción que se labró en una piedra como de tres cuartas de vara que se colocó arriba de la puerta y cuya inscripción copió en *Calpan* un presbítero Ruiz, Colector foraneo de Diezmos de *Cholula*, porque dicha piedra al demolerse esa iglesia para hacer la nueva, quedó sin empleo y los indios de *Calpan* se la llevaron á este pueblo en cuya iglesia permaneció varios años hasta que siendo necesario hacer algunas reparaciones á este templo, la rompieron para aprovechar en ellas sus fragmentos. La inscripción que de la piedra copió el presbítero Ruiz y remitió al Obispado en el año de 1694 decía así:

“Ad. ciæ. Populusque Templum Domino Ædificatum dedicavit.”

“MDXXXVI.”

“Erexit in titulum.”

Como se ve en la frase final de esta inscripción, hay algo de Patronato Canónico, pero si es así no puede referirse sino á la Restauración del tiempo del Rey de España Recaredo, pues él y sus sucesores fueron los que verdaderamente empezaron á ejercer las prerrogativas no sólo de universal Patronato, sino de un gobierno casi absoluto sobre las iglesias de su dominio, tanto en lo material cuanto en lo espiritual, porque intervenían en las provisiones de los beneficios eclesiásticos. También

pueden referirse esas frases al Patronato del Rey Don Alfonso I. que proveyó obispos en los lugares que quitaba á los moros, como también lo hicieron después los reyes D. Froila, su hijo D. Alfonso el Casto, D. Ramiro I y sus sucesores hasta D. Alfonso III, El Grande, porque en 1536, no podía entenderse de otra manera el *E-rexit in Titulum* del Génesis. También puede ser que esas frases se refieran ya al Patronato Indiano, por la adquisición que de la América había hecho el Rey de España, de cuyo suelo se consideraba dueño y por los *titulos* de edificación, dotación y fundación y por el de redención, por haber sacado de las manos ó poder de los indios infieles estos sus dominios entonces.

He dicho que después del cobertizo de paja, cuna de la suntuosa Catedral de Puebla, se hizo la mencionada primera iglesia, todos los historiadores concuerdan en que la primera piedra de ella la puso Fray Juan de Zumárraga el año de 1536 cosa que está en relación con la fecha inscrita en la piedra de que he hablado antes.

Esta iglesia se hizo con licencias del Virrey D. Antonio de Mendoza las cuales expidió el año de 1535.

El primer Obispo de *Tlaxcala* Fray Julián Garcés, mirando que ese templo no era bastante por sus reducidas dimensiones para llenar su objeto por el notable aumento que había tenido ya la colonia ó como entonces se decía, la Puebla, decidió destruirlo y hacer otro más grande y en mejor lugar, hay que advertir que Fray Julián no pensó hacer una Catedral, sino una iglesia principal ó mayor en Puebla, porque la Catedral de su obispado estaba en *Tlaxcala*, según Tovar, pues su sumario de la erección y obispado de ese lugar en el

Tomo II. folio 11 que dice: *Fr. Julianus Garcéz Dei, et Apostolicæ Sedis gratia Episcopus, et infra.*” y es la erección de la Iglesia de *Tlaxcala* hecha por Fray Julián Garcés. Las piezas de su cabildo en mismo *Tlaxcala* eran: 1 Dean, 4 Dignidades, 10 Canongías, 4 de oposición, 6 raciones enteras y 6 medias, 14 Capellanes, 16 Mozos de coro y 20 Ministros residentes en *Tlaxcala*.

Así es que la iglesia mayor de Puebla, como debe llamarse hasta la época de su construcción, se hizo con la cooperación de los vecinos de ese lugar, levantándose en el lugar en que hoy está la capilla del Sagrario, teniendo la puerta al norte, para edificar esta nueva iglesia mayor, se aprovecharon todas las piedras de *Tecalli* de la anterior, así como la cal, este segundo templo se hizo ya de tres naves bastante amplio y muy adornado, se puso el altar mayor en el fondo y no se pensó en dotarla de coro ni cosa que lo pareciera, lo que prueba que la idea no era de hacer una Catedral, en cambio se mandó labrar una gran pila bautismal que se colocó en una pieza anexa al lado oriente, el altar principal era de la iglesia anterior y estaba consagrado al nacimiento de Cristo y el Obispado de *Tlaxcala* estaba dedicado á la Inmaculada Concepción de la Virgen; toda esa construcción la hicieron los indios de *Calpan*.

Como he dicho, ese templo se adornó con esmero, no obstante esto se celebraba en ella el culto, pero al decorar la bóveda central, hubo necesidad de suspenderlo, y mientras se terminó la obra se ocupó para el culto la iglesia de la Veracruz ó la Concordia, que estaba unida al pequeño convento que hicieron los franciscanos en Puebla mientras edificaban el grande de las Lla-

gas de San Francisco, de aquí ha nacido la tradición de que la Concordia ha servido de Catedral, pero hay que notar que la iglesia que se decoraba no tenía entonces ese carácter.

De las anteriores noticias se desprende:

Que el cobertizo de paja duró 7 días y fué reformado después en iglesia.

Que la segunda iglesia, si este nombre se da al anterior, duró 5 años, de 1531 á 1536.

Que de 1550 en que se trasladó la mitra de *Tlaxcala* á Puebla, en adelante fué Catedral la tercera iglesia que hizo Fray Julián Garcés y la cual dicen algunos cronistas que se estrenó en 1548.

Que la actual Catedral es la tercera construcción.

Respecto de esta empezaré por hablar de los diseños de ella.

En una de sus descripciones que se publicó el año de 1832 y que se atribuye á D. José Manso, se dice "Los diseños se atribuyen vulgarmente á Juan Gomez de la Mora, pero es más probable que fuesen de su maestro el célebre Juan de Herrera director de obras reales. Se ignora el año preciso en que se comenzó la obra; apenas puede conjeturarse por la fecha de una cédula de Felipe II de 1552 por la cual mandó que se prosiguiera."

Juan Gomez de la Mora fué arquitecto de cámara del Rey D. Felipe III, este reinó de 1597 hasta 1621 que murió, si tiene algun fundamento esa tradición, antes de 1621 se empezó la Catedral de Puebla porque también en ese año murió Gomez de la Mora.

Tal vez la tradición confunda la Catedral de *México*

con la de Puebla, porque acerca de la primera y de Gomez de la Mora, hay el siguiente hecho: el virey Don Diego Fernandez de Córdova, mandó el año de 1613 al Rey Don Felipe III, según Luis G. Anzorena, los planos de la Catedral de *México*, conforme al estado que guardaba la obra habiéndolos hecho el arquitecto del virey D. Alonso Perez de Castañeda. Examinados dichos planos por Felipe III é impuesto de lo que se había adelantado en la edificación, remitió á *México* una nueva *montea* ejecutada por un arquitecto de Cámara, *Juan Gomez de Mora*, unida á la siguiente textual orden.

“Luego que la recibais procurareis juntar las personas “más prácticas é inteligentes que ai hubiere en la arquitectura para que habiendo visto todo se elija la mejor “traza.”

La actual Catedral se estrenó el Domingo 18 de Abril del año de 1649 y costó hasta entonces la obra *Un millón cuatrocientos noventa y ocho mil pesos, tres reales, siete granos*, según D. José Manso y no *trescientos treinta y tres mil ciento treinta y tres pesos, un real, once granos*, como dicen los cronistas, pues esta última cantidad fué la que invirtió el Venerable Palafox en los 8 años, 8 meses, 5 dias en que concluyó la obra que muchos años atrás se había empezado y no el importe total de ella hasta su estreno.

El Martes 20 del mismo Abril de 1649 se colocó la Eucaristía y en la tarde se trasladaron las cenizas de cinco prelados que habían precedido al Sr. Palafox.

Para la construcción contribuyeron los vecinos de Puebla, el Ayuntamiento con una cantidad fija mensual los 8 años 8 meses referidos, los vecinos de *Calpan* con

su trabajo material y todos los labradores de la Diócesis.

En 1645, es decir durante la obra, según Juan Diaz de la Calle, Secretario de S. M. Escribano de Cámara en su Consejo etc, las rentas de esta Santa Iglesia, (para mayor claridad), dice, se divide en 18 partes ó *novenos*; las 4 $\frac{1}{2}$ pertenecen al Obispo; las 2 á Su Magestad, la 3^a para la fábrica de la Catedral; otra $\frac{1}{2}$ para el hospital, (San Pedro) 8 y 12 para la mesa capitular y demas ministros.

El Dean gana como 15, los Canónigos como 10, los Racioneros como 7, los Medio Racioneros como $\frac{1}{2}$.

La dignidad episcopal no baja su renta de 3500 pesos cada año, algunos pasa de 5000 pesos.

El Cabildo consta de 27 prebendados (con la canonjía que está adjudicada al Santo Oficio de la Inquisición) 5 dignidades.

El Dean tiene de renta cada año 6000 pesos.

Arcediano, Chantre, Maestre Escuela y Tesorero tienen cada uno 5000 pesos.

Los canonicatos tienen cada uno 4000 pesos.

Los 6 racioneros á 3000 pesos.

Los 6 Medio Racioneros á 1500 pesos.

La fábrica espiritual tiene 12000 pesos.

El Hospital 12000 pesos.

Los Reales *Novenos* los administra el Juez Real de ellos, por 13 por 100 por su administración y no está ajustado lo que valdrán al año.

Sorchantre apuntador 600 pesos.

Maestro de Capilla 800 id.

Maestro de Ceremonias 300 id.

Sacristán Mayor	300	id.
Organista Mayor	400	id.
Pertiguero	300	id.

14 Capellanes, uno 125 pesos y 1000 con sus obvenciones y capellanías.

18 Monacillos. ropa carmesí, sobrepelliz, casa, comida, maestros de leer, escribir, canto.

28 Cantores de 200 á 500 pesos.

2 Contadores con 2000 pesos y 2 por 100 de lo que rematen, otro 1000 pesos. y 2 oficiales.

Mayordomo Licenciado Florian de Reynoso Sarmiento.

5 Colectores de semillas á 3000 pesos y pago de re-cuas.

Administraciones de obras pías á 2, 3 y 400 pesos.

Cobradores de capellanías y visitadores de cordilleras y Partidos para ajustar Diezmos. Campanero, Relojero, Bibliotecario.

Colector general para celebración de misas en Catedral, 200 pesos.

Colecta de misas de 14 á 15000 pesos al año.

Donativo de aguadores 1200 pesos al año.

Estos datos son los de Juan Díaz de La Calle.

El Venerable D. Juan Palafox y Mendoza hizo en 1644 las "Constituciones de Contaduría" de la Catedral en las que se nombraron contadores á D. Juan Rubí de Marimón y Juan de Valverde Olguín con 1300 pesos de salario cada uno, los oficiales 400 pesos. En 1645 hizo la "Instrucción de la forma que babian de tener en la administración de las trojes y semillas" enviando con comisión á todas las colecturias del Obispado á los Doc-

tores D. Antonio de Peralta y Don Domingo de los Rios Canónigos, al Doctor Don Andrés de Lucy Racionero y para otras averiguaciones al Juez de Capellanía Doctor D. Nicolás Gomez Briseño.

En el año de 1648, los productos netos de las rentas de la Catedral de Puebla fueron de *Cuarenta y tres mil doscientos ochenta y seis pesos, seis reales once granos*, incluyendo en esta cantidad la colecta para misas y donativos voluntarios de los vecinos del Obispado para la fábrica de la dicha Catedral, el año siguiente que se estrenó sólo en los tres primeros meses del año se reunieron de donativos para la obra *Novcientos un mil, ochenta y tres pesos*, en cuya cantidad se incluyeron los no cobrados el año anterior.

En 2 de Noviembre de 1689 el Sr. Obispo D. Manuel Fernández Santa Cruz hizo las "Ordenanzas del Cofre" y en 21 de Noviembre de 1712 el Obispo D. Pedro de Nogales Dávila reformó todas las anteriores constituciones y ordenanzas; suprimió la troje de *Nopalucam* y la redujo á administración igual á la de *Tlaxcala*; extinguió la administración de los trigos de San Pablo del Monte, *Tlaxcala* y Nativitas y mandó que se formara troje ó alhóndiga en Puebla para su venta recogiendo-se en ella los de San Martín y *Tlaxcala*, quitó también la administración de los trigos de las *huertas de la ciudad* y del zacate de maiz, suprimiendo también las administraciones de trigos de las trojes de *Cholula*, San Felipe y Huamantla, previniendo que sólo los trigos de las haciendas y ranchos de *Tlatapanca* y el Monte se llevaran á *Tlaxcala*; aumentó los salarios de los colectores de San Martín y *Tepeaca* y de *Tlaxco* y *Chalchico*

mula y por último aumentó unos salarios y disminuyó otros.

Con todas estas disposiciones y otras que sería difícil enumerar, las entradas de la Catedral aumentaron progresivamente, además de los otros productos en fincas.

Alejandro VI concedió los diezmos de las iglesias de América á los Reyes de España y estos con deducción de los *novenos* á sus Catedrales, las cuartas episcopales de las más diócesis llegaban á *cien mil pesos* anuales; el Sr. Obispo Bienpica, en Puebla, percibió un año *ciento treinta mil pesos*, el Dean *catrce mil* y proporcionalmente los canónigos.

El mejor año de percepciones, fué en Puebla el de 1809 en tiempo del Sr. Obispo D. Manuel Ignacio del Campillo que percibió en ese año *doscientos veintidos mil pesos seis reales y medio*.

Dada una ligera idea de esta riqueza paso á hacer la descripción de tan hermosísima Catedral tomándola de la publicada en 1832 con las reformas que ha sufrido desde ese año hasta la época presente.

Vista exterior—El edificio se compone en su mayor parte de cantería oscura, sacada toda del cerro de Belen ó Guadalupe; se levanta sobre un paralelogramo de 98 y $\frac{1}{2}$ varas de largo y 60 y $\frac{3}{4}$ de ancho, sin contar el atrio. Tiene cinco puertas principales semicirculares con portadas, tres al frente mirando al Oeste con dos torres y una puerta á cada costado. La portada central ó del medio del frente se eleva á 35 varas dividida en tres cuerpos: el primero de orden dórico se compone de cuatro medias columnas estriadas, con pedestales y cor-

nisas, nichos en los intercolumnios con estatuas de San Pedro y San Pablo de piedra blanca, grandes escudos de lo mismo con atributos de la Virgen entre la cornisa y las impostas del arco de la puerta: el segundo, de orden jónico, tiene igual número de columnas y pedestales; en los intercolumnios, nichos con estatuas de San José y Santiago el Mayor también de piedra blanca y en el centro del cuerpo una ventana con otra estatua pequeña de la Purísima Concepción; el tercero, de orden dórico se compone de dos medias columnas estriadas, pedestales y cornisas, rematando en medio punto almohadillado con dos almenas entre las cuales estaba antes el escudo de armas de Portugal, mandado poner expresamente de orden del Sr. Palafox, nó el general de España como dicen algunos narradores; y un óvalo que tiene gravada la fecha del año de 1664 en el que se concluyó esta portada y el costo que tuvo de 18,472 pesos que de su peculio dió para hacerla el Ilmo. Obispo D. Diego Osorio Escobar y Llamas.

Dos postes elevados que rematan en medio punto con su cornezuélo separan esta portada de las colaterales. Estas son iguales en arquitectura, compuesta cada una de tres cuerpos: el primero, dórico de cuatro columnas con pedestales y cornisa; el segundo, jónico de cuatro pilastras con zócalo y cornisa, adornado el friso de ésta con triglifos y ménsulas; en el centro del cuerpo hay un escudo de bajo relieve que en una de estas portadas representa la imagen de Sta. Rosa de Lima y en la otra lo de Sta. Teresa de Jesús; el tercer cuerpo es de orden corintio, se compone de dos medias columnas, cornisa y frontis semicircular con dos medias jarras á

los lados; en el centro hay una ventana cuadrada con marco de piedra blanca y en el remate la estatua de un angel, de la misma piedra, los escudos y demás adornos son también de piedra blanca. Las hojas de las puertas son todas de cedro con clavos labrados y mascarones de bronce. A los lados de estas portadas siguen los cubos de los caracoles para subir á las torres, terminando en una plataforma con cornisa coronada ésta con balaustrada de cantería y almenas de forma piramidal aguda.

Las torres terminan esta fachada. Son iguales, cuadradas: se elevan 79 y $\frac{1}{8}$ varas sobre el atrio, estas torres son 7 varas, 20 pulgadas más altas que las de la Catedral de México pues estas tienen 72 varas 2 tercias desde la cruz hasta el pavimento del atrio. Los cubos de las de Puebla están casi á la altura de las portadas y acaban en una hermosa cornisa donde comienza el primer cuerpo de las torres. Este, que es dórico presenta en cada frente tres pilastras acanaladas con pedestales y cornisa, dos arcos de proporción dupla para campanas en los intercolumnios y al pié una balaustrada de cantería. El segundo cuerpo es de orden jónico, es menos ancho, pero semejante y de la misma altura, con igual número de pilastras: presenta en cada frente cuatro arcos, unos sobre otros diestramente divididos los superiores de los inferiores mediante un cornezuelo con dentellones, corona su cornisa una balaustrada de cantería con almenas piramidales. La cúpula cubierta de ladrillos y azulejos, se levanta sobre un zócalo ochavado ú octágono con almenas como las anteriores en cada ángulo, sobre la linternilla descansa una graciosa esco-

sia con un globo de 1 y $\frac{1}{8}$ varas de diámetro todo de piedra blanca que sostiene una cruz de madera barnizada del mismo color de toda la piedra del edificio. La torre del lado norte que es la más antigua costó 100000 pesos según la inscripción que tiene grabada. Es la única en que hay campanas cuya colección es muy armoniosa, sonora y suave al oído: diez de ellas se hallan distribuidas en el primer cuerpo ocupando el centro la mayor que se llama *Doña María*, se estrenó el año de 1637, la fundió Francisco Marquez, pesa 185 quintales y costó 8202 pesos, en el segundo cuerpo hay ocho esquilas y en el primero está el esquilón mayor que según unos se llama *Flotista* y según otros *La Flotista* porque cuando llegaba á Puebla la noticia de que arribaban al puerto de Veracruz las flotas españolas se sonaba este esquilón para comunicarlo al comercio, fué fundida esta campana por Antonio Herrera y Mateo Peregrina, tiene de peso 163 quintales 1 arroba 7 libras, costó 10207 pesos 4 reales, fué consagrada el 23 de Diciembre de 1731, el badaj, pesa 3 arrobas 24 libras, se subió á la torre el día 25 de Abril de 1732, en menos de hora y media con un aparato muy sencillo y bajo la dirección de Juan Bautista, indio del barrio de Santiago. La torre del Sur se comenzó á construir el día 1º de Diciembre del año de 1731 su segundo cuerpo por lo que es llamada la *nueva*, fué hecho por Miguel Vallejo, se estrenó el 23 de Septiembre de 1768 habiendo costado este cuerpo 26,585 pesos un real.

Las portadas de los costados se elevan 33 y $\frac{1}{4}$ varas sobre el atrio. Son iguales en arquitectura, aunque varían en accidentes, no teniendo estatuas ni adornos la

del sur. La del Norte es de tres cuerpos: el primero dórico, de cuatro columnas estriadas, con capiteles y ovos tallados, en el cuarto bocel, en los intercolumnios tienen unos nichos que rematan en conchas y en estos unas estatuas de piedra blanca que representan á San Juan Evangelista y San Mateo: entre la cornisa y los nichos hay unos retratos en bajo relieve de los fundadores, son tambien de piedra blanca: así como unos niños que adornan las enjutas del arco de la puerta, el segundo cuerpo es jónico, de cuatro pilastras sobre un pedestal con labores embutidas; en el centro una ventana con marco tallado, de mucho gusto, en los intercolumnios nichos con las estatuas de San Lucas y San Marcos y medallones como en el primero, su cornisa con triglifos en el piso, guarnesen dos postes que aseguran el edificio á los lados de la portada; y sobre las impostas de aquella se elevan unos cartones que disminuyendo á la vista la salida de los postes, reciben un medio punto que corresponde en su centro al tercer cuerpo: este es corintio, de dos columnas con pedestales y cornisa sin frontis, cuyo hueco lo llenaba antes el escudo de armas de España, á los lados de las columnas hay dos escudos, el uno con las armas de la iglesia, y el otro con una tiara y llaves, ambos de piedra blanca, lo mismo que otros adornos y la Estatua de San José que remata la portada, en el pedestal de esta se lee esta inscripción *Hoc opus, hic labor*, acaso para recomendar la arquitectura que en efecto, es obra maestra, no así la imagen de San José. Las hojas de estas puertas son iguales á las de la fachada principal.

Los muros laterales del edificio están coronados de cornisa y antepecho, interrumpido este por canales de

cantería tallada. En la techumbre sostienen á las bóvedas de las naves, veintiseis arbotantes de airosa figura, que sirven también para dirigir las aguas llovedizas, y á distintas alturas hay tres series de antepechos con almenas piramidales. La cúpula principal se eleva gallardamente sobre un sotabanco ochavado, con tres pilastras jónicas en cada ángulo, cuatro ventanas en cuatro de sus frentes y en los otros igual número de arbotantes de buen gusto: esta cúpula está incrustada de azulejos amarillos y verdes distribuidos estos colores de manera que figuran tres grandes estrellas á iguales distancias. La linternilla es de un alto regular con cuatro ventanas entre pilastras chicas, terminando su graciosa cúspide con una estatua pequeña de la Concepción. La segunda cúpula es inferior de cuatro ventanas, y en los intermedios unas escalerillas, rematando su linterna con una estatua de San José.

El 16 de Agosto de 1711 á consecuencia de un fuerte terremoto que hubo ese día, se cuarteó casi toda la linternilla de la cúpula principal y desde el día siguiente se procedió á su reedificación, cambiándola por otra enteramente nueva, costó esta reposición 2000 pesos, terminada se volvió á colocar la imagen de la Concepción y se repusieron casi todos los azulejos de dicha cúpula. Las ventanas de ella están provistas de cristales corrientes hoy, antes fueron apagados y de colores. El atrio se estiende por los lados sur, poniente, y norte; de los cimientos de la catedral á la reja por el poniente tiene 60 varas, y por el norte 17, está enlozado y se eleva sobre el piso natural dos tercias de vara, teniendo escalones á trechos y por el este una rampa para comodidad de los enfermos.

Antiguamente en sus ángulos había postes áticos que remataban con las estatuas de San José, San Miguel, y el Santo Angel Custodio, hoy circunda ó limita todo el atrio un elegante emberjado de fierro artísticamente forjado, haciendo una elegante combinación con pilastras de mucho gusto, que lo dividen en varios tramos, tres forman el valladar al lado poniente, teniendo en el centro dos amplias puertas artísticamente combinadas. El valladar al lado norte lo forman 2 tramos, con una puerta de dos postigos laterales que corresponden á la puerta norte de la Basílica.

En cada tramo estan inscritos los nombres de la persona ó corporación que lo costearon.

El primer tramo no tiene aun la inscripción de quien lo costeó.

El segundo lo costeó el Señor D. Manuel Haro y Tamariz.

Entre estos tramos, como entre todos los demás se levantan unas pilastras de chiluca, con nombres grabados en un hueco, de personajes notables en la historia eclesiástica, teniendo la primera pilastra el nombre de *Julian apóstata*.

El tercer tramo lo costearon el Administrador Don Eduardo Calva, los maestros y obreros de la Fábrica de hilados llamada "Guadalupe".

Sigue una pilastra con el nombre de *Arrio*.

El cuarto tramo lo costeó el Señor Licenciado Don Rafael Illezcas, el día 24 de Octubre de 1879.

Sigue una pilastra con el nombre de *Ebbión*, y después la hermosa puerta de tres tramos, en una de cuyas pilastras laterales, tiene un artístico bronce, y el nombre de *Santiago el Mayor*.

El quinto tramo lo costeó el Señor Don Santiago Begerisse.

La pilastra que sigue tiene el nombre de *Joviniano*.

El sexto tramo se pagó haciendo una colecta de dinero entre los comerciantes industriales y vecinos.

La pilastra que sigue tiene el nombre de *Vigil Ancio*.

El séptimo tramo lo costearon los Obreros de la Fábrica de hilados "El Valor" quienes lo consagraron á la memoria del Señor Don Ciriaco Marrón Carvallo.

La pilastra que sigue tiene el nombre de *Pelagio*.

El octavo tramo lo costearon el Administrador de la Fábrica de hilados "Economía", Don Francisco de Paula Fernández y los maestros y obreros de la misma.

La pilastra en que termina tiene el nombre de *Deuterio*.

El noveno tramo lo costeó el Señor Don Vicente de la Hidalga.

La pilastra aun no tiene nombre.

El décimo tramo lo costearon los ciudadanos norteamericanos, Orrin empresarios del circo metropolitano.

Los tramos, décimo, undécimo, duodécimo, decimo tercio y décimo cuarto, no tienen aun las lápidas que indican quienes los costearon.

El décimo quinto tramo lo costeó el Señor Don Antonio Lorenz, quien lo consagró á la memoria de la Señora Doña Dolores Caraveo de Valdez.

El décimo sexto tramo lo costearon los hijos del Señor Don Guillermo Berges, quienes lo consagraron á la memoria de su tío, el Señor Don Pedro Valdez Zuñiga.

El décimo séptimo tramo lo costeó el Señor Don Alejandro Quijano Gonzalez.

La pilastra en que termina tiene el nombre de *Ceruarío*.

El décimo octavo tramo lo costearon los Señores Obispo y Doctor Don José María Refugio Guerra, y Don José María Armas, Gobernador de la Sagrada Mitra; por el Ilustre y Venerable Cabildo, por el Licenciado Don Rafael de las Piedras, y otros Señores de Zacatecas.

La pilastra que sigue tiene el nombre de *Durando*.

El décimo noveno tramo no tiene lápida que indique quien lo costeó.

La pilastra que le sigue tiene el nombre de *Arnaldo de Brescia*.

El vigésimo tramo lo costearon el Señor Administrador Don Francisco Fernández Sanchez, los Dependientes, Maestros y Obreros de la Fábrica "La Colmena"

La pilastra que le sigue tiene un bronce que representa á San Francisco de Asis y abajo esculpido el nombre de *Abelardo*.

El tramo vigésimo primero lo costeó el Señor Don Francisco Tamariz Mellado; después de este tramo último del lado norte, siguen dos elegantes puertas formadas por tres pilastras; en una de estas hay un bronce que representa á San Andrés Apostol, y abajo está grabado el nombre de *Apolonio de Tijnca* la otra pilastra tiene un bronce de San Felipe.

El primer tramo del poniente se hizo á espensas del Señor Don José María Botello, quien lo consagró á la memoria de su hermano Don Luis.

El segundo tramo lo costeó el Padre Paz García.

El tercer tramo está consagrado á la memoria del Sr. Don Luis María de Lizaola, y á la Señora Doña María Guadalupe Echávarri y sus hijos.

El cuarto tramo lo costearon la Señora Doña Concep-

ción Pérez de Pliego y sus hijos, quienes lo consagraron á la memoria del esposo de la primera, Don José de Jesús Pliego.

En la pilastra que sigue está el nombre de *Sto. Tomás*.

El quinto tramo lo costeó Monseñor Doctor Eulogio Guillow.

Siguen tres puertas aun no concluidas, que corresponden á la principal de la Basílica.

El tramo que sigue lo costeó el Señor Cura Párroco de San Miguel de la Canoa Fray Buenaventura Espejo, y todos sus feligreses.

En la pilastra que sigue está el nombre de *San Bartolomé*.

El tramo que sigue fue costeado por todos los Señores Curas, Párrocos, y Sacerdotes de la Ciudad de Puebla.

El que está á continuación fué costeado por el Sr. D. Santos Lopez de Letona. El siguiente lo costearon los ciudadanos abogados de la Diócesis de Puebla y el último de ese lado, el Sr. Administrador D. Juan Ahedo, los maestros y operarios de la fábrica "La Providencia"

El lado sur lo constituyen ocho tramos y una puerta, pero en ninguno de los primeros constan todavía los nombres de las personas que los costearon. A estelado del atrio está la capilla llamada de "Aguadores" junto á la torre de este lado, la Oficina de Haceduría á espaldas de la misma y otros edificios que son la habitación de los padres sacristanes, con zahuán que sirve también de entrada común para la sacristía y oficinas del *Cofre* ó tesorería.

Interior del templo.—Su orden en lo general es dórico, de proporción dupla, tiene cinco naves: tres abier-

tas que terminan en las puertas de la fachada principal y dos cerradas en que se comprenden ó estan las capillas y las salidas de los costados. Todas son de bóvedas sobre arcos de cantería sustentados por soberbias columnas de la misma piedra labradas con primor y exactitud admirable. La cúpula mayor cubre el crucero; es de *Piedra Pomez* y la única que tiene dombo, se compone de diez y seis enormes piezas principales articuladas con otras menores, fueron traídas de Perote y sacadas de una barranca cercana á la Hacienda de *Tenextepec*, se sostiene sobre diez y seis pilastras jónicas parecidas. Los cuatro evangelistas que la adornan son hechos por Julian Ordoñez. Las bóvedas y la cúpula menor son de cal y canto, las bóvedas de la nave del medio y crucero son de luneta y las demás esféricas. Los arcos son estriados, menos siete, de los cuales tres son visibles y cuatro estan embutidos en los muros principales. Las columnas de la nave del medio son catorce postes cuadrados empotrada en cada faz una columna estriada, sobre pedestales correspondientes; su elevación del zócalo al capitel es de 21 varas y un octavo de vara y el grueso por el fuste es de tres varas una tercia y dos dedos, las de la nave mayor. Las que sostienen las bóvedas y arcos de las naves colaterales abiertas son diez y ocho también estriadas, empotradas en los muros divisorios de las capillas y su altura del zócalo al capitel es de catorce varas. El pavimento es de marmol rojo y negro, figurando un bello tablero. La nave del medio tiene de longitud 98 y media varas; de latitud entre los ejes de las columnas respectivas 16 siete octavos de vara; altura desde el pavimento, fuera de

la cúpula mayor 29 varas; hasta la linternilla, 51 varas. La longitud de las naves laterales es de 85 y media varas, ancho 12 y un tercio y altura 21 varas. Area de las capillas 9 varas en cuadro.

El coro, parte del pavimento entre los arcos segundo y tercero de la nave del medio, entrando por la puerta principal y sus muros se elevan á la altura de siete varas, coronados de cornisa y balaustrada de fierro, cornisa y balaustrada han sido doradas recientemente, lo mismo que la reja del frente parte de la crujía y rejas de las capillas que fueron hechas en el año de 1691. En los costados tiene el coro dos puertas de entrada de orden corintio primorosamente labrada la cánteria de que son, las hojas de las puertas son de cedro con clavazón de fierro.

Tiene toda la catedral 118 ventanas con vidrieras, sin contar con seis que se inutilizan por las torres á las que están contiguas. Las fuentes de la agua bendita son 6 distribuidas en los postes correspondientes á la entrada principal y á las de los costados; son de mármol de Tecali lo mismo que los ambores y el púlpito. Los grandes cancelos interiores que cubren las puertas del templo son de cedro y están hechas de tableros.

Altar Mayor ó Tabernáculo—Su planta es circular; su figura la de un esbelto y arrogante torreón abierto por cuatro frentes. Tiene dos cuerpos. El primero pertenece al orden corintio con diez y seis hermosísimas columnas estriadas, de 7 varas de alto agrupadas 4 en cada ángulo que recibiendo una bellísima cornisa comprenden en el centro otro tabernáculo menor; el segundo cuerpo es ático de ocho pilastras muy enhiestas sin capitel, parecidas dos en cada angulo con su respectiva cornisa é

impostas de donde rompen ocho jambas convergentes que terminan en la cúspide de la cúpula. El primer cuerpo en su parte arquitectónica, lo mismo que los altares que lo circundan y los sagrarios de estos, el tabernáculo menor, el panteón y presbiterio, todo es de mármoles costosísimos y exquisitos, de variados colores excepto la cornisa. Las estatuas que decoran el exterior son una maravilla artística, están hechas de estuco espatulado; los sobrepuestos, ráfagas y adornos que tienen son de bronce dorado á fuego. La altura total del Tabernáculo desde el pavimento es de 25 varas; se estrenó el día 8 de Diciembre del año de 1819.

Este bellissimo altar descansa sobre un zócalo color verde trasparente con base negra vetuada de blanco y un pedestal con moldura baja de color rojo de bolo armenico, un neto ó faja blanca perla vetuada de azul oscuro, los vaciados son morados con vetas atravesadas menudas y sobrepuestos de bronce, la moldura alta lo mismo que el collarin es entre gris cenizo y rojo.

En cada angulo de este basamento resaltan en macizo dos pedestales color rojo y ornatos de bronce y sobre ellos los grupos de columnas, ocupando los intercolumnios unas magnificas estatuas colosales de los santos doctores S. Gregorio, S. Gerónimo, S. Agustin y S. Ambrosio, con báculos y cruceros de bronce en las manos y levantándose sobre peanas negras con plintos dorados. Las columnas son de un morado pálido muy suave de proporciones admirables y cubiertas sus entrecalles de alto abajo con fajas de bronce; se elevan 7 varas rematando en unos trozos resaltados de cornisa, esta es un elegante anillo de exquisita construcción. Su arquí-

trabe es color de rosa con vetas de amarillo pálido, unos perletones adornan por abajo las divisiones de sus canecillos y por arriba una moldura de hoja y otra de talla y dorados; el fino es verde veteado de amarillo cañía y negro con dorados, seguido de una moldura de hoja dorada, unos dentellones de blanco mate y lustre amarillento y otra moldura de óvolos con modillones dorados unos y otros, sustentando estos modillones el paflón de la cornisa que de un amarillo azufrado y negro el punto céntrico lo cubre un rosetón dorado.

El tabernáculo menor, central al primer cuerpo sirve de sagrario, es un elegante ático de cuatro frentes, con puertecillas semicirculares sobre un zócalo alto, morado oscuro con adornos de bronce, montado todo sobre una gradería circular, negra, de cinco escalones. En sus cuatro ángulos se levantan cartelas, de un color entre gris perla y rojo, que sustentan la cornisa, del mismo colorido, y en su vuelta interior tienen grupos de serafines con uvas y hacecillos de trigo, todo de metal siendo de lo mismo las grecas de los vaciados, las ménsulas con que rematan por el extremo superior, así como los marcos de las puertas, los adornos de sus enjutas y los grupos de serafines con laureles.

Las cubiertas de las puertecillas son levadizas mediante una máquina y chapeadas de plata pura dorada con bajos relieves cincelados de los cuatro evangelistas. La cornisa con una moldura de ovos de bronce sustenta la cúpula, que es de una sola piedra de 1 vara y $\frac{1}{6}$ de diámetro decorada con cuatro gajos del mismo metal; el interior de este sagrario está adornado de curiosas jam-

bas, cornisas, enjutas y ménsulas de mármol de exquistos sobrepuestos de bronce.

Toda esta pieza sirve de peana á una magnífica estátua de bronce de la Concepción, vaciada, excepto la cabeza y manos, cuya estructura es digna de todo elogio, el ropage es muy airoso y la actitud muy humilde, pisa sobre una serpiente y nubes que con graciosa irregularidad asientan sobre la cúpula, su tamaño es de tres varas y pesa veinte quintales, costó 32,200 pesos, la rodean cuatro niños mayores que el tamaño natural también de bronce, con símbolos alusivos y forman con ella un grupo magestuoso, que desgraciadamente no está muy visible por la elevación desproporcionada del sagrario.

Los altares ocupan los cuatro lados del basamento, la mesa de cada uno es una sola lápida de color encarnado de tres varas de largo, recibida por una moldura de ovos de bronce y dos ménsulas en cada extremo, con jambas del propio metal que bajan hasta la base, la delantera es de mármol, fondo verde adornada en el medio con un bocelón redondo de bronce que circunscribe una cruz griega y con otros ornatos del mismo metal sobre fondo morado. El sagrario de cada altar lo forma un maciso cuadrilongo de mármol verde trasparente, sobre zócalo rojo: en los ángulos columnas de alabastro de orden corintio, con capiteles y basas de bronce reciben la cornisa formada ingeniosamente de la moldura alta del pedestal del tabernáculo, corona el frente una escocia, color rojo, con festones y clavos de bronce que sostienen la peana de un crucifijo de una y media vara de alto del propio metal. La puerta con su marco es de lo mismo, igualmente que un bajo relieve de la

parte superior que figura un grupo de serafines con uvas y hacecillos de trigos. Otro bajo relieve cincelado en plata, ocupa el medio variando su dibujo en cada puerta; en la del sagrario principal representa al divino pastor; en las de los laterales, en una á Rut la espigadora y en la otra á Josué y á Caleb cargando un racimo de uvas; en la del último un cordero sobre nubes. Entre estos sagrarios y los pedestales de las columnas del 1er. cuerpo del tabernáculo median unas gradas de tres escalones de mármol rojo con grecas de bronce.

En los intermedios angulares de los altares hay cuatro puertas que dan entrada al *Panteón* de los Obispos situado en el interior bajo la gradería del tabernáculo central, sus marcos son de mármol de un color rojizo, las jambas de estos con ménsulas de bronce reciben un frontis semicircular en cuyo centro está un serafin del mismo metal con festones que le salen del cuello. Las hojas que las cierran son de caoba, bálsamo y otras maderas finas y sus adornos de bronce.

El *Panteón* es circular, de bóveda casi plana, figurando una rotonda: el zócalo se forma de un orden de lápidas cuadradas blancas y negras, alternadas, que cubren las bocas de los sepulcros, con estiraderas de bronce y mediante una moldura, sigue encima otro orden de lápidas de los mismos colores, formando tableros cuadrilongos resaltados que se extienden hasta cerca de la bóveda. Esta es una obra maestra por su forma y estructura; es de estucos de colores que hacen juego con los muros: el punto céntrico lo cubre un bocelón dorado y una roseta con argolla para una lámpara sepulcral; el pavimento es también de lápidas negras y blan-

cas y en su centro está un osario que cubre una lápida redonda. En Mayo de 1824 el Señor Obispo Pérez, trasladó al panteón los restos de doce de sus antecesores y los del Obispo auxiliar Alvarez Abreu.

El presbiterio que forma un gran zócalo á todo este grandioso monumento, es de color rojo y negro, coronado por una balaustrada.

Los artistas principales que trabajaron en esta obra fueron: el célebre D. Manuel Tolsa, autor del diseño y director de la obra, siendo también del mismo la estatua en madera de la Concepción, que sirvió de molde para vaciar la de bronce mencionada, cuyo modelo de madera se conserva en el Palacio Episcopal: D. Simón Salmon, mexicano que fué quien doró esta estatua, con admiración de los inteligentes: D. Pedro Patiño Ixtolinque, que hizo todos los trabajos de escultura: D. Pedro Pablo Lezama, que hizo todas las piezas de mármol y cantería: D. José Ramírez que hizo todos los estucados: D. Manuel Caamaño constructor de todas las piezas de bronce y plata: D. Joaquín Inozembia, cincelador y D. Mariano Vargas autor y constructor del aparato ó maquinaria para levantar las puertas del sagrario.

Este notable tabernáculo se empezó á construir el día 1.º de Septiembre del año de 1799, siendo Obispo el Illmo. Sr. D. Salvador Biempica y Soto Mayor y se concluyó y estrenó el día 8 de Diciembre del año de 1819 á empeño del Illmo. Sr. Obispo D. Antonio Joaquín Pérez Martínez bajo la dirección del hábil y aplicado D. José Manzo.

En todo el Tabernáculo hay más de cincuenta y nueve esculturas, de las que veintinueve son de bronce do-

rado á fuego y las demás de estuco espatulado, entre las primeras la principal es la Purísima Concepción ya descrita. Son también de bronce los cuatro cristos de los altares modelados por el valenciano D. Manuel Tolsa, había además una Purísima más pequeña de plata macisa quintada, que donó á la Catedral el Obispo D. Alonso de la Mota y Escobar, esta imágen tenía la corona y la media luna de oro puro.

Exterior del Coro.—A los lados de las puertas de los costados hay cuatro lienzos grandes con pinturas muy buenas del famoso Ibarra, figurando una alegoría del Santísimo Sacramento, la Asunción de la Virgen, S. Miguel ofreciendo á la Virgen este templo y una Gloria con ángeles. En los intercolumnios siguientes dos altares con retablos pequeños dedicados á la Virgen del Prado (al pie de esta imágen se halla colocado un preciosísimo calvario que fué del Illmo. Sr. Pérez á quien costó 3,000 pesos) y á S. Juan Nepomuceno, cuyas estátuas tienen nichos de cristales, hallándose también al pie de S. Juan Nepomuceno la célebre imágen de el *Cristo del Judío*, ó del Sr. de Alvarado que fué trasladado á la Catedral del convento de Santa Mónica de Agustinas recoletas donde estuvo muchos años; á los lados hay otros cuatro lienzos representando los dos del primero la aparición de la Virgen de la Merced, y un milagro de Santa Leocadia, ambos son unas grandes obras de arte y sin firma de su autor; y los del segundo, hechos históricos de San Juan Nepomuceno, estos cuadros son de Zendejas y de Huerta.

El trascoro lo cubre el altar de Animas, su retablo hecho de nuevo el año de 1796 ó 1797, solo tiene un cuer-

po de orden corintio, imitando mármoles, con tres altares dedicados, uno á la Purísima Concepción, otro á San Luis Gonzaga y otro á San Francisco Javier, cuya imagen donó á la Catedral el padre Solchaga de la Compañía de Jesús, es una escultura hecha en *México* por Villeti, dicho altar de animas se compone de cuatro columnas y seis pilastras, conteniendo todas una cornisa corrida, con un frontis semicircular en la medianía, y sobre el tímpano ó ángulo de éste se levanta un trono con la estatua del Eterno Padre.

Las cuatro columnas corresponden al altar principal, cuyo centro ocupa un nicho grande de cristales con la estatua de la Virgen y las pilastras de los extremos del frente de este altar, á los laterales compuestos de unos tronitos con nichos en que estan las estatuas de los santos referidos. En los intercolumnios de los altares hay dos puertecillas para la sacristía. Circunda el presbiterio una balaustrada de fierro y al frente de ésta hay otra pequeña resguardando el sepulcro que estaba destinado al Sr. Palafox en cuya lápida se lee una inscripción que dió él mismo. En seguida hay otro sepulcro sin balaustrada y con inscripción en su lápida donde se halla el cadaver del Ilmo. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu 17.º Obispo de Puebla.

Hasta aquí he seguido fielmente la descripción de la Catedral de Puebla publicada el año de 1832, corrigiéndola en cuanto á las dimensiones de algunas partes de la Basílica que yo personalmente rectificué y aumentándola con las noticias posteriores á ese año. En lo que sigue además de tomar de esa descripción los datos que

creo mas exactos, le añado los que he recogido sobre tan notable Catedral.

La reja del frente del coro fué hecha por Mateo de la Cruz, se terminó el año de 1697: pesa 269 arrobas y 1 libra, costó 4614 pesos 5 reales. Es de una forma caprichosa, lijera y armónica, remata en un centro con un pulido calvario de marfil y á los lados con dos campaniles.

La sillería de este coro es una obra muy notable, consta de dos órdenes de asientos, el superior se compone de 27 y el inferior de 24, es toda un mosaico de maderas muy finas y embutidos de hueso y marfil, haciendo armonía con esta sillería había doce sillones de ébano incrustados tambien de marfil, siendo aves todas las incrustaciones y teniendo cada uno en el respaldo la imagen de cada uno de los doce apóstoles tambien de marfil con contornos negros, estos sillones los regaló al coro el Illmo. D. Pedro Nogales Dávila, el Illmo. D. Domingo Pantaleón Alvarez Abreu dió á la Catedral las andas de plata que servían para la procesión del Corpus, un incensario y una naveta de oro puro, y mandó que de esos doce sillones se dieran tres á San Felipe Neri, tres al Sagrario, tres á la asociación clerical que se organizó en el colegio de San Juan Evangelista Palafoxiano y tres que quedaron en la Catedral para las misas cantadas las que duraron hasta 1788 en tiempo del Illmo. D. Santiago Echeverría y Elguezua. La silla episcopal tenía como los sillones en el respaldo un mosaico representando á San Pedro con la cabeza, pies y manos pintados al oleo y servía de puerta á un nicho que encerraba unas reliquias.

El facistol del coro, hace juego con la sillería, está sustentado por un balaustre de marmol de Tecalli, sobre unas gradas de esta misma piedra y rematando con un nicho cuadrado en el que está una virgen de marfil y cuatro niños de bronce dorado con tarjetas; todo el pavimento del coro es de madera sobre polines que forman una especie de caja acústica.

La balaustrada de fierro que corona los muros del coro es doble, comprende en los dos primeros intercolumnios dos hermosísimos órganos, uno de grande magnitud en el lado sur, y otro menor en el lado norte, el primero tiene 82 misturas, el segundo 29.

Aunque despues hablaré de todas las pinturas y esculturas que posee la Catedral de Puebla, es oportuno referir que en 14 columnas de las naves laterales hay pendientes 14 pinturas magníficas en liensos ovalados representando las estaciones del calvario, son originales de Miguel Cabrera y han sido avaluados estos cuadros en 20.000 pesos. En los muros laterales de la puerta norte hay dos cuadros gigantescos, uno representa la aparición de San Miguel Arcangel, es pintado por Luis Barruecos, costó 5000 pesos; y otro de San Cristóbal, pintado por Lara, costó 700 pesos. En los muros de la puerta sur hay otros dos grandes cuadros; uno representa el patrocinio de San José, no se sabe cuanto costó, pero es pintado por Miguel Zendejas; y otro con hechos de la vida de San Felipe Neri, original de Cabrera.

Despues del Tabernáculo, Ciprés ó Altar Mayor debe mencionarse el de los Santos Reyes, llamado Capilla Mayor. Se estrenó el año de 1765, ocupa el cuadro de la nave principal por el fondo, elevándose su pavimento

sobre un zócalo de mármol de Tecalli con balaustrada de fierro, el altar del medio se compone de cuatro cuerpos sobre un zócalo de dos varas, con cuatro columnas cada uno; el primer cuerpo es jónico, el segundo corintio, el tercero de orden compuesto y el cuarto ático: las columnas del primero son cuadradas y las de los demás espirales ó salomónicas; ocupan los intercolumnios unos nichos adornados de conchas y ménsulas y en ellos están las estatuas de los Santos Reyes. El segundo y tercer cuerpo lo llena una espléndida pintura de medio punto de $9\frac{1}{2}$ varas de alto, representa la Concepción de la Virgen rodeada de bellísimos ángeles y destacándose de un fondo de los de la escuela de Rafael de Urbino, esta obra fué pintada por el Lic. Presbítero D. Pedro García Ferrer familiar del Sr. Obispo Palafox.

La ara ó mesa del altar ostenta un costoso sagrario de plata macisa, y encima de él un nicho de cristal que contiene la estatua de la *Virgen de la Defenza*, que descansa sobre una peana y columna de plata también macisas, la columna sola tiene tres cuartas de alto.

Voy á referir algo de la historia de la *Virgen de la Defenza*.

Hubo en Puebla un hermano de la Tercera Orden de San Francisco llamado Juan Bautista de Jesús, nació en la Villa de Palustan, del Arzobispado de Toledo el año de 1599, fueron sus padres Juan Sanchez y Catalina Fernandez, quedó huérfano y vino á Nueva España el año de 1621, llegó cerca de Puebla y se colocó en una Hacienda de D. Pedro Alonso. Con lo que ganó de su trabajo compró á Ludovico Blorio, unas "Horas de la Virgen" y un pedazo de sayal, se proveyó de un poco de

maíz y de un cántaro, y se internó en el monte del Pinal. Allí se hizo un saco de sayal y comiendo bellotas de encino pasó el primero, segundo y tercer día, la noche de este se avistó un león cerca de la enramada en que vivía, pero no le acometió, pasando aventuras de esta naturaleza vivió seis meses en el monte del Pinal comiendo yerbas y pájaros.

Al cabo de este tiempo y buscando la comodidad de oír misa se trasladó á la sierra de la *Malinche* donde vivió dos años en la caja del agua que baja para *Tepeaca*.

Ocurriole la idea de pedir limosna para volverse á su tierra y fabricar en ella una hermita y bajose al convento de *Atlancatepec* donde lo albergaron los religiosos franciscanos, allí oyó una voz que le dijo,—“Mira hombre vas perdido,” entonces desistió de pedir limosna y de hacer la hermita en su tierra y se volvió al monte de la *Malinche* y se entregó á las más duras penitencias, traía doce aros de hierro en el cuerpo, cuatro en cada muslo, dos en cada brazo y una cadena de ciento sesenta eslabones que tenía nueve varas de largo, enredada en el cuerpo y metida en las carnes, asegurada con tres candados, además otros cilicios, todo lo que trajo consigo quince años, vivió en una cueva de la *Malinche* cuatro años con licencia del Sr. Obispo de Puebla D. Alonso de la Mota y Escobar. Tomó el hábito de la Tercera Orden de San Francisco y bajaba periodicamente á confesarse al mismo Puebla, como la cueva en que vivía Juan Bautista de Jesús estaba en el corazón de la sierra, solían acercarse á ella algunos animales feroces y sabido esto por su confesor le mandó buscarse otro sitio más cómodo y cercano. Hallolo en un repecho que estaba so-

breuna barranca cerca de San Juan de *Tlaxcala* que se llama *Atlahuitec* en cuyo repecho formaba la cueva un gran peñasco, por donde bajaban unos riachuelos, la compuso cerrándola con una pared, le hechó puerta y llave, allí vivió un año y este fué el primer asilo de la "*Virgen de la Defenza*" imágen de la Purísima que había conseguido y colocado en el lugar preferente de la cueva, allí le sobrevino al hermano Bautista un accidente que estuvo á punto de privarlo de la vida, entonces un religioso de Santo Domingo le aconsejó que se pasara á una cueva que había en el cerrito de *Centepo*, (cerro de S. Juan) próximo á la ciudad y tomó el consejo.

Mudado á Puebla en la cueva del cerrito, muchas personas le aconsejaron que se hiciera carmelita descalzo y podría ser en soledad hermitaño. Para esto se fué á estudiar al Colegio del Espíritu Santo ó la Compañía, además iba al Carmen los jueves y domingos á comulgar; pero mirando que no era para el estudio porque lo que estudiaba un día se le olvidaba al siguiente, dió la sotana de limosna, trocó su libro por un "Arte de bien morir", que estuvo estudiando seis meses hasta aprenderlo de memoria, se fué á la hermita de San Juan Bautista del cerro cuya historia haré adelante por ser de fundación clerical, y cerca de ella cavó una cueva pequeña, hizo una sepultura, cubrió su fondo con huesos humanos que recogió de los campos santos y allí dormía colgado con medio cuerpo sobre los huesos. Mirando que algunos curiosos iban á verlo, se propuso no hablar con nadie, se encerró y por una ventanilla que caía á la hermita oía misa; los vecinos de Puebla le mandaban pan y algunas viandas que no comía y bajaba á darlas de li-

mosna, vivió allí cuatro años. Con las penitencias llegó á enfermar y el Licenciado D. Pedro Miranda compadecido de él se lo llevó á un cuarto de su casa en la calle Mayor de Puebla, el hermano se llevó consigo su pequeña virgen de la Concepción, que es la de *La Defenza*, y estuvo encerrado en su aposento, minoró las penitencias de orden del padre Lic. Miranda, oía todos los días misa en el oratorio de su bienhechor que le decía éste. Habiéndose ido á *Mexico* el padre Miranda y quedándose solo Juan Bautista de Jesús se volvió á la Sierra de la *Malinche* á la caja del agua su primera morada, allí pensaba terminar su vida, pero por una carta que le escribió el padre Fray Francisco de Cristo, que era su director espiritual, el 18 de Marzo de 1639 se fué de nuevo al cerro de *Tlahuítex*, pero hallando su antigua hermita ocupada por el hermano Diego Ligerero, se volvió á la caja del agua por no desalojarlo, pasando por un lugar muy ameno del monte encontró una gruta que hizo su morada, allí también abrió una sepultura, colocó en ella doce calaveras y unos huesos, encima una tabla y allí dormía.

Fray Francisco de Cristo le aconsejó que de limosna hiciera una capilla para su virgencita, así lo ejecutó Juan Bautista de Jesús y levantó una capilla de seis varas donde colocó su pequeña imagen de la Concepción que tuvo allí diez y seis meses, en quien vió grandes maravillas, que por mandato del Illmo. Sr. Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza se las declaró por escrito por auto de éste y mandato del Sr. Doctor Don Andrés Saenz de la Peña, Cura Párroco de *Tlaxcala*, ante Tomás del Río Notario y Escribano Público el año de 1649, des-

pues que el Sr. Palafox había recogido la imagen el año de 1646.

Entre las innumerables maravillas que se testimoniaron por el Escribano Del Río de la Virgencita del hermano Bautista, solo referiré las que le dieron el nombre *De la Defenza*, era la capilla de la Virgen el centro de reunión de las más hermosas y canoras aves de la montaña al salir y ponerse el Sol coronaban las azoteas de la capilla entonando un melodioso concierto, anidaban en los árboles inmediatos y cuando estallaban las tempestades tan terribles como frecuentes en el monte de la *Malinche*, se refugiaban las aves dentro de la capilla de la Virgen y silenciosas y sobrecojidas por el terror, rodeaban á la imagen: luego que se disipaba la tormenta salían gozosas á posarse en las alturas de la capilla unas y otras en los árboles vecinos.

Todos los días entraban aves huyendo de los gavilanes, los que como si respetaran el lugar huían sin penetrar tras de sus víctimas que se posaban en torno de la Virgen como la más segura defensa contra sus enemigos. Multitud de conejos y liebres penetraban asoradas al pequeño templo huyendo de los gatos monteces. El testimonio dice que una ocasión un gato montés hizo presa á una paloma en la puerta del templo y habiéndolo visto el hermano Bautista le gritó al gato—¡Déjala por la Virgen Santísima que es su defensa! y soltó el gato á la paloma.

Por todo esto el hermano llamaba á su Concepción "*La Virgen de la Defenza*:"

Antes de que esto se testimoniara por el Escribano Del Río ya había llegado á noticia del Venerable Don

Juan de Palafox y Mendoza como he dicho, tanto la vida del hermano Bautista como las maravillas de su Virgencita. Llamólo á su presencia, examinó su espíritu y lo calificó con el nombre de Anacoreta entendido. Pidióle la imágen, se la dió Bautista y entrególa al Doctor Don Andrés Saenz de la Peña el día 7 de *Marzo del año de 1646*, la tuvo el Sr. Palafox en su oratorio hasta el mes de Diciembre del mismo año.

El año de 1643 había venido de España enviado por el Rey Don Felipe IV á influjo del Marqués de Villena Don Pedro Portel de Cassanate, Caballero del hábito de Santiago, nombrado por el Rey Almirante de Californias con facultad de armar una escuadra para la conquista y población de esas regiones de Californias. Luego que llegó á *México* participó su comisión al Virey Conde de Salvatierra, de conformidad con él pidió al Padre Luis de Bonifar de la Compañía de Jesús algunos religiosos para que lo acompañaran en su expedición, recomendándolo el Virey con el Provincial el 13 de Octubre de 1643.

Hizo Cassanate su primer viaje á *Sinaloa* acompañado de los padres Jesuitas Andrés Baez y Jacinto Cortéz, llegando el año de 1644 y ya se disponía á seguir para Californias cuando recibió orden de salir á convoyar la Nao de Filipinas que algunos corsarios ingleses esperaban en el mar del Sur, conducida felizmente la Nao á Acapulco, Don Pedro Portel de Cassanate volvió á *Sinaloa* para seguir su destino. Mientras se hacían las prevenciones se quemaron dos barcos y Don Pedro mandó hacer otros nuevos que no pudieron botarse al agua sino hasta el año de 1648 permanciendo entre tanto

cuatro años en *Sinaloa*. Durante este tiempo contrajo relaciones epistolares con el Sr. Palafox y el año de 1646 que vino á *México* Cassanate lo fué á visitar á Puebla.

En Enero de 1647 regresó el Almirante á *Sinaloa*, llevando consigo á "La Virgen de la Defensa," que le dió el Sr. Palafox para proveerlo de Defensa en todos los peligros de su navegación y de tan prolijo viaje con la expresa condición de que la restituyese á la Santa Iglesia Catedral, dice el Padre Fray Juan de Villa Sánchez en su citado "Informe al Ayuntamiento de Puebla."

Fray Agustín de Vetancourt en su "Menologio Franciscano," añade Don Pedro Portel de Cassanate la llevó consigo á la California: volviola á México; de allí la llevó al Perú, por mar, á Chile donde murió el Almirante. Dejó mandado al Capitán Don Alonso González se devolviese la Virgen á la Catedral de la Puebla; y por mano del Padre José María Adamo, se despachó al puerto de Acapulco y llegó á Puebla á principios de Mayo de 1676. Duró ausente y viajando 29 años 5 meses.

Trajo dos lámparas de plata y dos blandones, que donó á la Catedral para el culto de su protectora y defensora, el mismo Almirante Don Pedro Portel de Cassanate al morir.

Respecto al hermano Juan Bautista de Jesús, primitivo dueño de esta Virgen murió el 23 de Marzo de 1660, está sepultado en el convento de San Francisco, en la capilla de la Tercera Orden de *Tlaxcala*. Escribieron su vida el Lic. Don Pedro Salgado Somosa, la imprimió Diego Fernández de León en Puebla el año de 1683: el Padre Tomás Domínguez, de la Compañía de Jesús,

en 1630: el Doctor Luis de Monzón, en 1632: el Padre Fray Francisco de Cristo, su confesor carmelita: el Padre presentado Fray Francisco Vallinas, dominico, segun Vetancourt, la escribió tres veces y otras tantas la rompió temiendo la vanidad, pero se la mandó escribir Fray Roque de Figueredo y entonces la publicó el año de 1649.

Relatada la historia de la Virgen de la Defensa, sigo la descripción del altar de los Reyes.

Los laterales son uno de Santa Teresa de Jesús, y otro de San Francisco de Sales, sus retablos son de orden corintio compuestos cada uno de ocho columnas salomónicas y zócalo todo de Tecalli, llenando los intercolumnios unos lienzos con pasajes históricos de dichos Santos. La cúpula tiene pintada una gloria, por Villalpando, de quien son también unas heroínas que adornan las pechinas.

En este altar están erigidos dos monumentos, uno al Sumo Pontífice Gregorio XIV y otra al Sr. Palafox, con los bustos de ambos, en el de Palafox está la siguiente inscripción que sintetiza la historia de la Catedral y dice:

D. O. M.

Templum hoc sub titulavi Virginis Mariæ immaculate Conceptionis nomini inchoatum Imperante Carolo V invictissimo anno à nativitate Domini millesimo quingentesimo deinde Regnante Philipo II, prudentissimo filio et Philipo III, piissimo Nepote per annos Septuaginta in ingentem inollem deductum: tandem Inocencio X, Cristi Vicario Universalis Ecclesiæ Clavum tenente, et magno

Philipo IV, Domino Clementissimo Hispaniæ et vivique Americæ Dominante et hanc plegata Septentrionalem ejus, nomine Marco Tucatonenci Episcopo moderante et catholicæ Majestatis mandato consumabit exornavit condecoravit Joanes à Palafox et Mendoza, hujus Sancte Ecclciæ, Episcopus et plusquam centum à sua prima destinatione transactis annis, et plus duodecim centum Milibus numerorum medicorum magnificentius Patronis et dulcissimis Dominis Regia liberaliitate impensis sumo Venerabilis Capituli, Cleri que tum Secularis ordinis, tum regularis et hubes nobilissime Civitatis et Popolorum concursu plausu letitia que inmarrabili solemne ritu omnium precibus profucis lacrimis dicabit benedixit Sacravit, die 18 Mensis Aprilis anno 1649.





CAPÍTULO XX

CONTINUA LA DESCRIPCION DE LA CATEDRAL. ALTARES
DEL FONDO DE LAS NAVES. CAPILLAS, PINTURAS, ES-
CULTURAS, ANIVERSARIOS.

Hay dos altares situados en los fondos de las naves colaterales, están dedicados á San José uno, y á S. Miguel otro, sus retablos hechos el año de 1776, son todos dorados de orden corintio é iguales en estructura.

Se compone cada uno de cuatro columnas en el primer cuerpo, y dos chicas en el segundo ocupando los centros las estatuas de dichos santos sobre peanas de plata con adornos del mismo metal dorado, en grandes nichos de cristales.

En los altares correspondientes á los retablos de San José y San Miguel se colocaron los cuerpos de los santos mártires *Satrapio y Herculano* que trajo de Roma el Sr. Obispo Vazquez. En el interior de las puertas que cubren dichas reliquias están pintados unos floreros de mano de D. Miguel Carranza y unos círculos de flores con los nombres de los santos, de letras de oro.

Entre los pedestales del altar de San José, está una copia de una Virgen de Rafael de Urbino, y otra de la Sacra Familia de Corregio. Entre los del altar de San Miguel está una copia también de la Transfiguración del mismo Rafael de Urbino, esta copia es directa tomada del cuadro original; hay otro cuadro notable de la comunión, obra del Dominiquino. Delante del altar de San José está el sepulcro del Illmo. Señor Vazquez con este humilde epitafio:

“Fieles, rogad á Dios por un pecador.”

Junto á la puerta de la capilla de Santiago hay una lápida con una inscripción en español, puesta por el Venerable Cabildo, en la que se dice que el cadáver que cubre aquella lápida, es del Sr. Obispo Vazquez.

Hay también en el altar de S. José dos buenas estatuas de S. Joaquin y de Sra. Santa Ana, y en el de San Miguel otras de San Gabriel y San Rafael, las cuatro en peanas de plata sobre repisones. Las mesas de los dos altares tienen frontales y sagrarios de lo mismo, sirviendo estos de nichos á unos crucifijos, de los cuales el del sagrario del altar de San Miguel es obra de Cora asi como la estatua de San José.

Los dos altares están resguardados por unas balastradas de fierro.

Las capillas que contiene la catedral son las siguientes:

Del lado del Evangelio: Es la primera la de *Santiago*, esta se comunica con la iglesia del Sagrario; destruido su retablo por viejo se pintó al temple y se puso la estatua del Santo sobre un repisón.

Segunda capilla. Es de *San Pedro*, el Canónigo lectoral Doctor Don Ignacio Vasconcelos hizo de su peculio el altar que se estrenó el año de 1830, es de orden compuesto, con dos columnas, seis pilastras y un nicho del Santo que está sobre una peana de plata. En esta capilla hay una copia de un San Francisco, hecha por el Caballero Barón de Camuccini, original de Basano, esta pintura y otras que mencionaré las trajo el Sr. Vazquez de Roma, con la Virgen llamada del *Folino* de Rafael de Urbino, copiada por Tibaldi Director de la Academia de Pintura en Parma. La Transfiguración mencionada, del mismo copista, y el San Gerónimo del Dominiquino.

Tercera capilla. Es de la *Virgen de Guadalupe*, está junto á la salida del crucero, su altar es todo dorado y de dos cuerpos, ocupando el medio del primero la imagen que está en un trono de plata con vidrieras. Abajo de la Virgen de Guadalupe hay un sagrario con una estatua de Santa Catarina y en el segundo cuerpo una de San Juan Bautista de una y media vara de alto, de plata vaciada y sobre una peana del mismo metal del que son también el frontal y sotabanco. Tanto el cuadro principal de la Virgen y dos medios puntos de nueve varas de las cuatro apariciones, son obra de Lara, "El Miztequito."

Cuarta capilla. Es de *San Andrés*, hay en ella un cuadro del Corazón de la Virgen, original de D. Francisco Morales y una Asunción de mucho mérito artístico, cuadro original del Barón Vicente Camuccini, comprado en la almoneda del Cardenal Vidoni, por mano del Conde Lavaggi, quien aseguró al Illmo. Sr. Obispo

Vazquez que era obra original del referido Camuccini, á cuyo estudio iba el dicho Cardenal con frecuencia para verlo trabajar, y le dió por este cuadro trecientos pesos.

Quinta capilla. De la *Purísima Concepción* llamada de los *Plateros*; el retablo es dorado, llevando el centro un nicho de cristales con la estatua de la Virgen sobre peana de plata. En uno de los muros hay un nicho de cristales con la estatua de San Eligio, los adornos son de plata lo mismo que dos lámparas que penden del techo. Hay ocho cuadros buenos, antiguos, de escuela española.

Sesta capilla. De la *Preciosa Sangre de Cristo*, cuya estatua del tamaño natural, ocupa el centro del altar del fondo, y el resto seis muy buenos cuadros de la Pasión de Cristo, pintados por D. José de Ibarra, que sustituyeron á las pinturas antiguas que había; también está allí un *Ecce Homo* que se atribuía á Guido Rini, pero examinado por conocedores le negaron este origen; hay también cuatro láminas flamencas, que representan la calle de la Amargura, y la conversión de San Pablo. Los altares de los muros, uno es de Jesús Nazareno, y otro de San Diego de Alcalá.

Séptima capilla. Es de *San Ignacio*. El año de 1747 un suceso que se tuvo por prodigioso, ocurrió en Puebla y sirvió para renovar la devoción que se profesaba en la Catedral á San Ignacio de Loyola. Fué el caso que desde el año de 1706, se le había destinado una capilla de ella, habiendo la Provincia, dice el padre jesuita Dávila en su "Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús," y otros devotos adornádola con tres altares con

hermosas imágenes, una del Santo Padre y otra de San Francisco Javier y la tercera de San Francisco de Borja. Al principio hubo mucha devoción á los gloriosos Santos Jesuitas; pero entibiada después, la capilla quedó reducida á bodega de la Sacristía, sin que se viese en ella lámpara alguna, ni se celebrara en ninguno de los tres altares el Santo Sacrificio de la Misa. Pero queriendo el Señor volver á encender en el corazón de los fieles aquel olvidado afecto y reverencia á sus siervos, permitió que aquel lugar fuera el sitio al que se dirigieran varios rayos que cayeron en la capilla en diversos años, á lo que no se daban por entendidos ni los señores Capitulares, ni los que anteriormente frecuentaban ese santo lugar. Pero el 22 de Julio de 1747, en que comienza la novena de San Ignacio, estando los Canónigos en coro rezando visperas, cayeron dos rayos con poca distancia de tiempo, y el 27 del mismo mes cayó el tercero con la circunstancia de que el cielo por la mayor parte estaba sereno y despejado de nubes, y solo hacia la parte del Oriente había una pequeña nubecilla muy distante de la iglesia Catedral; ninguno de los tres rayos produjo daño alguno en las personas, ni perjuicio considerable en los altares de la capilla. Este suceso que fué autentizado con todos los requisitos legales, renovó la resfriada devoción de los fieles, y sobre todo del Cabildo eclesiástico, que resolvió no solamente asear la capilla, como lo hizo, sino que por acuerdo del Cabildo quedó determinado que el 31 de Julio día dedicado al Santo Patriarca, se celebrase su fiesta como de segunda clase, colocando su imagen en el altar mayor, procesión de vuelta entera, rogaciones de campanas, canto

de Letanías Mayores con las preces y oraciones acostumbradas en este género de rito decretado á los Santos Patrones. Hasta aquí el padre Dávila.

En esta capilla hay doce cuadros firmados por Juan Rodriguez Juarez y un San Jerónimo copia de uno de Corregio que existe en Parma, sacada por el mismo Tibaldi y otras tres pinturas de Villalpando.

Entre los cancelos de las puertas había otras dos pinturas de Juarez. En toda la iglesia y en las columnas de las naves laterales, hay catorce pinturas ovaladas de las Estaciones, son originales de Miguel Cabrera, se hizo de ellas un avalúo estimativo, en treinta mil pesos por su escuela, época y autor.

En el crucero de la entrada del lado norte, hay dos cuadros colosales, de ocho varas cada uno; son un San Miguel del Milagro original de Berruenco y un San Cristóbal también original de Lara El Miztequito.

Capillas del lado de la Epístola. Es la primera de la *Virgen de las Nieves*, da entrada á la sacristía, tiene dos altares; en el principal un nicho grande con marco de plata, y en este la estatua de la virgen de ese nombre, que se posa sobre una peana también de plata. Hay en esta capilla veintifuna pinturas de Magon, el Salvador, y los Doctores, una pintura de Luis Berruenco, y dos óvalos con San Rafael, y San Gabriel, obras de Ibarra. En otro altar había un nicho con la estatua de San Pantaleón, que se pasó á la capilla de la virgen de Guadalupe al nicho que ocupaba San Juan Bautista, y en el nicho en que estaba San Pantaleón se colocó una Virgen de Loreto, San Pantaleón es obra de Cora. Arriba de la

puerta de la sacristía había una virgen de Guadalupe, también de Luis Berrueto.

Segunda capilla. De la Virgen de la *Antigua*, tiene un altar sin ninguna cosa notable, es nuevo, se hizo el año de 1852. En él estaba la custodia que llaman *Torrrecilla*, porque tiene esta figura, y dos cinco sesmas varas de alto, dividida en cuatro cuerpos fuera de la peana que se le agregó posteriormente: su planta es exágona, y su arquitectura corintia, el primer cuerpo se compone de doce columnas, estriadas dos tercios arriba, y adornada la parte inferior con finos dibujos pareados sobre pedestales unidos, sostienen una cornisa y bóveda arcezonada los pedestales se avanzan sirviendo de repisas á las estatuas de David, Melquisedech, Zacarías, Esequiel, Abacire y Miqueas: en los netos de los mismos tiene bajos relieves de los patriarcas, y en los intermedios hechos de la Sagrada Escritura: en los resaltes de la cornisa otros relieves de santos mártires y penitentes, y en los frentes otros pasajes de la vida de Jesucristo: coronan la cornisa las estatuas de San Juan Bautista, S. Pedro, S. Pablo, S. Andrés; y tras de estas unas graciosas pirámides parecidas: ocupa el centro de este cuerpo un Cenáculo de mucho mérito artístico. El segundo cuerpo es semejante al anterior: sus estatuas son las de Salomón, Santa Isabel, S. Zacarias, S. Joaquin, Señora Santa Ana, y S. Juan Evangelista: bóveda es dorada y arcezonada; ocupa el centro un zócalo con bajos relieves de santos doctores y ángeles, y sobre él, un elegante sustentador del hermoso sol de la custodia que antes se colocaba.

El tercer cuerpo tiene solamente seis columnas sobre sus pedestales, sosteniendo una cornisa de serafines y follaje en el piso: remata con seis estatuas, cuatro de las virtudes teologales, en la medianía la de la Purísima Concepción, y en el centro la del Eterno Padre.

El cuarto cuerpo tiene un zócalo, y seis estípites con ángeles de medio cuerpo, recibiendo una corona, y una graciosa cupulita que remata en una preciosa estatuita de Cristo resucitado, de fina y perfecta modelación, y en el centro otra de San José.

Toda esta riquísima pieza es una obra maestra del arte, es de plata con dorados del mismo metal, fué hecha por el platero mexicano D. Miguel Torres; pesa.157 marcos, seis onzas, costó quince mil secientos setenta y dos pesos, dos reales, seis granos. El año de 1854 se guardó esta preciosa alhaja, porque desde 1847, empezó á despertar la codicia de algunos gobernantes, y el cabildo tuvo que dar algunas cantidades entre los préstamos que se le imponían para salvarla, hasta que el Sr. Obispo D. Pelagio Antonio Labastida y Dávalos determinó que se quitara de la vista retirándola de la capilla de la Antigua.

La tercera capilla, es de *las Reliquias*, está junto á la salida del crucero; hizo su altar el Illmo. Obispo de Honduras Doctor D. Alonso Zalazar Varona hijo de *México*, Canónigo Doctoral de la Catedral de Puebla, Tesorero, y Chantre en 1624 y 1640, Gobernador del Obispado de la misma Puebla, Vicario de Monjas. Está sepultado en esta capilla. Las reliquias que posee la catedral de Puebla son tantas y tan curiosas que en 1732, se publicó

una novena de las Animas en esa ciudad, que no he podido encontrar, y en ella estaba agregado un catálogo de las reliquias adquiridas hasta entonces, cuyo catálogo se formó con motivo de que el 31 de Mayo del mismo año, de 1732, se colocaron solemnemente en esta capilla, el cuerpo momificado de *San Floro*, que regaló el Pontífice Benedicto XIV, con otras treinta y tres reliquias de santos mártires. En las cuchillas del altar hay dos pinturas notables de S. Miguel y S. José que son de Ibarra.

En el altar de la izquierda hay un S. Sebastián que es copia directa y muy exacta del que estaba en el altar de ánimas de la Catedral de *México*, pintado por la célebre mexicana conocida con el nombre de *La Zumaya*, esposa del pintor valenciano Baltazar Echave, la copia que está en Puebla es hecha por Ibarra. El frontal del altar de esta capilla era de plata.

Cuarta capilla. Es de *San Nicolás* Obispo, está al otro lado del crucero y salida Sur de la Catedral, en el altar principal en un nicho de cristales está la estatua de ese Santo, hecha por Cora, hay otro altar á la izquierda también con un nicho de cristales con una estatua de la Virgen del Carmen, obra también de Cora, otro nicho pequeño con un S. Juan Nepomuceno, en el altar principal hay cuatro cuadros de Santos Obispos, y uno grande á un lado, los cinco son de escuela Española; los cinco lienzos de la vida de S. Juan Nepomuceno son del buen tiempo de Miguel Gerónimo Zendejas.

Quinta capilla. Es del *Divino Redentor*, en el altar principal, hay una malísima estatua del Sr. de los Azotes, fué traída de *Acatzingo* durante una de las pestes que han asolado á Puebla y se quedó en la Catedral,

por los milagros que obró durante la enfermedad, tiene una columna de plata aunque hueca de algún valor, el altar es antiguo todo dorado, la imagen está dentro de un nicho con cristales. Hay nueve cuadros de la Pasión de autor Español, un medio punto grande de nueve varas, esta es una de las buenas pinturas que hay en Puebla, está hecha y firmada por "*Villalpando año de 1683.*" Este cuadro representa la Transfiguración de Cristo, y el pasaje de la Serpiente de metal del desierto.

Sexta capilla. Se llama de *La Sábana Santa*, en el altar principal, hay una copia notable de esa reliquia, al pié de la cual se lee esta inscripción latina: "*Extractum ab originali Taurini,*" solo se descubre el Jueves y Viernes Santos, los que conocen la Sábana Santa que se conserva en Turín dicen que la copia es enteramente exacta. Hay un cuadro de la Virgen de la Piedad, otro de la Calle de la Amargura, otro que parece ser un retrato del Salvador, de autor incógnito, y había unas láminas flamencas de la vida de Jesucristo.

Séptima y última capilla. Es de *La Virgen de la Soledad*, la imagen es pintada, de escuela antigua, su altar muy viejo, en 1725 lo mandó dorar y pintar de nuevo y de su peculio el Illmo. Obispo de Oaxaca Doctor D. Diego Felipe Gómez de Angulo, abogado de las Audiencias de *México* y de *Guatemala*, Consultor y Comisario de la Inquisición, Provisor, Prebendado, Chantre, Arcediano y Deán que fué de la Catedral de Puebla. También mandó pintar toda la capilla, las pinturas de ésta se renovaron, después se pusieron unas nuevas de mano de Ibarra, quedando solo de los antiguos los dos grandes lienzos que hay en los muros.

El altar tiene diez columnas de Tecalli, los lienzos con medios puntos de nueve varas cada uno representa, uno la Crucifixión y otro el Descendimiento, son de autor Español, cuyo nombre se perdió al renovarlos, entre los intercolumnios del altar hay otros cuadros de la Pasión modernos de Ibarra. El frontal de este altar es de plata lo mismo que unos mecheros.

Antes de hacer la descripción de la Sacristía, referiré todo lo que de notable queda en la Catedral.

El cuadro de medio punto del altar de los Reyes que representa á la Concepción, es una imitación del estilo de Rafael de Urbino, tiene un valor estimativo.

Los Angeles que están en las ejutas del colateral sobre fondo oscuro, el cuadro del Nacimiento, y el de la Adoración de los Reyes, fueron considerados por el Sr. D. Pelegrín Clavé Director de la pintura en la Academia de S. Carlos de *México*, como obras muy especiales en su género, lo mismo que el cuadro de la Trinidad que está en el último cuerpo del altar. Estos seis cuadros fueron pintados por el Venerable Sacerdote Pbro. Lic. Don Pedro García Ferrer, quien como gratificación, y más bien para que no careciera de materiales durante su trabajo recibió la suma de *cuatro mil pesos*. Este padre era el Capellán y Confesor del Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza.

En los colaterales de Sta. Teresa de Jesús, y el de Sn. Francisco de Sales hay diez y ocho cuadros en cada uno, por lo que suman treinta y seis en los dos.

La cúpula de esta capilla de los Reyes tiene pintada una Gloria con la Virgen de la Asunción, y varios Santos, fué pintada por Villalpando el año de 1683, así como

las cuatro heroínas de las pechinas.

Los cuatro Evangelistas pintados al temple en la cúpula son de Julián Ordoñez.

En los lados de las puertas del coro, al norte, el cuadro de la alegoría del Sacramento; el de la Asunción, que tiene la particularidad de estar retratados en él los canónigos del año de 1752; el de la Virgen de la Merced, en una visión con San Raymundo de Peñafort, y el Rey Don Sancho; y el de San Ildefonso cortando el velo á Santa Leocadia, son todos originales de D. José de Ibarra, teniendo el primero su firma y el año de 1752.

En el lado sur del Coro, donde está el altar de San Juan Nepomuceno, hay otros dos cuadros en lo que está el completo de los retratos de los canónigos, y oficios, del citado año; son también de Ibarra estos cuadros. El de San Juan Nepomuceno en el río, es de Miguel Gerónimo Zendejas, el del martirio del mismo santo, es de Salvador del Huerto, y el Ecce Homo que está, es de autor portugués, este Ecce Homo lo confunden con el Cristo del judío Diego de Alvarado que ya he descrito, y á este Cristo con otro que en 1673 donó á la Catedral el Canónigo D. José Goitia Oyanguren, este Cristo, era de marfil con peana de ébano y cantoneras la cruz, de plata, dorada, costó *mil pesos*. Ignoro donde estará colocado éste, pero las tres imágenes son distintas enteramente.

En el trascoro, ó altar de Animas los dos medios puntos que hay uno con San Miguel, y otro con el Angel de la Guarda así como los dos cuadritos de las ánimas son de Zendejas, están firmados por él, el año de 1797.

Los ambores y el púlpito se estrenaron el 18 de Abril de 1732 los que había antes eran de madera.

La Sacristía. Tiene 20 varas de largo, y 11 varas $\frac{3}{4}$ de ancho. Es de bóveda dividida por un arco en dos porciones.

En el testero principal está un medio punto de siete varas representando el Triunfo de la Iglesia, firmado por Baltazar Echave; á los lados hay dos cuadros de medio paisaje que representan: uno el triunfo de la Fé y otro, el de la Religión, y en un formero, hay pintada una visión del Apocalipsis, toda obra de Echave, y copias de unas estampas de Rubens.

El resto de la misma sacristía lo cubren cuadros grandes del Patrocinio de la Virgen, un Cenáculo, un Lavatorio, y otros dos cuadros triangulares, todos son de Luis Berruero, hay dos óvalos de José Ibarra que representan uno á S. José, y otro, á S. Miguel. Dos vírgenes de Belem que están allí, no se puede asegurar quién las pintó. El cuadro de S. Idefonso es también de Berruero.

La estantería para guardar los ornamentos es de madera fina lo mismo que dos grandes mesas con hermosas tapas de Tecalli.

En un ángulo está la fuente para lavarse las manos, es de Tecalli escogido, se estrenó el año de 1765, tiene 3 varas y media de alto, la base y la primera taza son las de Tecalli, de esta taza se eleva un balaustre de plata que sostiene otra de Tecalli también de una taza, la primera tiene dos varas de diámetro, y la segunda de arriba, una vara y una sesma, remata esta fuente con una estatua de San Miguel de plata.

Entre las curiosidades que hay en la Sacristía deben mencionarse tres juegos de ornamentos antiguos ricamente bordados, hechos en París: uno blanco, otro rojo, y el tercero morado, otro de tisú de oro. Estos cuatro ornamentos fueron regalados por el Illmo. Sr. Obispo Vazquez, lo mismo que una arca de mármol verde traída de Italia, para depositar al Divinísimo los Jueves Santos.

Un palio fijo en una especie de armazón, dorado, estilo Carlos V. que servía para la procesión del Corpus.

Una gran decoración llamada *Perspectiva*, pintada por Julián Ordoñez y costeadá por el Cabildo Eclesiástico.

La Sala Capitular. Tiene entrada por la Sacristía, es un gran salón de bóvedas, con una cúpula que le comunica la luz, tiene una reja de fierro al principio, está tapizada de lienzos flamencos con dibujos históricos, arriba hay una colección de retratos de veintiseis Obispos de Puebla.

Hay un magnífico cuadro con el retrato de cuerpo entero del Papa Gregorio XVI. que trajo de Roma el Sr. Obispo Vazquez.

Un cuadro de la Concepción, de escuela Española, un Cristo en el medio punto y dos óvalos á los lados con retratos del Emperador Carlos V. y del Papa Leon X, pintados por Ibarra.

En la misma Sacristía hay una puerta que la comunica con el departamento llamado *El cofre*, donde están varias oficinas, y la Capilla de los Santos Oleos, que es una preciosa con su cúpula que la ilumina.

El Sr. Don José Zalazar Varona natural de Puebla, sobrino del Dr. Don Alonso Zalazar Varona, que dije está sepultado en la capilla de las reliquias, gastó en adornar este lugar más de 15,000 pesos, y allí está sepultado.

El tenebrario que antes se guardaba en la Sacristía es una pieza muy elegante, tiene cerca de ocho varas de alto, es todo de madera de ébano, con adornos de plata, fué diseñado y hecho en su totalidad por D. José Mariano Castillo.

Todas las pinturas que atesora la Catedral de Puebla incluyendo las del Sagrario que se mencionarán después al describir las Parroquias, ascienden al número de *docientas treinta y ocho*, todas de mérito indisputable.

Las esculturas que posee la misma Catedral son *ciento noventa y tres*, de las que solo mencionaré las muy notables, que entre otras son.

Un Calvario con figuras de media vara, cuyo grupo lo forma el Cristo, aun vivo, la Virgen, San Juan y la Magdalena, obra suprema, no obstante que se retocaron las ropas, pintándolas de nuevo, aunque por fortuna no se tocaron los rostros, ni piés; por lo que perdieron, además del carácter que ya había dado á la pintura la antigüedad; les hicieron desaparecer unas manchas de sangre en los vestidos y manos de las tres figuras, hechas con la mayor inteligencia, naturalidad y gusto artístico. Este magnífico grupo lo adquirió el Illmo. Señor Obispo Perez, del Sr. Canónigo Conde, aunque se ignora su autor, se supone que es Napolitano, ó Español.

La Virgen de la Defensa, finísima escultura, que apesar del maltrato que sufrió en la Hermita del Hermano

Juan Bautista expuesta al aire, y el polvo, y del que necesariamente recibió en los viajes que hizo con Don Pedro Portel de Cassanate, expuesta á los aires del mar no perdió su colorido, ni la brillantez de él.

El Crucifijo de marfil que trajo el Illmo. Señor Vazquez de Roma.

La estatua de S. José hecha por José Villegas Cora.

Las de S. Joaquín y Sra. Santa Anna cuyas cabezas también hizo Cora.

Los Cristos del mismo autor que están en los altares de San Miguel y San José.

La estatua de S. Nicolás Obispo, del mismo.

Una Virgen del Carmen de vara y media que está en la capilla del anterior, también de Cora.

La Dolorosa que está en la capilla del Divino Redentor, del mismo Cora.

El San Juan Nepomuceno que está en su altar al lado del coro.

El Apóstol San Pedro que está en la capilla de su nombre.

Las de S. Juan y S. Pablo, cuyos autores se ignoran.

Las de San Felipe de Jesús, y la de Sta. Rosa María, que son de Bernardo Olivares, y la de Sta. Catarina, de un tal Domingo, que están en la capilla de la Virgen de Guadalupe.

Un San Alfonso María de Ligorio y un San Ildefonso de siete cuartas, obras de Bernardo Olivares también, y están en la capilla de San Andrés.

Las estatuas de S. Andrés y S. Antonio de Padua, de autores regnicolas.

La hermosa Purísima que está en la capilla de Plateros, de siete cuartas de altura, hecha por Juan Lugardo uno de los discípulos más aventajados de Cora. Esta Purísima es la que se pone en el altar mayor en las festividades de la Virgen.

El S. Eligio, patrón de los plateros, y el San José de media vara, ambos de Cora.

El Cristo de los milagros, que está en la capilla de este nombre, es hecho en Loja España, llegó vestido de túnica con mangas, y aquí se adoptó á los usos del país, el San Juan, la Dolorosa y el Jesús con la Cruz, son también obra de Juan Lugardo

La más notable escultura que puede decirse posee Puebla en su Catedral es sin disputa la de S. Ignacio de Loyola que está en la capilla de su nombre, fué hecha por Bernardo Olivares, copiado el rostro de una mascarilla sacada en yeso del Santo momentos después de su muerte, cuya mascarilla poseían como una reliquia, los deudos del Padre Jesuita Francisco Javier Lazcano nacido en Puebla el 24 de Octubre de 1702, hijo del Capitán del Batallón del Comercio D. Antonio Lazcano y de Doña María Rosa de Altamirano y Castilla, Rincón Gallardo Biznieta del Conde de Santiago, según he dicho en la página 207, por parte de Don Antonio, el Padre Lazcano era pariente muy próximo de la familia de S. Ignacio de Loyola. La estatua de éste fué hecha en 1705, y colocada en la Capilla en 1706.

Las de San Francisco Javier, y San Francisco de Borja retocadas por el mismo Olivares.

Dos estatuitas de San Miguel, y de S. Francisco de Asís. La Purísima que está en el altar de Animas:

Un Calvario de figuras chicas, del que el Cristo y la Dolorosa son hechos en Guatemala.

El San Juan, de Zacarias Cora, y los bustos de San Francisco Javier, y S. Luis Gonzaga del mismo.

El Padre Eterno del tamaño natural; y dos niños, obras de Bacilium, ó Bacilio.

Entre las reliquias ó cuerpos de santos mártires traídos de Roma, hay dos repuestas, y otra preciosamente incrustada por D. José María Legazpi.

Como se vé de distintos cronistas é historiadores he formado la descripción de la muy notable Catedral de Puebla, concordando sus noticias y ampliándolas con los datos que yo adquirí durante mi corta residencia en tan hermosa y célebre ciudad, muchos de los objetos que menciono han desaparecido de la vista del público, unos por estar guardados, y otros por haberse perdido y sacrificado en las revoluciones, pero he querido que en estas páginas quedaran consignadas todas las maravillas de las bellas artes que ha poseído tan grandiosa Basílica, que quiza como ninguna de la República encierra tantos primores no obstante su pequeñez relativa, y que es muy digna de considerarse como un relicario, en el que se atesoran tantas bellezas de todo género consagradas al culto pero que demuestran la cultura de los poblanos, y el anhelo de sus prelados y cabildos por reunir cuanto de estimación han producido los genios notables Angelopolitanos, y del extranjero. Paso á dar una corta noticia de las alhajas que ha tenido la misma Catedral, y de la riqueza de sus aniversarios.

Había una colección de cuarenta y ocho bichas, ó hacheros de plata con sobrepuestos dorados de artística he-

chura de una vara, y una tercia de altos, y cuatro de dos varas muy sencillos pero también de plata.

Ocho blandones para cirios de una arroba de peso, con adornos dorados, y de dos varas tres cuartas de tamaño.

Veinticinco candiles de plata. Entre ellos dos, de tres varas de tamaño.

Seis lámparas del mismo metal, entre ellas una que pendía de la linternilla de la cúpula mayor, constaba de mil ochocientos cuatro piezas, con adornos dorados, con candelabros para cuarenta y dos luces, tenía ocho varas, cinco sesmas de alto, y dos varas una tercia de diámetro: se estrenó el Jueves de Corpus del año de 1751, pesaba tres mil seicientos ochenta y seis marcos, costó sesenta y siete mil pesos fué construida por D. Diego Larios, era toda de plata pintada, ó marcada de buena.

Ocho jarras bruñidas con ramilletes de plata copella, de dos varas tres cuartas de alto.

Dos incensarios de oro, con navetas de lo mismo.

Un caliz antiguo grande de oro.

Otro caliz moderno de oro de colores cincelado primorosamente, fué hecho por D. José Isunza, hijo de Puebla.

Tres custodias: la de *La Torrecilla*, que he descrito, otra toda de oro adornada con diamantes escojidos por un lado del sol, y por el otro con esmeraldas muy grandes, se estrenó el día 1º de Junio del año de 1727. Otra custodia más pequeña que la anterior, toda de oro, adornado el sol con un círculo de perlas negras, y los rayos con perlas blancas, disminuyendo su tamaño del centro á la circunferencia. El pie era de oro de distintos colores, y estaba adornado con mucho gusto con brillantes, esmeraldas, topacios, ametistas, granates, y perlas, se es-

trenó en Septiembre de 1803 fué la última obra que hizo D. José Isunza, ya no pudo cincelarla por su avanzada edad, y lo hizo D. Antonio Villafañe.

La mayor parte de los frontales de todos los altares de la Catedral eran de plata, algunos primorosamente cincelados, entre ellos llamaba la atención uno que se ponía en el altar mayor cuando se colocaban en el treinta y cuatro bustos dorados de madera, que contenían reliquias en el pecho, cuyos bustos costeó el Illmo. Sr. Vazquez, este frontal se pasó al Sagrario de donde desapareció, al mismo tiempo que un trono de plata; ambas piezas se sustituyeron con otras de metal dorado hechas por D. Nicolás Mora.

Se explica esta riqueza, porque además de las rentas que he referido, la Catedral de Puebla contaba, con cuantiosos capitales para aniversarios y capellanías, todos puestos en fincas que producían pingües rentas, entre esos capitales los más productivos para el sostenimiento del culto fueron los siguientes que menciono sin orden cronológico.

2000.—Pesos con que dotó un aniversario de difuntos para el 11 de Noviembre de cada año el Dr. D. Francisco Flores de Valdés y Sierra Cornisario de la Cruzada en el Obispado de Puebla Cura párroco del Santo Angel *Analco*. Año de 1689.

3200.—Pesos que dotó para un aniversario y la procesión del día 4 de Agosto, el Deán de la Catedral de Puebla Dr. D. Francisco Gallegos Osorio. Año se ignora.

- 15010.—Pesos que dotó el mismo para las misas diarias de prima.
- 9280.—Pesos con que dotó una capellanía para las misas de los sábados, el Tesorero D. Ruy García de Avalos.
- 3000.—Pesos con que dotó un aniversario en la Catedral á la Virgen de Guadalupe el Illmo. Sr. Obispo de Cuba D. Juan García de Palacios Canónigo Doctoral de la misma en 1660.
- 6000.—Pesos con que dotó un aniversario á Señora Santa Anna el Sr. Prebendado Lic. Alonso García de Vargas.
- 2600.—Pesos con que dotó un aniversario de los Desposorios para el día 26 de Noviembre de cada año el Canónigo D. José Goitia Oyanguren el año de 1673.
- 2000.—Pesos con que el mismo dotó un aniversario de difuntos para el día 2 de Junio de cada año.
- 6000.—Pesos con que dotó un aniversario para las misas de Renovación el Illmo. Sr. Dr. D. Diego Felipe Gomez de Angulo Obispo de Oaxaca Deán de la Catedral de Puebla, el año de 1725.
- 2000.—Pesos con que dotó la función de San Lorenzo el 10 de Agosto de cada año el Dr. D. Nicolás Gomez Briseño, natural de Puebla, hijo de D. Felipe Briseño, y de Doña Maria de Cárdenas Cura del Sagrario de esa ciudad, el año de 1680.
- 1000.—Pesos con que el mismo dotó un aniversario por el Sr. Palafox.

- 12000.—Pesos con que dotó la función del día de la Transfiguración, el Sr. D. Pedro de la Hedeza y Verástegui, natural de Puebla, hijo del Capitán D. Domingo de la Hedeza Verástegui, y de Doña Maria Caballero de la Carrera, Canónigo y Tesorero después de la Catedral de esa Ciudad.
- 3120.—Pesos con que dotó una capellanía para que se cantase semanalmente una misa en la Catedral el Prebendado Dr. D. Miguel Ibañez de Segovia.
- 3000.—Pesos con que dotó los maitines y una misa rezada el día de Nuestra Señora de los Dolores, el Canónigo Doctoral Dr. D. Antonio Jauregui y Bárcena, natural de Puebla, el año de 1720.
- 4000.—Pesos más con que el mismo dotó un aniversario para el día de la Encarnación.
- 3000.—Pesos con que fundó una capellanía el Maestrescuelas Dr. D. Gregorio López del Castillo.
- 3000.—Pesos con que fundó otra Capellanía en 1688 el Dr. D. Gregorio López de Mendizabal, Prebendado, Canónigo Penitenciario.
- 2000.—Pesos con que el mismo dotó un aniversario de *requiem* para el día 3 de Septiembre de cada año.
- 4000.—Pesos con que dotó un aniversario de misa rezada y maitines el día de S. José en la Catedral de Puebla el Dr. y Maestro D. Carlos López Torija, en 1692, Prebendado de esa Iglesia.

- 2000.—Pesos con que fundó un aniversario de *requiem* para el día 3 de Septiembre, en 1692, el Deán de la Catedral Dr. Gerónimo Luna.
- 1000.—Pesos con que el Chantre Dr. D. José Tomás Luna y Arias dotó un aniversario de *requiem*, para el 2 de Enero de cada año.
- 5000.—Pesos con que el mismo dotó un aniversario de 7 misas á S. José en el mes de Octubre.
- 2000.—Pesos con que el mismo fundó otro aniversario para el día 30 de Junio.
- 1040.—Pesos con que fundó una capellanía el Provisor del Obispado Lic. Melchor Marquez de Ansarilla.
- 10000.—Pesos con que fundó una capellanía para misas todo el año en la Catedral, el Canónigo Provisor, y Vicario General D. Gaspar Moreno.
- 11300.—Pesos con que dotó aniversarios para S. Miguel, S. Agustín otro de *requiem*, una capellanía en 1688, y 1692, el Prebendado Dr. D. José Osorio de Córdoba.
- 3000.—Pesos con que fundó una capellanía, con la obligación de celebrarse 75 misas cada año, el Dr. D. Silvestre Pineda, Secretario de Cámara y Gobierno del Sr. Palafox en 1665.
- 7000.—Pesos con que el Prebendado y Juez Hacedor Lic. D. Francisco Requena Galvez, natural de Puebla, dotó un aniversario de *requiem*, para el día 20 de Mayo, de cada año.
- 2600.—Pesos con que dotó los maitines la víspera de la Pascua de Espíritu Santo, ó Pentecostés, el

Prebendado Lic. D. Pedro Rodríguez de Ledezma Cornejo Nuñez de Prado.

6000.—Pesos con que fundó una capellanía para que se celebrasen 52 misas cada año en la Catedral, el Arcediano Dr. D. Andrés Saenz de la Peña, en 1674.

1000.—Pesos con que dotó un aniversario para el 22 de Julio á S. José el Maestrescuelas Lic. D. Juan Sánchez Navarro.

2000.—Pesos con que el mismo dotó un aniversario para el día del Dulce Nombre de Maria.

2000.—Pesos con que dotó un aniversario á S. Bartolomé Apóstol, el Lic. D. Bartolomé Solórzano Cura de Cholula, y Prebendado.

3047.—Pesos con que dotó un aniversario para el 27 de Septiembre el Canónigo Dr. D. Ambrosio Vera.

4000.—Pesos con que fundó un aniversario á S. Cayetano, en 1683, el Canónigo Dr. D. Francisco Rafael del Villar y Muñoz.

800.—Pesos más que fincó, para que ardiera constantemente una lámpara delante de la imagen de este santo que estaba en una de las capillas de la Catedral.

Solo estos aniversarios y capellanías formaron un capital de *Noventa y cinco mil, ciento noventa* pesos á la Catedral, las otras donaciones inter-vivos que no reflexo por no ser difuso, formaron otro de *Trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y tres*, y todo el capital de *Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y tres* estaba fincado en propiedades urbanas y rurales, esto fué hasta principios de este siglo.

CAPITULO XXI.

ALGO SOBRE EL ORIGEN DE LAS PARROQUIAS DE PUEBLA. ANTIGUA DENOMINACION Y DIVISION. LAS CUATRO PRIMITIVAS. SECULARIZACION DE ELLAS. EL CURA DE ATLIXCO. EL SAGRARIO: SU FUNDACION. DESCRIPCION. SAN JOSÉ. CAPILLA DEL NAZARENO. HISTORIA DE ESTA IMAGEN. CAPILLA DE NATURALES. CASA DE EJERCICIOS. PARROQUIA DE S. SEBASTIÁN. IDEM DE S. MARCOS. VIRGEN DEL BUEN SUCESO. CAPILLA DE S. DIEGO. IGLESIA DE SANTA ANNA DE NATURALES. EL Sr. DE LA SALUD. PAGO DE LOS DIENTES PRIMEROS, DE LOS NIÑOS DE PUEBLA. SU LIMPIA DESPUES DE LAS ENFERMEDADES. EL SEÑOR DE LOS TRABAJOS. SU HISTORIA. ROBO Á LA VIRGEN DEL NICHU. CAPILLA DEL CERRO DE S. JUAN. ROBO QUE LE HICIERON. PARROQUIA DEL SANTO ÁNGEL ANALCO. DE LA CRUZ Ó SANTA ELENA. DEL SANTO ECCE HOMO. PLATEROS. BALVANERA. SAN JUAN DEL RIO. EL CIRINEO. LOS DOLORES. LOS REMEDIOS. LAS PIADOSAS. OTRAS NCTICIAS CURIOSAS.

Las primitivas parroquias que se establecieron en el Obispado de *Tlaxcala*, se llamaron "*Doctrinas de Indios*," en unos lugares, y "*Custodias*" en otros, en muchas se administraban los Sacramentos por los religiosos Franciscanos pero en 1545, el segundo Obispo de *Tlaxcala*, D. Pablo Gil de Talavera, quien murió en ese año,

había organizado, las “*Custodias*” de *Tlaxcala* y *Huexotzingo*, de la misma manera que las parroquias de España. De estas dos custodias ó parroquias, partieron los religiosos Franciscanos á fundar las demás del Obispado, la división parroquial que subsiste ahora parece que data de esa época, pues en 1544 se mencionan ya como pertenecientes á la Administración espiritual de *Tlaxcala*, los lugares de *Ocotlán*, *Tlaxcala*, *Sta. Cruz*, *Tzompantepec*, *Xaltocan*, *Huey-Otlipan*, *Tlaxco* y *Panotlan*, puntos que con S. Dionisio, formaron más tarde lo que se llamó 12^a Vicaria del Obispado de Puebla; y la Custodia de *Huexotzingo*, comprendía á *Zacatelco*, *Ixtacuiatla*, *Texmelucan* y *Chiauhtzinco*, lugares que después formaron la 14^a Vicaria del mismo Obispado, con la variación de que *Zacatelco* con los pueblos de *Tetlatlanca*, *Topoyanco*, *Chiautempan*, *Apetatitlán*, *Teolocholco*, S. Pablo del Monte y la Resurrección formó la 13^a Vicaria; y á la 14^a se le agregaron en lugar de *Zacatelco*, que se le quitó, los pueblos de Nativitas, S. Miguel del Milagro y San Salvador el Verde. Es probable que Fray Julián Garcez haya hecho la primera división, y que Fray Pablo Gil de Talavera solo haya hecho efectivos los privilegios que tenían los religiosos, sin perjuicio de las facultades que se llamaron *Sólitas* concedidas por el Papa á los Obispos de las Américas, y las que les fueron otorgadas en virtud de la queja que elevaron al Rey en 1537.

El hecho es, que de las *Custodias* de *Tlaxcala* y *Huexotzingo* salieron los religiosos Franciscanos á fundar las demás. De la primera fueron á fundar todas las del Obispado de este nombre, y de la segunda las de

Cholula, Tecamachalco y las *Miztecas* según el Padre Remesal, y otros autores.

Las parroquias de la Ciudad de La Puebla no se organizaron sino hasta después que se pasó á ella la silla Episcopal de *Tlaxcala* en 1550, antes, los Franciscanos principalmente administraban los Sacramentos, en el lugar que he señalado al hablar del convento de las Llagas de San Francisco.

Entonces creo yo que se dividieron en parroquias de la Ciudad Episcopal, y en parroquias de Vicaria Foránea, como hoy se llama, aunque no precisamente con estos nombres, que según varios cronistas no se hallan en los primeros documentos sobre la traslación de la Sede de *Tlaxcala* á Puebla que autorizó el P. Gerónimo García, que fué el primer Secretario de Cámara y Gobierno en esta última Ciudad.

La primera parroquia de que hay memoria es la de San Sebastián, ó S. Marcos hoy, pues la administraron los Franciscanos y la consideraban como ayuda de su convento de las Llagas de San Francisco.

Siguió á ésta la de San José instituida en 1588, al mismo tiempo el Sto. Angel *Analco*, y la Stá. Cruz. El Sagrario es posterior á todas, pues la primera Capilla de este título se comenzó á edificar por disposición del Sr. Palafox, de suerte que antes de esto hubo cuatro parroquias en Puebla y fueron:

- 1^a. San Sebastián.
- 2^a. San José.
- 3^a. El Santo Angel.
- 4^a. La Santa Cruz.

Esto está demostrado con la secularización de ellas, porque el Señor Obispo Don Diego Romano de Victoria y García, que fué el sexto de la Diócesis, electo en 1577 y muerto en 1616, fué el que inició la secularización dando esas cuatro parroquias de la Ciudad á individuos del clero secular.

Más tarde el Sr. alafox llevó á cabo completamente la secularización de todas las del obispado, pero la iniciativa se debe únicamente al Sr. Obispo Romano, siendo Puebla el lugar de donde partió esa reforma que después se hizo extensiva á todas las parroquias de la llamada Nueva España.

No es ajeno á la historia de esa ciudad hacer aunque brevemente la de la secularización de las parroquias de este obispado.

El Sr. Obispo Romano después de un juicioso y maduro estudio, en vista de las dificultades que se presentaban á los frailes para la administración de los sacramentos, especialmente á los indios, presentó clérigos para las cuatro principales doctrinas del obispado, pero no pudo realizar su idea desde luego, por que se suspendió la ejecución de la Real Cédula, en que se fundaba este procedimiento; porque se alegó que la referida Real Cédula que fué dada en Barcelona el 1º de Junio de 1585, por el Rey D. Felipe II. para que los curatos no fueran quitados á los religiosos mendicantes, estaba en vigor, asi como el Breve del Sumo Pontífice Paulo III del año de 1544 por el que:

Primero: se concedía licencia á los religiosos mendicantes para que con licencia de sus prelados fueran á las *cuatro* partes del mundo.

Segunda: los constituía sus delegados y comisarios, sin restricción ninguna.

Tercera: les concedía todo género de privilegios, gracias, é indulgencias.

Podían por lo mismo en Puebla, donde residía el Obispo administrar todos los sacramentos según la bula llamada *Omnimoda*: por estos alegatos los religiosos quedaron algún tiempo más en quieta y pacífica posesión de las custodias, ó parroquias.

El Obispo de Puebla siguió recibiendo informes de que los frailes no eran competentes para la administración, de los sacramentos en ciertos lugares, que solían abandonar esa administración, que en las sierras había indios que eludían el bautismo, y otras cosas, entonces suplicó al Rey que las parroquias pasaran definitivamente á los clérigos para que por obligación las administrasen, residieran en ellas, y pudiesen los obispos visitarlas y reconocerlas. A consecuencia de estas gestiones vino la Real Cédula de 1583, en la que el Rey mandaba que se presentasen clérigos para las doctrinas, ó parróquias, así en las fundadas, como en las nuevas que se erigiesen, y que los clérigos fuesen preferidos á los frailes.

Presentóse esta Cédula á la Real Audiencia, que gobernaba por la muerte del Virrey D. Lorenzo Suarez de Mendoza Conde de la Coruña, y el Sr. Obispo de Puebla, autor del pensamiento de secularización, presentó clérigos para las doctrinas más importantes de su obispado; no se puede precisar cuales fueron las doctrinas que secularizó entonces el Señor Romano de fuera de la cabecera de su Diócesis, en ella secularizó las cuatro que se consi-

deraban establecidas dando entonces la preferencia á la de San José, que se reputaba la principal.

El año de 1640, con arreglo al dictamen del Consejo de Indias sobre el cumplimiento de las cédulas expedidas para la secularización, procedió el Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, á poner clérigos en todas las doctrinas que tenían los frailes en el obispado de Puebla, empezando á ejecutar esto el día 28 de Diciembre del mismo año de 1640.

Ese día se había trasladado el Sr. Palafox á Tlaxcala, por cuya ciudad se propuso empezar la secularización, notificó al guardián del convento de Franciscanos, la cédula mencionada, así como que dentro de tres horas se presentara á examen ante dos sinodales, y él mismo.

El padre guardián contestó que para ello necesitaba del aviso y licencia de un prelado que se encontraba en *México*, y por lo mismo pedía por favor que se le concediera un tiempo prudente para resolver. El Sr. Palafox no contestó al guardián, dejó pasar las tres horas señaladas, y en seguida mandó poner una campana grande en una hermita próxima al lugar en que alojaba, mandó tocarla, se reunieron los feligreses que iban á ser, les señaló á uno de los clérigos que llevó para sinodar, como primer *cura párroco* secular, notificó á españoles é indios que lo reconocieran como tal, y dejándolo funcionando se retiró.

Poco mas o menos hizo lo mismo en todo el obispado, aunque no personalmente, y en poco tiempo no quedaba en los curatos de su Diócesis, mas que un fraile. Este fué Fray Gabriel de Arias, guardián del convento de San Francisco de *Atlixco*, con quien pasó el hecho siguiente:

Llegado el Cura clérigo nombrado para ese lugar, lo acompañaba otro, por amistad, el guardián supo la llegada de estas dos personas, y mandó repicar á vuelta las esquilas del convento.

El padre cura creyendo al oír el repique que era un homenaje para adularlo, y debilitar la energía que se estaba desplegando, mandó decir al guardián:

—Que su paternidad calle las lenguas de sus campanas, que la suya tiene mucho que repicar; que dentro de tres horas improrrogables se presente á examen.

—El guardián contestó: al enviado, dígame vuestra merced á su señoría que el tiempo es muy largo, y la materia me parece breve, que en el acto sustentaré cualquier examen que se me haga; y tengo preparados, aula, docel, materias, y auditorio; que si su señoría se digna honrar este convento, desde el momento que cruce el dintel de su portería gozará de las comodidades que en su humildad puede suministrar este claustro.

El padre clérigo y su compañero pasaron al convento los recibieron los religiosos, sonó un segundo repique, y en el acto comenzó el examen.

La tradición dice que el examinado sabía más que los sinodales, y el caso se consultó á Puebla, sonando al terminar el examen el tercer repique. Inmediatamente resolvió el Sr. Palafox que Fray Gabriel de Arias quedara de Cura Párroco de *Atilxco*, único fraile que con ese carácter quedó en todo el obispado.

He dicho que la parroquia del Sagrario se instituyó en tiempo del Sr. Palafox, se levantó la fábrica en un ángulo del atrio que hacía contra esquina al portal de Borja, ó Iturbide, mirando la puerta principal al Sur,

esta obra se demolió para hacer la que hoy existe unida á la Catedral por Nordeste, con el frente á la plaza mayor. La portada es de cantería de muy mal gusto; la planta interior tiene 20 varas de largo, por 12 varas tres cuartas de ancho, y su forma es semejante á la de la sacristía de la Catedral, con bóvedas, y arcos, aunque menores; el altar principal es moderno de mampostería, y de orden compuesto, fué diseñado por Julián Ordoñez. Tiene dos cuerpos: el primero con columnas pareadas, cornisa, y un frontís abierto, ocupando el medio un gran lienzo de la aparición de la Virgen del Pilar de Zaragoza, de autor español, y los extremos unas estatuas sobre peanas: el segundo cuerpo es un ático con jambas y cornuzuelo, llenando el medio un óvalo cuyo eje mayor está horizontal, con una pintura de la institución de la Eucaristía. Los adornos son dorados. El sagrario, era de plata, el trono y frontal eran del mismo metal, sustituidos como he dicho por una liga, metálica. En los muros laterales hay dos altares con retablos pequeños, y circunda á los tres una crujía de fierro; á la derecha de la entrada está la puerta que comunica con la Catedral, y en el frente opuesto una capilla pequeña donde se halla el bautisterio, esta capilla es de cal y canto, cuadrada, con su cúpula, y por su forma parece ser un fragmento de la antigua Catedral.

Tiene tres altares en sus muros con retablos dorados, y unos lienzos: uno del lavatorio; otro del bautismo del Salvador, es original de Villalobos; y en el altar principal, hay un gran cuadro de la Oración del Huerto, pintado por Miguel Gerónimo Zendejas á los noventa y dos años de su edad, probablemente esta fué la última obra

que hizo de esa magnitud; un crítico, hablando de esta obra dice: "Se revela que su tacto estaba cansado, por la inexactitud y vacilación en los extremos, pero también observará el que sepa ver, que así el Jesús por su expresión, hermosura, y agonía, como la composición, toda es una obra maestra; la oscuridad de la noche, la franqueza y destreza en los terrazos, y las yerbas, el excelente rompimiento de luz, y la lejana turba que lo viene á aprehender, dan aun á conocer lo que era Zendejas, y lo que hubiera sido si hubiera viajado por Europa, ó por lo menos hubiera tenido una escuela tan esmerada como en el día."

El cenáculo, la multiplicación de los panes y la lluvia del maná que están en el retablo principal del Sagrario, son también obras de Zendejas.

Volviendo al Bautisterio la fuente bautismal ocupa la medianía del mismo, es toda de *Tecalli*, se compone de una taza sobre un balaustrado, rematando en una jarra con asas y azucenas de bronce.

Antes de la construcción del Sagrario, la parroquia de San José era reputada como la principal de la Ciudad, porque era la que bajo su jurisdicción, ó división eclesiástica, comprendía las casas de los vecinos más ricos de Puebla.

El templo de esta parroquia está situado á orillas de la Ciudad; al Norte, comprende su feligresía los barrios de San Antonio y las Caleras, los pueblos de San Felipe y San Gerónimo, la Resurrección, las haciendas y ran-

chos, que están contiguas al Cerro de Belem ó Guadalupe, y el de Loreto, el barrio de *Xanenetla*, el molino de S. Francisco, y desde la plazuela de éste nombre, hasta la esquina de la Merced, tomando las aceras que miran al Sur.

La Iglesia es de tres naves, aunque no son de una construcción muy perfecta. Tiene un bonito altar en cuyo centro está la imagen de San José, de la cual se refiere que fué hecha de un árbol que en tiempo de tempestades le caían muchos rayos: esta noticia es tradicional; pero si se sabe, que para librar á la población de las tempestades juraron por patrón de ella, á S. José tanto el Cabildo Eclesiástico, cuanto el Ayuntamiento.

Esa Iglesia, al lado del Evangelio, tiene una Capilla en forma de crucero, la que según la tradición, que refería Don Francisco Javier de la Peña al anotador de "Puebla Sagrada y profana," su abuelo; era obra de un hijo del arquitecto director del Escorial de España, fué adornada con todos sus altares modernos hechos por José Manzo.

En esta capilla se venera la imagen de Jesús Nazareno, cuya descripción hace así un escritor piadoso.

"Esta Sagrada imagen es la primera, la más bella y la que infunde más devoción entre los que la miran; es de bulto, de cuerpo entero y de la estatura más perfecta y proporcionada de un hombre; de rostro aguileño, frente espaciosa, nariz seguida, ojos hermosos y agradablemente llorosos, como astros que aun brillan en el eclipse de las lágrimas que corren por sus mejillas, interpuestas entre la sangre que cae de las heridas de la cabeza; el semblante muestra amabilidad y tristeza, co-

mo si fuera informado de un espíritu afligido y atribulado; pero dominante de la misma aflixi6n, y excelso sobre la pena: el movimiento que corresponde al acto de llevar la Cruz, muestra el sagrado bulto, cargado, pero no oprimido: imita en todo 6 la naturaleza; pero con aquellas proporciones y aquel medio que prescriben las galanterias del arte."

"Es esta Sagrada imagen la que agota los inciensos de las m6s religiosas adoraciones; en esto es parecido al Divino Original, en que prospera su culto, domina los corazones, y reina en las almas con su hermosura."

El origen del Sagrado busto se refiere de esta manera: Habiendo embargado el Santo Oficio de la Inquisici6n 6 un escultor famoso que vivia en la Calle de S. Pedro; entre los bienes secuestrados se hall6 esta Santa Imagen, que con los dem6s se entreg6 en Dep6sito, 6 un Andr6s Fernandez de Sandrera, quien para que tuviera el debido culto la coloc6 en la referida Iglesia de San Pedro: de aqu6 por ocasi6n de un disturbio (aunque no se dice cual) pas6 6 la Iglesia de Se6or San Jos6, pero porque no cabia tanta devoci6n en tan estrecho lugar, meditada la suntuosa f6brica que hoy deposita este Sacratisimo bulto, se puso la primera piedra por las venerables manos del Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, el d6a 3 de Agosto de 1693."

"Para los crecidos gastos de esta obra concurren con sus limosnas todos los gremios y vecinos de esta ciudad, y dur6 en construcci6n trece a6os, porque se dedic6 el 16 de Abril de 1706."

"La renovaci6n de la referida capilla se hizo siendo capell6n el Presb6tero Sr. D. Miguel Uribe y Palacios,

quien tuvo el gusto de verla terminar en el mes de Julio de 1848."

No se sabe si la capilla que se llama de Naturales fué la que arregló como parroquia el Sr. Obispo D. Diego Romano, ni si es anterior á la iglesia principal, antes de que perteneciera á esta sostenían el culto en ella los indios, á quienes estaba encomendado su cuidado, la puerta se cerró á consecuencia de que en esta capilla se organizaban los *Neixcuitilli*, ó Danzas de los indios, para la fiesta y procesión del Corpus de la Catedral, y también en ella se reunían todos los santos que traían los mismos indios para el Corpus, y habiendo surgido una diferencia entre dichos indios desde el año de 1809, por el orden de colocación de los referidos santos, empezaron á abandonar esa costumbre, y venían directamente de sus barrios á la procesión. El Sr. D. José-Martínez Salcedo, Mayordomo de la Archicofradía del Santísimo Sacramento aprovechándose de esa circunstancia, propuso á los indios que su capilla sirviera de Sagrario, aprobaron, la idea, y el mes de Junio de 1827, se cerró la puerta.

Luego que se consiguió esto, el mismo Martínez Salcedo promovió el adorno y pinturas que hoy tiene, para lo cual los mismos indios solicitaron del Sr. Obispo Perez la licencia de vender alguna plata de la citada capilla: y no obstante que esta pertenece hoy á la mencionada parroquia, ellos siguen proporcionando lo que pueden para fomento del culto, y el año de 1860 nombraron su Síndico, al Sr. D. Antonio Reyes, vecino del barrio de S. José quien parece que fué el último que funcionó como tal.

Hay en esa parroquia una capilla pequeña dedicada á Señora Santa Anna, otra más chica dedicada al Santo

Ecce Homo, de cuyo culto estaban encargados los cofrades que se llamaban de "La Clavería de Faroles."

En uno de los altares de la iglesia están las estatuas de S. Crispin, S. Crispiniano, y S. Aniano, cuyo culto sostenían los Zapateros.

Hay otro altar de la Purísima cuyo culto sostenían los Tejedores.

En otro hecho provicionalmente colocó el Sr. Cura Presbítero D. Miguel Gerónimo Martínez, una imagen del Corazón de la Virgen, la que donó á los Archicofrades del Sacramento, quienes la juraron por patrona el día 5 de Junio de 1859 con cuyo motivo se hizo una de las procesiones más suntuosas del barrio.

La casa de ejercicios que hay en esta parroquia, fué fundada por los presbíteros poblanos D. Sebastián Nuñez del Prado, y D. Joaquin Polaneo Santa Cruz, se estableció por el año de 1830.

D. Roque de la Peña, y D. Fernando Gutiérrez de Nansa, montañeces ricos, que vivieron muchos años en Puebla, pues el primero llegó á ella en Julio de 1763, y murió el día 6 de Junio de 1824, daban *doce mil pesos*, por mitad para la ampliación de esta santa casa, en la que están sepultados los presbíteros Nuñez del Prado, y Polaneo Santa Cruz; pero los religiosos carmelitas no quisieron vender esa finca que les pertenecía, y se frustró la ampliación.

En esta casa estuvo oculto el Catedrático de Filosofía Sr. Vazquez despues Obispo de Puebla, en una de las peripecias políticas, ocultándolo el Director D. Manuel Suarez sacerdote que se cayó muerto en Mayo del año de

1834 sustituyéndolo el presbítero D. Ignacio Gonzalez Silva que desempeñó ese cargo como veintisiete años.

La parroquia de S. Sebastián se hizo en la Hermita que se consagró á Santa Agueda en 1534, que era doctrina de indios servida por los religiosos franciscanos .

Su jurisdicción comprendía los barrios de su nombre, de Santiago, S. Diego, S. Matías, San Miguel; y las fincas rústicas siguientes: Hacienda de la Noria, y ranchos del Agua Azul, Del Popuio, y Gallinero, y los molinos del Mayorazgo, de Enmedio, y de *Amatlán*.

Antes del año de 1812 contaba esta parroquia con una población numerosa, dispersa en los barrios indicados, cuyos vecinos se ocupaban en varias artes de primera necesidad; además cultivaban grandes y feraces terrenos que producían trigos, cebada, maíz, y toda clase de verduras, pero la epidemia del tifo que el citado año de 1812 los invadió, lentamente despobló esos barrios, desapareciendo más de tres cuartas partes de su censo; por esto se hizo incongruo el Curato y tuvo necesidad de reunirlo al de San Marcos, de cuyos productos se sufraga el sueldo de un vicario fijo, los costos de la administración parroquial, y gran parte de los del culto. Esto decía en 1860, el Sr. D. J. M. Rivera historiador de las parroquias de Puebla, y cuyos datos tomo, para ampliar lo que yo recogí en esta ciudad.

Las invaciones del Cólera morbus disminuyeron á la mitad el censo que dejó la epidemia de 1812, de tal manera que los barrios más poblados, apenas contienen hoy unas cuantas familias, y por donde quiera se ven rastros de construcciones, y ruinas.

El Ayuntamiento, y el Cabildo Eclesiástico, con multitud de vecinos de la Ciudad cumplen anualmente el *Voto* que hicieron, en tiempo de la epidemia del tifo, de acompañar á S. Sebastián el día 20 de Enero, antiguamente iba una procesión desde la Catedral, y el Cabildo hacía la función religiosa; hoy queda de ese *Voto* tan solo una romería de vecinos del centro, que van más á divertirse que á cumplir el *Voto*.

En 1748 se estrenó la actual iglesia de San Sebastián, la anterior y primitiva fué de adobes de *xalnene* con techo de tejas, y de figura de caballete; en 1746, los indios solicitaron la reposición y en el acto fueron apoyados por los vecinos de la ciudad, y el Obispo D. Pantaleón Alvarez y Abreu que era tan celoso del culto, y que había continuado la obra de secularización de las parroquias; mandó que se procediera á la reedificación de la Iglesia de San Sebastián, en el mismo año de 1746, empezándose la construcción en el de 1747, estrenándose el 20 de Enero de 1748, con una gran función de iglesia, y una solemne procesión en la que se llevó la imagen de San Sebastián. Aunque algunos vecinos contribuyeron para la obra, el Sr. Obispo gastó en ella *Diez y seis mil pesos*.

La Parroquia de S. Marcos á la que se incorporó la anterior, se fundó en la Iglesia de S. Antonio Abad, cuya imagen se venera en ella hasta la fecha; el año de 1675, se estrenó esta parroquia consagrándola á San Marcos Evangelista, á causa de que uno de los años anteriores se dispuso que la procesión que salía de la Catedral el 25 de Abril, con motivo de las Letanías, no se dirigiera á San-

to Domingo, como era costumbre, sino á la iglesia de S. Antonio Abad, que desde 1604 se había pintado por razón de que las monjas Teresianas, establecieron ese año su primer convento anexo á esa iglesia; la nueva parroquia y su vivienda contigua fueron erigidos sobre la de S. Antonio Abad, y el pequeño convento que hicieron las monjas de Santa Teresa.

En el altar mayor de dicha iglesia de S. Marcos, se venera la imagen de la *Virgen del Buen Suceso*.

Corresponden hoy á esta parroquia además de los lugares que he mencionado, los barrios de Santa Ana, y San Pablo de Naturales, y las capillas de S. Diego, y *El Nicho*, de las que hay necesidad de relatar algo de las imágenes que contienen, y de una de las costumbres más originales que se registran en la Puebla de los Angeles.

En el templo del barrio de Santa Anna llamado vulgarmente Santanita, se venera al *Señor de la Salud* á quien se le hace una solemne función, acompañada de una romería constante en todo el día, el Tercer viernes de cuaresma.

Al noroeste de la ciudad está este templo, que es un santuario ruinoso que forma un contraste bien triste con las demás iglesias de Puebla, notables todas por su aseo escrupuloso, su rica ornamentación, y la de sus vasos sagrados, y sus imágenes casi todas notables obras de arte.

El templo del Señor de la Salud, es el antítesis de todo esto. En un terreno calizo-arenoso, se levanta la iglesia con los rudimentos de torres que le dejaron las balas francesas en el sitio de 1863, los muros están negrus-

cos, sucios, remendados de mil medios colores, sus cornizas truncas, y despostilladas, están cubiertas en unos tramos de un musgo verdi-negro, y en otros de adherencias calinas, y de parásitos amarillentos; anánicos nopales crecen entre las grietas de los coronamientos arquitectónicos, de los que descienden columpiándose por el viento algunos cardos secos, cenizos, y atizonados. Hay unas truncas paredes de adoquines de piedra y *texontle* en algunos puntos, que en un tiempo formaron una especie de claustro, ó cosa parecida, y del que en la actualidad no queda sino una solana, ó corredor ruinoso, en el que al oscurecer silban los murciélagos, y se solazan otros avechuchos, rodean á este conjunto unos promontorios de tierra, dándole un aspecto exterior al templo que contrista y entristece.

El interior aunque más remozado corresponde al exterior; es un templo de tres naves, y sólida construcción que acusan la suntuosidad de su origen, que al parecer data de 1608, aunque hay una inscripción en una piedra que está en la puerta de entrada norte del claustro ó vivienda con una fecha diferente.

En esta iglesia va lentamente devorando el tiempo todo lo que en alguno fué ornato; la lechada de cal con que pintaron las paredes ha perdido en parte su blancura, amarillea por unos lugares, se ostenta negrusca en las juntas de las piedras, y verdi-negra en las de los arcos y molduras.

El piso es de toscas lozas negro-azuladas, y surcado por vetas de un color indefinible que han formado los desprendimientos calizos, el polvo y el terreno salitroso sobre que descansan. Todos los muros de la Iglesia es-

tán destartalados, sin cuadros ni adornos, esto está en armonía con la mezquina construcción del retablo principal, ó altar mayor, que es de palo pintarrajeado de blanco, azul y amarillo, y en cuyo centro se levanta el Cristo de la Salud, á cuyos piés, entre unos ramilletes de descoloridas flores de trapo y de papel, chisporrotean unos cabos de velas de cera, ennegrecidos en el arranque de las flamas por las pavesas.

El Sr. de la Salud, es una escultura antigua, de buenas proporciones y actitud, pero completamente descuidada, y con ese tinte especial que dan los indios á sus santos, por la proximidad con que les colocan las luces, y los zahumerios de *copalli*, é incienso.

A su derecha hay un altar de Señora Santa Anna, y á su izquierda otro de S. Lázaro Obispo, sentado, y calzado con unos zapatos descomunales. A este Santo se le compran los dienteitos de los niños, es decir, se le dan de limosna tantas monedas cuantos son los dientes que aparecen en el borde alveolar de los maxilares superior é inferior que forman las dos arcadas simétricas, en los primeros meses de la vida.

No pude investigar el origen de esta costumbre singular, que se ejercita con cierta solemnidad, pues para llevar al santo la limosna por los dientes que le han salido al niño, se busca padrino ó madrina, según el sexo; se va al Templo llevando una vela de cera, y arrodillados los padrinos ofrecen las monedas y la cera, que han de dejar precisamente encendida para lo cual hay abundantes albornotes de hoja de lata en el Templo.

No ha faltado religiosos que hayan combatido esta costumbre, pero no han podido extinguirla.

En el mismo Templo se practica la de limpiar á los niños, que han sanado de alguna enfermedad propia de su edad, como fiebres eruptivas, zarampión, escarlatina, viruelas etc. la limpiada consiste en llevar al niño al templo, y con unos haces de flores, restregarles todo el cuerpo especialmente la cara y las manos, dejando las flores arrojadas en el pavimento del templo.

Hay también en éste en un zócalo una enorme cruz de piedra macisa, que es objeto de especial veneración de los indios.

También pertenece como he dicho á la parroquia de San Marcos, la Iglesia del *Señor de los Trabajos* que es una imagen de Jesucristo, en el momento de caer bajo el peso de la Cruz; esta imagen es muy conocida en toda la República, por los millares de ediciones que se han hecho de su efigie, y los milagros que se le atribuyen.

La historia ú origen de esta imagen es el que sigue: un joven del pueblo que no tenía ningunas nociones de dibujo, ni de pintura, la pintó sobre una pared de adobes de tierra, se le colocó un nicho abierto construido en el lugar que estaba la pared, que era en la parte exterior del atrio del templo primitivo, allí permaneció muchos años, y á causa de una profanación cometida en el rostro de la imagen, y la cual irritó el piadoso celo de los naturales dueños de ese templo; fué trasladada la pared con dicha imagen que tenía pintada á costa de improbo trabajo de algunos meses, el día 28 de Febrero de 1784 al retablo de la nave izquierda del templo, siendo Obispo Diocesano el Sr. Don Victoriano Lopez Gonzalo, y Cura de la Parroquia de San Marcos el Lic.

Presbítero D. Pedro J. de Barros, permaneció en ese altar 72 años, y el 11 de Septiembre de 1856, volvió á trasladarse la pared de adobes con la imagen del Señor de los Trabajos al altar mayor, donde hoy se venera, ni en una, ni en otra ocasión sufrió la pared la más ligera conmoción, siendo más notable la primera traslación que se hizo con vigas, reatas, y á pura fuerza muscular, sobre la segunda dice un escritor, el Señor Rivera: "El mecanismo razonable y buen resultado de esta difícil y peligrosa maniobra, que requería una tan detenida circunspección, cuando era intenso y justo el deseo de conservar la imagen sin la menor lesión, al frente de las arduas dificultades que oponían la remoción y transporte del enorme trozo de pared que era necesario interesar para lograr el efecto, se debieron al talento y pericia del honorable Señor Manzo: los costos á la munificencia de un insigne devoto, y el proyecto al celo del Señor Cura de San Marcos. Con las limosnas, muy escasas en la actualidad, y con algunos arbitrios escogidos por el Párroco y Padre Capellán, acaba de reponerse en gran parte la fábrica del templo: (1859), se han erigido nuevos altares, se han reformado los retablos, pinturas, y esculturas; y la sacristía se encuentra dignamente servida para suministrar lo necesario á la celebración de las funciones del culto Divino."

La función al Señor de los Trabajos se celebra cada año el cuarto viernes de cuaresma, vienen á ella romerías de puntos muy distantes de la república pues los romeros parten solos ó con sus familias y cerca de Puebla se van reuniendo, generalmente vienen los convalecientes de enfermedades y los presos que han recobrado su

libertad, le traen á la imagen ofrendas consistentes en dinero, muletas, pequeños cuadros, figuras de plata y de cera y otra multitud de objetos.

La iglesia es amplia, bien construida, aunque algo oscura y por su situación hoy, frente á las estaciones, es más concurrida que antes.

Otra de las capillas pertenecientes á la parroquia de S. Marcos es la de la Virgen de los Dolores, llamada *Del Nicho*, es muy antigua pero no se puede precisar la fecha de su construcción; fué enriquecida por la Silla Apostólica, con muchas gracias, privilegios é indulgencias. La Exma. Señora Doña María Josefa Alegría, Condesa de Contramina, viuda y después esposa del Virrey D. Miguel José de Azanza, mandó á Puebla el año de 1799 unos ciriales y cruz de plata, un puñal de oro para la virgen (tenía una sesma) y fué avaluado en 68 pesos; tres clavos macizos de oro y una corona de espinas de oro también. Todas estas alhajas se las regaló á la Virgen de los Dolores de la capilla *Del Nicho*, pero se las robó Damián Valdivia, español, mayordomo de carros, el día 4 de Enero del año de 1800, en San Martín *Texmelucan*, y desapareció con todos estos objetos sin que jamás se hubiera vuelto á saber su paradero.

La última capilla perteneciente á San Marcos es la del cerro de San Juan; fué hecha el año de 1640 por el Sr. Palafox y dedicada á San Juan Evangelista, por lo que el cerro tomó este nombre, pues se llamaba *Centepeco*, ó *Cetepec* y el lugar donde se levantó la capilla, *Amatlán*. El mismo Sr. Palafox la dotó de vasos sagrados, paramentos é imágenes y tenía especial cuidado de que todos los domingos se dijera misa en ella; esta cir-

cunstancia hizo que el cerro estuviera muy concurrido los citados domingos y que empezaran á avecindarse algunas personas en sus alrededores, los indios antiguos vecinos de éstos, no vieron con agrado esta inmigración y comprendiendo que la erección de la capilla era la causa, una noche se robaron los vasos sagrados, casullas y destruyeron varias imágenes, como principal autor de este robo fué aprehendido un indio rico del barrio de San Sebastián, llamado Benito Luis, quien murió en la cárcel de Puebla el año de 1647. El robo tuvo lugar el de 1645.

La parroquia del Santo Angel *Analco* es también una de las primitivas de Puebla.

Mirando los indios trabajadores en la fundación de la ciudad en 1531, que para recibir el sacramento de la confesión que frecuentaban, tenían que esperarse á que lo hicieran primero los españoles y meztizos, pidieron al Virrey Don Antonio de Mendoza la fundación de una doctrina especial para los indios con exclusión de los blancos y meztizos, el Virrey les negó esta gracia y lastimados los indios con la negativa, sin consultar á nadie levantaron por faenaş diarias una hermita que terminaron en breves días; esto tuvo lugar el año de 1560. Hecha la hermita ocurrieron á los religiosos dominicos para que les dieran un santo Patrón, á lo cual se negaron por no entrar en dificultades con los franciscanos que de hecho administraban los sacramentos á todos los indios de la otra banda del Rio ó *Analco* y por una cuestión que había tenido lugar entre los indios de este rumbo y los *Miztecos* que patrocinaban los dominicos. De-

sairados por todas partes los *Analtecas*, recibieron un día un recado del Guardián de San Francisco, quien les decía que su hermita sería servida como doctrina especial según deseaban por los franciscanos, le pidieron entonces un Santo Patrón y estando en Puebla Fray Diego Mercado Guardián del Convento de *Tlaxcala* les aconsejó que su doctrina la presidiera el Santo Angel Custodio ó de la Guarda, y así se llamó esa custodia, doctrina ó parroquia desde entonces.

En 1628 organizó los límites de esa parroquia Fray Francisco Flores Valdés que es el primer cura de que hay memoria.

Extensa era entonces la división de esta parroquia; comprendía desde la garganta ó medianía de los cerros de Loreto y Guadalupe, en línea recta hasta encontrar el Río de San Francisco, es decir, como hasta hoy la Ladrillera de Carranza y de ahí toda la margen izquierda del Río de San Francisco hasta su salida de la ciudad, después se señaló á la Parroquia de la Cruz, desde la medianía de los cerros ante dichos, hasta la margen derecha del Río de *Alcececa* y toda la extensión de ésta, hasta su desembocadura en el Río de San Francisco. Ambas parroquias producían lo suficiente para cubrir los gastos de sus dos párrocos y sus correspondientes vicarios; pero desde el año de 1812, á causa de la epidemia del Tifo y emigración de muchas familias, hubo necesidad de hacer lo que con las parroquias de San Marcos y San Sebastián: reunir las y dejar á la Cruz como ayuda y la comprensión se fijó así: margen izquierda del Río de S. Francisco, pueblo de S. Baltazar, haciendas del Gallinero, la Calera, S. Diego de los Alamos, S.

Bartolo, Rancho de Carreto, Los Molinos de Guadalupe, Santa Bárbara, y el Santo Cristo, las ladrilleras de Azcárate y de Benitez y los barrios de los Remedios y la Luz, el Alto, San Juan del Rio, *Xonaca*, y Ranchos de la Rosa y Virgen de Guadalupe.

En la iglesia del Santo Angel se venera otra imagen de Jesús Nazareno cuya cofradía habían quitado los españoles á los indios, y éstos la reclamaron siendo pues tos en posesión de ella por el Virrey D. Sebastián de Toledo Marqués de Mancera en 1672.

También existe allí una imagen del Señor de las Tres caidas, cuya capilla se hizo con las limosnas que daban los comerciantes de la Nao de China, con esta imagen pasó el caso curioso de que dichos comerciantes le regalaron una túnica toda bordada de seda, y de mucho valor, la cual nunca le quiso poner el Padre Cura, disgustados por esto los comerciantes, reclamaron la túnica, y después de grandes discusiones se las devolvió el Cura, entonces mandaron hacer, otra imagen fielmente copiada de la de la Iglesia del Santo Angel, habiendo sido hecha tan igual que se confundían las dos, la vistieron con la túnica bordada de seda, se la llevaron, y no volvieron á dar nada de limosna á la de la Parroquia.

● Hay también un divino Rostro, que llaman de la Verónica, el que tiene dedicada otra capilla que fué hecha con limosnas de los indios segadores.

En el atrio de la iglesia se enterraban los vecinos principales de la feligresía, aun existen algunas lápidas cubriendo sus sepulcros, entre ellas hay dos en idioma mexicano, en el mismo atrio en el ángulo Noroeste hay una escuela para niños que se sostenía con los donativos de

los vecinos; desde el año de 1835 hasta el de 1858, fué dotada por el Ayuntamiento, después por quien sabe que circunstancias el Cuerpo Municipal dejó de sostenerla, y el Sr. D. José María Córdova se hizo cargo de ella, consiguiendo mantenerla abierta á sus expensas hasta fines del año 1859, que se vió obligado á clausurarla por falta de recursos.

La iglesia del Santo Angel es grande, su arquitectura nada tiene de particular, situada sobre una ligera eminencia del terreno, y teniendo al frente una extensa plaza, desde ella se disfruta de una de las vistas panorámicas de Puebla más hermosas.

La parroquia de la Santa Cruz, lo mismo que las anteriores estuvo á cargo de los religiosos regulares hasta el año de 1641, en que la secularizó el Sr. Palafox, y desde esa fecha, por no haberse presentado cura para ella hasta 1683, quedó agregado todo el barrio del Alto á la parroquia de S. José.

El Sr. Obispo D. Manuel Fernández Santa Cruz, hizo la subdivisión de los dos curatos, y mandó que se colocara al Santísimo Sacramento en la Cuarta Capilla de las Estaciones, ó del Calvario lo que se verificó solemnemente el día 8 del mes de Septiembre del mismo año de 1683, desde esa fecha se consideró la Capilla como parroquia, siendo su primer Cura el Presbítero D. Lorenzo de Covarrubias.

El 13 de Febrero de 1684, á consecuencia de lo molesto de la subida á la capilla de la Cuarta Estación, especialmente por la noche, para los feligreses que iban á los bautismos, por varios desórdenes que ocurrían en ellos, y por haber tenido lugar en una noche el hecho

de que un pardo, golpeó á un padrino que subía á bautizar á un niño, y se llevó á éste, se trasladó la parroquia á la capilla llamada de los *Mestizos*, porque estos la hicieron, y es la del Santo Ecce Homo, allí permaneció la parroquia, y en la casa de la Plazuela del Alto que había sido del Sr. Obispo D. Diego Osorio de Escobar y Llamas se estableció el Curato. Nueve años duró funcionando de parroquia la Capilla del Ecce Homo, y el 19 de Febrero del año de 1693, se volvió á trasladar, á la Capilla que se llamaba de "los Españoles," dedicada á Santa Elena, que hoy es la antisacristia de la Iglesia de la Cruz.

Establecida allí la parroquia se acordó levantar una iglesia para ella que tuviera comodidades; sabido esto por los vecinos del Alto, espontaneamente empezaron á contribuir para la obra, y el día 10 de Abril del año de 1693 se abrieron los cimientos del templo. Su construcción se hizo lentamente porque solo se contaba para ella con las limosnas de los vecinos de la feligresía, así es, que se vino á concluir el día 22 de Marzo del año de 1714, el siguiente día 23, se bendijo consagrándose á la Santa Cruz, siendo Cura propio el Presbítero D. José María Pérez Zalazar.

De la serie de capillas aisladas que pertencen á estas parroquias nada hay digno de mención, sin embargo narraré algunos hechos referentes á algunas de ellas.

La iglesia de *Xonaca* es muy antigua parece que fué edificada por el año de 1604, y reedificada en 1782, su nombre es del idioma mexicano y significa Ceboila, faltándole la terminación *Tl*, expresa ser lugar de las cebollas, constituye el barrio de este nombre una plazuela, y

ocho callejuelas, una de ellas más poblada que las demás porque era camino para la Resurrección, pueblito que está en la falda boreal del cerrito de Manzanilla; y la capilla referida; en la que tomó la comunión el día 1° de Marzo del año de 1705, la Señora Doña Juana de la Cerda, hija del Duque de Medina—Celi, esposa de D. Francisco Fernandez de la Cueva, Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, y 24° Virrey de *México*, dándole la cédula en el palacio episcopal, y al mismo tiempo un valioso collar de perlas; el entonces Obispo de Puebla D. Garcia Legazpi Altamirano, este hecho estaba representado en un cuadro de una vara de alto que se perdió en una de tantas revueltas políticas que ha sufrido Puebla.

Esta capilla pertenece á la Cruz, y hoy á la parroquia de *Analco*. En este barrio del Alto estuvo la garita de la Resurrección, y en el hizo el Señor Obispo Vazquez una suntuosa casa de campo, que hasta hoy se conoce por la "Casa del Obispo," y que por los años de 1883 á 1884 pasó á poder del Sr. D. Ignacio Arispe y Ramos.

Para ir mencionando la serie de iglesias y capillas pertenecientes á la parroquia de *Analco*, y ayuda de la Cruz, creo indispensable hacer una ligera descripción del *Barrio del Alto* que tan notable ha sido siempre en Puebla por varios motivos siendo el principal por su hermosura de otros tiempos, y la fertilidad proverbial de que goza.

Los primeros que empezaron á poblar este barrio fueron en realidad los religiosos franciscanos con la edificación de su convento de Las Llagas de San Francisco, que como se ha visto levantaron á la orilla de un bosque, y del rio, junto al paraje llamado por los indios *Almoloya*, por los veneros de agua cristalina que tanto llamaron la

atención de Fray Toribio Benavente ó *Motolinia*. Con el establecimiento del convento empezaron á poblarse sus alrededores al oriente, y después de la fundación de la ciudad, y reparto de los solares céntricos de ella, empezaron también las solicitudes de terrenos en el barrio del Alto.

En muy pocos años fueron repartidos todos los terrenos que mediaban entre la falda del cerro de S. Cristóbal, Belem, ó Guadalupe, hasta frente al Convento del Carmen, al otro lado del río, llamándose por esto esa parte de la ciudad *Analco* en toda su extensión, pero la naturaleza parece que quiso dividir el *Analco*, en dos fracciones por medio del río de *Alcececa*, cuyo curso he descrito, quedando la parte baja relativamente al sur, y la alta al norte que es la que verdaderamente constituye el barrio del Alto.

Aunque al hacer los repartos de terrenos y solares se procuró seguir el alineamiento general de la ciudad, el terreno no lo permitió y por esto las calles del Alto no quedaron completamente paralelas á las de la ciudad, ni las manzanas de las dimensiones establecidas, contribuyendo también á esto los accidentes del terreno. Del río á la plazuela de Roman que era la salida para Veracruz, se pudo conservar aproximadamente la delineación general de la ciudad, es decir, al sur del *Analco*, ó parte baja de él, al norte no se pudo llevar rigurosamente esta delineación. Esto mismo le dió variedad y hermosura al lugar, y lo hizo interesante al extremo que un siglo después de la fundación de Puebla, en 1631, estaba enteramente poblado y convertido puede decirse en un **jardín**.

La feligresía de la parroquia de los franciscanos, como entonces se le llamaba, competía en número con la de S. José, y cuando se agregó á esta en 1641, por orden del Sr. Palafox, los censos de una y otra eran casi iguales.

Además del convento de S. Francisco, el Alto se compone de 30 manzanas irregulares en la actualidad antes eran 41 pero habiéndose cerrado varios callejones se redujeron al primer número, la manzana más grande hoy llamada vulgarmente de los tívolis, se compone de las calles: De Adan, al norte. De los lavaderos de *Almoleya*, al oriente: De la Agua Santa, al sur, y del Paseo de S. Francisco, al poniente. Estaba cortada por dos callejoncitos que la dividian en tres partes, hoy todo el frente que da al Paseo está prolongado sin interrupción, en esta manzana están los lavaderos públicos de *Almoleya*, bajo una galera de bóveda semicircular, hay un estanque con 100 piedras para lavar, el asoleadero para las ropas es una plazuela que se prolonga, y une á la de la Cruz, estos lavaderos están constantemente ocupados por las mujeres del Alto, y son una de las obras públicas de mayor utilidad que hay en Puebla, toda la construcción es de mampostería, y se mantiene siempre muy aseada, en la misma hay unos hermosos baños, hoy algo abandonados, que se llaman de S. Juan Bautista, una fábrica de cerveza, un tívoli, y varias casas modernas, al norte en la calle de Adan y en la de Eva, hizo una elegante casa de campo hace poco el Sr. D. Alejandro Ruiz. En la cuarta manzana se encuentra la parroquia de la Cruz y capilla de Sta. Elena es de construcción antigua, y no posee ninguna cosa notable; en la duodécima manzana está la iglesia de Plateros; en la décima

novena la de S. Juan del Rio, en la vigésima tercera la de las Piadosas, que es la capilla de la casa de ejercicios de este nombre, que después fué casa de campo del General D. José María Couttolenc. La iglesia de Balvanera está en la octava manzana, estas son las principales además de las del Calvario.

El Barrio del Alto está atravesado por una amplia y hermosa calle que dividida en dos se llama 1^a y 2^a Nacional del Alto, y termina en el puente de mampostería que está sobre el rio de *Alcececa*, y se llama de "Noche Buena" en este puente se formó un pequeño monumento coronado por un costoso y artístico busto de bronce del General D. Antonio Lopez de Santa Anna que fué arrancado de ese lugar, arrastrado por las calles del Alto, lapidado, y perdido por las masas populares en una de las caídas del Dictador. Al norte de este puente se levanta la iglesia de los Remedios, que siempre ha pertenecido á los indios, no tiene nada de notable fué el centro del fuerte de la Misericordia ó Zaragoza, en el sitio de 1863 puesto por los franceses, se hizo notable este punto por su resistencia, y en 1862 el 5 de Mayo fué el punto que defendió el General Porfirio Diaz. En la Garita de *Amozoc* había una hermita, y en los molinos contiguos del Cristo, y de Santa Bárbara hay unas capillas.

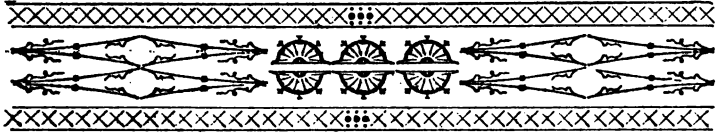
La capillita de la Misericordia quedó arruinada, existen además en este barrio la capilla del Cirineo, que está abandonada, la de la Verónica, y la de la Virgen de los Dolores del Puente.

Hubo en este barrio en la calle de Cárdenas una notable casa de campo que hizo en unas ruinas que compró, el año de 1850, un francés llamado Albano, que lla-

mó tanto la atención, que fué cantada en los siguientes versos que se cree son del Sr. D. José María Macías.

“Del tiempo destructor la cruda mano
Horriblemente destrozado había
Estas mansiones de la Patria mía
Mas el terreno inculto, el polvo vano
Tornó en jardín el laborioso Albano.





CAPITULO XXII.

CONTINUA LA MATERIA DEL ANTERIOR. FUNDACIONES CLERICALES. HOSPITAL DE S. PEDRO. EL HOSPITALITO ó S. JUAN DE LETRÁN. ORFANATORIO DE S. CRISTOBAL. LA CONCORDIA ó S. FELIPE NERI. LA LUZ. LA MANSIÓN DE TECAJETE. IGLESIAS DEL CORAZÓN DE JESÚS, CORAZÓN DE MARÍA. NUEVA CASA LAURETANA. ASILO DE STA. INÉS.

Acerca del Hospital de San Pedro que es el más notable de Puebla, existen estas noticias: "El año de 1632, (según dice el Sr. D. R. Zamacona en su laboriosa "Reseña Histórica de la Ciudad de Puebla," que publicó en 1892) el Obispo de Puebla D. Gutierre Bernardo de Quirós elevó al Rey de España una solicitud para erigir un Hospital donde se curaran tantos infelices que pierden la existencia por falta de recursos para medicarse, no pudo realizarse tan filantrópico pensamiento por haber sido desechada la solicitud."

“Después á mediados de ese mismo siglo insistió el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, y consiguió la Real Cédula para fundar el Hospital y orden para que de los fondos del Real Patronato se construyera el edificio dotándolo con la ropa y útiles necesarios á la asistencia de ochenta enfermos.”

“Estos gastos ascendieron á 32,570 pesos y como esta cantidad no bastara para llenar las necesidades de una Provincia como era entonces Puebla, el General D. Eustaquio Coronel de Benavides compró unas casas y un mesón para anexarlas al edificio ya constituido junto á la Iglesia de San Pedro, de donde tomó su nombre el hospital.”

“Aumentado este con el nuevo terreno se formó un departamento para curar el mal venereo, conocido en aquella época por mal francés. El sostenimiento de estas salas era costeadado por el Sr. Benavides y como á su muerte no dejó ningunos bienes raices para el establecimiento, la Real Audiencia dispuso que el tesoro Real ministrase los fondos necesarios de la misma manera que lo hacía con la fundación primitiva.”

“A pesar de estos arbitrios no quedó el Hospital suficientemente dotado y algún tiempo después el Sr. Santa Cruz, Obispo de Puebla cedió algunos capitales que ingresaron á los bienes con que ya contaba el establecimiento, así como con los que el Pbro. Mota que á pesar de su escasa fortuna, contribuyó á llevar adelante los sentimientos humanitarios de sus antecesores.”

“Desde su fundación quedó bajo la administración eclesiástica, pero bajo la inspección y vigilancia del Gobierno Civil. Así permaneció hasta el día de nuestra

emancipación política, siguiendo después bajo la tutela del Obispo diocesano que se sujetó á las prescripciones de los estatutos que formó el Sr. Palafox, es decir, bajo la inspección de dos visitadores que anualmente nombraba el Cabildo.”

“Desde la independencia hasta la publicación de las leyes de Reforma, fué favorecido el establecimiento por varios legados que algunos particulares le hicieron; mas no se sabe la fecha de algunos de ellos, porque cuando se secularizaron los Establecimientos de Beneficencia en virtud de las leyes citadas, la administración eclesiástica no entregó los títulos de dominio aunque los censatarios hacen sus pagos al corriente hasta la fecha.”

“En la actualidad tiene magníficas condiciones higiénicas. Su movimiento anual se estima en ochocientos á mil enfermos, siendo el término medio de la mortalidad de 100 á 120.”

A este magnífico compendio de la historia de este hospital que hace el Sr. D. R. Zamacona, agregaré algunas noticias complementarias.

El Hospital de San Pedro, es un notable edificio por la solidez con que está construido, su excelente distribución, amplitud y comodidad de todos sus departamentos. El Prebendado Don Mariano Gonzalez Cabofranco que fué su comisario estableció una lotería para auxilio de este establecimiento, y dejó una imprenta muy bien montada para el mismo, la que había pertenecido á Don Pedro de la Rosa, y además una buena y numerosa librería.

Entre los favorecedores de este hospital merece especial mención D. Juan Luis Palacios, riquísimo comer-

ciante español, en mantas y tejidos de algodón que en el año de 1804 le dió veinte mil pesos que tomó la Junta de Consolidación de Obras Pías, establecida por Godoy Ministro del Rey Carlos IV, y no los devolvió.

Este hospital estuvo una época, en 1746 á cargo de los religiosos de San Juan de Dios, ellos establecieron en un puente provisional que se había echado sobre el río, á un hermano que pedía limosna en ese lugar, y como se sabía que en el precitado establecimiento se curaba principalmente el mal venereo llamado francés ó bubas, la tradición cuenta que el puente tomó este nombre y se denomina desde entonces "Puente de las Bupas."

El Sr. Palafox redujo á una sala las de mujeres, que eran dos, además convirtió las rentas del Hospital, según Juan Diaz de la Calle Secretario del Rey y Escribano de Cámara en su Consejo," en otra obra mayor, para criar niñas huérfanas." Las que vivían en clausura, se les enseñaba todo lo que era permitido; tenían portera, tornera y maestra estas niñas en el año de 1646, eran treinta doncellas. A 3,000 pesos que tenía entonces el hospital de rentas, se le aplicaron otros 3,500 pesos y 6,500 más, al año para el sustento, dotes y casamientos de las citadas doncellas huérfanas.

• En esa misma época el Rector del Hospital era nombrado por el Obispo, ganaba 300 pesos cada mes tenía además casa gratis y criados pagados.

La fábrica del Hospital la terminó el año de 1640 su Mayordomo entonces Doctor D. Juan Nieto Dávalos, Prebendado de la Catedral.

• La parte que en esta obra tomó el Sr. Obispo Santa Cruz

nos la refiere así el padre mercedario Fray Miguel Torres en su obra "Dechado de Príncipes Eclesiásticos," página 242, "Adelantó el providente prelado su estudio en poner en mejor forma así el gobierno interior, como la fábrica material del Real Hospital de S. Pedro; en el cual con un activo celo empezó la reforma por la Iglesia, cuyo techo se hizo á su diligencia de hermosas y firmes bóvedas, porque era de madera antigua, y maltratado el que antes tenía, pasó luego al interior del Hospital, y labró tres salas muy capaces, una para enfermería de hombres Españoles, otra para los indios y la tercera para solas las mujeres; todas con tal disposición que desde cada una, pudiesen los enfermos oír la Misa que se dice en un altar que hace frente á todas ellas. En un lugar más retirado y menos combatido del viento, mandó labrar un Saloncillo recojido, para que en el se curasen los dolientes de humor gálico. Labró también decente vivienda, así para el Rector, como para el capellán y demás ministros y sirvientes del Hospital y dispuso se labrasen unas y otras piezas de fuertes bóvedas para asegurar más la duración de la fábrica. Atendió á que estuviese bien surtida y administrada su botica, para cuyo aumento cuidaba se remitiese á España porción de pesos y que estos se empleasen en medicinas para que las tuviesen de mejor calidad, en más cantidad y á menos costo los pobres enfermos á quienes Dios y el Rey habían puesto á su cargo. Esta iglesia se cerró en Marzo de 1863 y volvió á abrirse en el mismo año.

También el Hospital de Ntra. Señora y S. Juan de Le-trán [á] Hospitalito estuvo desde su fundación bajo la administración del clero, el Obispo nombraba Rector, su

institución fué exclusivamente para que se curaran señoras enfermas. Este Hospitalito existía ya en el año de 1646. La iglesia comenzó á fabricarse el año de 1707, contribuyendo para elló especialmente el clero, y algunos vecinos, en 1708 uno de ellos promovió un litigio sobre el sitio en que se levantaba la iglesia, y cuando la obra de esta se encontraba á la mitad, en el año de 1711, uno de los más fuertes terremotos que se han sentido en Puebla, cuarteó y desniveló las paredes.

Muchos años estuvo suspensa la construcción, y hasta el año de 1830 quedaron definitivamente arregladas las diferencias que había sobre el terreno que ocupa la iglesia, y entonces se continuó con entusiasmo la reparación de esta, que terminada que fué se abrió al público el día 14 de Febrero del año de 1832, y se inauguró solemnemente el 19 de Marzo del mismo año, celebrándose una gran función de iglesia. En esta se hicieron dos hermosos altares, se decoró con gusto la capilla que tiene para los ejercicios nocturnos, mucho contribuyeron al esplendor del culto del Hospitalito los profesores de Medicina D. Mariano Anzures, anciano octogenario que fué cura interino del Sagrario y murió del Cólera morbus el año de 1833; y D. Agustin Arellano quienes fomentaron los ejercicios nocturnos para los que el primero daba la cera que se consumía.

Este Hospitalito en su origen fué montado con lujo para su época porque la mente que se tuvo al establecerlo fué de que se recibieran en él á solo señoras decentes á las que su situación pecuniaria no les permitiera medicarse en su casa, pero D. Manuel Vergalla vecino de Puebla suplicó al Sr. Obispo que se admi-

tieran mujeres enfermas sin distinción y ofreció contribuir para la asistencia diaria de cuatro. Así se resolvió, y se admitían las enfermas sin distinción, pero este establecimiento duró muy poco tiempo.

Se pensó también considerarlo como un sucursal del Real Hospital de S. Pedro, pero esto tampoco se verificó, esta idea volvió á germinar cuando el Prebendado D. Mariano Gonzalez Cabofranco, estableció la lotería para dicho hospital, pero habiendo quedado enteramente ciego al estar presenciando una preparación química, no volvió á ocuparse más del asunto.

Las campanas del Hospitalito amanecieron arrojadas del campanario el 9 de Septiembre de 1861, al poco tiempo se cerró la iglesia, y en 1875 se volvió á celebrar en ella el culto.

El Orfanatorio de S. Cristóbal, fué fundado el año 1604 por D. Cristóbal de Rivera, apoyado moralmente por el Chantre de la Catedral, Canónigo D. Pedro Gutiérrez Pisa, grandes dificultades tuvo que vencer el primero, pero consiguió antes de morir, ver establecido el Orfanatorio, al que dejó dos casas para que con sus rentas fueran auxiliados los niños expósitos.

En 1676 se puso la primera piedra de la Iglesia que se iba á levantar á San Cristóbal, y la Purísima Concepción y se terminó el año de 1687.

El Lic. Presbítero D. Cristóbal de Rivera concibió la idea de esta fundación desde una tarde que paseando, por las orillas, en una barranquilla del cerro de Loreto próxima á *Xanenetla*, vió que unos perros devoraban los restos de un niño recién nacido, preocupado con este espectáculo, ideó la fundación y comunicó su proyecto al

Chantre D. Pedro Gutiérrez Pisa éste aprobó el pensamiento, y ayudó al Lic. Rivera á vencer las primeras dificultades. Como los recursos con que se planteó este benéfico establecimiento fueron tan limitados, siempre ha luchado con la escasez, pero no le han faltado, humanitarios bienhechores que lo han protegido distinguiéndose entre estos los Señores D. José Bringas y D. Rafael Olaguibel. El General D. José María Gonzalez de Mendoza, siempre que ejercía algún mando en Puebla, se esmeraba en favorecer este Orfanatorio y á él se deben algunas de las mejoras que ha sufrido.

El templo aunque angosto es de muy buena construcción, y actualmente decorado con gusto y lujo. Había antes un bellissimo sagrario de plata, y en esta iglesia puede decirse que hay una colección de estatuas de Zacarías Cora, pues son obras suyas, la Purísima, S. José, S. Joaquín, Sra. Santa Anna, S. Pedro, S. Juan Nepomuceno, S. Francisco de Asis, y S. Cristóbal con su niño.

El 17 de Julio de 1846, tomaron posesión de este Orfanatorio las Hermanas de la Caridad, que de paso diré que procedentes de Europa llegaron á Puebla el 13 de Noviembre de 1844, habiendo salido á encontrarlas hasta Amozoc el Sr. Obispo Vazquez, en unión de muchos vecinos de la primera ciudad, en la Parroquia del último lugar fueron recibidas por el Sr. Obispo allí se les cantó un Te Deum, y después en elegantes carruajes fueron traídas á Puebla, se apearon en la iglesia del Espiritu Santo ó La Compañía, donde también se les cantó otro Te Deum, y terminado éste, se les alojó en el lugar que provicionalmente se les había escogido, á su llegada hubo un repique general en todas las iglesias, las calles se adornaron.

El día 9 de Septiembre del año de 1861, amanecieron arrojadas en los pavimentos de las calles las campanas de varias iglesias, y entre las que dejaron en las torres de las que las conservaron se cuentan las tres que tenía la de S. Cristóbal.

Mucho hizo también en favor del establecimiento el Presbítero D. Tomás Furlong, que murió del cólera el año de 1833.

Como las anteriores, es también fundación clerical el Oratorio de S. Felipe Neri, llamado La Concordia. Ya he dicho que fué este edificio un pequeño convento que hicieron los religiosos franciscanos, y se llamaba La Veracruz.

En 1671 llegaron á Puebla los padres felipenses, procedentes de *México*, donde tuvo origen esta institución. La llamada "Congregación del Oratorio de S. Felipe Neri" comenzó por una sociedad de clérigos Sacerdotes, que se llamó "Unión" tuvieron sus primeras juntas en 1648 en la sacristía de la iglesia de S. Bernardo de esa ciudad, establecida definitivamente la "Unión" compraron unas casas en la Calle de S. Felipe Neri, para hacer iglesia y un hospicio. En 1650, pensaron establecerse también en Puebla, cosa que no pudieron conseguir sino hasta el año siguiente.

Fundóse el Oratorio de S. Felipe Neri en Puebla el año de 1651, y se confirmó su fundación en el de 1671, por Bula del Pontífice Clemente X, y Cédula del Rey D. Carlos II. siendo este Oratorio el primero que se fundó en toda la Nueva España, porque los congregantes de *México*, solo hicieron una capilla que se dedicó en esa ciudad el 24 de Mayo de 1661, diez años después de la fun-

ción en Puebla. El año de 1684 comenzaron á levantar un templo de grandes proporciones en la citada calle de S. Felipe Neri de *México*, y el día 6 de Junio de 1687, la bendijo el Arzobispo D. Francisco de Aguiar y Seijas; el 4 de Abril de 1768 se maltrataron mucho la casa é iglesia, y pidieron prestada la Casa Profesa de los padres jesuitas, se les prestó; de día funcionaban en ella, y de noche se iban los felipenses á quedarse á sus casas, hasta el 20 de Abril de 1771. en que por Real Orden, se les dió en propiedad la casa y Templo de la Profesa, á trueque de la de la calle de S. Felipe Neri que entró al dominio Real, de manera que el Oratorio de *México* vino verdaderamente á establecerse en ese año, aunque la casa de la calle de S. Felipe, se denominaba "Congregación y Oratorio" desde el año de 1673, dos años después de la confirmación de la fundación en Puebla.

En 1676 tomó á su cargo el S. Obispo Santa Cruz, la ampliación ó reforma del Convento de la Veracruz ó la Concordia, llamado ya Oratorio de S. Felipe Neri, gastó en ello más de 14000 pesos, porque hizo un claustro, espacioso y tan bien dispuesto que competía con el mejor que hubo en Puebla, y era el de S. Cosme y S. Damián, de los religiosos mercedarios, se construyeron las piezas necesarias para los sacerdotes, acólitos, servidumbre, etc. se hizo una amplia casa de ejercicios, y se les dió en forma y solemnemente posesión de la Iglesia al primer Prepósito D. Andres Saenz de la Peña, en razón de que siguiendo la costumbre de sus fundadores mexicanos, tenían al Santo Patrón en la Iglesia de Santa Teresa, en *cuya* sacristía tuvieron sus juntas recién llegados á Pue-

bla ese día fué la imagen de S. Felipe Neri procesionalmente de Sta. Teresa á la Concordia.

Como la iglesia cuando sirvió de Catedral, mientras se decoraba la bóveda central de esta, fué también adornada ad-hoc, no se le hizo ninguna reforma notable, y por esto conservó la torre que hicieron los franciscanos, por el año de 1809, el Sr. Obispo Campillo dió 1,000 pesos para el asco y pintura de la iglesia citada, y desde entonces entró verdadero furor por componerla, llegando al grado que el año de 1835, dice de ella D. Francisco Javier de la Peña en su "Puebla Sagrada y Profana," nota 6. "Hoy sin exageración puede llamarse una segunda catedral, así por su capacidad, como por haberla adornado magníficamente su actual Prepósito D. Joaquín Furlong, genio emprendedor y activo: en este Oratorio hay una casa de Ejercicios espirituales amplísima y cómoda, que también le ha debido muchas mejoras, y el establecimiento de una lotería para costear frecuentes y numerosas tandas de ejercicios." Apesar de estas mejoras la iglesia no fué decorada con mucho gusto.

Había en La Concordia un notabilísimo cuadro original de Diego Borgraff, representaba á S. Francisco de Asís tenía la firma del autor y la fecha de su ejecución en un papel pintado fingiendo estar pegado en el lienzo. El Santo estaba en una gruta oscura, puesto de rodillas, con las manos enclavijadas, y la capucha calada, la actitud de S. Francisco era muy natural, las luces y las sombras densas hacían un contraste maravilloso, y el rostro del Santo era admirable. Este cuadro fué avaluado por D. Pelegrín Clavé en 1500 pesos.

Había también la vida de S. Felipe Neri pintada por Pascual Perez (a) El Miztequito, el mejor de estos cuadros era el éxtasis de S. Felipe, fueron pintados estos cuadros el año de 1690.

Había una particularidad, verdaderamente notable en la torre de esta iglesia. Los días 17 y 18 de Octubre del año de 1856, durante el sitio que las fuerzas liberales, pusieron á las llamadas reaccionarias que acaudillaba D. Joaquín Orihuela, se cañoneó vivamente á la Concordia, especialmente á la torre, el 17 llegaron á quedar las tropas del Gobierno en ese punto divididas unicamente por una pared que habían aspillerado los reaccionarios: El día 18 al amanecer se rompió un fuego vivísimo en la Concordia, á pocos instantes las tropas del Gobierno desalojaron á viva fuerza á las de los reaccionarios de todas las azotéas, y se empeñó el combate en los claustros y casa de ejercicios, que eran defendidos palmo á palmo, pero por fin tuvieron los reaccionarios que replegarse al reducto que formaba la iglesia; entre tanto la torre era cañoneada rápida y certeramente. Llegó Miramón con 200 hombres de la reserva á reforzar y sostener el punto, pero era tarde, apesar de su arrojo fué rechazado, y al grito de "Viva el Supremo Gobierno" se arrojaron los liberales sobre el último atrincheramiento, penetrando á él el Teniente Coronel Flores. En estos momentos caía una gran parte de la torre de la Concordia, y tanto de los pedazos de escombros que arrancaban las balas de cañón, y las granadas, cuanto de los que cayeron en masas bastante grandes, saltaban multitud de frailecitos, y santitos de *barro cosido*, de seis á ocho pulgadas de alto, los solda-

dos de una y otra parte recogieron multitud de estos santitos y frailecitos, que se regalaban como una verdadera curiosidad, pues estaban perfectamente hechos, en todos sus detalles, y tan sólidos que se arrancaban de la torta de mezcla sin romperse. Por más que he procurado investigar el origen ó causa porque esa torre estaba formada en su mayor parte con esos frailecitos ó santitos, no me ha sido posible averiguarlo.

La Iglesia de la Luz, es también fundación clerical, muy pocos son los datos que hay acerca de ella, solo se sabe que el año de 1768, el Presbítero D. Manuel del Toro vecino del barrio de *Tepetlapa*, en el que hizo muchos beneficios, tenía gran prestigio entre los carreteros y arrieros que viajaban entre Puebla y Veracruz, era muy devoto de la Virgen de la Luz, por lo que se propuso levantarle un templo, para que aquellos oyeran misa al salir á sus viajes, obtenido el terreno y arregladas las licencias necesarias, empezó á levantar dicho templo. Algunos vecinos le ofrecieron cooperar para la obra pero no todos cumplieron esta promesa, no obstante esto el Padre Toro, continuó la obra haciendo grandes esfuerzos. Murió el padre sin concluirla, y todos creían que jamás se terminaría, en efecto duró mucho tiempo interrumpida, pero el año de 1818, apareció otro genio tan emprendedor como el, y fué el también Presbítero D. Pedro Romero quien como su antecesor esforzándose y poniendo en acción su actividad, y sus relaciones consiguió ver terminada completamente la obra.

Este templo tiene un bonito aspecto, pero no contiene nada de notable.

Otra de las fundaciones modernas del clero es la **Mansión de San Juan Nepomuceno**, conocida también por la **Mansión de Tecajete**, á causa de hallarse en la calle de este nombre.

El Sr. Obispo, Licenciado D. José Maria Luciano Becerra y Jimenez tomó posesión del Obispado de Puebla el 17 de Febrero del año de 1853. El 1.º de Diciembre del mismo año dió un edicto reglamentando las condiciones para ingresar al instituto clerical, el Sr. Obispo Vazquez lo había establecido antes en Belem, bajo la dirección de los padres de la "Congregación de la Misión," el Sr. Becerra quiso confiarles además la vigilancia de los eclesiásticos suspensos, y locos que estuviesen en la misma casa de Belem, los padres misioneros manifestaron que su instituto, no era el de carceleros, y que creían que esa compañía perjudicaba á los nuevos levitas, dice el Presbítero V. de P. A, pero el Sr. Becerra no pensó lo mismo, llevó á cabo su proyecto con energía y los misioneros se retiraron á la casa llamada **La Mansión**, para destinarse á los fines de su instituto, facilitándoles la ocupación de ella el Sr. Canónigo D. Antonio Haro y Tamariz. Esta casa había sido de la **Mansión Clerical de San Juan Nepomuceno**, fundada bajo los auspicios y diligencias del Doctor D. Pedro Piñeyro y Osorio, que fué Doctoral en el año de 1821, 1831, y como albacea del Maestrescuelas D. José Fernández Avilez, cediéndoles la casa de la Calle de *Tecajete*, y la capilla de la 2.ª calle del Carmen. Esta capilla estuvo algún tiempo al cuidado de los religiosos carmelitas, y en ella estuvo de visita San Juan de la Cruz, que como he mencionado al *tratar del Carmen*, es Patrono de Puebla, por los rayos.

Es oportuno referir aquí el origen de este patronato. "El Glorioso San Juan de la Cruz (dice un documento), Abogado contra los demonios, por acuerdo de esta muy Noble y leal Ciudad de los Angeles, celebrado el día 4 de Octubre de 1681 años, fué nombrado Patrono, como consta en el Libro N. 30, foja 913. En este día la Justicia y Regimiento dijo: que mediante á que para impedir el soberano auxilio de la Divina Majestad de Nuestro Dios y Señor, es necesario valernos del amparo de sus Santos, y que aunque tienen nombrados y elegidos por sus Patronos á otros, llevado de sus buenos deseos, para gloria de Dios, pone en el número de sus intercesores á el Santo Padre para que cumpla en ellos la voluntad de Dios, pues el caso referido da á entender será de su agrado nominarlo por tal patrono, y todos los Capitulares en conformidad con general aplauso y devoción prestando voz y caución de *Rato et grato.*"

La visita de San Juan de la Cruz fué en Junio de 1829, y parece que uno de los objetos que tuvo fué de que aunque por un solo día se admirara de cerca la obra de Zacarias Cora, autor de esa estatua, que murió el día 9 de ese mes, del año de 1819.

El año de 1826 quedó establecida definitivamente la Mausión Clerical, y el día 25 de Febrero del de 1827, se estrenó la iglesia con una solemne función.

El Sr. Obispo D. Carlos Maria Colina y Rubio volvió á confiar á los misioneros la dirección de dicho clerical que se había extinguido debido á las guerras de la época. Aunque no de origen clerical, pero si de las fundaciones modernas son las iglesias del Corazón de Jesús, y la del Corazón de María.

La primera tiene este origen: en el convento de la Merced vivía un pobre fraile llamado Fray José María de Jesús Huesca, era muy querido en Puebla, y en la soledad de ese ruinoso claustro concibió el pensamiento de levantar un nuevo templo consagrado al culto del Corazón de Jesús, no contando ni con un solo centavo, emprendió la realización de su idea, y empezó por pedir limosnas á sus amigos que eran muchos, habiendo reunido una cantidad de dinero, relativamente pequeña para la magnitud de la obra que se proponía realizar, siguió pidiendo limosna á los fieles en general, la reputación de honradez de que gozaba, lo favoreció, empezando á pedir el año de 1857, luego que reunió una cantidad regular empezó la construcción previo el arreglo sobre propiedad y posesión del terreno y de unas ruinas que existían en la Calle de Espejo una de las dos de este nombre que hay en Puebla, y es la que al oriente forma la manzana con las calles del Señor de los Trabajos al sur, de S. Pablo de Naturales al norte, y jardín é iglesia del mismo Señor, aprovechando los materiales que le pudieron ser útiles de las ruinas mencionadas.

El templo fué terminado y consagrado el año de 1860 sus altares son de forma enteramente moderna, las imágenes tienen ricas vestiduras y todos los paramentos y vasos sagrados son nuevos.

Enfrente de esta iglesia hay otra dedicada al Corazón de María, en ella hay la particularidad de que en sus dos muros laterales, en seis grandes tableros, están pintadas al fresco multitud de imágenes de la Virgen bajo muchas de las advocaciones en que es conocida en todos los países católicos del Mundo, y en algunos hechos de

su vida, con un letrero al pié de cada cuadro, indicando el nombre con que es conocida la Virgen y notas de los males y desgracias para que es invocada.

La Iglesia del Corazón de Jesús, de Puebla es la primera que bajo esta advocación se levantó en toda la República. La del corazón de María se estrenó el 18 de Diciembre de 1866, haciendo la función en la primera.

Hay otra pequeña iglesia que se llama "Oratorio del Parral," en la antigua plazuela de los Locos. Este Oratorio se compone de una sola pieza, larga, angosta, y con techo de vigas muy bajo se estrenó el mes de Junio del año de 1886, fué bendecido por el Sr. Obispo Mora y Daza, y consagrado á la Virgen de Pontmain, iba á ser la patrona la imagen del Corazón de María según deseo del Presbítero D. Luis de la Torre, que fué quien pretendió levantarle una iglesia en Puebla.

El mismo padre Huesca levantó en el barrio de Santa Anna de naturales la iglesia *Lauretana* que es conocida con el nombre de "La Casa Santa" contando con la cooperación de las principales familias de Puebla, muchas de las cuales contribuyeron semanariamente para las rayas de los albañiles desde que se comenzó hasta que se terminó la obra. El templo aunque pequeño es bonito, su construcción es airosa, tiene dos torrecillas y el cementerio está enladrillado, en unos arriates hay pequeños arbustos, el conjunto es risueño. La historia de esta fundación está compendiada en esta inscripción que está en una piedra en dicho cementerio y dice así.

El día 4 de Julio de 1868 se comenzó esta
Santa Casa de Loreto.

Y el 7 de Junio de 1869 se celebró la primera misa.

Por su fundador Sr. José María de Jesús Huesca.

“Un esclavo de María.”

En la manzana que forman las calles de Zayas, al norte; de la *Nahuala*, al oriente; de Alfaro, al sur; y de S. Ramón, al poniente, dentro de la manzana y al sudoeste de ella se levanta la antigua y pequeña iglesia llamada “San Ramoncito” de la que dice la tradición, como de la de San Juan del Rio que es la primera iglesia que se levantó en Puebla, algo conserva, “San Ramoncito” de la arquitectura de la época de Carlos V. pero debe haber sido reformada después, sin que se sepa con que fundamento se dice también que allí se dijo la primera misa en el año de 1531, pero parece que esto es un error.

Además de todas estas iglesias hay algunas otras dentro de algunos establecimientos públicos como el “Asilo de mendigos de Santa Inés,” en la parte alta de los corredores, y corriendo de oriente á poniente con la entrada por este lado hay una capilla como la del Oratorio del Parral, larga, estrecha con techo de vigas, en la que se celebra el culto. Nada notable tiene esta capilla.

Contigua á la parroquia de S. Marcos está otra iglesia dedicada á S. Ildefonso, tiene entrada por un pequeño cementerio que sombrean unos frondosos arbustos, de esta iglesia se sirvieron los religiosos agustinos durante el tiempo que la suya se reconstruía, á causa de los perjuicios que sufrió en los sitios, no hay datos precisos de su fundación.

En el “Asilo de Caridad” que fundó el Licenciado D. Joaquín Valdez Caraveo, el 18 de Noviembre de 1888, hay otra capilla de gusto enteramente moderno que bendijo ese día el Sr. Obispo D. Francisco Melitón Vargas

En la Casa de Maternidad hay otra que será minuciosamente descrita al tratar de ese edificio, y, por último, las iglesias de los Gozos, y de Guadalupe cuya historia se narrará al hacer la de los colegios.

Además de estas capillas, y templos en forma, que están dentro del perímetro de la ciudad, en sus orillas, en las fábricas, hay otros, siendo dignos de mencionarse porque aunque modestamente se llaman capillas algunas tienen las dimensiones de unas iglesias, y son las de la fábrica del "Mayorazgo;" la del "Patriotismo" que es de la propiedad del Sr. D. Dionicio Velasco; la de la Beneficencia" y la de "Guadalupe Amatlán;" y Molino de "Santa Barbara". El día 3 ó 4 de Junio de 1863 con motivo de haber vuelto á la clausura las religiosas, algunas cuyos conventos habían sido destruidos durante el sitio de ese año, no pudieron volver á ellos, y se instalaron en otros lugares y fueron: las de la Santísima, que se reunieron en la "Casa de Recogidas" de la Calle de la Sacristía de Capuchinas, aquí había una capilla enteramente arreglada, porque, dicha casa tomando el nombre de "Santa María Egipciaca," que el Sr. Obispo Santa Cruz dió á la que él fundó, estaba establecida en la Calle de las Recogidas, y es distinta de la anterior, esta segunda fué fundada por el Sr. Obispo D. Francisco Fabián Juero en 1767, costeando toda la obra, el Presbítero D. José García, natural de la Hacienda de S. Francisco *Tlaxcantla*, en el valle de San Andrés *Chalchicomula*. El Sr. Obispo D. Francisco Pablo Vazquez, por los años de 1832, ó 1833, trasladó esta "Casa de Recogidas," que también se llamó de Santa María Egipciaca, á una casa de la calle de la Sa-

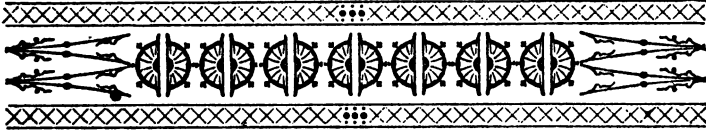
crístia de Capuchinas, y con este motivo se hizo en este local una gran capilla que vinieron á usar las monjas de la Santísima, el año de 1863.

En la casa de la esquina de las calles de Belen, y Venado, se reunieron las monjas de Santa Teresa ese mismo año, y su primer cuidado fué erigir una capilla, modificando el local para formarla.

En la calle de Morados número 7 se reunieron las de Santa Catalina y también hicieron desde luego capilla ú oratorio como le llamaron, apesar de que por sus altares, ornamentos, imágenes, y vasos sagrados tenía todo el aspecto de una iglesia.

En cambio, por las leyes de Reforma, y por la fortificación y sitio de Puebla desaparecieron por haber sido demolidas, la capilla de Aranzazú, entre los cerros de Guadalupe y Loreto, San Dieguito, San Antonio, de los Coleros, Las capillas del Cordón y 3.^a Estación, en el atrio de S. Francisco, La Cruz del Milagro, La Capilla de S. Lázaro, en Santa Anna por esto el Santo fué trasladado á la iglesia donde está el Señor de la Salud, Santa Rita Calle de S. Agustín. La iglesia de Guadalupe del Cerro, Las Torres de la Iglesia de Loreto del Cerro, y San Pablo en gran parte, de todas estas solo se reedificó S. Dieguito, y se repusieron el Hospitalito, la Casa de Ejercicios de S. José, capilla, la del Justo Juez de S. Roque, y San Luis.





CAPITULO XXIII.

PRIMER COLEGIO QUE SE IBA A FUNDAR EN PUEBLA. COLEGIOS DE NIÑAS DE JESUS MARIA. DE SANTA GERTRUDIS. DE S. FRANCISCO DE SALES. DE GUADALUPE DE MERCEDARIAS. DE LOS GOZOS SACRAMENTALES. DE JESUS MARIA. DE TERESIANAS. DE INFANTES. DE SAN PANTALEON. DE S. PEDRO. DE S. JUAN EVANGELISTA. PALAFOXIANO. TEOLOGOS DE S. PABLO. MORADOS. REAL COLEGIO DE S. GERONIMO. SEMINARIO. CAROLINO. ACADEMIA DE BELLAS ARTES. ESCUELA DE MEDICINA.

El 21 de Febrero del año de 1597 dió en Roma el Pontífice Clemente VIII, una Bula, concediendo permiso para que en la Ciudad de los Angeles de la Nueva España se pudiese fundar un colegio de niñas vírgenes nobles. Por circunstancias que se ignoran no tuvo verificativo esa fundación, y la bula se guardó en el archivo del Obispado.

Teniendo noticia de esta concesión el Sr. Obispo D. Manuel Fernandez Santa Cruz, buscó en los archivos ese documento, el año de 1681, y lo encontró unido á una Real Cédula en la que se facultaba para poder eri-

gir un colegio de niñas contiguo al monasterio de religiosas de S. Gerónimo y un Breve apostólico en que se concedía que fueran dos religiosas de ese convento las que gobernarán el colegio, una como rectora, y otra como portera, en cuyos cargos durarían tres años, renovándose por elección, volviendo á su claustro las que habían desempeñado la comisión, para lo que debía abrirse una puerta que comunicara al convento con el colegio, y la que solo debía abrirse cada tres años para que pasaran las electas y regresaran las que habían servido. Desde luego emprendió el Sr. Santa Cruz la fundación del colegio, venciendo la dificultad que se le presentaba de que las rentas de él estuvieran separadas de las del convento.

Conseguido esto dichas rentas fueron bastantes, dice el Padre Fray Miguel de Torres, en su "Dechado de Príncipes Eclesiásticos," que ya he citado, para sustentar doce niñas españolas, y bien nacidas, aunque pobres. A este número se agregaron otras diez niñas colegialas, para cuya vivienda labró el Dr. Don Diego de Victoria y Frias, Prebendado que fué en 1673, y después Dean de la Catedral, todas las piezas necesarias en el nuevo colegio gastando en esto la suma de 3,000 pesos de su peculio, y para alimentos y vestuario de las diez colegialas añadidas les dejó al morir fincados 42,000 pesos, con cuyos réditos se les asistía, y se les daban para su dote cuando tomaban estado 600 pesos precisamente en reales á las que hubieran estado ocho años cumplidos en el colegio.

Se les dieron por patronos á este colegio á Jesús, y á María, por lo que el colegio tomó este nombre.

El mismo Sr. Santa Cruz había fundado ya aunque en menos categoría otros dos colegios, uno en 1677 el mismo año que llegó á Puebla el día 4 de Enero, que le dió por patrón á "S. José," y otro en 1678 dedicado á "Santa Gertrudis" en ambos reunió doncellas pobres, y les impuso clausura para lo que hizo los edificios bajos, pero cerrados, comprando los sitios.

Prosperaron tanto estos establecimientos, que en 1681, se decidió á establecer otro, con mejores constituciones y de niñas más escogidas, así lo verificó intitulado á este nuevo plantel, "Golegio de San Francisco de Sales," á él concurrieron las hijas de las principales familias de la ciudad, y en poco tiempo fueron tan notables los frutos que daba este colegio, que convencido el Sr. Santa Cruz de la docilidad é ingenio de las niñas de Puebla, pensó en fundar con las más aprovechadas otros dos colegios, uno en *Tlaxcala*, y otro en *Atlixco*, para el de este lugar escogió dos niñas Salesianas que bajo la dirección de una religiosa de ese lugar, dirigieran á su vez á las tiernas educandas.

No habiendo prosperado mucho los colegios de estos dos lugares, determinó el Sr. Santa Cruz, reducir su número, pero para que pudieran estar atendidos debidamente los redujo unicamente á dos. Mandó levantar dos grandes edificios, en un sitio adecuado, dice el Padre Torres citado, con viviendas capaces para hospedar muchas colegialas, y dispuso que estuviesen los dos colegios tan juntos que solo los dividiese por la parte de afuera una sala muy capaz que sirviera igualmente á entrambos de Capilla, en que cada comunidad por su coro oyesen á un tiempo misa, confesaran y comulga-

ran en sus confesonarios y comulgatorios, separado todo en disposición que no se molestara nadie. Reformó las constituciones como se lo dictaba la experiencia, escogió dos rectoras á su entera satisfacción, y dió á uno de los colegios por titular y patrono á S. José, y al otro á Santa Teresa de Jesús.

Los resultados de tan juiciosas determinaciones no se hicieron esperar mucho tiempo, en menos de veinte años pasaron de cincuenta las colegialas de ambos planteles que tomaron el velo de religiosas. Del colegio de S. José tomaron el de capuchinas cuatro de sus alumnas, dos en Santa Mónica, una en el convento de Puebla, y otra en el de Oaxaca. Del colegio de Santa Teresa, profesaron cinco en el mismo convento de Santa Mónica de Puebla, cuatro en el de Oaxaca todas hijas de la primera ciudad, distinguiéndose por su notable saber, y virtudes Sor Sebastiana del Nacimiento, y Sor Catarina del Sacramento cuyas vidas se escribieron.

El Doctor y Canónigo Magistral D. José Gomez de la Parra, después Obispo hablando de estos colegios dice:

“Tuvo su Excelencia Ilustrísima más de treinta colegialas en cada uno de los dos colegios, gastando en darles de vestir y en su sustento 6,000 pesos en cada un año. El Illmo. Sr. Venerable Dean, y Cabildo ha solicitado con todo empeño la conservación y permanencia de estos colegios, señalando algunos emolumentos y manuales para el sustento; y algunos han ofrecido dar algun socorro anual para el vestuario. Encargando el cuidado de estos dos colegios y también el de las Vírgenes á el Canónigo D. Ignacio de Asenjo y Crespo, en quien *como tan inmediato Familiar de su Excelencia* y que

siempre asistió á los colegios, substituye el Venerable Cabildo la falta de su Ilustrísimo y Exmo. Prelado.”

Muerto el Sr. Santa Cruz, el Obispo D. Pedro de Nogales Dávila, continuó siendo el protector de estos planteles.

No he podido saber en que lugar de Puebla estuvieron situados.

El Colegio de los “Gozos de Maria,” es otra de las antiguas fundaciones de este género que hubo en Puebla como las anteriores empezó por un plantel de educación durando así unos cuantos días y convirtiéndose luego en un convento de religiosas que se llamaban *Sacramentarias* y se disolvieron á causa de las leyes de reforma, el dia 23 de Febrero del año de 1861, pertenecían á S. Felipe Neri y se consagraban á la educación, en 1852 llegaron á tener 250 educandas; la fundación de este claustro es contemporánea al establecimiento de los Felipenses en Puebla; la iglesia parece que se empezó á construir el año de 1699.

El Colegio de niñas de Guadalupe, fué levantado á principios del siglo pasado; la iglesia se estrenó el 12 de Diciembre de 1722 costando su construcción 60,000 pesos. El año de 1765 se trasladaron á este plantel las colegialas mercedarias y en ese año se estrenaron varios departamentos que se construyeron con este objeto.

Si como dice Mercator y afirma Fray Miguel de Torres, tantas veces citado por su obra “Dechado de Príncipes Eclesiásticos, refiriendo el primero que: Pasada

la Silla Episcopal de *Tlaxcala*, á La Puebla se hizo Seminario," y el segundo diciendo: "Los dos Colegios Reales de San Pedro y San Juan, que halló nuestro Príncipe (el Sr. Obispo Santa Cruz), fundados ya por los Señores Obispos sus antecesores quienes los erigieron desde que de la Ciudad de *Tlaxcala* se pasó la Silla Episcopal á esta de la Puebla;" no hay duda que la primera ciudad de la Nueva España en que se fundó un seminario fué Puebla. Corrobora esto Rivadeneyra en los párrafos 13 y 14 de la "Observación 6.^a al Concilio IV Mexicano," al decir: "Es de ponderar que en una ciudad como *México* después de los encargos arriba dichos de los Concilios, de las Cédulas y de las leyes, no se fundase aquel Colegio Seminario hasta el año de 1697. Por los años de 1690 ó cerca, habiéndose pedido al Rey la licencia para su fundación, en su Real Cédula, extrañó S. M. que hasta entonces no se hubiera hecho; aunque con equívoco se dijo allí, cuando ya estaban fundados el de Puebla y el de Valladolid, *pues aunque ya lo estaba el de Puebla*, el de Valladolid hasta dos ó tres años no se fundó por el M. R. Obispo actual de aquella Santa Iglesia, D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle: y pudo estar aquella equivocación en haberse confundido con el Colegio de San Nicolás de Valladolid, ya en aquel entonces fundado por su obispo el Illmo. Vazco de Quiroga."

Lo que dicen Mercator, Fr. Miguel Torres y Rivadeneyra puede referirse al hecho siguiente. El cuarto Obispo de Puebla D. Bernardo de Villagomez, fué presentado para este obispado por el Rey D. Felipe II, el día 10 de Febrero del año de 1559, y tomó posesión de él, el día 16 de Julio de 1563, hay que notar, que dos años des-

pués en 1565, asistió al Segundo Concilio Mexicano, en ese mismo año "reunió en un solo local, contiguo á su obispado, y en una casa amplia, á los estudiantes de latín, que en grupos de dos, tres, ó más concurrían á recibir lecciones en distintas partes," tal vez á esta reunión llamen Seminario los cronistas, porque hasta el 22 de Junio de 1592, se expidió la Real Cédula para que se pudiera fundar en Puebla un colegio conforme á lo dispuesto en el Concilio de Trento. Apoyado en esta Real Cédula, y en una licencia especial que para ello tuvo del Rey, el año de 1643 fundó el Sr. Palafox el Colegio de Teólogos de San Pablo, el siguiente de 1644, dándoles constituciones, y para distinguirlos ya de otro colegio mandó que usaran manteos *morados*. Recapitularé la historia de este colegio, que tanto distinguió el Sr. Santa Cruz, para narrar la del que ya existía antes que éste, un biógrafo dice:

"Aplicó toda su autoridad en darle mayores realces á el lustre de dicho colegio, para esto lo hizo así en los Estatutos como en la *Veca*, Hermano del Colegio Ilustrísimo de Cuenca en Salamanca, aunque sus ilustres, nobles, y sabios Colegiales se contentan, y glorían con intitularse Hijos, ó pequeños traslados en la América, de el mayor original, que tiene para Colegios la Europa, gobiérnase este dicho Colegio así en las oposiciones de los pretendientes á sus Vecas, como en las informaciones de nobleza, que preceden para vestirla, en la elección del Rector, que es siempre uno de sus Colegiales, y en todo lo demás de su gobierno, y estudio, conforme á todo el Colegio Mayor de Cuenca. Para cuya inviolable observancia consiguió su Ilustrísima una Cédula del Rey D. Carlos

II quien la mandó despachar en Madrid á los 28 de Mayo de 1693 años, en la cual dice, y encarga su Magestad, que los Colegiales de San Pablo estén relevados de todas aquellas públicas asistencias que obligan al estado Eclesiástico, Privilegio que gozan los Colegiales, ya mayores, ya menores de España, con quienes nunca se entienden los mandatos ordinarios en cuanto á la asistencia en Profesiones, ni funciones que no sean literarias."

El Obispo de Manila Dr. D. Diego de Camacho y Avila en el sermón que predicó en los funerales del Sr. Obispo Santa Cruz, dice acerca de este Colegio: "Y como fué su Ilustrísima Colegial Mayor del Insigne Colegio de Cuenca en Salamanca, trasladó á la Puebla con sus mismos estatutos todo el Libano de su Colegio," después dice el mismo orador: "Dejó su Excelencia Ilustrísima, en su testamento á este Colegio diez mil pesos de legado."

El colegio que parece, fué el primero que se fundó en Puebla era el de San Juan Evangelista. Fué fundado por el Licenciado Presbítero D. Juan de Larios, no Laro, como equivocadamente dicen algunos historiadores que fué cura ó beneficiado de *Acatlán*, dándole los estatutos del Real Colegio de Granada en España, lo dotó con más de cien mil pesos de capital principal y fundó varias capellanías para los colegiales.

Cuando el Sr. Palafox tomó posesión del Obispado de Puebla ya existía este colegio en todo su apogeo, por lo que se cree que fué fundado en tiempo de su antecesor D. Gutierre Bernardo de Quirós.

El año de 1641, siendo rector del Colegio el Doctor D. Iñigo de Fuentes y Leyva, Prebendado, hizo traer de *Acatlán*, donde estaban sepultados los restos del Li-

cenciado D. Juan de Larios, solo se encontraron ya los huesos de este ilustre fundador, se le hicieron en la Catedral unas suntuosas honras fúnebres y se llevaron después esos restos procesionalmente á la capilla de dicho Colegio donde se sepultaron, cubriendo la fosa con una gran piedra curiosamente labrada en la que se esculpieron dos dísticos.

De este colegio dice otro historiador. "El año de 1640 tomó posesión de la Mitra de Puebla, el Illmo. y Venerable Señor D. Juan de Palafox y Mendoza, luego engrandeció el *Tridentino* uniéndole otro colegio consagrado á San Pedro Apóstol, que junto á su Palacio Episcopal levantó desde los cimientos," y el padre Fray Miguel Torres, hablando del Sr. Santa Cruz dice: "En los dos Colegios Reales de San Pedro y San Juan que halló nuestro Príncipe fundados ya por los Señores Obispos sus antecesores quienes los erigieron desde que de la ciudad de *Tlaxcala* se pasó la Silla Episcopal á esta de la Puebla." "Están dichos colegios contiguos á el episcopal palacio y de éste se pasa á ellos, por una puerta que cae á la mayor biblioteca que tiene Puebla, la que fundó el Señor Palafox trayendo de *México* muchas obras y encargando á Europa otras." "El Señor Santa Cruz que tanto afan tenía por la instrucción pública, puso al corriente las rentas de los colegios de S. Juan y San Pedro, que reunió el Sr. Palafox, pero que no obstante esta circunstancia, las entradas de dinero venían divididas; buscó haciendas de labor en que fincar los capitales del colegio y organizó la *Pensión Conciliar* para lo que se denominó el Colegio Seminario Palafoxiano Tridentino y pudieron hacerse ya los gastos, que as-

cendian á más de diez y seis mil pesos anuales, permitiéndole las rentas aumentar el local de la Biblioteca, añadir estantes, aumentar la librería, para lo que también cedió la suya que era selecta y numerosa, teniendo cuidado de que á la llegada de cada flota se comprasen todos los libros nuevos y esquisitos que venían de Europa." En 1850 el canónigo y Dean después, D. José Francisco Irigoyen enriqueció esta Biblioteca con once mil volúmenes que compró de la que fué del Señor Obispo Vazquez.

El Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleón Alvarez de Abreu duró veinte años en el Obispado de Puebla, del año de 1743 á 63, en el intervalo de este tiempo fundó el colegio de San Pantaleón, sobre cuya fundación hay muy pocas noticias, solo se sabe que dicho prelado gastó en la obra más de treinta mil pesos y que ésta duró cinco años sin haberse dejado de trabajar. Su sucesor el Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Fabian Fuero, decoró el general, cuya sillería mandada hacer por el Sr. Alvarez Abreu, fué colocada en 1765; este mismo Sr. Fuero, reformó la Biblioteca, porque añadió el Colegio de San Pantaleón al Seminario Tridentino Palafoxiano y con este motivo hizo el edificio de dicha Biblioteca desde los cimientos, toda de bóveda, con una lujosa estantería de cedro blanco, también adquirió para ella muchas obras notables.

El Colegio de San Dominguito Mártir llamado de Infantes, es también fundación hecha por el Sr. D. Manuel Fernández Santa Cruz. A poco tiempo de haber tomado posesión del Obispado supo que muchos de los niños de Puebla que servían de monacillos en la Catedral, y

las parroquias, carecían sus familias hasta de lo necesario para alimentarlos, apesar de lo cual asistían algunos á los oficios puntualmente, y en las grandes funciones permanecían sin tomar alimento hasta el medio día. Conmovidó con esto, el año de 1704 mandó hacer una lista de todos ellos, escogió á los necesitados, los sacó de sus pobres casas, y los reunió en una extensa casa que había en una calle próxima á la Catedral, que para el efecto desocupó D. Juan Arreguín; como había algún comercio en las piezas que daban á la calle, del departamento bajo, guardaba varios efectos D. Jorge Cruzat quien desocupó también el local que tenía. El Señor Sta. Cruz, aunque provisionalmente, arregló la casa para el efecto que se proponía, y concluida la obra, que fué breve, metió en ella á diez y seis niños fundadores dándoles por patrón al niño mártir San Dominguito, monacillo de la Catedral de Zaragoza en España; les nombró un rector, hizo las constituciones del establecimiento, en las que como capítulo principal se prevenía entonces, que los niños salieran siempre acompañados, y á la iglesia fueran en comunidad los necesarios para la asistencia del Coro, les puso maestro de canto, les compuso un local para escuela en el colegio de S. Pedro, y en la casa donde los reunió les hizo un cómodo salón para que les sirviera de aula á fin de que allí estudiaran gramática y retórica en sus nociones, y de allí pasaran al colegio Seminario de S. Pedro y S. Juan, ó Palafoxiano, á cursar completamente esas materias, proveyó de ropa interior, manteos, vecas, bonetes, sobrepellices, y calzado á todos, así como de diez y seis camas con ropas y abrigos suficientes.

Los diez y seis niños fundadores fueron.

De la Catedral	Agustín Cruzat. Pedro Deloya. Ignacio Durán. Ignacio Calderón. Felipe de Jesús Cano. Juan Delgado.
De la parroquia de S. José.	Domingo Salmerón. Pedro Dominguez. Agustín de Liz.
De la del Santo Angel.	Bernardo Laurent. Juan Muñoz.
De la de S. Sebastián.	José Maria Dieguez. Juan Pover. José de la Mota.
De la de la Santa Cruz.	Ildefonso Rascon. Atanasio Dehesa.

A estos niños se les denominó fundadores, y según sus aptitudes se les fueron dando estudios.

Para sostener este plantel hizo el Sr. Santa Cruz una escritura de *Mil pesos* anuales que dió mientras vivió, y en su testamento dejó legada la misma cantidad de sus bienes.

Como el establecimiento dió un magnífico resultado, muerto el Sr. Santa Cruz, el Cabildo Eclesiástico añadió, quinientos pesos más para el sostenimiento de los niños, y conforme á lo dispuesto por el mismo Sr. Santa Cruz se establecieron diez veces fijas. Después adquirió el Cabildo la propiedad de la casa en que se fundó el colegio, y más tarde algunos capitales, aunque pequeños, aumen-

taron las rentas. Este colegio no sólo dió niños para el coro, pues muchos de ellos siguieron la carrera eclesiástica, y figuraron en el clero angelopolitano.

Al mencionar las obras hechas en Puebla por los Jesuitas expresé lo relativo á las fundaciones de los colegios Real de San Gerónimo, San Ildefonso, San Ignacio, San Javier para indios, y el Espíritu Santo ó Carolino, como se le puso por haberle dado por Patrón á San Carlos Borromeo, faltando solo añadir por lo que respecta á este último, que las rentas con que contaba antes de la ley de desamortización, consistían en doce casas, once accesorias, cinco bodegas, catorce huertas, situadas en las orillas de la ciudad, y en *Amozoc*, en censos sobre las haciendas de *Teoloyuca*, en S. Juan de los Llanos, y en unas grandes tierras de labor llamadas el "Sabino," y San José *Xulapan*. en *Acatlán*, cuyos productos ascendían á 7306 pesos, 4 reales. El fondo asignado especialmente á las cátedras de medicina era la pensión de medio real por carga de harina de las que se consumían en el Estado, creada por decreto del Congreso Constituyente de 1828, destinándose también para el caso de un deficit, los productos de las loterías pequeñas de S. Felipe, y S. Pedro. Los productos de las harinas rendían de 450 á 500 pesos, y además el producto de las pensiones. El Congreso del estado del año 1833 favoreció mucho este Establecimiento, y entre sus Directores D. Pedro Senties que le proporcionó muchas mejoras y adquisiciones. Después de la promulgación de la ley de desamortización el C. Gobernador del Estado D. Miguel Cástulo Alatríste aplicó á beneficio del colegio Carolino muchas escrituras de redención.

El edificio ha tenido grandes deterioros el 16 de Septiembre de 1828 se estableció en uno de sus locales un Museo de antigüedades que llegó á tener 1226 objetos, y para establecerlo se deformó una parte del local, después en 1833 con motivo de la explosión de la pólvora que ya he referido, sufrió mucho el edificio, hecho que lamentó mucho el Sr. D. José Antonio Cardoso, quien además de que en esa catástrofe se lanzó entre las llamas á salvar algunas víctimas, y ayudó á cargarlas personalmente cuando fueron conducidas al hospital, este digno hijo de Puebla cooperó después muy eficazmente á la reposición del edificio. Poco tiempo después fué cuartel de la *Brigada Civica de Artillería*, y se vió en el desaseo y abandono más completo, por último en 1860 se vendió un patio, y algunas habitaciones, en las que se estableció una fábrica de cerveza denominada "El Fenix", cuya venta ocasionó más tarde disputas judiciales y administrativas, y haciendo sacrificios se dejó satisfecho al dueño de la cerveceria de "El Fenix", haciéndole desistir de los derechos que tenía, y el colegio volvió á entrar en posesión del patio y habitaciones de que indebidamente fué despojado.

Desde la expulsión de los Jesuitas el Gobierno Español tomó posesión del edificio, y de todas sus dependencias. El Gobierno Mexicano después de hecha la independencia siguió con la posesión y dominio del colegio, y vino á declararse colegio oficial del Estado.

Hablando de este dice el Sr. Don Mariano Ramos (padre) en su "Recopilación de Noticias Históricas y Estadísticas de la Ciudad de Puebla". "Años de 1884 y 1885," *al ocuparse de lo que llama Gabinete de Historia Natural*

“Lo más notable que se encuentra á la vista son dos cuerpos artificiales, de un hombre y de una mujer perfectamente imitados, figurando estar sin epidermis para el libre estudio anatómico en investigación de la musculatura, arterias, venas, nervios etc, de la superficie del cuerpo humano. Estos manequés también se abren para estudiar la conformación interior, y casi todo el organismo del uno, y el otro sexo, distinguiéndose por los colores que cubren todos los intestinos y entrañas, vasos generadores y respiratorios, cuanto atañe al conocimiento anatómico que se desee adquirir, alumbrado por las doctrinas de los libros que hablan sobre esta materia, la más importante al bien de la humanidad.”

“Mucho ayuda al efecto un esqueleto que cubre un nicho y ocupa el tercer lugar, pues ahí puede hacerse examen analítico de las partes que cubrió la carne, el pelo y demás accesorios: toda la osamenta está numerada y clasificada para ser el estudio útil y provechoso; al pié del esqueleto hay tres calaveras y otros pequeños huesos.”

“Se sabe tradicionalmente que el esqueleto perteneció á un hombre de origen seltico: tiene sobre sí una pequeña tarjeta que así lo indica.”

“Los craneos y pequeños dientes fueron encontrados en una escavación hecha en el distrito de *Cholula* en una especie de cripta de familia que debió ser notable en muy antigua época porque los restos estaban buenos y resistentes como hoy. Los depósitos que había de cenizas en otras pequeñas y preciosas urnas de barro finísimo, varias joyas como collares, aretes, pulseras, y otros adornos de oro de rara y simbólica construcción, se en-

cuentran en poder de los propietarios de los sitios en donde se hicieron las escavaciones. Las urnas cinerarias aun conservan los hermosos colores y exquisito vidriado que recibieron hace acaso más de seis siglos; y por lo mismo ha sucedido con el esmalte de las hermosas dentaduras de los craneos."

"Sobre del nicho se admira un hermoso pavo real perfectamente disecado."

"Por correlación de esta serie de examen centrál digo, que sigue una serpiente disecada de las que llaman *Mazacoatl*, enredada en un pequeño tronco, también conservado. Este reptil fué traído de la Hacienda de Santa Lucía, Distrito de *Atlixco*."

"En el aparador ó escaparate central, se presentan entre vidrieras en su parte inferior, diez subdivisiones y en ellas diversidad de ejemplares de *Gamios* ó reptiles, entre ellos un *Boa* que medirá cuatro varas de largo por una tercia de circunferencia en su parte más gruesa. Este animal perteneció á un domador de fieras que lo presentaba en el circo enroscado en su cuerpo allá por el año de 1833: murió aquí y lo vendió al Colegio del Estado."

"Hay Ofidios, Crustáceos, Acantopterigios, Malacopterigios, Plectóquatos, Lofobranquios y Condropterigios. En la parte superior del aparador hay 180 subdivisiones ocupadas de otras tantas cajas que la mayor parte de ellas contienen porción de ejemplares bellísimos de mariposas y de insectos, gusanos, arañas, etc., con los nombres que la ciencia les ha dado para clasificarlos como á los reptiles, Miriápidos, Arácnidos, Coleópteros, *Hemíspteros*, Dípteros y Lepidópteros. Hay además

once cajas supernumerarias que contienen otras variedades de las especies que quedan señaladas. Entre los reptiles hay un Caimán ó Aligador y una Igtána, notables por su mayor tamaño. Fuera del aparador y en el suelo se ve un gran perro disecado, color blanco ingerito de dogo; un producto á manera de plancha marítima ó mineral muy curioso y una Cierva de la familia de las Gacelas. A los laterales de la serie que llevo descrita se encuentran también en el suelo productos diversos de minerales y mariscos, fósiles de gran tamaño y petrificaciones, siendo la más notable. Sobre unos gruesos atenores de barro cocido; hay también una piel de Caimán notable por su formidable espesor y consistencia.”

“Para dejar terminada la descripción de esta parte del Gabinete de Historia Natural, es preciso retroceder á la derecha de la entrada y demostrar en sus paredes 42 cartelones llamados planchas murales sobre lienzo ahulado de negro, sus autores són el Dr. Gervais y el publicista Masson que representan variadas colecciones de dibujos de colores, imitando con toda perfección los objetos que para el estudio práctico, allí han reunido los sabios naturalistas, pertenecientes á los tres reinos animal, vegetal y mineral, desde su forma primitiva hasta su disecación, por lo que se ven las partes del cuerpo humano reunidas y separadas, con sus nombres propios y sus diversas faces y colores, en gran tamaño y hasta mínimas dimensiones: se ven sin piel, con la musculatura manifiesta, así como todo el ramaje de venas y de arterias, de nervios y tendones, de vasos y demás sistemas del cuerpo humano, y todo el organismo in-

terno como el corazón, los pulmones, el hígado, las entrañas abdominales y aparatos generativos; la parte huesosa en conjunto y separada, admirándose entre esto la espina dorsal en sus dos principales faces, ocupadas sus hoquedades por la médula, cuya fuente ó manantial es el cerebro desde donde camina humedeciéndolas por el centro de las vértebras hasta el coxis, en esta principal subdivisión del cuerpo humano, como lo hace por todas las demás.”

“En una de las planchas murales, se manifiesta un busto femenino, que como si fuera de cristal se transparentan todos los intestinos contenidos bajo el tórax y la región umbilical perfectamente delineados y coloridos. Otro cartelón presenta cráneos, mandíbulas, carpos y metacarpos, húmeros, dedos, rótulas, tibias. etc., en estado de completa disección. Otro el esqueleto humano en sus dos principales faces marcando el nombre de cada hueso. Lo mismo se ve en otros cartelones referentes á la disección de diversos cuadrúpedos, aves y peces.”

“La Geología tiene también destinadas sus planchas; la Zoología otras así como el reino vegetal cuenta las suyas, en que se describen las raíces, los tallos, la herborización, la flora y unientes con su clasificación de pétalos, cálices, pistilos con coloridos y cualidades.”

“Los cartelones referentes al reino mineral manifiestan las producciones infinitas que contiene, las cristalizaciones, las estalactitas, y estalacmitas. Los de mariscos por lo consiguiente son variados é instructivos. Uno designa los fósiles, y en otro por medio de un ingenioso mapa de colores las capas de que se compone la costra

del globo terráqueo. Y en otro más las profundidades del mismo globo, y los sitios en que se forman las cristalizaciones. En el estante número 1 se contienen ejemplares variados del reino animal en sujetos disecados, y conservados otros por preparaciones químicas, como Quirópteros, Cuadrumanos entre los que sobresale un facsimile de una gigantesca mano de Gorila, un Orangutan, un gran murciélago. Hay también allí fenómenos singulares como un gran craneo también de Orangutan, en contraposición de un pequeño esqueleto que por sus largos brazos manifiesta haber pertenecido á la raza de los macacos. Hay allí (además) algunos animales conservados en botellas de espíritu de vino. En la parte inferior del mismo estante hay acopiados y colocados en buen orden multitud de caracoles, conchas y otros mariscos, 6 ejemplares de moluscos muy variados, así como hermosas producciones de coral, pomez, esponjas, y ramajes submarinos que tanto enriquecen los gabinetes de Historia natural. También en este estante se guarda un ejemplar de mono del Senegal."

"En el estante 1.º hay en gran tamaño para el estudio anatómico un ojo y una oreja humanas con todas sus particulas y dependencias. En el 2.º estante hay varios ejemplares de Félidos, entre ellos un *Tigrino* cazado en terrenos de *Izúcar* Matamoros, una *Zorra* y *Ortolina*. En la parte inferior del estante hay una colección de moluscos en 84 cajitas."

"Estante número 3 en su parte superior hay doce ejemplares de animales carnívoros y marsupiales. En la parte inferior 78 ejemplares de moluscos en sus res-

pectivas cajitas. En el estante número 4 hay 24 ejemplares de roedores, como ratones, tuzas, conejos, liebres, y en la parte inferior 77 ejemplares de moluscos en cajas. En el 5.º estante hay nueve ejemplares de paquidermos y desdentados, y allí se deposita un vaso de cuerno de Rinoceronte, obsequio de Monseñor Guillow."

"En la parte inferior de la derecha hay 21 ejemplares de zoofitos, y en la izquierda 79 pomos de productos orgánicos. En el estante 6.º hay 28 legajos encartonados á manera de volúmenes conteniendo la diversidad de la Flora Francesa, con documentos auténticos y además cuatro tomos en folio que tratan de la propia materia."

"En la parte inferior se ven multitud de ejemplares que presentan la diversidad de maderas que producen los terrenos del Estado; haciéndose aquí relación de fósiles diversos que manifiestan húmeros, rótulas, fémures, tibias, tabas, y otros huesos de gran tamaño y rara configuración. En el estante 7.º hay 12 ejemplares de aves de rapina diversas; entre ellas un gavilán joven que amenaza á una vibora enroscada en un tronco. En la parte inferior hay 12 ejemplares de producciones y semillas vegetales de los más raros."

"En el estante 8.º hay diez ejemplares de aves rapaces diurnas. En la parte inferior bajo los números 3 y 4 siguen ejemplares de varias flores agrícolas y medicinales. En el estante 9.º hay 15 ejemplares de aves rapaces diurnas. En la parte inferior bajo los números cinco y seis, siguen los ejemplares agrícolas y fructíferos originales y de imitación. En el estante 10 hay siete ejemplares de aves rapaces nocturnas, y en la parte

inferior bajo el número 7 siguen los productos relacionados. En el estante 11 hay nueve ejemplares de aves rapaces nocturnas, y en la parte inferior bajo el número 8, setenta y cuatro cajitas de semillas diversas. En el estante 12 hay 32 ejemplares de aves dentirostros, y en el inferior bajo los números 9, y 10 setenta y dos cajitas con muy variados ejemplares geológicos. En el estante 13 hay treinta avecillas dentirostros y en la parte inferior bajo los números 11 y 12, ciento sesenta y cuatro cajitas con gran acopio de ejemplares zoológicos. En el estante 14, veintisiete avecillas preciosas de la familia dentirostros."

"En el estante 15 hay un gran huevo de Avestruz, y en la parte inferior bajo los números 13, 14, 15, y 17, dos cajitas con ejemplares geológicos. En el estante 16, trece aves perirostros. En el estante 17, cuarenta y dos avecillas carirostros y en la parte inferior bajo los números 16, 17 y 18, ciento setenta y dos cajitas con ejemplares geológicos. En el estante 18, cuarenta aves canirostros. Sobre los estantes 15, 16, 17, y 18, hay setenta y cinco legajos encartonados que deben contener estudios sobre los objetos que allí se contienen."

"Entre estos y los estantes que siguen hay una imagen de la Virgen de los Dolores en un marco dorado, con la especialidad de que, excepto el rostro, manos y pies, y las caras de los serafines que la acompañan, *toda está recubierta de finísimas plumas que imitan los colores y repliegues de túnica y manto, así como los cambiantes del celaje que la rodea. Mide cosa de dos tercias de largo, por media vara de ancho, y es un objeto muy curioso más propio de un museo que del lugar que ocupa.*

Se encuentran en el suelo de este mismo trayecto seis grandes caracoles, cinco ejemplares del ladrillo compacto y hermoso, que inventó el Sr. D. Ignacio Guerrero, y además donde se encuentra el cuero del paquidermo Aligador ó Caimán del que se ha hablado antes. En el estante 19, hay treinta y seis avecillas bellísimas conirostros. En el 20 hay, veintinueve avecillas, y seis niditos con ejemplares de empollación de los mismos conirostros. En la parte baja, de los dos estantes hay ciento sesenta y ocho cajitas que contienen varios ejemplares geológicos. En el estante 21 se contienen cincuenta y cuatro aves tornirostros y un nidito de los mismos."

"En el estante 22 hay ventiseis aves sindáctilas y trepadoras, entre ellas dos hermosas güacamayas de los más vivos colores. En el bajo de estos estantes continúa la colección de ejemplares de paleontología en ciento cuarenta y dos cajitas. En el estante 23 hay venticuatro aves trepadoras. En el estante 24 hay diez y seis de las mismas entre ellas, dos *Pico de Canoa* muy singulares. En los bajos de estos estantes hay ciento treinta y dos cajitas con ejemplares mineralógicos."

"En el estante 25 hay seis aves gallináceas, faisán, garza, polla, y gallo, un pavo real, una guinea y un penélope; allí mismo hay un Faisán Real muy hermoso, y una ave del Perú de prolongada cola y de colores muy bellos. En el estante 26 hay diez y siete aves gallináceas y un bellísimo *Quetzal*. En los bajos de estos estantes hay ciento treinta cajitas con productos mineralógicos. En el estante 27 hay diez y nueve aves entre las que se numeran palomas diversas. En el estante 28 hay

diez y siete aves zancudas entre ellas la rara *Esptula*. En los bajos se cuentan cincuenta y nueve ejemplares de mineralogía. En el estante 29 hay ventiuana aves zancudas. En el estante 30, diez de las mismas zancudas entre ellas la grulla, la ceniza, dos *pintadas*; y un pajarito tricolor."

"En los bajos hay ventiseis ejemplares de mineralogía. En el estante 31 hay diez y seis aves zancudas entre ellas el original *Sacabuche*."

"En el estante 32 hay catorce aves palmípedas, entre ellas la *Paviota* el *Cormehuas* y el *Ave-locá*. En el estante 34 hay trece aves palmípedas muy esquisitas. En los bajos de estos tres últimos estantes se encuentran ciento treinta y seis ejemplares de mineralogía, y junto á ellos, en el suelo, dos gruesos tubos del gran carrizo llamado *Tarro*."

"El salón en que todo esto se encuentra mide de largo 58 varas, por 7 de ancho, y 5 de altura; tiene siete ventanas al oriente, una puerta al norte, otra al occidente, y otra al sur; la más practicable es la del norte, todas dan á los pasillos."

"Debe advertirse que los carteles ó planchas murales, que hay colgadas á la izquierda de la entrada, y por otros sitios del salón, se deben al estudio y trabajo de algunos profesores aventajados del propio Colegio, que trazaron los dibujos y dieron los coloridos sin más aparatos que sus propias manos, quedando también hechos que parecen exquisitos grabados; extendiendo el estudio respecto de mariposas y otra diversidad de insectos, que después de usar para distinguirlos del microscópio tuvieron la paciencia de ir aumentando científicamente

su tamaño hasta una pulgada por lo que las liendres, las pulgas, las chinches, *Phihirus pubis*, y los diversos piojos que existen se ven perfectamente en toda su caprichosa y rara configuración

“Por último, hay un pequeño gabinete que puede considerarse como el laboratorio para que los alumnos aprendan allí á disecar los animales, á engarzar sus partes huesosas, á revestir sus formas con la debida propiedad, ya con su piel y su plumaje; ya para dibujar su fisiología, modularlas, clasificarlas, y componerlas; para todo lo cual hay todos los instrumentos y útiles necesarios; la puerta incrustada de este gabinetito da al gran salón del principal.”

“Como sucede con frecuencia en el gabinete de zoología ó sea de Historia Natural que las personas encargadas de la colocación de los objetos, los cambian de estantes, y aún á los del suelo, he notado que muchos ejemplares de animales como de otros objetos ya no ocupan los lugares en que tomé los apuntes de consiguiente no van de acuerdo los brevets que tienen al pié en dichos estantes, y esto produce confusiones que por mi parte dejo salvadas para el buen juicio de los visitantes al Salón.”

Hasta aquí el distinguido y laborioso hijo de Puebla Sr. D. Mariano Ramos, en su impreso que he citado.

Hubo en este Colegio Carolino un cuadro muy notable de Diego Borgraff que mandó avaluar el General Traconis á causa de que pretendió comprarlo el Sr. D. Lorenzo Ceballos; lo avaluaron dos ó tres peritos, y todos lo estimaron en el precio de más de 2,500 pesos; por lo que no lo compró dicho señor, Ceballos, representaba

esa pintura la Concepción de la Virgen, tenía la firma de Borgraff, y la fecha de 1635, estaba maltratada, las ropas blancas se habían puesto amarillentas, pero era de un mérito indisputable tanto en este colegio cuanto en el de San Gerónimo (después Aduana) hubo bibliotecas muy numerosas y escogidas, y el año de 1844 se estableció en el primero la "Sociedad literaria" que algo aumentó la biblioteca.

La Escuela de Medicina se estableció en Puebla el año de 1833, tomando un decidido empeño en ello el Sr. General D. Cosme Furlong, que era Gobernador entonces, y por un decreto de la Legislatura. D. Mariano Marin, y el General D. Manuel Rincón, que también desempeñaron el Gobierno del Estado, hicieron grandes esfuerzos para establecer ese plantel, logrando el último inaugurarlo el año de 1835, aunque no se precisaban los fondos para sostenerla.

El de 1854 se interrumpieron los cursos de las cátedras que se daban en esta Escuela; en Enero de 1855, fué clausurada por orden del Presidente de la República D. Antonio López de Santa Anna; pero el Gobernador liberal D. Francisco Ibarra la volvió a establecer el mes de Abril del año de 1856. La Regencia del Imperio la mandó clausurar el año de 1863, y en el de 1868 se volvió a establecer, ocupando el antiguo Colegio de S. Juan y S. Pedro.

El 2 de Abril de 1891, se inauguró el Palacio del Gobierno del Estado en este edificio, por lo que se quitó de allí la Escuela de Medicina, la que desde Enero de ese mismo año se había trasladado al Colegio del Estado, antiguo Carolino, en el que se le señaló el tercer patio del segundo piso dándole entrada por la calle del mismo Carolino.

Es la Escuela de Medicina un establecimiento perfectamente montado, aunque adolece el local de algunos defectos para una institución de esta naturaleza.

Puebla cuenta con una "Academia de Bellas Artes," que fué fundada en el año de 1812 por el Presbítero D. José Antonio Jiménez de las Cuevas, uno de los hombres más notables que ha producido el Estado de Puebla y del que hay muy pocas noticias biográficas, por lo que aunque ligeramente daré una idea de él. Nació este ilustrado Presbítero el día 17 de Enero del año de 1755 en S. Andrés *Chalchicomula*, sus padres eran muy pobres, á los veinte años de edad vino á Puebla á estudiar atendido á la bondad y escasísimos recursos de un organista del convento del Carmen; quien se empeñó con un religioso del mismo para que se le diera un lugar de agraciado de capa, en el Seminario Palafoxiano, cosa que le consiguió el religioso; en trece meses concluyó el estudio de Gramática y en ella como en las demás materias obtuvo las primeras calificaciones; habiendo concluido Filosofía y Teología, inmediatamente fué nombrado catedrático de la primera.

Vivió con tanta humildad que no tenía más que un vestido despreciable; una mañana muy fría lo sorprendió el Sr. Obispo Pérez en el cuarto en que vivía, calle de los Gozos y al que lo iba á visitar el Prelado, calentándose junto á una lumbrada de carbón, el Obispo se retiró y á los pocos momentos le mandó regalar una rica capa de paño negro. Se le veía comer en las fondas más baratas no obstante esto hacía diariamente limosnas especialmente á los niños, esquivaba todo género de convites y reuniones, lo que le valió que se le tachara de misántropo

y de hipócrita, al mismo tiempo que fué nombrado catedrático de Filosofía, se le destinó á las de sintaxis latina y oratoria. Sirviendo ésta se opuso y obtuvo la de prima de teología, que sirvió treinta y ocho años, en cuyo desempeño murió, siendo también regente de estudios cuando falleció. Se acostaba á las doce de la noche, se levantaba á las cuatro de la mañana, estudiaba dos, tres y hasta cuatro horas diarias, en su humilde cuarto, leyó cuarenta veces la Biblia, explicaba la doctrina cristiana los domingos á los niños en el templo de San Felipe Neri ó la Concordia. Su profundo saber se conoció en una controversia ú oposición que sostuvo sobre toda la Suma teológica de Santo Tomás, con los afamados teólogos Llave y Moreno.

Fué uno de los que cuidaron con gran empeño y minuciosidad las rentas del Seminario Palafoxiano, con más interés que si fueran propias, cuidando su inversión, cubriendo algunos desfalcos con hábiles combinaciones. Se deben á su caridad los premios establecidos y dotados competentemente, con que los seminaristas eran estimulados, separó las viviendas por facultades. En su rectorado accidental de ese colegio pensó y promovió que se asignaran al Seminario como fondos el tres por ciento de la cuarta y media parte episcopal de los novenos, pero se le convenció de la ninguna necesidad que había para ello, cuando con solo orden en la administración de las rentas, éstas bastaban á llenar las necesidades del colegio, entonces tomó mayor empeño y logró ver las rentas al corriente. Por fin pensó en fundar una Academia de Bellas Artes en Puebla, la que fué aprobada por el Gobierno el 28 de Marzo de 1812, insta-

lada solemnemente el 25 de Julio de 1813 y confirmada con las reformas oportunas por el 4.º Gobernador del Estado, General D. José Antonio de Echávarri y el Congreso Constituyente del Estado, el día 24 de Mayo de 1824. Para la dirección de este utilísimo plantel, se creó una Junta compuesta de un Director eclesiástico y veinticuatro socios: doce eclesiásticos y doce seculares.

Jiménez de las Cuevas murió teniendo la satisfacción de ver completamente establecida la Academia.

También tomó empeño en el fomento de ella, entre todos sus directores, el Presbítero D. Antonio María de la Rosa, que fué mayordomo de los conventos de monjas de la Soledad y S. Gerónimo. Se llegaron á establecer en dicha Academia dos escuelas gratuitas de primeras letras para niños y una para niñas: la escuela de dibujo que fué nocturna para niños y otra para niñas. Allí se enseñó el dibujo por el notable pintor paisagista, y de figura D. Julian Ordoñez, hijo también de Puebla donde nació en 1784, discípulo de Miguel Gerónimo Zendejas, Ordoñez duró enseñando el dibujo en la Academia, cuarenta años, desde que se instaló en Julio de 1813, hasta que murió el 7 de Diciembre de 1853.

El célebre arquitecto y pintor, D. José Manzo, enseñaba también dibujo en el mismo establecimiento, y D. José María Legazpi notable retratista en cera, fué preceptor de primeras letras, así como también D. Angel Bermudez.

El 9 de febrero de 1849, con la protección del Gobernador del Estado, Don Baltazar Furlong, se estableció una lotería á favor de la "Academia de Dibujo," y se dispuso que se trasladara del Colegio Carolino á la Aca-

demia el Museo de antigüedades del Estado, del que trataré después. En 1861 se enriqueció dicha Academia con muchas de las pinturas que habían pertenecido á los conventos extinguidos. Hay cuatro salas para los alumnos de dibujo, provistas de todos los útiles necesarios, con buenos modelos en yeso, cuadros con vidrieras con dibujos antiguos y modernos, obras de algunos discípulos aventajados, al crayon, lapiz plomo, acuarelas etc.

Esta Academia de Bellas Artes está situada en la calle de las Bóvedas de la Compañía núm. 10. El edificio es bien construido tiene un patio cuadrilongo, como de cincuenta varas de largo por treinta de ancho con portales á los lados oriente, sur y norte; en los muros de este patio están suspendidos trece cuadros de dos y media varas de alto por una y media de ancho, de escuela antigua española ó imitación de ella, representan á Jacob y sus hijos padres de las doce tribus israelitas y otro el grupo de Laocoonte y sus hijos muertos por unas serpientes.

Dos grandes puertas dan entrada á los salones de lectura y de escritura de enseñanza gratuita, regularmente amueblados. En el centro del patio hay una fuente de muy antigua construcción, en el ángulo noroeste está el pasillo para otro patio y en el ángulo noreste está la escalera para los departamentos superiores, y la habitación para el encargado del establecimiento y en otra pieza hay una biblioteca con 18 ó 20 estantes, que contendrán aproximadamente como dos mil volúmenes.



CAPITULO XXIV.

CASAS MUNICIPALES. CARCEL. RASTRO. PLAZA DE MERCADO. PANTEÓN DE LA AGUA AZUL. ALUMBRADO. RELOJES PÚBLICOS. HISTORIA DEL RELOX DE CATEDRAL. PALACIO DE GOBIERNO. ALHONDIGA. CAMARA LEGISLATIVA. PALACIO DE JUSTICIA. MUSEO. MONUMENTOS PÚBLICOS. PASEOS. EL TEATRO EN PUEBLA. ALGUNAS FUNDACIONES PARTICULARES. CASA DE MATERNIDAD. ASILO DE MENDIGOS. HOSPITAL DE NIÑOS. TERESIANAS.

Las *Casas Consistoriales* de Puebla, ó Palacio Municipal, como hoy se les llama, forman un edificio simétrico en su exterior, pero muy irregular en su interior, que está situado en el portal que se conocía por de "*La Audiencia*," y ahora por de "*Hidalgo*," ocupan desde el centro de él, hasta la esquina de la primera calle de Mercaderes. Este edificio fué en su origen de un solo piso, con un portal de pilastras cuadradas: en el año de 1713 se reconstruyó en su totalidad, á todo costo, se presume que en esa época se prolongó el portal

de arcos hasta la esquina de la calle de Guevara. Según indica la distribución del local, este se hizo únicamente para el Cuerpo Municipal, aunque con alguna amplitud, pero su buena ubicación, unida á la carencia de un edificio especial para el Gobierno del Estado hizo que este hubiera arrendado para sus oficinas la mayor parte del municipal, después que desocupó el Obispado. La necesidad de establecer los salones de recepción, de acuerdos, de descanso, y las piezas necesarias para instalar la secretaría particular del Gobernador, las secciones de Gobernación y Milicia, las de Justicia, Hacienda, Fomento, y en estas los archivos, para utilizar el general, hubo necesidad de agregarle otro departamento en el último piso, esta fué la causa de que se deformara el edificio, perdiendo su regularidad primitiva. Por el año de 1853 se estableció en la parte baja la Mayoría de Plaza, y con motivo de los sitios y revoluciones, hubo épocas en que las Casas Consistoriales se convirtieron en un verdadero cuartel, porquẽ unas veces por guardias de honor, otras por numerosos retenes, el local servía de asilo á tropas más ó menos educadas, pero que todas lo maltrataban.

En la planta baja hay un patio regular que tiene en uno de sus ángulos, una pieza, y una pequeña caballeriza, la primera ha servido de calabozo algunas veces, cerca de la puerta principal hay una pequeña pieza que se ha utilizado para cuarto de banderas, durante el arrendamiento al Gobierno. La tesorería Municipal se colocó también en la parte baja. A la izquierda de la entrada del zaguán hay una curiosa lápida antigua que dice:

Señor D. Felipe V. por la gracia de Dios, siendo Alcalde mayor de esta nobilísima ciudad El Sr. D. Juan Joseph de Veytia Linage, Caballero de la Orden de Santiago del Consejo de S. M. en el real y Supremo de Indias. Se reedificó este palacio y las Casas de Propios y Rentas año de 1713."

Los salones del Municipio y los del Gobierno, cuando estuvo allí, estaban bien amueblados y alfombrados, había varios retratos de algunos Presidentes de la República, y eran los del Sr. D. Tenito Juarez, D. Sebastián Lerdo de Tejada, el Sr. General D. Porfirio Díaz, D. Ignacio Zaragoza. Adornaban el local unas estatuas de yeso del Benemérito D. Miguel Hidalgo, del Sr. D. José María Morelos, de D. Vicente Guerrero y de D. Ignacio Zaragoza las cuales hizo el Sr. D. Pedro Centurión.

El archivo del Ayuntamiento está casi todo cuidadosamente empastado, y ordenado. En la pieza donde está existe el cuadro de un religioso franciscano con un plano topográfico en la mano, que dicen es el de Puebla, y el religioso ser Fr. Toribio Benavente *Motolinia* están además en el cuadro un español y dos indios, uno de estos está clavando una estaca en el suelo, y el español tiene en la mano un cuadrante, una regla, y un compás. Este cuadro fué pintado por el Sr. D. Agustín Arrieta, y verdaderamente no se ha podido definir la idea que tuvo al pintarlo dicho Sr. Arrieta.

La repósición y ornato del portal Hidalgo se debe al Sr. D. Ignacio Guerrero y Manzano, de quien tendré que ocuparme con alguna frecuencia porque fué uno de *los hombres más útiles, laboriosos, y honrados, que en*

tre otros muchos ha producido Puebla donde nació el año de 1811, y murió el 30 de Abril de 1889. Era comerciante y gozaba de una justa estimación entre todos sus compañeros y en la población en general; mirando que el portal de Hidalgo ostentaba en su techo las vigas toscas y desnudas, y estaba pintado de diversos colores que le daban un aspecto desagradable excitó á todos los comerciantes del mismo portal para que se le decorara convenientemente; comprendiendo todos la utilidad de esta iniciativa se prestaron gustosos, se le puso cielo raso, se uniformó en lo posible la pintura de las columnas y fachadas.

Esto lo hizo el Sr. D. Ignacio Guerrero con el simple carácter de particular, porque después ocupó con justicia un sitio en el Ayuntamiento.

La cárcel pública estuvo muchos años en Puebla situada en los bajos de las Casas de Cabildo teniendo entrada por el que hoy llaman "Callejón del Teatro," y se conocía antes por "Callejón de la Alhóndiga." Antiguamente tenía un solo patio, y los presos dormían hacina-dos en unos cuartos estrechos. El Coronel Flon mandó enlozar el patio y blanquear y asear en lo posible los cuartos.

Esta cárcel estaba atendida á los recursos municipales, y sufría las alternativas de estos. El año de 1834 otro hijo de Puebla, de quien ya me ocupé al narrar el colegio Carolino, el Sr. D. José Antonio Cardoso unido al Sr D. José Salas, también nacido en la misma ciudad,

acometieron la obra de caridad de ministrar de su peculio alimentos á los presos más necesitados, empezaron por remitir á la cárcel cuatro ó cinco comidas diarias, el número de necesitados aumentó, por lo que los señores Cardoso y Salas llegaron á proporcionar diariamente el año de 1835 hasta cuarenta comidas completas, después ministraron algún dinero, y por fin cuidaron de que no les faltasen vestidos á los presos, y aun á sus hijos.

El mismo Sr. Cardoso para aumentar los recursos organizó una original cofradía que se llamó de los *Hermanos de la Caridad*, tomando este nombre de los antiguos, que ya he mencionado, se compuso solo de cargadores de las esquinas, de la plaza, y de las casas de comercio; su objeto era cargar y acompañar á los cadáveres, fué su director el Sr. D. José M. Cardoso, al que se ocurría á pedirle toda la cofradía, una tanda, ó los cofrades que se necesitaban, mediante la donación de una limosna de la que la mitad era para los *Hermanos* que asistían al entierro y la otra mitad se destinaba al fondo, que se invertía en la caridad de los presos de la cárcel. Esta hermandad duró bien organizada hasta el año de 1855.

Desde el 20 de Enero de 1825, gozaron de más amplitud los presos de la cárcel porque todos los sentenciados á presidio pasaron al local que se había señalado para él en el antiguo colegio de jesuitas de S. Ignacio frente al Hospicio.

El año de 1867 construyó el Sr. D. Ignacio Guerrero la nueva cárcel en el ex-convento de S. Juan de Dios, *con el objeto* de conseguir el local que ésta ocupaba en

el callejón de la Alhóndiga, para levantar allí el teatro que lleva su nombre, pasándose á los presos ese mismo año.

El Rastro ó Casa de Matanza de la ciudad estaba situado antes en la calle del Destierro, era un establecimiento montado á la antigua, y solía carecer de agua, además su ubicación era antihigiénica por lo que se pensó en colocarlo en mejor local. El año de 1886 se iniciaron los trabajos preliminares, y en el siguiente se continuó la obra levantándose el edificio en la calle del Río de S. Jerónimo, se le hizo una fachada de gusto moderno, y se inauguró el 15 de Septiembre del año de 1887.

Hace algunos años el Ayuntamiento casi no percibía ninguna utilidad por abasto y degüello, pues aunque la matanza anual era de 80, á 100,000 cabezas de ganado lanar y vacuno los padres jesuitas tenían dos rastros para los colegios de la Compañía, y había otro para todas las comunidades, y el municipal; pero los introductores de ganado eludían el pago conduciendo las reses á los rastros de los jesuitas y comunidades mezclado con las que estos recibían de las haciendas de ellas.

La plaza del mercado estuvo en la Principal ó de Armas, el Gobernador Coronel D. Juan José Andrade la mandó quitar de allí el mes de Enero del año de 1832, y se fijó para establecerla en media manzana de la que forman las calles de la Portería de la Santísima, hoy Porfirio Díaz, frente de la iglesia de Santa Catarina, y Costado de Santo Domingo, pero por muy costoso el proyec-

to no pudo realizarse, y se estableció, en la manzana siguiente al norte, en un lote del convento de Santo Domingo, ampliándose después.

Hoy forma la plaza de mercado un cuadro que mide 200 varas por lado, en el que en la Calle de la Cruz de Piedra, y en el ángulo que forma ésta con la 2.^a de Sto. Domingo, tiene incrustadas varias casas, lo mismo que en la calle de Arista, cerca de la esquina con la de la Cerca de Santo Domingo. Divide la plaza de las casas por el lado oriente, la calle ó callejón de la Reforma, que se abrió en prolongación de la calle del Estanco de Mujeres para unirla con la de los Gallos, el 18 de Septiembre del año de 1856, derribándose la capilla del Capítulo que he descrito; en el ángulo sudoeste está la plaza llamada del maíz.

El día 15 de Octubre del año de 1854, se colocó solemnemente la primera piedra de la serie de locales que constituyen la actual plaza, desde esa fecha se fué ampliando lentamente, y el año de 1873 se edificaron en el atrio de Santo Domingo todos los locales para tiendas y otros comercios desde el "Tercer Orden" hasta el pié de la torre del templo, en la calle de Arista y después en la de la "Cerca de Santo Domingo."

Tiene la plaza seis entradas que llaman portillos, dos por la calle de Arista, dos por la de la Cerca de Santo Domingo, y dos por la de la Cruz de Piedra además del callejón de la Reforma.

En Noviembre del año de 1827 se prohibió por una ley, el que fueran sepultados cadáveres en las iglesias, y empezaron á llenarse los panteones de San Francisco,

San Antonio, *Xalnenetla*, y el Carmen; el año de 1833 se hizo camposanto el extenso terreno que media entre la casa de baños termales del Paseo Nuevo, y el edificio de S. Javier, en cuya iglesia también se sepultaron varios cadáveres, de los epidemiados del Cólera Morbus. En los atrios de las iglesias de la Concordia, *Analco*, la Merced, S. Pablo, S. Pablito, y S. Juan del Río, se inhumaban también cadáveres desde que fundaron esas iglesias, hasta el citado año de 1827. El 20 de Mayo de 1880, quedaron clausurados los panteones referidos, á causa de que el día 6 del mismo se estrenó el de la "Agua Azul," nombre del rancho inmediato.

Este panteón es municipal, al sudoeste de la ciudad, y como á media legua de ella se levanta la fachada de él, que es un pórtico suntuoso de orden compuesto, estilo romano, formado por altas y gruesas columnas de cantería, que sostienen una cornisa sobre la que descansa un airoso frontis, triangular, descansan estas columnas sobre una gradería proporcionada. Se llega á él por una amplia calzada sembrada de árboles á sus dos lados, y por la que están tendidos los rieles de una tranvía que pasa por la puerta del panteón y continúa hasta la fábrica de *Amatlán*. Del pórtico de él, se pasa á los salones destinados al despacho, administración, depósito de cadáveres, anfiteatro para las autopsias, viviendas de dependientes, etc. y después al gran cementerio, que no tiene portales ni gavetas según el uso antiguo, pero en cambio contiene suntuosos monumentos, y construcciones costosas y de mucho gusto, mide la area del panteón 56,179 metros 52 centímetros cuadrados, y está limitada en toda su extensión por una alta cerca que

sigue la figura del terreno que es un cuadrilongo cuya parte más larga es de norte á sur, y está dividido en cinco clases ó categorías, en lo que se llama primer panteón, el que se comunica con el segundo recientemente agregado por una puerta abierta en la cerca al norte, siendo este segundo departamento más grande que el primero. En este el terreno está dividido por callejuelas á cuyos lados se encuentran los sepulcros.

Cerca de la entrada hay un gran macetón, y dos bonitas fuentes de fierro pintadas imitando mármol, en el centro está un gran sepulcro de ladrillo y sobre de él un azulejo que conmemora la fundación, y dice:

"Aquí yacen los restos de la niña
M^a. Merced Huerta. Falleció el 5
de Mayo de 1880, y se sepultó el
día 6 del mismo, siendo la funda-
dora de este Panteón."

"A los 7 meses 17 días de su edad."

"Este recuerdo lo dedica su padre á su
hija querida."

Rodeando á este están los sepulcros, en todos los que se nota un gusto especial, en unos se nota la riqueza de los deudos, y en todos un sentimiento cristiano y una poesía pura y sentimental que conmueve. El visitante no encuentra allí epitafios ni inscripciones en los que se revele el extravío de los sentimientos, las ternuras sagradas de los hijos, los padres, los hermanos, las esposas, están expresadas, con acierto y elocuencia, ó por obras mudas, que significan mucho al que puede sentir. Entre grandes arboledas, bajo frondosos arbustos, rodeados de matas floridas, se levantan

tan las tumbas, algunas muy notables, entre estas merecen mencionarse la de la « Familia Lions » como dice arriba del portico de este mausoleo que es un pequeño templo de bóveda coronado por una esbelta cruz. La de la « Familia Ruiz, » que es una preciosa capilla de cantería pavimentada de mármol, con reja de fierro blanco y dorado, en el interior tiene un altar de escayola con una escultura del Salvador y una Virgen de Guadalupe allí están sepultados D. Antonio Ruiz, la señora Ricarda Acuña de Ruiz, y los niños Asunción y Miguel Benitez Ruiz. El de la « Familia Lopez, » que es un soberbio monumento de forma piramidal que remata en una cruz inmisa de seis extremos por estar duplicados los brazos, imitación de las de las tumbas de los Cántabros del Monte Medulio, sacrificados por Augusto, la capilla está cerrada por una reja de fierro con otra cruz calada, allí está sepultado D. Antonio Lopez, la capilla tiene un altar de mármol jaspeado de púrpura, verde opaco, y amarillo, las ventanas tienen vidrios de colores. Basta esto para dar una idea de la suntuosidad de los sepulcros de la Agua Azul, como estos hay muchos, que se hierguen al lado de otros que son una costosa capilla sin más adorno que una lámpara, una cruz, y unas iniciales. En todos reina el más escrupuloso aseo, y en las conmemoraciones de los difuntos, desaparecen las tumbas bajo millares de flores naturales, que colocan los deudos de los cadáveres. Una campana anuncia la llegada de estos, y la servidumbre se presenta á cumplir con sus deberes de colocarlos en las fosas, con el mismo cuidado todos, desde los que llegan en refulgentes carrozas hasta los que van en una tosca caja de madera conducidos á

hombros de cargadores, no es estraño todavía en Puebla ver llegar al Panteón cadáveres de niños vestidos de santos con papel de china y seguidos de una música, que ahoga con alegres danzas, las lágrimas de los padres.

Ya he referido que al Coronel Flon se le debe, si no el alumbrado, el orden, la perfección, y difusión de él, antiguamente recién fundada la ciudad todos los vecinos tenían obligación de poner un farol, en la fachada de cada casa, en una ventana ó balcón precisamente este farol se encendía desde poco después que se ponía el sol, hasta el toque de ánimas primero, y de la queda después.

Bueno es recordar que respecto á estos toques en Puebla, ha habido variaciones verdaderamente originales. El 6 de Febrero de 1537 el Ayuntamiento de *México* mandó que "para el buen régimen se toque *queda* á las nueve y media, y los que fueren topados con armas las pierdan, y los metan en la cárcel para saber su vida." En Puebla á imitación de *México*, se organizó el toque de queda, dándose desde la del 8 de Diciembre de 1550; de las nueve á las diez de la noche los vecinos, como en esa ciudad, que eran topados con, ó sin armas, se llevaran á la cárcel próformula; porque eran todos muy conocidos por las rondas que hacían los mismos vecinos de capa y espada, después en 1559 se dió el toque de queda á las nueve y así duró muchos años, estando encargado de ello el Pertiguero de la Catedral. El toque de las tres campanadas, á las tres de la tarde, para que al oirlas se rezaran tres credos; em-

pezó á darse en Puebla el día 13 de Noviembre de 1694, un día después que en *México*, donde se inició y aceptó á moción del padre José Vidal de la Compañía de Jesús, y se extendió á Puebla al día siguiente de haberse dado por primera vez en dicho *México*. La queda se suprimió en Puebla el 5 de Febrero de 1881.

Volviendo á los faroles, se apagaban á la queda, y la Ciudad quedaba también envuelta en las tinieblas, Flon puso los primeros faroles públicos, que han sido de aceite, después de trementina, de petróleo y por último de luz eléctrica, y como para su instalación se hizo un edificio, para no dejar de mencionar este daré una idea de alumbrado actual.

A catorce kilómetros al sur de la ciudad, y en la margen izquierda del río *Atoyac*, se levanta ese edificio, de construcción sencilla, moderna, y elegante, y es la estación de la "Compañía de Alumbrado Eléctrico."

Las maquinarias son de lo mejor que se ha producido hasta hoy y les sirven de motor las aguas del *Atoyac*, estas imprimen movimiento á una turbina doble del sistema "*Leffel*," con la potencia de 180 caballos de vapor, esta turbina hace funcionar cuatro dinamos de "*Thompson Honston*," de los cuales tres son para los tres circuitos de focos de aro, número 12, y uno para lámparas incandescentes.

Los cuatro circuitos, á 8 kilos, en longitud de 14 kilómetros; dan un total de 112 kilómetros de alambre de cobre aislado del número 6, sin comprenderse el circuito interior de la ciudad, donde además existe un motor de la fuerza de 80 caballos de vapor para un dinamómetro de corriente alternativa, en planta de incandescentes.

cia. Los tres dinamos para la luz de arco alimentan 102 focos de 1,200 bujías, y los otros dos de incandescencia á 750 lámparas de á 16, 32, 65, bujías, produciendo un equivalente por cada noche, de 126,400 bujías.

El primer contrato para este alumbrado fué por 15 años, y el Ayuntamiento paga á la empresa 2,500 pesos anuales.

Este alumbrado se estrenó, en la sombrerería del Sr. D. Margarito Carcaño Portal de Hidalgo número 5, con un dinamo movido por una máquina de la potencia de 4 caballos de vapor, y el 2 de Abril de 1888 se estrenó en la ciudad con 101 focos sencillos de arco voltaico, algunos de estos focos están sobre elegantes columnas de fierro. Posteriormente se han hecho algunas reformas al contrato en sentido de aumentar y perfeccionar el alumbrado. En los barrios existe aun el alumbrado de trementina.

La ciudad posee los relojes públicos de la Catedral Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, San José.

Sobre el de la Catedral hay los datos siguientes. El 17 de Julio de 1553 se comprometieron ante el cabildo Jorge Gonzalez y Esteban de Ayala á hacer el reloj bajo las siguientes condiciones. « 1ª Había de ser de altura y grandeza del reloj de *México*, y un palmo más. 2ª Comenzarlo desde luego para entregarlo dentro de seis meses á satisfacción y contento de la *ciudad*, de no ser así lo repondrían á su costa. 3ª Que por termino de un año lo había de manejar y regir el maestro que lo hiciera enseñando á dos indios que en lo de adelante lo gobernarían. 4ª La pagà de dicho reloj había de ser de quinientos pesos de *tipurque* en tostones, docientos

pagados luego, y el resto acabada la obra, así mismo se les ha de entregar desde luego cuatro quintales de fierro, y que la *Ciudad* les había de dar cuatro *solares* en una cuadra donde los pidieran, donde no estén en perjuicio. 5ª Y conforme á estas condiciones habíanse de obligar para esto é cumplir con los dichos maestros dos personas del Cabildo de esta ciudad á quien ellos puedan pedir lo pague. Diego de Ordáz, Diego de Villanueva, Esteban de Ayala, Jorge Gonzalez.”

Se convocaron postores por el Ayuntamiento, en virtud de la propuesta anterior, y presentó escrito Alonso Sanchez cerrajero, casado, diciendo que sabía que los anteriores pedían trescientos pesos de minas (quinientos de *tipuxque*), cuatro quintales de hierro, y cuatro *solares*, y que él bajaba cincuenta pesos de minas y lo haría un mes antes que los anteriores.

El cabildo acordó que se admitiera la proposición se le dieran á conocer las cláusulas de la proposición de Gonzalez y Ayala, y en razón de que no presentaba fianzas se le dieran solamente cien pesos de oro común, de los doscientos contenidos en la 4.ª proposición, firmando por Alonso Sanchez, Alonso Soltero ante los testigos Cristobal de Leyva, y Francisco Galvez, y autorizando el escribano Andres de Herrera. En seguida el mismo 17 de Julio de 1553 mandó que se pregonara la almoneda del relox, por tres días en las calles y casas de costumbre, y que se rematara la construcción en quien más baja hiciere, autorizando al Aguacil Mayor Gonzalo Díaz de Vargas, y Alcalde Pedro de Villanueva, las personas siguientes. Licenciado Antonio Caballero, el mismo Pe-

dro de Villanueva, así como Gonzalo Díaz de Vargas, y Diego de Villanueva, Diego de Olguin, Juan Ochoa Elejalde y Alonso de Mata.

El 18 de Julio el pregonero Jorge Martin hizo los primeros pregones ante el pueblo, y en presencia de los testigos Juan de Sanvicente y Bartolomé Rodriguez, y nadie hizo postura: el 19, y el 20, se continuaron los pregones, y tampoco hubo postores. El 21 de Julio del mismo año de 1553 el licenciado Antonio Caballero, Corregidor de la Ciudad; Martin de Calahorra y Pedro de Villanueva, alcaldes ordinarios de la misma por S. M; Gonzalo Díaz de Vargas Alguacil mayor de ella; y Juan Ochoa de Elejalde y Alonso de Mata, regidores, en presencia del escribano Andres de Herrera, mandaron que el pregonero Francisco Galvez pregonará la construcción del relox en calidad de remate partiendo de la postura de Alonso Sanchez, nadie pujó, y fincaron el remate en dicho Alonso Sanchez en lo que había ofrecido, presentes como testigos Juan de Villafranca, escribano público, Luis de Salo y Bartolomé Nuñez, vecinos de Puebla, y el mismo día firmaron el contrato los funcionarios arriba expresados, firmando por Alonso Sanchez que no sabía leer ni escribir Bartolomé Nuñez.

El 31 de Julio se presentó al cabildo Jorge Gonzalez, y bajó á 20 pésos de minas, el mismo día, los mencionados Antonio Caballero, Pedro de Villanueva, Diego de Villanueva, Diego Olguin, Alonso de Mata y Gonzalo Hidalgo de Monte Mayor, regidor también, en presencia del escribano Andres de Herrera, dijeron que se *pregonara*, se pregonó y por fin se remató definitivamente á favor de Jorge Gonzalez, y Alfonso Sanchez fué desechado.

El 16 de Agosto del mismo año de 1553, el regidor Diego de Villanueva pagó á Jorge Gonzalez, cien pesos de oro común en cuenta de dicho remate, y este se dió por recibido de dos quintales de fierro que le había entregado el regidor Juan Ochoa de Elejalde.

En estas circunstancias el Ayuntamiento tuvo noticia de que Jorge Gonzalez se quería ausentar de la ciudad y lo mandó aprehender y encerrar en la cárcel, entonces el 27 de Agosto de 1554, éste presentó un escrito, diciendo que no era cierto que pretendiera ausentarse, y proponiendo fiadores, el regidor Alonso de Mata propuso que se admitiera la fianza, y se acordó que se admitieran para cuatro meses contados desde el 27 de Agosto, en cuyo término debia acabar de hacer el relox, el mismo día se extendió la fianza siendo fiador Alonso Martínez de Toro, y compareció Hernan Vazquez, calcetero y dijo: "que por quanto Pedro Flores que solia ser alguacil estaba preso en la cárcel de esta Cibdad y embargado en ella sobre razón que dé cuenta de lo que ha cobrado de las mandas del relox, por lo cual dijo, que salia é salió por fiador del dicho Pedro Flores".... "que pagaría todos los pesos de oro en que fuere alcanzado," y el 25 de Septiembre del mismo año de 1554, estando reunidos en las casas de cabildo el muy Illtre y Rmo Sr. D. Fr. Martin de Ojacastro Obispo de esta dicha Cibdad, D. B. Romero Dean, D. Francisco de Leon Arce-diano, D. Alonso P. Chantre, D. Juan de Velasco maestre escuela, D. Ruy Garcia Tesorero por una parte, y por la otra D. Francisco Rengel Alcalde por S. M. Gonzalo Diaz de Vargas Alguacil Mayor y Diego de Ordáz Regidor convinieron: "Primeramente que el di-

cho reloj, que la dicha cibdad *hace de presente*, se ha de poner é estar continua é perpetuamente en la Iglesia mayor Catedral de esta cibdad, en la parte é lugar donde más conveniente sea, por lo cual, la cibdad á su costa *de mampuesto de madera ó de otra cosa se haga el edificto conveniente* para ello, el cual ha de sonar de presente en la campana grande que la Santa Iglesia ha de hacer, y que sea obligada la cibdad á hacer campana suficiente dentro de *cinco años* primeros siguientes; la cual dicha campana se ha de poner en la dicha Iglesia en la parte que más convenga." "Item: que porque se haga la dicha campana luego de la dicha Santa Iglesia, la cibdad tiene por bien que se aprovechen del metal de la campana quebrada que la Iglesia habrá dado para hacer la campana para el dicho reloj, pesando los quintales que tiene de metal y que el tiempo que se hubiere de hacer por la cibdad la campana para el dicho reloj, la dicha Santa Iglesia sea obligada á dar los quintales que tuviere la dicha campana del mismo metal que es agora la dicha campana; la cual campana que la cibdad ha de hacer para el dicho reloj de la dicha Santa Iglesia, se sirva de ella perpetuamente."

"Item: que después que la cibdad diere su campana hecha para el dicho reloj se *tanga en ella la Queda* siempre; é que en el entretanto que la dicha campana se ponga *se tanga la Queda* en una campana común de las *nueve á las diez*: é por ello se pague al sacristán cada mes un peso de oro común, é que si el dicho sacristán no quiere tañer la dicha *Queda* no se le pague."

"Lo cual que dicho es, los dichos señores otorgaron é quedaron de lo cumplir, según que en las condiciones se

contiene; é que para que de ello consten lo firmaron de sus nombres.”

“Fr. Martín Obispo de Tlaxcala.—El Dean F. de León.—El Dr. Alonso Pérez.—El Maestro de escuela, Ruy García.—Rengel.—Gonzalo Díaz de Vargas.—Diego de Ordaz.—Pasó ante mí, Andrés de Herrera escribano público y del consejo.”

La construcción del reloj se acordó el treinta de Junio de 1553 por el Ayuntamiento y el Obispo Ojacastro, y desde luego se determinó lo que había de dar el cuerpo municipal, y el obispo, y que se recibiera lo que quisieran dar los vecinos y fué lo siguiente:

“El Cabildo en nombre de la cibdad, é de los propios de ella <i>cincuenta pesos de tipuxque</i>	50 00
50 00. El Sr. Obispo por sí cincuenta pesos de oro común.....	
Diego Villanueva un quintal de fierro.....	
El Sr. Alcalde Villanueva un quintal de fierro...	
El dicho Gonzalo Díaz de Vargas, Alguacil mayor diez pesos de <i>tipuxque</i>	10 00
Juan Ochoa Regidor, dos quintales de fierro...	
10 00. Diego Ordaz diez pesos de minas.....	
5 00. Alonso de Mata Regidor, cinco pesos minas.....	
Yo Andrés de Herrera, escribano, diez pesos...	10 00
<hr/>	<hr/>
70 00	70 00

Cobró este dinero Diego de Villanueva.

Don Luis de León Romano, Corregidor de la Ciudad dió 90 pesos de *tipuxque* á cuenta de pago de cinco quintales diez y nueve libras de cobre que se tomaron á Luis

Fernández Portillo. El mismo Don Luis de León Romano depositó en poder de Juan de San Vicente el 25 de Agosto de 1555 sesenta pesos de oro común, para que se pagaran en cuenta de lo que se tenía que hacer de cobre para el reloj.

El 3 de Junio de 1553 entregaron el Sr. Obispo, el Corregidor, y Diego Villanueva, Olguín, entregaron lo que para el reloj habían dado las personas que siguen:

Luis de Mancilla.....	10 00	
Gerónimo de Viena.....	10 00	
Pedro Díaz de Aguilar.....	5 00	
Formicedo.....	5 00	
Pedro Calderón.....	5 00	
Fernando de Villanueva....	5 00	
Rodrigo de Paredes.....	2 00	
J. Pérez Simal, confitero....	2 00	
Alonso Flores Núñez.....	2 00	
Pareja, calcetero.....	1 00	
Serguera, zapatero.....	1 00	
Francisco Pérez, maestro...	2 00	
Pedro de Paredes, el viejo..	2 00	
Juan Vasquez, zapatero....	0 04	tomines.
Pedro Nieto, maestro.....	1 00	
Alonso Martín Acuña.	1 00	
Alonso Sánchez, herrero....	1 00	
Segovia.....	1 00	
Juan Pérez Romero.....	2 00	
Juan Rodríguez.....	2 00	
Andrés Dorantes.....	6 00	
Gaspar de Herrera.....	2 00	
Martín de Salinas.....	1 00	

Ortiz, maestro	1 00	
Diego de Iretas	2 00	
Pedro Moreno	10 00	
Villafranca, escribano	1 00	
Rengel, casado con <i>la pan y</i> <i>agua</i>	6 00	
Villafuerte	6 00	
Treminio, sastre	2 00	
La Odresa	1 00	
Juan Alvarez, sastre	2 00	
Alonso Martín Herrero	1 00	
Francisco Gutiérrez	2 00	
Juan Pérez, de la casa de San Vicente	0 04	tomines.
Andrés Molina	3 00	
Lázaro de la Rosa	2 00	
Antonio Pérez	2 00	
Cabrera	1 00	
La viuda de Márquez	6 00	
Juan de Carbajal	6 00	
La viuda de Diego Núñez	0 06	tomines.
Carbajal	4 00	
El Doctor Gutiérrez	2 00	
Diego Fernández Cantero	1 00	
La viuda de Maldonado	4 00	
Gonzalo Rodríguez	6 00	
Gonzalo Carrasco	6 00	
Gerónimo Ginovez	1 00	
La viuda de Gonzalo Fernán- dez	4 00	
La Rascona	16 00	

Alonso de Salcedo	2 00
Pedro de la Torre Ceguero.	2 00
Alonso de la Parra	2 00
Diego Cortés	4 00
Rodrigo Ladrón	2 00
Antonio de Colingüe	4 00
Antonio de Vega, panadero.	4 00
En 7 de Julio de 1553, entre- garon los mismos, cobrado á	
Diego de Ojeda	4 00
Francisco Rubio	6 00
Juan Sarmiento	4 00
Francisco Reynoso	6 00
Lázaro Sánchez	4 00
Gregorio Ginovez	0 04 tomines.
Antonio del Rincón	4 00
Cristóbal de Cunada	2 00
Don Felipe	10 00
Azuar	1 00
Andrés Pérez	4 00
Palacios	2 00
Juan Rodríguez Chirinos	5 00
Juan Palacios	2 00
Blas García, zapatero	1 00
Cristóbal del Carpio	1 00
Alonso Martín <i>partidor</i> , dará lo que quiere	
Sebastián Rodríguez	5 00
Hernán Gilarte	4 00
Garrote	3 00
Hernán Blázquez	3 00

Gregorio Díaz	2 00	
Esteban de Carbajal	2 00	
Juan Pérez Hermoso	0 06	tomines.
Bartolomé Marín	1 00	
Lipas	1 00	
Castro Mercader	2 00	
Barco, el vecino antiguo	2 00	
La mujer de P. González, bordador	2 00	
Ortiz, sastre	2 00	
Manuel Ruiz Portuguez	1 00	
Juan Gaxo	2 00	
Diego Carrillo	2 00	
Rodrigo de Segura	2 00	
Lorenzo Ginovez	0 04	tomines.
Gonzalo Hidalgo, regidor	5 00	
Diego Herrera	2 00	
Francisco Núñez	6 00	
Cristóbal de Morales	6 00	
Juan de Morales	1 00	
Oliveros	2 00	
Saavedra	3 00	

Son 299 06

Terminado el reloj, el 19 de Julio de 1560, Jorge González cobró al Ayuntamiento 280 pesos de oro común que aun se le debían de la hechura del reloj, el cuerpo municipal acordó que se reconociera el reloj, nombrando Jorge González una persona por su parte, y la ciudad otro por el suyo, y declarara qué cantidad de fierro

había recibido, y después el Ayuntamiento cumpliría con lo que estaba obligado. Jorge González insistió en su cobro alegando que *hacía más de un año que andaba bien el relox*, y que ya había enseñado á un indio á manejarlo, nombró Jorge por su parte á Luis Flamenco, y el Ayuntamiento á Juan Ruiz, éste no hizo el reconocimiento, se quejó Jorge, se obligó á Juan Ruiz, y por fin se examinó el relox se declaró en excelente estado y se pagó á Jorge González, su autor, lo que se le debía.

El relox colocado en la Catedral empezó á funcionar el 13 de Junio del año de 1559.

Erroneamente algunas personas creían y así lo aseguraban que este relox lo había regalado á Puebla el Emperador Carlos V, que era el de la Catedral de Burgos, y de ella se trajo para colocarlo en la de Puebla, esto, como se ve por los datos anteriores no es cierto pero tiene origen esta conseja en el hecho siguiente: el relox que existe actualmente en la parroquia de la ciudad de *Tlalpam* Distrito Federal, es el primero que tuvo la Catedral de *México*, de la que se pasó á la primera ciudad, cuando la segunda estrenó el que hoy tiene. Si Carlos V regaló á la Catedral de *México* el relox de la de Burgos, es el que está en *Tlalpam*, y no el de Puebla, que hizo Jorge González. El relox de Puebla desde que se construyó daba las horas y las medias con una campana en la segunda división del segundo cuerpo de la torre del lado norte de la Catedral, y la carátula siempre ha estado del lado de la plaza, á la primitiva se le variaron los números pero no he podido investigar en qué época se hizo esto.

El Jueves Santo, 28 de Marzo de 1872, se estrenó la

nueva carátula trasparente que tiene ahora, y se ilumina todas las noches, últimamente la maquinaria sufrió una modificación porque antes el reloj al señalar las horas y las medias, sonaba la campana, y ahora suenan á las horas y los cuartos las campanas llamadas de las *Animas* que están en el primer cuerpo de la torre, para esto se reformó la maquinaria, pero el conjunto de ella es el mismo que hizo Jorge González de 1554 á 1559.

El actual Palacio de Gobierno del Estado se encuentra en el antiguo colegio de S. Juan que se forma de un gran patio con corredores de portales de arcos, las piezas destinadas á las oficinas están decoradas con gusto y sencillez.

El Palacio de Justicia se encuentra establecido en el antiguo colegio de S. Pantaleón, que es un edificio mejor que el de S. Juan, por su construcción, y por su ubicación y distribución, también tiene un gran patio de arcos, en el que se plantó un bonito jardín que se mantiene bien cultivado, tanto en la parte baja cuanto en la alta están situados los juzgados, y en la última las salas del tribunal Superior. El General, que conserva su antigüedad y rica sillería, sirve de Salón para jurados.

La Cámara legislativa del Estado está situada en el magnífico edificio que se construyó para Alhóndiga principal en tiempo del Virey D. Antonio Maria de Bucareli y Ursua, con aprobación del Rey Carlos III; y para la construcción de este edificio, concedió este Rey á la Ciudad de Puebla el arbitrio de *Sisa* de los vinos, que consistían, según la Real Cédula relativa en cuartilla de real,

sobre cada cuartillo de vino que se vendiese en dicha Puebla, empezándose á cobrar este impuesto el año mismo de su creación que fué el de 1777, se hizo el edificio en el mismo lugar en que estuvo, aunque provisionalmente, la antigua alhóndiga general que se estableció en Noviembre de 1712 por el Obispo D. Pedro de Nogales Dávila cuando suprimió las trojes de S. Martín *Texmelucan* y *Tlaxcala* y la administración de los trigos de S. Pablo del Monte, Nativitas, y huertas de la ciudad.

Entonces parece que la alhóndiga se hizo comunicando en todas direcciones una gran casa, y parte de otra. Después que se instaló en el actual edificio el Congreso del Estado, se dejaron tres bodegas para cereales con entrada por la calle de la Carnicería, hubo otra bodega destinada para el mismo objeto en el Teatro de la plazuela de S. Francisco, y otra en la casa chica de Barcinas, plazuela de S. Agustín.

La fecha precisa del estreno de la Alhóndiga no la puedo precisar por no haber encontrado los datos que solicité con empeño.

El salón de sesiones del Congreso es el mismo que sirvió mucho tiempo para los bailes de la Lonja Comercial, es espacioso, está dividido en tres que pueden llamarse naves, teniendo la luz por la parte alta, la decoración es bonita al mismo tiempo que seria, los sillones de los diputados están en la división céntrica, circuidos por una balaustrada de madera sobre el pavimento alfombrado, en el centro hay un elegante docel para el presidente, secretarios etc. En la dos naves laterales hay bancas de madera para el público, en el fondo del salón frente al sillón del presidente hay un gran cuadro

del Cura D. Miguel Hidalgo, pintado por D. Francisco Morales, y copia muy exacta del que existe en el salón llamado de Embajadores de la Capital; en el cornisamento están á trechos iguales escritos con letras de oro los nombres de muchos mexicanos ilustres. Se entra á este salón por otro largo y estrecho con una gradería de madera formando asientos, que parece antesala, y desde el cual ni se pueden ver ni oír á los diputados, hay un elegante salón de descanso para estos, á la izquierda, y otras cuatro piezas que sirven de secretaría, archivo etc. El año de 1886 existían en el mismo edificio al oriente la oficina de Contaduría de Glosa. Los bajos del edificio se arriendan para bodegas al comercio, así es que el patio está siempre obstruido por maquinarias instrumentos agrícolas, barriles con elavazón, y otros objetos que dan un aspecto impropio y desagradable al local, los departamentos exteriores, de la misma parte baja, se arriendan también para comercios, el año de 1891 el zaguán servía de expendio de plantas y flores á un horticultor.

La Jefatura Política estuvo en ese mismo edificio, aunque tenía puerta para la calle. El 8 de Junio del año de 1825 el Congreso del Estado estableció un gabinete de lectura para el público en una de las piezas contiguas al salón de sus sesiones, y como era natural duró muy poco tiempo.

Puebla posee un pequeño Museo, en la calle de las Bóvedas de la Compañía número 10, en el mismo edificio de la Academia de Bellas Artes que he descrito. Este museo es el que el 16 de Septiembre de 1828 se esta-

bleció en el Colegio Carolino á iniciativa de D. José Manzo con el fin de formar un conservatorio de Artes, entonces llegó á tener 1226 objetos que hoy están reducidos á los siguientes, algunos de ellos quedaron en el Carolino en el gabinete de Historia Natural.

Terminando la escalera que he mencionado al ocuparme de la Academia de Bellas Artes, un pequeño corredor á la izquierda conduce al Museo, que tiene varios estantes ó escaparates.

El 1.º Contiene una colección de conchas, caracoles, y algunos mariscos curiosos, en su parte superior hay un tibur grande de China.

El 2.º Contiene también conchas, caracoles, y objetos de coral.

El 3.º También contiene la misma colección.

El 4.º Encierra una colección numismática de varias monedas y medallas, y dos cuadros que representan el antiguo consulado de Veracruz.

Hay una colección de pequeñas figuras vaciadas en yeso.

Una estatua de tamaño natural de S. José de Calazans.

Un plano curioso en relieve de barro que representa la Ciudad de Puebla tiene algunos geroglíficos, probablemente mexicanos, pero no tiene inscripción ni tarjeta que explique su origen.

Un lienzo de la América.

Una momia de mujer y otra de una niña dentro de un nicho, encima de él está una vasija de cristal que contiene un feto en espíritu de vino.

Había también una momia de un hombre que *ahora ya no está á la vista.*

El 5.º Estante contiene dibujos, estampas, pinturas, estampados de colores en lienzo, é hilaza, pozuelos de loza fina, modelos de yeso, moldes, ánforas, unas esferas, primeros ensayos hechos en Puebla de 1830 á 1834 por los señores D. Julián Ordoñez, D. José Maria Legazpi, D. José Manzo, D. José Pazayes y otros artistas y fabricantes.

Dos retratos á lápiz del Sr. Cura D. José Maria Morales y Pavón.

Unos zapatitos para muñeca, de una pulgada de tamaño.

Un S. Vicente Ferrer en una cáscara de piñon sobre una copita de madera.

Un pequeño globo de marfil que contiene dentro otros seis, todos calados.

El 6.º Estante contiene 34 frascos con fetos humanos, culebras y reptiles.

Unos fósiles, muelas, quijadas, huesos etc.

Unos ejemplares de geología, una espada del pez de este nombre, varias cornamentas de ciervos, esqueletos de niños, craneos, pieles de lagartos, conchas de armadillos.

Un grabado que representa á dos niñas mellizas unidas por el abdomen tiene una fecha que dice "1.º de Junio de 1792. Nacida en Zaragoza de Agreda y de Dionicio Blango".

El 7.º Estante contiene producciones de los reinos Vegetal y Animal.

Encima de él está un pequeño modelo de un telar, y otras piezas de madera.

Dos víboras, escultura antigua, cuatro ídolos ó *Tepitontlis* de piedra, una peana dorada.

En las paredes están suspendidos, un pequeño lagarto, un pez-espada, una liebre con dos cabezas, cuatro cornamentas de ciervos.

Un modelo de corateral de la iglesia de la Soledad hecho por D. José Manzo.

· Dos grabados antiguos de una orquesta.

Otro del suplicio de unos mártires.

El 8.º Estante contiene colecciones de minerales, muestras de mármoles, cristalizaciones, cuarzos y fósiles.

Encima de él, hay una ratonera de madera y alambre, varios modelos de arquitectura, y siete idolitos de piedra.

En la pared están suspendidos unos estribos de madera tallada muy antiguos, y un curioso lienzo con geroglíficos mexicanos.

El 9.º Estante contiene varios ídolos de barro, y de piedra, de diversos tamaños, loza, y varios objetos antiguos probablemente mexicanos, algunas obsidianas, y mármoles.

Encima del estante está un *Chimal* y un arco para disparar flechas.

El 10º. Estante contiene: unas máscaras de obsidiana, y de mármol, trastos, zarcillos, adornos, juguetes antiguos de las razas primitivas, lienzos, papiros, pergaminos, papeles, con escrituras antiguas, geroglíficos, unos en una piel blanca de gamuza.

Dos dibujos representando unas jarras antiguas, con copias de las que se encontraron de obsidiana en unas escavaciones que se hicieron el año de 1818 en el Estado de Veracruz.

Un casco, y seis petos y espaldares, de armaduras de cobre, seguramente contemporáneas á la conquista de *México*

En el pavimento hay varios ídolos, algunos muy notables especialmente unos de *Tecalli*.

Dos estatuas de yeso en sus columnas.

Hay también una estatua de una monja de piedra blanca, un lienzo del Señor de la Caña, y cuatro santos pintados al oleo.

No pude averiguar si los objetos están estudiados, y clasificados, ni si alguna vez ha tenido catálogos este pequeño museo.

La historia del Teatro en Puebla está enteramente oscura. Según el Sr. D. Pascual Almazan, el primer teatro de que hay noticia existió hasta antes del año de 1550, en el lugar donde hoy se levanta el Obispado. Era todo de madera y en él se daban representaciones de títeres, y de autos sacramentales.

Algunos autores dicen que el teatro más antiguo en Puebla es el conocido por El Principal que se estrenó el 25 de Mayo de 1790 siendo Virey de *México* D. Agustín Ahumada y Villalón, Marques de las Amarillas, quien dió permiso para la construcción de un teatro en la Ciudad de los Angeles, donde se divertiera la vil canalla, pero antes de este y además del que habla el Sr. Almazan, hubo otro, en el hecho de que el día 6 de Febrero de 1735, es decir cincuenta y cinco años antes de que se estrenara el Principal se incendió el teatro que había en Puebla, en 1842 se estrenó otro teatro llamado del Progreso que estaba en la Calle de *Tecali*, que también se incendió durante el sitio que los franceses pusieron á la ciudad el año de 1863, de manera que hay noticia de tres teatros antes que se hiciera el de Guerrero.

Este fué construido por el infatigable Sr. D. Ignacio Guerrero y Manzano, por cuya razón lleva su nombre. Este digno hijo de Puebla concibió la idea de hacer un teatro sino igual en dimensiones al Nacional de *México*, al menos tan cómodo como este, y decorado según el gusto moderno, para llevar á cabo su idea era necesario trasiadar la cárcel á otro lugar, y se comprometió á reformar el exconvento de S. Juan de Dios dándole una forma adecuada para prisión, obtenida la concesión el Sr. Guerrero no vaciló un momento, y personalmente ayudó á dar principio á la obra de la nueva cárcel, diariamente visitaba los trabajos hasta que consiguió ver trasladar á los presos de la cárcel del callejón de la Alhóndiga á la nueva de S. Juan de Dios. Logrado esto, empezó desde luego los trabajos de la construcción del teatro, por el mes de Mayo de 1867, los cuales duraron once meses. El día 1.º de Febrero de 1868, había terminado aunque no del todo la obra y ese día se inauguró el teatro, dándose la primera función dramática en él, el Domingo 12 de Abril del mismo año de 1868, día de la Resurrección, gastó el Sr. Guerrero en la construcción 84,000 pesos, no obstante que empleó la mayor parte de la madera útil que formaba la plaza de Toros de S. Gerónimo.

El año de 1863 pasó el teatro á poder del Ayuntamiento que dió por él, la cantidad de 63,000 pesos.

Está situado en el portal de Hidalgo, aunque no es muy grande tiene las dimensiones competentes pues puede contener cómodamente 1600 expectadores, el patio está bien dispuesto, el foro es amplio, los palcos cómodos y el adorno de buen gusto; lo precede un vestíbulo y unos

departamentos que dan á la calle que casi siempre han sido ocupados por un café.

El teatro "Principal" está situado en la plazuela de S. Francisco su construcción es muy sólida, y de buen gusto; por el orden en que está distribuido puede contener 1500 personas, este teatro lo tuvo contratado muchos años el Sr. D. Miguel García y le produjo pingües ganancias.

El teatro "Del Progreso" estuvo situado en la calle de *Tecali* fué de la propiedad del Sr. D. José Maria Alvarez, era todo de madera pero solidamente construido y tenía capacidad para contener 1400 personas.

Hubo otro teatro llamado del "Genio", estaba en la calle de la Puerta Falsa de los Gallos, era pequeño pero muy concurrido, también se incendió en el sitio del mes de Marzo del año de 1867.

Se ve que Puebla ha tenido siete teatros en distintas épocas contando con el llamado "Del Casino", por estar situado en el local que ocupaba éste, en la calle del Correo Viejo, cuando se trasladó dicho Casino de esa calle á la del Estanco de Hombres, el teatro se abrió al público en el primer lugar, esto tuvo verificativo el día 28 de Febrero de 1891.

Entre los establecimientos modernos merece especial mención la Casa de Maternidad cuya historia y descripción compendiaré en pocas palabras.

A principios del año de 1878 los albaceas del Sr. D. Luis Haro y Tamariz presentaron una solicitud al Ayuntamiento, pidiendo permiso para establecer con un legado de dicho Sr. Haro una Casa de Maternidad en la ca-

lle de Porfirio Díaz, el Cuerpo Municipal pasó á estudio del Regidor comisionado de la salubridad pública que lo era el profesor de medicina y cirugía Dr. Samuel Morales Pereira, éste mirando desde luego un amago á los más triviales preceptos de la higiene pública pidió á la corporación municipal un tiempo prudente para estudiar el proyecto con toda conciencia, y proponer un reglamento al que se sujetara la erección de la Casa de Maternidad que se pensaba fundar, y en general todos los establecimientos de beneficencia de ese género que pudieran fundarse en lo de adelante. Esta juiciosa determinación y pedido del Regidor D. Samuel—Morales Pereira, unida á las justas observaciones que hizo sobre lo inconveniente que sería establecer en una calle tan cén—trica y poblada dicha Maternidad, atropellando todas las conveniencias sociales, y aun la moral, y despreciando hasta los principios más triviales de la higiene; provocó casi un conflicto porque los albaceas del Sr. D. Luis Haro y Tamariz, se habían fijado en dicha calle de Porfirio Díaz, y creían combatir las razones científicas y de conveniencia social del ilustrado Regidor Morales Pereira, cada vez que con él discutían el punto, no concediéndoles las cualidades indispensables de higiene, espacio, ventilación, alejamiento del centro poblado, que debía tener la Casa de Maternidad según los adelantos modernos y la cultura de Puebla. Aunque el Regidor Dr. Morales Pereira, comprendía que sus esfuerzos en bien de la Ciudad, y de la institución que se quería plantear se los aconsejaba el deber y el bien público, viéndose reducido á la minoría de su personalidad, y casi en lucha con los albaceas del Sr. Haro y Ta-

mariz, que por su riqueza, su talento, su noble pensamiento, iban ganando gran número de prócelitos en la opinión pública, ocurrió el citado Regidor á las luces de su maestro el distinguido profesor de medicina cirugía y obstetricia D. Juan M. Rodriguez, quien desde *México* apoyó las ideas y dictamen de Morales Pereira. Después de grandes discusiones verificadas en el Palacio de Gobierno ante el entonces Gobernador del Estado General D. Juan Crisóstomo Bonilla, y el Secretario de Gobernación Sr. D. Francisco Diaz de Sanciprian, el Regidor Dr. Morales Pereira indicó lo conveniente que sería establecer tan útil y humanitaria Casa de Maternidad en la plazuela de S. Agustín, esta idea del Regidor fué muy mal recibida y contra ella se alegó desde luego que el Ayuntamiento no podía enagenar la plazuela citada porque como tal, no era ni propio, ni arbitrio de la Corporación Municipal. Morales Pereira adujo entonces mil razones legales, y de conveniencia pública y por fin los albaceas del Sr. D. Luis Haro y Tamariz comprendiendo la justicia de las razones expuestas por el Regidor accedieron, y en una carta autógrafa de 2 de Septiembre de 1878, ellos, que eran los Señores Lic. D. Vicente Gutiérrez Palacios, D. José Antonio Pérez Marín, D. Clemente López, y los profesores de medicina D. Manuel Noriega, D. Estaban Lamadrid, D. Francisco Arrijoja, y otros, dijeron á todos los miembros del Ayuntamiento, que "al fijarse los albaceas del Sr. Haro en la plazuela de S. Agustín para levantar en ella la Casa de Maternidad, tuvieron presente no solo las excelentes condiciones higiénicas que concurren en este sitio, donde aislado el edificio en medio de un jardín, será perfectamente ven-

tilado por los cuatro vientos, sino también que no quedando en el centro de la ciudad estará sin embargo rodeada de población por sus cuatro lados lo que proporcionará bastante seguridad, indispensable en establecimientos de esa clase donde se albergan mujeres en muy delicado estado: seguridad con que no puede contarse en el jardín botánico, en las Piadosas, y en otros lugares en que se ha pensado". Terminaban las personas mencionadas arriba suplicando á cada regidor que concurriera al cabildo extraordinario que se verificaría en los primeros días de la semana siguiente, en el que debía señalarse día para el remate de la plazuela de S. Agustín, que ya habia acordado el Ayuntamiento.

Esta fué la causa de la fundación en dicha plazuela de S. Agustín de la notabilísima y hermosa Casa de Maternidad de Puebla que es sin disputa la primera en su género en la América, y que su belleza se debe á la firmeza de las opiniones del Regidor Morales y Pereira pues si se hubiera ubicado en la calle de Porfirio Diaz su exterior no tuviera el risueño aspecto que tiene embelleciendo uno de los barrios más viejos de Puebla, ni su interior por su extensión tuviera la higiene, ventilación y comodidades de que disfruta.

Allanadas las dificultades que he mencionado los honrados y activos albaceas del Sr. D. Luis Haro y Tamariz, que de paso diré que era hijo de la ciudad de Puebla procedieron á levantar el suntuoso edificio de cuya construcción se encargó el hábil arquitecto Sr. D. Eduardo Tamariz, y cuya breve descripción hago en séguida.

La arquitectura de la Casa de Maternidad es exteriormente sencilla pero de muy agradable aspecto, toda la

fachada está surcada por fajas de ladrillo alternando con otras de mampostería amarillenta, y la corona una airosa cornisa que remata en diez y seis plintos con otras tantas almenas en forma de macetones. Tiene veintiocho ventanas el frente, doce en el piso bajo, y diez y seis en el superior. Los cuatro ángulos del edificio se adelantan sobre las fachadas formando baluartes, lo mismo que la puerta principal única en el primer piso, arriba de ella en el segundo tiene una gran ventana en el centro, y dos menores á los lados de ella, y bajo del caballete de la techumbre una circular.

Todo el conjunto del edificio está circundado por un bien cultivado jardín en el que se han aprovechado algunos camellones para sembrar hortaliza.

El interior de esta Casa de Maternidad es hermosísimo, su gran patio cuadrilongo tiene su mayor extensión de oriente á poniente, en el que también hay un frondoso jardín de plantas exquisitas, de perfumes suaves, y notablemente desarrolladas.

El aspecto de este patio tiene mucho de mozárabe por su conjunto general, algo de bizantino por la variedad y combinación de los colores de la decoración, y mucho de renacimiento por el adorno, siendo muy notable el enlace de los corredores que descansan atrevidamente sobre delgadas columnas cilíndricas de piedra, que tienen de veinte á quince centímetros de diámetro, y tal vez menos por una altura considerable, estos corredores le dan al patio cierta singularidad que encanta, las paredes tienen puertas cuadradas y sencillas que hacen resaltar más la hermosura de los corredores.

La escalera es magnífica, muy cómoda con los tramos

convenientes de descansos, los techos son de bóvedas articuladas de rieles de fierro y ladrillos, y los de todos los departamentos son lo mismo. La capilla está en el centro del edificio frente á la puerta principal, es muy hermosa á la par que severa, su aspecto es casi gótico, decorada en su interior con sencillez y gusto, los muros están tapizados con lujoso papel oscuro flordelisado de oro, la techumbre que es de zinc y fierro está decorada interiormente, las ventanas están cubiertas de cristales finos de muchos colores. En toda la capilla hay cómodas bancas color de nogal con reclinatorios, el confesonario está convenientemente situado. El altar es muy sencillo y de gusto enteramente moderno, en el centro tiene un nicho en el que está una Virgen del tamaño natural de biscuit, ú otra materia semejante es una hermosa escultura de las conocidas en Paris por la "Santa Virgen Madre de los niños".

A la derecha de la entrada de la capilla está el bautisterio, sus puertas y cancelos cubiertos de cristales finos apagados y grabados en blanco, las paredes tapizadas con lujo y mucho gusto, en el centro de la pieza se eleva sobre el pavimento una magnífica fuente bautizmal de mármol de *Tecali* curiosamente pulimentada, y provista de todos los adminículos necesarios. A la izquierda está la sacristía también provista de ornamentos y vasos sagrados. Sobre la sacristía y el bautisterio se extiende la *Tribuna General* en la forma de los antiguos coros de los conventos de monjas; á los lados de la capilla, y á una altura conveniente hay dos grandes tribunas para *Señoras excusadas*, el frente de estas tribunas está velado por tupidas celosías de maderas puli-

mentadas y barnizadas; todo se previó en la construcción de esta capilla con relación al instituto á que está destinada.

Los departamentos para las enfermas están hechos de tal manera que quedan aislados de todo ruido, incluso el de las calles adyacentes, del que los aparta el jardín que se interpone entre ellas y las paredes del edificio. Cada departamento se compone de una pieza sola, lujosamente tapizadas sus paredes con papel, cielo raso, y pavimento de los llamados de ruido apagado hay en cada departamento un catre de bronce, con colchon de lana sobre tambor de resortes, dotada cada cama de seis sábanas, dos cobertores, una colcha blanca, un buró, un candelabro, dos ó más escupideras, y demás trastos, tapetes, dos sillones acojinados, y dos lijeros, sofá; cortinas de cretona en las puertas además goteras blancas, transparente y persianas; todos los cuartos tienen ventanas que dan al jardín exterior para recibir la luz, y renovación del aire cuando se necesita, tienen bastidores con cristales apagados en blanco, ventilador todas las piezas en el verano, y calentadores de vapor en el invierno, y además una lámpara con velador opaco.

El guarda-ropa del establecimiento es abundante, en grandes estantes hay una buena provisión de sábanas, toallas, camisones, pañales, fallas, fajeros, y cuanto se necesita para mudar diariamente ropa limpia á cada enferma, y cada momento á los niños.

Hay una botica perfectamente surtida y arreglada; la asistencia de las enfermas se hace exclusivamente por señoras, pero el médico está listo á todas horas del día

••

y de la noche, según los casos, en todos los cuartos hay llamadores eléctricos colocados de tal manera que la enferma sin moverse, ni cambiar de posturas ni abrigo puede llamar á la hora que lo necesite.

La cocina es pequeña pero notable por su aseo y buena disposición, todos los braceros, hornos, lavaderos, carboneras, etc, son de azulejos, la agua abunda, las chimineas están construidas de manera que no difunden la menor partícula de humo, ni gaces, arriba para los usos de la cocina hay en ella una pequeña fuente de piedra constantemente llena de agua.

Al sur del edificio hay en la parte alta una gran azotehuela con lavaderos, y una especie de terrado velado por una menuda celosía de madera, para que hagan ejercicio ó se solacen las convalecientes, sin que puedan ser vistas desde la calle de Juan Múgica.

Los baños guardan armonía con todo lo demás del establecimiento, hay un salón para la dirección, otro de recepción en el que están los retratos del Sr. D. Luis Haro y Tamariz, y el del notable arquitecto que hizo tan bello edificio, el Sr. D. Eduardo Tamariz.

Las asistentas, servidumbre, médicos, matronas etc. tienen locales especiales, y el reglamento interior de esta Casa de Maternidad es una obra perfectamente combinada y estudiada, y á la altura de la civilización y de los conocimientos modernos sin olvidar en el, los principios más sanos de caridad, compasión por la desgracia, y conveniencias sociales.

Tal es esta moderna fundación angelopolitana, única tan bien organizada, atendida y montada, en toda la República Mexicana, porque ninguno de los establecimien-

tos de este género pueden compararse con el de Puebla.

Como rivalizando con esta grandiosa institución tiene la misma Puebla otra no menos grandiosa que es un monumento de perseverancia de fe inquebrantable, de confianza ciega en los nobles y levantados sentimientos que abrigan los hijos de Puebla cuando se trata de auxiliar al desvalido, y de evitar la desgracia de sus semejantes, es, el "Hospital de la Caridad, ú Hospital de la Infancia," situado en la calle de la Obligación número 8, haciendo esquina con la de Cabecitas. Antes de describir el edificio, bien humilde por cierto todavía, voy á dar una ligera idea del origen que tuvo esta humanitaria fundación.

A principios del año de 1875 llegó á Puebla un joven médico llamado Samuel Morales Pereyra, es hijo de la Ciudad de Jalapa, donde nació el 18 de Agosto de 1848. En muy pocos días se hizo conocer por su vasta instrucción, sus maneras distinguidas y sus sentimientos nobles y levantados, pronto se vió rodeado de muy buenos amigos que lo relacionaron con la mejor sociedad circunstancia que le proporcionó una escogida y numerosa clientela, el grave cuidado de haber fallecido la virtuosa autora de sus días lo obligó á abandonar á Puebla por un corto tiempo. Para atenuar en algo su pesar decidió volver á ella á radicarse así lo verificó, y á poco tiempo de haberlo realizado concibió la grandiosa idea de fundar un hospital para niños, además de los sentimientos de condolencia y de caridad que le inspiraba la niñez doliente y desvalida, Morales Pereyra consideraba su proyecto como una ofrenda que debía hacer á la galante y hospitalaria Puebla á la que profesaba un apego y un cari-

ño tan grandes como á la risueña Jalapa donde había nacido.

Pero ¿como realizar tan grande pensamiento, sin recursos, y reducido á sus personales esfuerzos? sin embargo, Morales Pereyra no vaciló porque parece que Puebla está predestinada á traer y abrigar genios de esta naturaleza, como Fr. Francisco García el lego gallego por quien se hizo el convento de Santo Domingo. D. Alonso del Moral, el padre Jesuita Antonio Herdofiana fundador de S. Javier, Fr. Juan de Herrera, el Obispo D. Manuel Fernández Santa Cruz, D. Juan de Palafox y Mendoza, el Presbítero D. Manuel del Toro, D. Cristóbal de Rivera, Fr. José Maria de Jesús Huesca, D. Ignacio Guerrero Manzano y otros muchos que he mencionado en esta obra, así es que Morales Pereyra, resolvió emprender la fundación de su Hospital de Niños.

Con timidez revelaba su proyecto porque hubo personas que al oirlo se sonreían, otras que creyéndolo un maníatico procuraban alejarse de él, con rapidez, nada de esto preocupaba á Morales Pereyra, al contrario excitaba más sus ideas, y se propuso por fin llegar al terreno de la práctica.

Un día encontró en la calle al Sr. D. Luis Gago, á quien ya había comunicado su pensamiento, y lo había aplaudido y le dijo:

—Hoy empiezo la fundación del hospital de niños, ¿cuánto me da V.?

—Gago sin vacilar le contestó: Dos pesos, y metiendo mano al bolsillo del chaleco se los dió á Morales Pereyra.

Este se emocionó profundamente, en aquellas dos monedas vió brillar la luz del porvenir, no pudo contestar

á Gago, que comprendiendo también lo augusto de aquellos momentos procuró despedirse y se retiró.

Morales Pereyra, estrechando convulsamente aquellas dos monedas en sus manos, y brillando en sus ojos esa inspiración de los grandes genios; y esa decisión de las grandes voluntades se dirigió en busca del Sr. D. Joaquín Martínez que también conocía y aprobaba sus proyectos, lo vió le contó lo que habia pasado con el Sr. D. Luis Gago, y terminó por pedirle otro auxilio.

El Sr. D. Joaquín Martínez, mirando algo de raro en aquel hombre, y comprendiendo su mérito le dió otros dos pesos.

Esto pasaba en la mañana del día 6 de Aril del año de 1877.

Era bastante para Morales Pereyra, en aquellas cuatro monedas vió el principio de su grandiosa idea realizada, y con paso rápido se dirigió al Establecimiento de Farmacia de la Calle de la Carnicería número 8 propiedad del Sr. Ibañez en busca de este, eran las 12 en punto de la mañana, habiéndolo encontrado le suplicó el Dr. Samuel Morales Pereyra que se dignara aceptar el encargo de Tesorero de los fondos con que pensaba fundar un Hospital para niños en Puebla, y al efecto le entregaba cuatro pesos, producto de lo que habia colectado hasta ese momento, las 12 del día.

El Sr. Ibañez creyendo esto una broma, y tomándola como tal, con cierto sarcasmo amistoso abrió el cajón de la derecha de un escritorio y depositó allí los cuatro pesos con un papel encima que decía

“Hospital de niños. Dr. Morales Pereyra.”

Desde ese momento este no descansó, lleno de fe, sonriente como quien goza con una victoria, se lanzó en busca de más recursos y el 15 de Mayo del mismo año, 1877, varias personas cuyos nombres estampo en estas páginas con verdadera satisfacción, le habian proporcionado los primeros recursos para la fundación de un hospital á Morales Pereyra, y fueron:

D. Luis Gago.	2	pesos.
„ Joaquín Martínez.	2	„
„ Angel Rangel.	2	„
„ Pedro Prado.	1	„
„ Ramón Romay	4	„
„ Rafael Bretón.	5	„
„ Nestor Rangel	2	„
„ Luis Rueda.	2	„
„ Daniel Blúmenkron	4	„
„ Rafael Quintana.	1	„
„ Francisco Arrioja.	5	„
„ Julio Blúmenkron.	4	„
„ Miguel Pavón.	30	„
„ Carlos Tagle.	1	„
„ León Díaz Rubín.	10	„
„ José Ovando.	20	„
„ Luis Bello.	25	„
„ Vicente de la Hidalga.	50	„

A los quince días después que Morales Pereyra llevó los primeros cuatro pesós al Sr. Ibañez, este tenía ya en su poder en efectivo, y recibos pagados á herreros, carpinteros, y otros artesanos valores que ascendían á la suma de *ochocientos* y pico de pesos.

Un hombre como Morales Pereyra necesitaba un co-

laborador del mismo temple de alma que él, y la Providencia que parece velaba por la niñez doliente de Puebla se lo proporcionó en el Sr. D. Miguel Vargas, ilustre republicano á quien la libertad y la reforma le deben grandes y cruentos sacrificios en su juventud, el campeón de las libertades públicas, halló un medio de luchar por el triunfo de sus sentimientos cristianos y de beneficio y caridad para los niños y empezó á secundar las miras de Morales Pereyra con el ardor y la fe de un verdadero apóstol. El 8 de Mayo del mismo año el Dr. Morales Pereyra dirigió una carta al Sr. Ibañez en la que le daba las gracias por el servicio prestado, y lo autorizaba para que entregara al Sr. D. Miguel Vargas, el efectivo y factums que tuviera en su poder, pues desde ese momento este último Señor debía ser el administrador y colaborador de la obra.

Unidos Morales Pereira y D. Miguel Vargas continuaron con más ardor sus trabajos, y por fin el 4 de Agosto del mismo año el Sr. Ibañez tuvo la agradable sorpresa de recibir la esquila de invitación para que concurriera al acto solemne de la bendición é inauguración del "Hospital de Caridad" para niños que tuvo verificativo el día 5 de Agosto del año de 1877, con asistencia del C. Gobernador del Estado General Juan Crisóstomo Bonilla, quien admirado del hecho, declaró ese día casa de beneficencia al Hospital.

Estos hechos relativos al Sr. Ibañez fueron certificados por él, el día 15 de Mayo de 1888, bastantando su firma y autorizando este certificado el Escribano Público Licenciado D. Juan M. Necochea.

El hospital se estableció en una casa particular de la

propiedad del Sr. D. Francisco Ibarra Ramos, á quien la pidió en arrendamiento el Sr. D. Miguel Vargas, y se alquiló por una módica suma mensual, esta casa estaba situada en la calle de la Obligación, hoy de "Carlos Pacheco". Habiendo sabido el Sr. Ibarra Ramos el objeto del arrendamiento solo cobró cuatro meses de renta, después los fundadores compraron una casa antigua al Sr. Agustín Mora, como representante del Sr. D. Jorge Berkenbluch, y más tarde el Sr. D. Miguel Vargas compró al Sr. Licenciado D. Manuel Cerdán un terreno y unas ruinas que se agregaron al Hospital, en este local comenzó á levantarse el departamento principal y como si la suerte quisiera probar la constancia de los fundadores sucedió que empezada la obra era visitada diariamente por Morales Pereyra, que lleno de regocijo vió que se levantaron y quedaron en pié y erguidas las columnas que debían sostener el corredor, pero un día uno de los temblores tan frecuentes en Puebla derribó unas y desniveló otras, se reparó el perjuicio y la obra continuó.

En la actualidad es un edificio cómodo que contiene 6 enfermerías, de las que dos son para enfermitos aislados, y tiene además dos pequeños departamentos para enfermedades especiales, sala de operaciones, y otra de curaciones ambas construidas conforme á los adelantos modernos, ventiladas, aseadas etc. Una de estas salas se decoró y terminó su construcción debido al Sr. D. Vicente de la Hidalga quien ministró para ello los recursos necesarios, hay además un magnífico comedor, una amplia cocina, guardaropa, baños, lavaderos, tres patios, siendo uno de ellos un precioso jardín para cuya formación dieron varios tiestos con plantas de adorno y frutales va-

rias familias y señoritas de Puebla. Tiene además el Hospital un oratorio muy aseado aunque sencillo, una sala para consultas, otra para visitas, un departamento para la Administración, un depósito de juguetes para los niños, anfiteatro y cuanto se creyó necesario para la institución, entre lo que merece mencionarse la botica. En la sala de consultas se expidieron solo en los primeros diez años de la fundación 36,000 recetas á los pobres, siendo el término medio 10 diarias. En la sala de cirugía se practicaron durante el mismo tiempo 1200 operaciones de pequeña cirugía, y 376 de gran cirugía.

Largo sería enumerar todos los detalles de tan notable y útil fundación, baste decir además de los primeros recursos con que contó de 4 pesos, y los que ministraron las personas de la lista anteriormente inserta, que las más distinguidas familias de Puebla se encargaron voluntariamente al principio de la costura de la ropa para los niños, y las camas, y procuraron regalar algunos muebles al hospital infantil.

Este se ha sostenido hasta hoy por donativos mensuales y extraordinarios, con algunas subvenciones del Ayuntamiento en un año, con el producto de algunas multas que le dedicaron los juzgados del ramo penal, hasta fines del año de 1879, con una subvención acordada por la Legislatura del Estado hasta el año de 1888, con el producto de funciones públicas, con un especial donativo del finado Sr. D. José de Jesús Cano que consiste en un taller de carpintería, y con la decidida protección que impartió á este establecimiento el Sr. D. Vicente de la Hídalga quien al morir le dejó 3,000 pesos que están fincados.

Además formaron una "Junta Protectora de Beneficencia" las personas siguientes.

- Señora Doña Enedina García Rebollo de Marquez.
 " " Anna Millan de Marín.
 " " Guadalupe Marín de Beistigui.
 " " Concepción Bustillos de Gavito.
 " " Soledad Caballero de Gutiérrez Palacios.
 " " Inocencia López de Matienzo.

Estas contribuyeron para fomento del Hospital con donativos periódicos de dinero, semillas, géneros, ropa, y cuando esta terminó sus funciones entregó 2,000 pesos en efectivo, como los 3,000 anteriores, también se fincaron.

Hubo también otra junta tan distinguida como la anterior compuesta de Señoritas de las principales familias que también contribuyeron con donativos en numérico, también los extranjeros residentes en Puebla han contribuido con su óvolo para el sostenimiento del Hospital de niños.

El Dr. Samuel Morales Pereyra, tuvo la satisfacción al ver realizada su idea de ser director del establecimiento hasta el año de 1886, y desde esa fecha á la presente ha desempeñado la dirección el Sr. Dr. D. Ignacio Ramos. Los señores D. Pedro Blazquez, D. Norberto Rolán, D. Jesús de la Fuente y D. Eugenio de la Peña, han prestado gustosos sus servicios al Hospital y en él terminaron su carrera los señores Ramos, Blazques, y de la Fuente, distinguiéndose también por la buena voluntad y eficacia con que han prestado los auxilios de su ciencia á los niños enfermos los profesores de medicina y cirugía D. Secundino E. Sosa, D. Juan B. Calderón,

D. Francisco de P. Marín, D. Plácido D. Barriga, D. Gustavo O' Farril, D. M. Rivadeneyra y otros.

El Hospital cuenta con 30 camas, y en 19 años que lleva de establecido ha tenido aproximadamente el siguiente movimiento:

Niños entrados, por año.....	1210
Muertos, por año..	107
Curados, por año.....	1094

No se ha dado un solo caso de muerte de algún niño por imprudencia ó abandono, ni por impericia, así como tampoco por podredumbre de hospital, ni ninguna afección séptica. La administración de tan útil establecimiento ha estado como indiqué antes, desde su fundación, hasta la fecha á cargo del Sr. D. Miguel Vargas, y en los 19 años que he dicho lleva de fundado el Hospital se han gastado más de 46,000 pesos, se han recibido 2,238 niños enfermos; de ambos sexos, se cura gratis á los niños no asilados habiendo aumentado en los últimos años las consultas al extremo que se tienen como término medio 30 diarias. Además de lo que he referido el hospital tiene todos los instrumentos quirúrgicos necesarios, y de forma moderna, planchas y aparatos indispensables.

Todas las costuras después de la inauguración, así como el abastecimiento de hilas, vendajes, etc. estuvieron al cuidado de la Señora Doña Soledad Moreno de Vargas y hoy desempeñan esta misión las señoritas Juana Villalpando, y Adelaida Villalpando.

Hay dos enfermeras, siendo una de ellas la directora, dos ayudantas, una lavandera, y un mozo y una cocinera. El Dr. Samuel Morales Pereyra adornó la entrada con viscos de cristales rotos, embutidos en la mesela, hoy

la entrada principal está por la 2.^a calle de "Cabecitas," de San Agustín.

Otro de los establecimientos modernos es el Colegio Teresiano para niñas. El día 3 de Febrero del año de 1889 consiguió el Sr. Obispo D. Ramón Ibarra y Gonzalez ver llegar á Puebla procedentes de España á las religiosas de Santa Teresa de Jesús, que como se propuso debían fundar un colegio superior para señoritas, en ese día llegaron á Puebla las religiosas, y desde luego se establecieron en la calle de la Alcantarilla número 2. en una casa que se les había preparado. Asistieron á su recepción varias de las principales damas de la sociedad. El colegio se fundó desde luego, y fué tan bien aceptado que inmediatamente concurrieron á las cátedras que se establecieron las niñas de las familias más notables. Se gestionó que ocuparan un edificio más propio y se logró la adquisición del antiguo colegio de S. Luis Rey de Francia que pertenecía á los religiosos dominicos, se pudo obtener el que pasaran á el, el 19 de Junio del mismo año y hasta el siguiente, de 1890, se consiguió que el edificio y la iglesia dejaran de pertenecer á los dominicos, y pasaran á ser propiedad de las teresianas. Establecido definitivamente el colegio, las educandas vistieron traje uniforme de los colores del hábito de Santa Teresa de Jesús, falda color de café y chal negro, las principales familias de Puebla tienen á honra educar allí á sus niñas.

Para terminar este volumen haré una ligera mención de los monumentos públicos que ha habido y hay en Puebla, si bien cada uno de sus templos y edificios públicos puede considerarse como tal, los propiamente monumentos son pocos.

El año de 1746 el padre jesuita Miguel Ortega erigió un verdadero monumento á la Virgen del Refugio en la esquina de las calles de Guevara y la Santísima, que desapareció ya.

El 4 de Noviembre de 1763 el gremio de plateros levantó un gran monumento en la Plaza Principal al Rey de España Carlos III, se componía de un pedestal de cantería oscura de dos cuerpos, sobre el que descansaba una columna que sostenía una estatua de cobre ligado del monarca.

El 27 de Octubre de 1825 el Congreso del Estado decretó que en la cúspide de la columna que había en la Plaza Principal se colocaran las armas de la República, y en los cuatro lados se pusieran unas inscripciones, que conmemoraran el grito de Independencia, la entrada del Ejército Trigarante á Puebla, (2 de Agosto de 1821), la jura de la Constitución de la República del año de 1824, y la de la Constitución del Estado. Fué derribada esta columna el año de 1842.

En la misma Plaza se levantó en 1853 un monumento coronado por un gran caballo de yeso, en el que montaba una figura femenina que tenía en la mano derecha apoyándolo en el caballo un medallón elíptico con el busto de Santa Anna. Este monumento fué lapidado por el pueblo, que lo rompió la tarde del 15 de Agosto de 1855.

En la plaza del Boliche existe ahora la fuente de piedra que estaba en la Principal, la taza es de figura antigua, en el centro de ella se levanta una pilastra rodeada de esculturas de piedra que sostienen una gran loza de lo mismo, y sobre la que descansa una airosa escultura de S. Miguel también de piedra, fué trasportada del primero al segundo lugar el 8 de Septiembre de 1873.

En el Paseo Nuevo había una columna pequeña, aislada que sostiene un busto del General D. Miguel Bravo. Ha sido sustituida por un bonito monumento al mismo héroe.

En la plazuela de S. José hay un monumento á la memoria de Rosains Victoria y Fernández con una lápida que dice:

“Aquí murieron por su Patria
 En el año de 1830
 Juan N. Rosains.
 Francisco Victoria.
 Cristobal Fernández
 Aquí vivirá por siempre ó morirá
 La Libertad.
 El tercer Congreso Constitucional
 Dedicó este monumento de gratitud y honor
 al heroico patriotismo
 Por decreto de 30 de Marzo de 1833.
 En 1885, renueva esta inscripción la escuela
 de trabajadores”.

Además de las lápidas que he mencionado al tratar de los edificios en la torre norte de la Catedral hay una en piedra que dice.

“Reinando Carlos II. Nuestro Sr.
 El maestro mayor Carlos García
 Durango que empezó la fábrica
 de esta torre y la acabó el año
 MDCCLXVIII y no sucedió desgracia.
 Costó cien mil pesos.”

Puebla osténta ya un edificio de arquitectura moderna y estilo norte americano. Es la iglesia metodista levantada en la esquina de las calles de la portería de Sta. Catarina y Fuente de Carrasco, cuyo origen compendiaré ligeramente. El mes de Junio del año de 1869, gesticnaron los protestantes la adquisición de una iglesia en Puebla, no pudieron conseguir su objeto, pero pocos días después se establecieron en una casa particular de la calle de Muñoces, insistieron en sus pretensiones y por fin consiguieron adquirir la Capilla de la Virgen de los Dolores, llamada del *Nicho*.

El 28 de Noviembre del mismo año se provocó un tumulto contra los propagandistas de la nueva religión; el pueblo en grandes corrillos recorrió la ciudad gritando mueras á los protestantes, la gente se aglomeró frente á la capilla del *Nicho*, y habiendo visto que huían algunos de los protestantes los lapidaron, la autoridad contuvo el desorden, y todo quedó tranquilo, pero poco después compraron una casa en el edificio del Exconvento de Santo Domingo en la que volvieron á celebrar sus cultos protestantes el 2 de Febrero de 1875, y abrieron públicamente su templo el 7 de Marzo del mismo año.

No habiendo encontrado la oposición que en los primeros momentos, inauguraron en una accesoria de la calle de los Gallos otro templo, y por último el 4 de Mayo de 1892 estrenaron el que en toda forma construyeron desde los cimientos en la esquina de las calles que he mencionado.

En el barrio del Alto en la calle de los "Perros" se encuentra el Hospital Español, hoy de la "Beneficencia"

Por último en la calle de "Cárdenas" del mismo Alto, está el Colegio y Escuelas Salesianas de Artes y Oficios.

En el almanaque histórico de Puebla encuentro sobre este plantel las siguientes noticias.

"Este plantel, cuya dirección está á cargo de los caritativos y afanosos sucesores de D. Bosco, fué fundado en nuestra invicta Puebla á iniciativa del digno caballero Sr. D. Ignacio Benitez, Presidente que fué de la "Sociedad Católica de Puebla".

Aprobada debida y oficialmente su idea por el Illmo. Sr. Obispo Dr. D. Francisco Melitón Vargas, se llevó á cabo, ingresando el primer alumno el día 9 de Abril de 1894, y siendo su primer Director el virtuoso Padre Rafael M. Piperni hijo de S. Francisco de Sales.

Bajo la dirección de dicho sacerdote, y teniendo por tema el "temor de Dios y el trabajo," progresa diariamente el Colegio, en cuyo seno se hallan actualmente 120 niños asilados, 60 de los cuales son aprendices artesanos y los restantes se dedican á los estudios elementales.

Las tres cuartas partes de dichos niños viven en el Colegio, sin paga alguna, sostenidos por los donativos de la caridad cristiana.

En el amplio local del establecimiento, situado en la calle de Cárdenas número 2, existen los talleres de imprenta, zapatería, sastrería, herrería y carpintería, asistidos por seis padres salesianos, siendo de admirar el orden y recogimiento que reina en los salones de trabajo durante las siete horas diarias que los alumnos dedican allí al aprendizaje. Se están, al presente, edificando varias oficinas para la instalación de oficios nuevos, siendo notable el adelanto y las mejoras del plantel en año

y medio que lleva apenas de haberse establecido. Los talleres se encuentran perfectamente montados, trabajando en la imprenta cuatro prensas, sin que deje de faltar día alguno grandes obras que hacer.

Todos los niños son internos pues el reglamento del Colegio no admite aprendices externos.

Honra á Puebla sobremanera el Colegio Salesiano y la sociedad entera debe de estar agradecida al R. P. Piperni, cuya virtud, talento y caballeridad hacen de él un director digno de tal plantel."

Hasta aquí el citado Almanaque.

Actualmente (1897) hay 128 alumnos todos pobres y necesitados: tendría el doble, si estuviese acabado el piso de arriba. De los 128 niños, una mitad son aprendices artesanos repartidos entre ocho talleres, y otra mitad atiende únicamente á los estudios elementales, acabados los cuales y consintiéndolo la edad, pasan al aprendizaje de un oficio, si así se estima conveniente y oportuno.

Para la numerosa sección de niños simplemente estudiantes, tiene bien arregladas las cuatro clases elementales diurnas, asistidas por profesores experimentados. Los jóvenes artesanos reciben su instrucción elemental en las horas de la noche, después de su salida de los talleres, teniendo en las distintas horas del día la respectiva instrucción de música vocal è instrumental, de dibujo, de caligrafía, matemáticas y teneduría de libros.

En cuanto á la parte material, se han levantado de los cimientos salas altas, amplias y sanas para las clases, ensanchando las de los talleres, aumentando la maquinaria de éstos, en modo particular la de la imprenta,

en donde tiene una cantidad de tipos bastante para mover continuamente siete prensas, de las cuales tres son movidas por el vapor. Los trabajos de la imprenta, por lo fino, limpio, correcto y barato, han recibido los aplausos de personas competentes y respetables de varios puntos de la República: lo cual prueba el satisfactorio aprovechamiento de los alumnos en su oficio. En otros talleres: en el de carpintería y mecánica, por ejemplo, bajo la dirección de un excelente maestro de dibujo, se ha construido una máquina de rayar papel que por su perfección puede competir con las costosísimas máquinas de este ramo que vienen de Norte-América.

Varios jóvenes aprendices han salido ya de los talleres y ganan en el seno de sus pobres familias el pan de su trabajo, de vez en cuando visitan el establecimiento, demostrando así la gratitud que nutren para el colegio que los formó. Algún alumno, ha entrado en el Seminario Conciliar de esta ciudad, para cursar los estudios superiores con aspiración al Sacerdocio.

El vasto patio destinado para el recreo de los niños se llama "*Plaza Don Bosco*," y en el que están los talleres y salas para clases y *teatro*, está hermosado por tres lados con imponentes, altos y esbeltos portales: en las horas meridianas y en los días de lluvia sirven muy bien para recoger bajo de ellos á los alumnos, gozando á la vez de la misma amplitud y evitando las aglomeraciones tan nocivas á la salud.

La alegría tan natural de los niños, y tan proverbial de los de este Colegio, vino á aumentarse este año por la organización de la banda musical, compuesta de 40 jóvenes, dirigida por el excelente profesor Sr. D. Juan Anzures.

Por ausencia del Padre Piperni dirige este establecimiento el ilustrado Padre Visintainer, generalmente estimado como el anterior entre la Sociedad de Puebla.

Verdaderamente en Puebla solo hay dos Paseos públicos que son: El de San Francisco, y el de Guadalupe. El primero se llama "Paseo de Hidalgo," pero es generalmente conocido por Paseo Viejo, lo constituye una frondosa arboleda de fresnos que bajo el clima de Puebla se desarrollan de una manera notable, tiene al poniente el río que en los tiempos primitivos se llamaba de *Xochimehuaca* y al oriente lo limita un caserío. En el centro hay una fuente en la que se crían pescados de colores, y recibe el agua de la llamada Caja del agua de *Almoloja*. Toda la orilla del río desde el puente de San Francisco, está formada por una banca continuada de mampostería, cortada en uno ó dos lugares. En el centro del Paseo hay bancas de fierro, al lado de la plazuela de Antuñano otra banca corrida de mampostería, así como al lado de San Francisco frente al atrio formando la calle de "La Agua Santa." Detrás de la banqueta de esta calle al norte de ella se levanta un Kiosko de madera para la música.

El otro Paseo se llama de "Bravo" está al sur y frente á la iglesia de Guadalupe, es una extensa y poblada alameda circundada por una banca de mampostería, tiene dos glorietas con fuentes y al sur otra muy grande donde se erigió un hermoso monumento á Bravo en Noviembre del año de 1896. En las glorietas hay bancas de mampostería, y los pavimentos están enlazados. En el ángulo noreste tiene un pórtico de bastante gusto y otros que corresponden á las bocas calles que termi-

nan al oriente. Este paseo es muy frondoso y bello y con justa razón muy concurrido.

En la Plaza de la Constitución que está limitada al Sur por la Catedral, al Oriente por el portal "Morelos," al Norte por el de "Hidalgo," y al Poniente por el de "Iturbide;" se levanta un hermoso jardín cuadrilongo que forman cuatro calles, y configurando ellas limitan el jardín unas bancas de fierro, dentro de las cuales corren cuatro amplias calles perfectamente pavimentadas con bancas de fierro á sus dos lados y sombreadas por robustos árboles. En el centro serpentean las callejuelas del jardín que tiene dos amplias glorietas con fuentes de mampostería y bancas de fierro, las glorietas están adornadas con estatuas de bronce, una es la Venus de Cánova, de 5 pies 4 pulgadas de alto, otra la Heve, también de Cánova, y de 5 pies, 7 pulgadas de alto, son fundidas por M. J. Seelig & Co Williamsburgh de Nueva York, costaron la Venus 110 pesos, y la Heve 150.

En el centro del jardín se levanta un Kiosko de estilo morisco, el cual descansa sobre una caja acústica de piedra. La generalidad de los árboles de que está poblado este jardín son fresnos y troenos, y alguno que otro eucaliptus, las flores abundan en todos los camellones, y están bien cuidadas y cultivadas.

Las huertas y jardines del Alto, y los cerros sirven también de paseos así como las Estaciones de los ferrocarriles que son: la del Mexicano, que nada tiene de notable, la del Sur, la del Interoceánico y la de las Tranvías ó Cholula.





CAPITULO XXV.

COLEGIO DE SAN VICENTE DE PAUL.—LA MISERICORDIA CRISTIANA.—LICEO DE ARTES DE LA SACRA FAMILIA. ASOCIACION DE SEÑORAS DE LA CARIDAD.—CASA DE SALUD DE SAN VICENTE DE PAUL.—MONTE DE PIEDAD “VIDAL RUIZ” Y CEMENTERIO DE LA PIEDAD.

No parece sino que Puebla con sus fundaciones modernas pretende rivalizar con la época floreciente para la caridad, del tiempo del ilustre D. Manuel Fernández Santa Cruz; pues además de las mencionadas, debe enumerarse, el Colegio de San Vicente de Paul para niñas y señoritas, á quienes se les da la enseñanza Elemental y Superior; fué fundado por las Hermanas de la Caridad, siendo Obispo el Illmo. Sr. Colima de venerable memoria, quien lo encomendó al cuidado y dirección del Sr. Canónigo D. José V. Covarrubias. En la actualidad subsiste el establecimiento bajo la protección de la Sagrada Mitra. Está situado en la calle de San Gerónimo.

Otra de las instituciones modernas de Puebla es "La Misericordia Cristiana," sociedad anónima perfectamente organizada y floreciente en la actualidad, cuyo origen es el que sigue: Una persona verdaderamente caritativa concibió la idea de fundar una casa de arrepentidas, y crear un establecimiento en donde estuvieran con la más completa y absoluta separación tanto las arrepentidas cuanto las jóvenes que tuvieran peligro de perderse. Esa persona reunió un grupo de virtuosas damas, y de algunos caballeros los que el día 1° de Febrero de 1893, discutieron la manera de llevar á cabo tan grandiosa idea, y acordaron constituir una *Sociedad Anónima* por suscripción pública, con el nombre de "La Misericordia Cristiana," y que el establecimiento no viviera de limosnas, sino del producto de las industrias que en él se implantaran, resuelto esto ese día 1° de Febrero, del año citado, se suscribieron la mayor parte de las *acciones fundadoras*, y se postuló para la Junta Directiva á las estimables personas siguientes:

Presidenta, Señorita Concepción G. de Quevedo.

Vice-presidenta, Señora Doña Guadalupe Marín de Béistegui.

Vice-presidenta, 2.^a Señora Doña Anna Rodríguez de Ortiz Borbolla.

Tesorera, Señora Doña Josefa Bretón de Turnbull.

Pro-tesorera, Señora Doña Concepción Sánchez de Carrasco.

Secretaria, Señorita Dolores López y Guarneros.

Pro-secretaria, Señorita María Muñoz y Miranda.

Vocales, Señora Doña Inés Carrillo, Viuda de Alvarez Rul.

Vocales, Señora Doña Josefa Guerrero de Muñoz Ovando.

- „ „ Doña Josefa Abrego, Viuda de Azpiros.
- „ „ Doña Asunción Cordera, Viuda de Dufoó.
- „ „ Doña Concepción Calderón de Chavez.
- „ „ Doña Elvira Dufoó de Maraña.
- „ Señorita Teresa Béistegui y Marín.
- „ „ María Cervantes y Milanés.

Gerente, Señor Licenciado Don Felix Béistegui.

Consultores, Señor Licenciado Don Juan B. Carrasco.

„ „ „ Don Francisco Muñoz Ovando.

„ „ „ Don Antonio Couttolenc.

Presidenta Honoraria, Señora Doña María de Jesús Kern de Rubín.

Presidenta Honoraria, Señora Doña Anna María Tridón, Viuda de Couttolenc.

La sociedad se propuso emitir *cien acciones fundadoras* al portador, de á cien pesos cada una, y las utilidades que obtuvieran serían exclusivamente aplicadas al sostenimiento del establecimiento y para formarles dotes á sus protegidas.

Se propuso además emitir 400 acciones redituables, al portador, de á 100 pesos cada una, numeradas progresivamente y las cuales se podían adquirir pagando desde luego su importe total, ó por medio de veinte mensualidades de á 5 pesos, una vez cubierto su valor y transcurrido un año de la explotación del negocio industrial ganarian los tenedores de estas acciones un cinco por ciento anual. Considerándose estas acciones redituables, un préstamo hecho á “La Misericordia

Cristiana," esta las redimiría por medio de sorteos anuales en los que serían agraciadas cinco para pagarles á los tenedores de ellas que las presentaran.

El 2 de Marzo del mismo año de 1893 se reunieron ya las personas antes mencionadas y aprobaron la minuta de la escritura constitutiva de la Sociedad Anónima "La Misericordia Cristiana," la que debia extenderse al estar suscritas 75 acciones fundadoras, y 100 redituables.

Tales fueron los preliminares de tan benéfica fundación que una vez organizada se estableció en el barrio del Alto en una amplia y cómoda casa frente á la Iglesia de San Juan del Río, en la que las arrepentidas llamadas vulgarmente *Magdalenas*, ocupan un departamento enteramente incomunicado del resto del edificio, en el que también se estableció una escuela de Artes y Oficios para niñas y señoritas pobres; grande parte tuvo en la fundación y sostenimiento de este establecimiento el ilustrado Presbítero Don José María de Yermo y Párres.

También merece mencionarse un Colegio de Artes para niños que se fundó en 1891 bajo la denominación de "Escuela Superior de la Sociedad Católica;" siendo Secretario de dicha Sociedad el Sr. Lic. Francisco Chavez Ortiz quien con ese carácter tomó con empeño la fundación y sostenimiento de la escuela; proyectó la dotación de herramientas y máquinas de los talleres. En 1894 quedó la escuela bajo la exclusiva dependencia del referido Señor, cambiándosele el nombre que tenía por el que ahora lleva "Liceo de Artes de la Sacra Familia," y se trasladó del ex-convento del Carmen en donde fué fundado al local que hoy ocupa, calle del cinco de Mayo

número 6. Las materias que se enseñan son las que se relacionan con la instrucción religiosa y elemental; además música que dirige el Sr. Juan B. Anzures, desde Julio del año de 1896, en cuyo tiempo han hecho rápidos progresos, los alumnos. También se enseñan teneduría de libros, Dibujo é Inglés y los oficios de Pintura, Doraduría, Carpintería, Imprenta, Herrería, Latonería, Fundición, Sastrería y Encuadernación. El principal objeto del establecimiento, es favorecer á niños pobres, y aun se reciben á estos de preferencia. Actualmente cuenta con 309 alumnos, siendo de ellos 46 internos. El día de la fiesta titular del Establecimiento en el año de 1896 se consagró solemnemente el Oratorio, por el Illmo. Sr. Obispo de Chiapas Dr. Don Miguel Mariano Luque.

Otra fundación notable es la "Asociación de Señoras de la Caridad." Esta institución que está ramificada en casi toda la República, en Puebla tiene un Consejo Central; que fué establecido el año de 1850, el que celebra mensualmente sus juntas. Desde su instalación fué formada por distinguidas Damas de la Sociedad Angelopolitana, como fueron Doña Guadalupe Ituarte de Almendaro, Osio de Pardo, Nájera de Tagle, Hierro de Alonso, Casulo de Caso, Robredo y muchas otras, cuyo recuerdo reanima en las generaciones sucesoras el espíritu de caridad. En 1896 fué el Centro de seis secciones locales y doce conferencias establecidas en las Poblaciones principales de la Diócesis, como Atlixco, Apetatitlán, Alzayanga, Aljojuca, Atzizintla, Chalchicomula, Ixtacuístla Ixtapan, Izúcar, Tlatlauqui, Chietla y Huajuapam, entre la conferencia del Consejo Central y las foráneas, además de haber

asistido y socorrido, en el año económico, que terminó en 1896 dos mil setecientos sesenta y tres enfermos, con medicinas y alimentos repartieron seiscientas trece piezas de ropa, alimentos á mil docientos cuarenta y seis pobres. Dándoles veintiuna comidas extraordinarias, y en cuatro ocasiones, desayunos á mas de ciento sesenta niños de ambos sexos. Siguiendo el ejemplo del Consejo Superior, arbitró recursos sin perjudicar los fondos de los enfermos, dicho Consejo Central, y estableció una Cocina de Caridad que bendijo el Sr. Director Diocesano Pbro. Don Juan Huerta, en la festividad de la Preciosa Sangre de Cristo. En ella se ministraron al principio diez desayunos y doce comidas diarias, antes de seis meses repartía veinticuatro comidas; y á los nueve distribuía cuarenta y cinco comidas diarias. Finalmente, las entradas ascendieron en el año á \$5,495 pesos 43 centavos y los gastos importaron \$4,532 pesos 5 centavos.

La iniciativa del establecimiento de la casa de Salud de San Vicente de Paul, se debió á la muy respetable y distinguida Señora Doña Inés Carrillo de Alvarez Rúl. Fué fundada por el Sr. Deán D. José V. Covarrubias y los miembros del Cabildo Angelopolitano, quienes realizaron su proyecto de abrir un pequeño Hospital en alguno de los barrios más poblados de esta ciudad, con el fin de beneficiar á las personas que por su falta absoluta de recursos, no pueden atender á sus enfermedades. Se buscó un local que reuniese las condiciones necesarias, de higiene, comodidad, y amplitud y pareciendo bien la casa número 8 de la Plazuela de los Plateros, en el barrio del Alto y antigua quinta de recreo de la familia García Teruel; con la colaboración activa de la

Señora Carrillo de Alvarez se comenzaron los trabajos para llevar á cabo tan caritativa idea. El Sr. Dr. Don Gregorio Encinas, determinó la manera como debían de arreglarse las cuatro enfermerías que ocupan el frente de la casa, y la que destinó enteramente aislada, para las enfermedades contagiosas. A su fallecimiento, el Sr. Dr. Don Angel Contreras, siguió dirigiendo las obras, á él, se debe todo el resto de la distribución de la casa y el perfecto arreglo de la sala de operaciones. El día 19 de Julio de 1895, fué inaugurada la casa y bendecida por el inolvidable Illmo. Sr. Obispo Dr. Don Francisco Melitón Vargas y los fundadores de tan benéfico plantel tuvieron el placer de ver coronados con feliz éxito sus esfuerzos. El referido Sr. Dr. Contreras, es el Médico Director del establecimiento y de la manera más empeñosa y caritativa presta sus servicios profesionales.

Cuenta la casa con una dotación muy abundante de ropa para atender á la asistencia de doce enfermas, quienes reciben esmeradísimos cuidados de las personas que la dirijen. Hay un bonito jardín y en él un estanque para baños de inmersión, un patio á la entrada y dos pequeños que corresponden al servicio de la cocina y lavaderos. Todas las demás oficinas de la casa, entre otras la Botica, están perfectamente distribuidas. El mayor orden y aseo, reina en toda ella por lo cual, esta caritativa institución honra tanto á sus fundadores cuanto á las personas que la tienen á su cargo. En la casa contigua, se está construyendo el departamento destinado para enfermerías de hombres el cual queda enteramente separado del de mujeres; quedando entre ambos, la Capilla de los Plateros: que es anexa y sirve para el culto

público y para el del Hospital. Del 19 de Junio de 1895 al 30 de Diciembre de 1896, se asistieron 95 enfermas. Operaciones practicadas 30. Defunciones 9. El abastecimiento de hilas y lienzo para las operaciones está á cargo de la Señora Carrillo de Alvarez.

El cementerio de la Piedad se fundó el año de 1891 y fué la primera inhumación el día 5 de Junio del mismo. El terreno que ocupa tiene 350 varas de largo por 250 de ancho, la puerta de entrada ve al Oriente. Se estableció el cementerio bajo la razón social de M. Grajales y Cia. Está situado entre los barrios de San Sebastián, San Matías y Rancho de la Garita de Cholula. Tiene una sala de depósito que hasta 1896 no estaba aun concluida. A la entrada del Panteón y á mano izquierda está la Capilla que es provisional; contiene un altar muy sencillo, con un crucifijo de escultura de regular tamaño, está provista de todo lo necesario para la celebración de la misa; bendijo el panteón el Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Don Francisco Melitón Vargas. El primer cadáver que se sepultó fué el del niño Pedro M. Rangel, el sepulcro no tiene ninguna lápida. Hay una Capilla estiló Corintio de la familia de Don Daniel Blumenkron. Un túmulo muy elegante, todo de mármol blanco rodeado de seis columnitas y cadenas de metal nikelados del Sr. D. Luis Laporta y entre los sepulcros más notables están los de la Señora Clara Morán de Drusina y los Señores Don Joaquín Sesma, Juan Matienzo y Rafael Moro. Los que están adornados con suma sencillez: pero de buen gusto son los del Señor Ignacio Benitez socio que fué

del Panteón, el del Sr. José Fernández de Lara poeta muy estimado de la Sociedad de Puebla y algunos otros.

Hay además lugar separado para sacerdotes, y religiosas: así como otro que cedieron para los defensores de la Pátria y el resto del terreno está dividido en 1.^a 2.^a 3.^a y 4.^a clase.

El 5 de Mayo de 1890 fué la inauguración del Monte de Piedad "Vidal Ruiz" siendo Gobernador el Sr. General Don Rosendo Márquez, dicho establecimiento lo entregó el Sr. Don. Alejandro Ruiz con cerca de medio millón de pesos en objetos varios, alhajas y efectivo, al Gobierno del Estado, en Marzo del año 1896. Siendo desde el momento Patrono el Sr. General Don Porfirio Díaz quien con gusto aceptó la proposición que le hizo el Sr. Don Alejandro Ruiz de que fuera Padrino del Monte de Piedad y lo Declaró casa de Beneficencia. La entrega se hizo ante los Sres. Gobernador del Estado General Don Mucio P. Martínez sus Secretarios y otros caballeros: quienes quedaron conformes, habiendo en varias cajas la suma de 280 mil pesos en efectivo. Fué director en tiempo del Sr. Ruiz, el Sr. Lic. Don Ignacio Pérez Salazar, quien renunció é hizo entrega de su cargo al Sr. Don Manuel Noriega. Las primeras prendas con que se abrió el libro de partidas fueron dos relojes de los Sres. Lic. Don José de Jesús López y otro quienes á otro día fueron á desempeñarlos, pagando los réditos.

El establecimiento de este benéfico plantel se debe primero á la Señora Doña Gertrudis Ruiz de Vidal, quien dejó el cuantioso capital para su fundación y después al

empeño y enerjía del Sr. Ruiz, quien venció todas las dificultades que surgieron hasta dejar cumplida la disposición de la finada Señora. El monumento á su memoria son los votos de gratitud de la Sociedad Beneficiada.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

FE DE ERRATAS.

Página	Linea	<i>Dice</i>	<i>Debe decir.</i>
12	25	Cuextlautlan	Cuextlantlan
13	31	lomevios	lomerios
21	16	y como hallaron	y como no hallaron
28	1	y formaban	y formarán
29	11	Alonso Martín Camacho	Alonso Martín partidor
49	8	41 varas	14 varas
55	5	sobre	sobre censos
57	4	rigiendo	siguiendo
59	1	tramicion	transición
60	2	Ectepeco	Cetepeco
60	7	Almecabla	Almecatla
71	16	si comprendido	y comprendido
78	9	Zalinapa	Zahuapan
80	6	padronos	padrones
80	9	Zahurpau	Zahuapan
83	8	varon la traza	varon hizo y dió la traza
85	22	conserva autentico	conservaba auténtico
87	12	Lucas	Lucar
87	14	Señor Agustín	Fray Agustín
89	26	Juan da Aora en Texcoco	Juan de Aora murió en Texcoco
129	4	caminando	Caminando
135	16	llamado S. Diego	llamados S. Diego
147	1	el padre del Oratorio	el padre Pichardo del Oratorio
156	2	así es que en 1538	por lo que en 1538
156	27	empeso	empezó

FE DE ERRATAS

Página	Línea	<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
157	26	odra	obra
176	11	en 1856 y el P. D. Maria- no Davila en 1856	en 1855 y el P. D. Ma- riano Dávila en 1888
185	24	que murieron despu	que murieron después hasta sumar 138
186	5	alhajas en parte	alhajas eran en parte
224	20	pelo	peto
239	1	Juero	Fuero
242	25	remicoriales	vemicoriales
256	29	quien inició esta fué	quien inició antes es- ta fué
257	16	de algunas familias	de las familias
258	17	algunos	algunas
258	25	delante	adelante
286	6	D. Balio	D. Basilio
289	7	Obispado	Obispo
305	13	<i>Flotista ó Flotista</i>	Flotista ó Flotista
337	12	treinta mil pesos	veinte mil pesos
337	23	pinturas de Magon	pinturas; son de Ma- gon
350	15	plata pintada	plata quintada
368	16	Polaneo	Polanco
368	24	Polaneo	Polanco

Y otras erratas ligeras de caja que no es necesario determi-
nar porque las nota el buen sentido del lector.

INDICE DEL TOMO PRIMERO.

	Pag.
Unas palabras	7
CAPITULO I. Primeros habitantes del Valle de Puebla.	
Nombres de este Valle en la gentilidad. Significación de los nombres simbólicos del mismo. Geroglífico mexicano del nombre del referido Valle. Quienes eran los Olmecas y los Xicalancas. De donde vinieron. Sus derroteros. Como eran los Olmecas y Xicalancas. Su dispersión y aniquilamiento.....	11
CAPITULO II. Fundación de la Ciudad de Puebla. Se levanta sobre las ruinas que dejaron los Olmecas y los Xicalancas. Día de la fundación. Motivos porque se hizo en el lugar que ocupa. División de solares. Repartición de los primeros 33 Nombres de los fundadores, delineadores y sobrestantes. Primera misa en Puebla. Donde se dijo. Progresos de la Ciudad. Número de casas levantadas en Diciembre de 1531. El Rey de España le concede el título de Ciudad de "La Puebla de los Angeles". Le dá escudo de armas. Descripción de éste. Repartó de tierras. Nombres de los primeros propietarios..	17
CAPITULO III. Primer Ayuntamiento de la Ciudad. Autoridades del año de 1533. Real provisión sobre el Ayuntamiento. Título de la Ciudad. Confusión de fechas de este título. Puebla en 1535. Intento de abrir el camino para México. Habitantes en 1537. Sus nombres. Dimensiones de las manzanas, calles y plazas. Declinación magnética de la Ciudad. Habitabilidad con que fué determinada. Desagüe primiti-	64

- nalco. Sangrienta lucha entre mixtecos pardos y meztizos. Los primeros abandonan su iglesia. Otras noticias sobre los religiosos dominicos..... 125
- CAPITULO IX.** Los Agustinos. Su llegada á la Nueva España. Se establecen en Puebla. Fundan el convento de Sta. Maria de Gracia, llamado después de nuestra Señora de la Encarnación. Capilla de Terceros después de Sta. Rita. La Santa Escuela es la misma. Destrucción del templo por un incendio. Pinturas que se perdieron. Reposición del mismo por medio de limosnas. Nombres de algunos bienhechores y bienhechoras que contribuyeron..... 151
- CAPITULO X.** Los hermanos de la Caridad. Orden hospitalaria conocida por los hipólitos. Es la cuarta orden monástica en la Nueva España. Aprueban sus constituciones el ordinario, y los pontífices Gregorio XIII, y Sixto V. Les dá pase el Consejo de Indias. Cual tué su origen. Fundan el convento -hospital de la Puebla de los Angeles. Lo consagran á S. Roque. Hace donación de sus casas para que se hiciera el convento D. Alonso del Moral. Se suprime la orden de los hipólitos por decreto de las Cortes Españolas en toda Nueva España, con excepción de las de la Ciudad de Puebla. Iglesia Imágenes. Varios datos históricos..... 161
- CAPITULO XI.** La Compañía de Jesús en Puebla. Algo sobre la venida de los Jesuitas. Su paso por Puebla. Se intenta detenerlos. Se les ofrecen sitio y fondos para que fundaran un colegio. Padres que vinieron á México. Sale para Puebla el P. Sanchez de la Concha. Se le hace donación de unos sitios. Diversas opiniones de los historiadores sobre las fechas de la fundación y terminación del edificio de "La Compañía". La cabeza del falso visitador D. Antonio Benavides (a) El Tapado. Llegada á Pue-

bla de la Princesa del Gran Mogol Mirra. Toma las aguas del bautismo y se llama Catarina de S. Juan. Le dicen por cariño la China de Puebla. Sus novelescas aventuras. Sus virtudes. Su muerte. Cargan su cadáver canónigos, prelados, regidores, magistrados. Se sepulta en la sacristía de la Compañía. Incendio de pólvora en este edificio. Muertos. Aparece el Colera-morbus en Puebla 169

CAPITULO XII. Seminarios de Jesuitas. S. Gerónimo. S. Ildefonso. S. Ignacio. S. Javier. La Penitenciaría. Iglesia del Refugio. Expulsión de los jesuitas de Puebla. Relación de los que fueron expulsados de cada colegio. Notables jesuitas nacidos en esta ciudad 187

CAPITULO XIII. El convento é iglesia de la Merced. Fundación de la orden. Sus prerrogativas. Fué la primera de que vino un religioso á la Nueva España. El hospital de S. Cosme y S. Damián de Puebla. Lo compran los mercedarios. Fr. Juan de Herrera funda el convento é iglesia de la Merced en Puebla. Medio que adoptaron los mercedarios para adquirir dinero. Como era la iglesia. La desfigura Fr. José Santos Coy. Destruye y desfigura el convento el Gral. D. Pascual Miranda. El Carmen. Noticias sobre la orden. Fundación del convento de Puebla. Capillas. Panteón. Huerta. Producto de las peras. Pinturas que llevó á Londres Lord Craneeo 209

CAPITULO XIV. Hospital de S. Bernardo ó de S. Juan de Dios. Llegada de los religiosos juaninos. Fundador del Hospital de Puebla. Cuando se puso la primera piedra del convento. Solemne procesión al inaugurarse la iglesia. Decadencia de la institución hospitalaria. En Puebla no obedecen el decreto de las Cortes Españolas que la suprimen. Síndicos.

El convento es convertido en cárcel. Los religiosos Betlemitas en Puebla. Fundan el convento y hospital de Betlem en el cerro. Antigua hermita de San Cristóbal. Consejas y tradiciones populares sobre este Santo. Un rayo destruye la iglesia de Betlem La manda derribar el Obispo. Se reedifica y se consagra á la virgen de Guadalupe. La renueva el Padre Osorio. Se destruye para construir una obra de fortificación:..... 221

CAPITULO XV. Los religiosos de Propaganda Fide Fundan en Puebla el hospicio é iglesia de Nuestra Señora del Destierro. Aprovechan la fundación que hizo el Beato Sebastián de Aparicio. Apuntes biográficos de éste. Duran cuarenta años en Puebla. Renuncian la fundación. Renuncian el hospicio é iglesia. Pasan á poder del Cabildo Eclesiástico unos solares que poseían. En ellos funda Flon el jardín Botánico. Pretenden algunos vecinos que el hospital se pasara al cerro de Loreto. Noticias sobre el origen de la Casa Santa. El Padre Zambrano hace una iglesia. Accidente de Doña Maria de Vega. Datos antiguos sobre el cerro de Loreto. Estado actual de la Fortaleza..... 231

CAPITULO XVI. Origen de las órdenes monásticas femeniles. Las Dominicas. Santa Inés del Monte Policiano. Las religiosas. Del Saco. Convento de Sta. Catalina de Sena. El más antiguo de Puebla. Convento de la Concepción. Sus fundadoras Sor Maria de Jesús. Publicación solemne de las vemicoriales para su beatificación. Convento de San Gerónimo. Convento de Santa Clara. Sus fundadoras. Doña Isabel de Villanueva. Datos sobre la iglesia y convento de clarisas. Su botica. Hijas de Puebla que florecieron en este convento. Convento de Sta. Inés. Casa de Sta. María Egipcíaca. Colegio de niñas ó

convento de Sta. Mónica. Datos sobre este monasterio. El corazón del Sr. Obispo D. Manuel Fernández Santa Cruz..... 244

CAPITULO XVII. Capuchinas de Puebla. Fundadora del convento. Dificultades que surgieron. El Padre Cumillas. Fundadoras venidas de México. Recepción que les hicieron. Toman posesión de su convento. Les entrega las llaves Fray José Cumillas. Beaterio de Sta. Rosa. El memorial de la Virgen. Visita del Sr. Santos Cruz. Lee el memorial. Les ofrece su ayuda. El Padre jesuita José Bellido. Se continua la obra del Beaterio. Lleva el Sr. Sta. Cruz á las Terceras á su palacio episcopal. Lo que gastó. La Madre Agueda. Convento de Sta. Teresa. Sus fundadoras. Se establecen junto á S. Marcos. Construyen su convento en la calle Mayor. Sta. Teresa de Jesús. Descripción de su belleza por un contemporaneo. Convento de la Soledad. Traen á la virgen de España. Su vestido. Quienes lo hicieron. Convento de la Santísima. Casas que dió el Obispo Mota. Lo que dió el Obispo Escobar Llamas..... 263

CAPITULO XVIII. Origen del Obispado de Puebla. Se erige para Yucatán. Se traslada á México. Se nulifica el primero. Se erige el de Tlaxcala propiamente dicho. Se traslada la mitra de esta ciudad á Puebla. Primer edificio episcopal que se hizo en esta ciudad. Balcón cuyo fierro se trae de Vircaya. Se arma en Puebla. Segundo edificio episcopal. Tercer edificio que es el actual. Vaguedad de las noticias que hay sobre estos edificios..... 283

CAPITULO XIX. La Catedral de la Puebla de los Angeles. Su origen é historia. Corbetizo de paja bajo el que se dijo la primera misa. Primera iglesia Catedral. La santa Veracruz ó la Concordia sirve también de catedral. Segunda Catedral. Riqueza

de sus rentas. Constituciones de la Contaduría de la misma hechas por D. Juan de Palafox y Mendoza. Nuevas constituciones del Illmo. D. Pedro Noguera Dávila y D. Mannel Fernández Santa Cruz. Descripción de la Catedral.....	292
CAPITULO XX. Continúa la descripción de la Catedral. Altares del fondo de las naves. Capillas. Pinturas. Esculturas. Aniversarios.....	332
CAPITULO XXI. Algo sobre el origen de las Parroquias de Puebla. Antigua denominación y división. Las cuatro primitivas. Secularización de ellas. El cura de Atlixco. El Sagrario. Su fundación. Descripción. San José. Capilla del Nazareno. Historia de esta imagen. Capilla de Naturales. Casa de Ejercicios. Parroquia de S. Sebastián. Idem de San Marcos. Virgen del buen suceso. Capilla de S. Diego. Iglesia de Santa Anna de Naturales. El Sr. de la Salud. Pago de los dientes primeros de los niños de Puebla. Su limpia después de las enfermedades. El Señor de los trabajos. Su historia. Robo á la Virgen del nicho. Capilla del Cerro de San Juan. Robo que le hicieron. Parroquia del Santo Angel. Analco. De la Cruz ó Sta. Elena. Del Santo Ecce-homo. Plateros. Balvanera. San Juan del Rio. El Círeneo. Los Dolores. Los remedios. Las Piadosas. Otras noticias curiosas.....	356
CAPITULO XXII. Continúa la materia del anterior. Fundaciones clericales. Hospital de S. Pedro. El Hospitalito ó San Juan de Letrán. Orfanatorio de San Cristóbal. La Concordia ó San Felipe Neri. La Luz. La Mansión de Tecajete. Iglesias del Corazón de Jesús y Corazón de María. Nueva casa Lauretana. Asilo de Santa Inés.....	387
CAPITULO XXIII. Primer Colegio que se iba á fundar en Puebla. Colegios de niñas de Jesús María. De	

Santa Gertrudis. De San Francisco de Sales. De Guadalupe, de mercedarias. De los Gozos, sacramentarias. De Jesús María. De Teresianas. De Infantes. De San Pantaleón. De San Pedro. De San Juan Evangelista. Palafoxiano. Teólogos de San Pablo, morados. Real Colegio de San Gerónimo. Seminario. Carolino. Academia de Bellas Artes. Escuela de Medicina.	407
CAPITULO XXIV. Casas Municipales. Carcel. Rastro. Plaza de Mercado. Panteón de la Agua Azul. Alumbra- do. Relojes públicos. Historia del Reloj de Cate- dral. Palacio de Gobierno. Alhóndiga. Cámara Legislativa. Palacio de Justicia. Museo. Monu- mentos públicos. Paseos. El teatro en Puebla. Al- gunas fundaciones particulares. Casa de Materni- dad. Asilo de Mendigos. Hospital de niños. Tere- sianas. Colegio Salesiano.....	436
CAPITULO XXV. Colegio de S. Vicente de Paul. La Misericordia Cristiana. Liceo de Artes de la Sacra Familia. Asociación de Señoras de la Caridad. Ca- sa de Salud de S. Vicente de Paul. Monte de Pie- dad "Vidal Ruiz" y Cementerio de la Piedad.....	493
Fe de erratas	
Indice.	



Sanja Gertrudis, Do San Francisco
Guardalupede de moreno, Do
montañas, Do Jesús María,
San José, Do San Francisco
Juan Evangelista,
Pablo, morados
San José,
Basilio
(17)

**THE UNIVERSITY OF MICHIGAN
GRADUATE LIBRARY**

DATE DUE

<p>APR 11 1970</p> <p>APR 11 1970</p>		
---	--	--

UNIVERSITY OF MICHIGAN



3 9015 02796 0809



